



UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO
ESCUELA DE PERIODISMO

PROTOCOLO PARA LA RECTIFICACIÓN DE PUBLICACIONES EN MEDIOS DIGITALES: PROPUESTA ÉTICA PARA SU IMPLEMENTACIÓN

Alumnas: Carvajal Gajardo, Claudia Gisela

Urzúa Ochoa, Paloma Alejandra

Profesor guía: Cisterna Chávez, Felipe Héctor

Tesis para optar al título de Periodista

Tesis para optar al grado de Licenciado en Comunicación Social

Santiago, mayo 2019

AGRADECIMIENTOS

A Mauro por ser, siempre, muchos hombres a la vez. A Lucía, nuestra alegría. A mi Onessan por su silencio cómplice y a Ángela por ayudar a sacar adelante este proyecto de una forma que ella no imaginó.

A mi compañero en este viaje, Salvador. A mi madre, porque su amor infinito vive y vivirá conmigo por siempre. Este trabajo es para honrar la vida y la búsqueda de uno mismo.

ÍNDICE GENERAL

	Página
Introducción	6
Capítulo 1	
I. Antecedentes	7
II. Descripción del Problema	12
III. Pregunta General	13
IV. Preguntas subordinadas	14
V. Hipótesis	15
VI. Objetivos	16
VII. Factibilidad	17
VIII. Pertinencia	17
IX. Utilidad	17
Capítulo 2: Marco Teórico	18
I. Definiciones previas	19
1) Ética periodística	19
2) Medios de comunicación digitales o ciberperiodismo	19
3) Verdad	20
4) Posverdad	21
5) Contrastación de fuentes	21
6) Rectificación y réplica	22

7) Noticias falsas (fake news)	22
II. Periodismo y Derecho Comparado	24
1) Colombia	24
2) España	29
3) Alemania	33
4) Estados Unidos	42
III. Teorías de la comunicación y tratamiento noticioso: Las hipermediaciones	
1) Concepto	47
2) Proceso de cambio cultural	48
3) Relativización de la verdad	52
4) Casos	55

Capítulo 3: Marco metodológico

1) Tipo de investigación	61
2) Técnica	63
3) Variables y dimensiones	64
4) Cuadro de variables	65
5) Muestra	65
6) Instrumentos	66
7) Perfil de la muestra	69
8) Construcción de los instrumentos	73
a) Análisis de casos	79

b) Análisis de entrevistas	87
Capítulo 4: Conclusiones	96
I. Hallazgos	100
II. Aplicación	102
III. Proyecciones	103
Capítulo 5: PROTOCOLO PARA LA RECTIFICACIÓN DE NOTICIAS EN MEDIOS DIGITALES	
I. Prólogo	104
II. Conceptos Generales	105
III. Aplicación	106
IV. Responsabilidad	108
V. Adherencia al Protocolo	108
VI. Defensor del Lector Online	108
VII. Consejo para los Cibermedios	110
Bibliografía	
1) Libros	111
2) Revistas y páginas web	111
3) Estudios	119
Anexos:	
1) Sección: Estudio de casos	121
Cuadros	122
Pantallazos	142

2) Sección: Entrevistas	292
-------------------------------	-----

INTRODUCCIÓN

En esta época de revolución digital, en la que lo más importante es entregar las noticias rápido y a la mayor cantidad de público posible, a veces se olvida que comprobar datos, contrastar versiones y rectificar oportunamente, si es que hay error, constituye la base que garantiza un ejercicio profesional riguroso. Así, es posible que la información entregada al público carezca de comprobación suficiente.

Buscamos entregar una propuesta para llevar a cabo la edición, rectificación, corrección o eliminación de las noticias en los medios digitales. Todo esto teniendo como principio rector la ética de la labor periodística, la normativa aplicable, lo señalado por autores destacados y a través de una investigación cualitativa sobre la base de estudio de teorías, observación de medios y entrevistas semiabiertas.

La elaboración de un protocolo que sea aplicable a los medios digitales es un aporte a la labor periodística pues se trata de un tema no abordado por la legislación chilena ni por el Código de Ética del Colegio de Periodistas.

La pregunta central que guía esta investigación es:

¿Qué elementos debería contener una propuesta de protocolo de rectificación para los medios digitales?

Objetivo General:

La creación de un protocolo que sea uniforme, transparente y conocido por los medios de comunicación, periodistas y audiencias a quienes se dirige la noticia es necesaria para mantener la credibilidad del medio de comunicación. La rectificación, aclaración o edición pueden ser usadas en beneficio del periodismo como herramienta de profesionalismo, veracidad y principalmente, credibilidad.

CAPÍTULO 1:

I. Antecedentes

La invención de la imprenta, en el siglo XV¹, fue una revolución para la historia moderna, y como no, para el periodismo. Este adelanto es comparable con la revolución que produjo la creación de un sistema de comunicaciones con el que hoy convivimos diariamente: internet.

Nacido a fines de los años 60' con el propósito de crear un sistema de comunicaciones capaz de resistir un ataque nuclear², internet se ha masificado a tal punto que hoy es parte de casi todas nuestras actividades. Esta masificación también impactó la forma como accedemos a la información.

Los medios de comunicación, tradicionalmente con ediciones escritas, han debido adaptarse a esta nueva era creando ediciones digitales disponibles en sus páginas web, además de las respectivas cuentas de Facebook y Twitter que entregan noticias en tiempo real.

Esta nueva forma de comunicar permitió a los medios tradicionales la entrega de información en forma casi instantánea. La publicación de una nota, informe o reportaje ahora estaba al alcance de un clic. Sin embargo, lo que en principio parecía solo una ventaja, ha conllevado problemas: La falta de chequeo, de contrastación de fuentes y de verificación de la noticia.

A nuevos desafíos, nuevas responsabilidades. El desafío de la inmediatez de la noticia trae aparejada la responsabilidad en la entrega de la información. Pero, ¿Qué pasa cuando hay errores en el contenido de las noticias?

¹ Gutenberg, el padre de la imprenta (21 de febrero de 2013). National Geographic. Recuperado de: http://www.nationalgeographic.com.es/historia/actualidad/gutenberg-el-padre-de-la-imprenta_7079.

Última visualización: 04 de enero de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

² Internet nació de un proyecto militar y hoy es parte esencial de la vida diaria (17 de mayo de 2008). El Espectador. Recuperado de: <https://www.elspectador.com/noticias/actualidad/articulo-internet-nacio-de-un-proyecto-militar-y-hoy-parte-esencial-de-vida-diar>. Última visualización: 04 de enero de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

Los errores en las noticias no son un tema nuevo. Ya han sido abordados por el Código de Ética del Colegio de Periodistas³, que propugna el deber ser de la labor periodística sobre la base de la difusión de información fundada en la verificación de los hechos y la confiabilidad de las fuentes.

En Chile existe un cierto marco regulatorio para los periodistas, dado principalmente por la ley 19.733 sobre libertad de opinión y ejercicio del periodismo, que reconoce el derecho que tienen las personas a solicitar la aclaración o rectificación cuando hayan sido ofendidas o injustamente aludidas por algún medio de comunicación social. Sin embargo, no se regula ningún procedimiento especial en caso que la rectificación deba ser realizada por un medio de comunicación digital, ni cómo hacerlo en caso que se trate de una publicación en las redes sociales utilizadas por los mismos medios.

En marzo de 2017, según datos de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, la penetración total de internet alcanzó la cifra de 91 accesos cada 100 habitantes.⁴ ¿Es posible que en estos tiempos no exista un protocolo que regule la rectificación de las noticias que se entregan por internet?

Creemos que es imprescindible que este protocolo exista; más allá del derecho a la rectificación, regulado por la ley 19.733, que exige necesariamente la petición de alguien que se haya sentido afectado u ofendido, y se aplica, legalmente, solo a los medios de comunicación tradicionales, sin incluir las plataformas digitales.

Buscamos entregar una propuesta para llevar a cabo la edición, rectificación, corrección o eliminación de las noticias en los medios digitales. Todo esto teniendo como principio rector la ética de la labor periodística, la normativa aplicable y lo señalado por autores destacados.

³ Código de Ética del Colegio de Periodistas de Chile, artículo 1. Recuperado de: <http://www.colegiodeperiodistas.cl/p/etica-periodistica.html>. Última visualización: 12 de marzo de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

⁴ Sector Telecomunicaciones Primer Trimestre 2017. Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Subsecretaría de Telecomunicaciones. Recuperado de http://www.subtel.gob.cl/wp-content/uploads/2017/07/PPT_Series_MARZO_2017_V3.pdf Última visualización: 04 de enero de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

Para los medios de comunicación el tema no es menor. Es posible observar un interés por corregir la información y la falta de rigor con que se entrega las noticias mediante la aplicación de rectificaciones o aclaraciones.

Veamos algunos ejemplos: En septiembre de 2011 el diario Las Últimas Noticias publicó, en la portada de su edición, una imagen del animador Felipe Camiroaga bajo el título "El último vuelo del Halcón", haciendo referencia a la muerte del comunicador cuando aún no existía confirmación oficial del deceso de las víctimas⁵.



En marzo de 2016 se hizo pública, y con alcance nacional, la noticia contenida en el diario regional “La Estrella de Iquique” que informaba la historia de un chofer de la locomoción colectiva de esa ciudad que habría sido sentenciado a pagar una indemnización a su asaltante, por haberle causado lesiones al defenderse de un intento de robo.⁶

⁵ LUN se disculpó por polémica por portada sobre Camiroaga (4 de septiembre de 2011). Cooperativa.cl. Recuperado de: <http://www.cooperativa.cl/noticias/pais/policial/accidentes-aereos/lun-se-disculpo-por-polemica-por-portada-sobre-camiroaga/2011-09-03/232904.html> Última visualización: 17 de noviembre de 2017, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

⁶ El harakiri de La Estrella de Iquique por publicar falsa historia de chofer y delincuente (15 de marzo de 2016). El Dínamo. Recuperado de: <http://www.eldinamo.cl/nacional/2016/03/15/estrella-de-iquique->

En julio de 2017 fue difundido en varios medios de comunicación el caso de Pablo Oporto, un comerciante que afirmaba haber sido asaltado más de 100 veces. Incluso participó en el programa de debate político de Chilevisión "Aquí está Chile", donde realizó preguntas relacionadas con la delincuencia a la candidata presidencial del Frente Amplio, Beatriz Sánchez.⁷



En estos tres casos los medios se vieron obligados a realizar sendas aclaraciones, pese a no existir una solicitud específica para ello sino solamente la exposición de que los hechos informados no fueron confirmados por fuentes oficiales. Ello con el fin de mantener la credibilidad que el público les tiene, evitando erosionar la confianza del mismo.

La credibilidad de los medios ha sido sondeada en diversas encuestas a nivel mundial. Así, según la encuesta Cadem Plaza Pública de febrero de 2017,⁸ para los chilenos, los medios menos creíbles fueron las redes sociales, con un 35 por

chofer-delincuente/. Última visualización: 10 de octubre de 2017, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

⁷ Rodrigo Fluxá y Arturo Galarce: El Justiciero Imaginario (22 de julio de 2017). Revista El Sábado. Recuperado de: <http://impresa.elmercurio.com/Pages/NewsDetail.aspx?dt=2017-07-22&dtB=22-07-2017%200:00:00&PaginaId=10&SupplementId=1&bodyid=0> Última visualización: 10 de octubre de 2017, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

⁸ Cadem Plaza Pública. (2017). Uso y confianza medios de comunicación (Nº160). Recuperado de <https://plazapublica.cl/wp-content/uploads/Track-PP160-Feb-S1-VF-2.pdf> Última visualización: 10 de octubre de 2017, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

ciento, y los diarios impresos con un 44 por ciento. Para los encuestados, la radio es el medio considerado más verosímil y el más aceptado en la entrega de noticias.

La inquietud por el desarrollo de un método de rectificación, por lo tanto, surge al ser un tema no abordado por la legislación chilena ni por el Código de Ética del Colegio de Periodistas, pero que afecta directamente la labor periodística actual, pues la ética profesional es la que se ve más dañada con la publicación de contenido que no se ha comprobado del todo, afectando la credibilidad de los periodistas, del medio que entrega la información y, finalmente, de la profesión misma.

II. Descripción del problema

La rapidez con la que, en la actualidad, se genera y se reproduce la información, es una consecuencia de la utilización masiva de internet y redes sociales. Sin embargo, esta necesidad de informar de manera inmediata puede generar problemas con la verificación de las fuentes y los datos informados a la audiencia. Esto, sin duda, debe ser rectificado por el medio, pero actualmente en Chile no existe un protocolo mediante el cual los medios realicen la rectificación de manera uniforme, quedando a criterio de cada uno la forma en la que se modificará o enmendará la información errónea publicada.

Los periodistas, dada la velocidad que requiere la publicación de información, suelen incurrir en errores debido a la falta de chequeo de datos o fuentes, en ese sentido, los editores cumplen un rol preponderante a la hora de corregir, aclarar o rectificar una noticia ya publicada, sin que exista para ello directrices generales a las que atenerse, más que la propia experiencia o los criterios particulares del medio.

III. Pregunta General

- Según los principios de la ética y las normas del Código de Ética del Colegio de Periodistas: ¿Qué elementos debería contener una propuesta de protocolo de rectificación para los medios digitales?

IV. Preguntas Subordinadas

Las preguntas secundarias que se abordarán en esta investigación son:

- ¿Hay distintas categorías de rectificaciones realizadas por los medios de comunicación?
- ¿Cómo se genera cada una?
- ¿Cómo afecta dicha corrección a la credibilidad del medio de comunicación?

V. Hipótesis

La creación de un protocolo que sea uniforme, transparente y conocido por los medios de comunicación, periodistas y audiencias a quienes se dirige la noticia es necesaria para mantener la credibilidad del medio de comunicación. La rectificación, aclaración o edición pueden ser usadas en beneficio del periodismo como herramienta de profesionalismo, veracidad y principalmente, credibilidad.

VI. Objetivos

Objetivo General

- Determinar los principios éticos aplicables para la adecuada rectificación de las noticias en las plataformas digitales de los medios de comunicación.

Objetivos Específicos

- Examinar las prácticas que los medios de comunicación llevan a cabo para las rectificaciones en sus plataformas digitales.
- Investigar las teorías de la comunicación aplicables.
- Entrevistar a académicos y editores de medios de comunicación.
- Construir una propuesta ética para la rectificación de las noticias en las plataformas digitales.

VII. Factibilidad

Esta investigación es factible, atendido que el desarrollo mayoritario del proyecto se basa en el análisis de la legislación aplicable, estudio de derecho comparado (España, Alemania, Estados Unidos y Colombia), entrevistas, tanto a académicos como a editores de medios de comunicación y revisión de la bibliografía pertinente a la investigación.

VIII. Pertinencia

El periodista, como comunicador, tiene una responsabilidad mayor al informar un acontecimiento a las audiencias, pues éstas confían en la veracidad de sus dichos. En ese sentido, esta investigación será un aporte a las comunicaciones, pues propone desarrollar una herramienta que sirva tanto para el comunicador como para las audiencias, al transparentar el proceso comunicativo entre ambos.

IX. Utilidad

Esta propuesta de investigación es útil ya que no existe en la actualidad ningún protocolo de rectificación de ediciones digitales al que los medios de comunicación en el país puedan adscribir. Dada la alta penetración que tienen los medios de comunicación digitales en la sociedad, y la facilidad con la que puede surgir uno nuevo, la creación de un protocolo servirá no solo al periodista en su labor informativa, al tener una guía para consultar, sino también al público que recibe la información, transparentando el proceso informativo.

CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO

El ejercicio de esta investigación busca proponer un modelo de rectificación para los medios digitales en Chile. Por ello es que se hace necesario un análisis de las regulaciones internacionales de modo de lograr un sustento teórico para nuestra proposición.

Hemos optado por los países que desarrollaremos a continuación debido a que sus ordenamientos jurídicos han respondido a los avances de la tecnología y de la información, actualizando sus regulaciones. La decisión de los países estudiados dice relación con las distintas formas en que abordan los derechos de las personas y la protección a la libertad de prensa, desde una regulación estricta como es el caso de España hasta el sistema de Estados Unidos que respalda la libertad de prensa dentro de su Constitución sin una normativa específica en la materia, así podemos hacer comparaciones necesarias para formar un protocolo apropiado a nuestra realidad tanto jurídica como práctica.

I. Definiciones previas:

Para abordar el marco teórico de esta investigación, se hace necesario definir lo que se entenderá respecto a los conceptos más relevantes a utilizar. Los términos que se definirán a continuación son los siguientes: ética periodística, medios de comunicación digitales o ciberperiodismo, verdad, posverdad, contrastación de fuentes, rectificación y réplica, y noticias falsas.

A. Ética periodística:

Se ha definido la ética como un *“conjunto sistemático de conocimientos racionales y objetivos acerca del comportamiento humano moral”*.⁹ Este estudio del comportamiento se hace aplicable también a las profesiones, de tal modo que *“deberían concebirse las profesiones no solo como un mero ejercicio de actividades técnicas o acostumbradas maneras de actuar, sino también y sobre todo como una especial manera de ser (...) al que cabe consecuentemente – desde los códigos profesionales- exigirle determinados comportamientos a fin de que generen unos hábitos que, a la larga, se convertirán en los más significativos, moralmente hablando, de una profesión”*¹⁰. En consecuencia, la ética en la profesión periodística debe servirnos para integrar tres aspectos: la responsabilidad por la injerencia que la información tiene en la vida de los destinatarios de ella, la necesidad de objetividad en la comunicación del mensaje y la toma de conciencia del carácter moral que tiene la utilización del lenguaje en la entrega de la información.

B. Medios de comunicación digitales o ciberperiodismo:

Si bien es un concepto que está en proceso de creación, se puede señalar que incluye a los medios que *“hacen referencia al uso del medio digital (internet u otras*

⁹ Sánchez Vázquez, Adolfo. Ética. Editorial Crítica, Barcelona, 1984. pp. 27.

¹⁰ Bonete Perales, Enrique. Éticas de la información y deontologías del periodismo. Tecnos, Madrid, 1995. pp. 20, 21.

redes telemáticas) en la creación, distribución y almacenamiento de informaciones, opiniones y mensajes de carácter periodístico”¹¹.

C. Verdad:

Para el caso, nos referiremos a la verdad periodística, sin entrar en discusiones filosóficas o científicas. En este sentido, *“la palabra verdad significa fidelidad a los hechos sobre los que se informa. (...) Otro elemento de la verdad del periodista es que debe ser completa. No responde solamente a lo que sucede, también debe explorar el por qué, el para qué, el dónde, el quién, el cómo de los hechos (...) Es obligación del periodista hacer cuanto esté a su alcance para obtener una visión exacta de los hechos”*.¹² Lo anterior implica que más que alcanzar la verdad, que puede depender del observador, lo que el periodista debe hacer es ser fiel con los hechos. Así lo consagra el Código de Ética de la Unesco, que en su artículo 2 señala: *“La tarea primordial del periodista es proporcionar una información verídica y auténtica con la adhesión honesta a la realidad objetiva, situando conscientemente los hechos en su contexto adecuado, manifestando sus relaciones esenciales -sin que ello entrañe distorsiones-, y empleando toda la capacidad creativa del profesional a fin de que el público reciba un material apropiado que le permita formarse una imagen precisa y coherente del mundo, donde el origen, naturaleza y esencia de los acontecimientos, procesos y situaciones sean comprendidos de la manera más objetiva posible”*.¹³

¹¹ Gavara, J. & Bárcena, J. & Ragone, S. (Eds.). (2014). El Control de los Cibermedios. Barcelona, España: Bosch Editor. pp. 15.

¹² ¿Qué papel juega la verdad en el periodismo? (6 de diciembre de 2012). Fundación Gabriel García Márquez para el nuevo periodismo iberoamericano. Recuperado de: <http://www.fnpi.org/es/fnpi/%C2%BFqu%C3%A9-papel-juega-la-verdad-en-el-periodismo>. Última visualización: 10 de septiembre de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

¹³ Código Internacional de Ética Periodística de la Unesco. Recuperado de: http://www.editorialdigitaltecdemonterrey.com/materialadicional/p002/cap1/el_unesco.pdf. Última visualización: 10 de septiembre de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

D. Posverdad:

Actualmente este término ha estado muy en boga a propósito de las noticias falsas que circulan por la red y que posteriormente son desmentidas. *“El diccionario Oxford (...) lo define de la siguiente manera: Se trata de un adjetivo que ‘denota’ circunstancias en que los hechos objetivos influyen menos en la formación de la opinión pública, que los llamamientos a la emoción y a la creencia personal”*.¹⁴ Es justamente la apelación a la emocionalidad lo que hace tan atractivo el compartir estas supuestas noticias, las que suelen ser distorsiones deliberadas de la realidad con un fin en particular. Su peligrosidad radica en que, una vez viralizadas, aunque sean luego contrastadas con otras noticias que las rectifican, las correcciones no alcanzan el mismo nivel de masividad. Ya el daño está hecho.

E. Contrastación de fuentes:

Una de las soluciones para no caer en lo que se definió anteriormente como “posverdad” es, precisamente, la contrastación de fuentes. Es labor del periodista el verificar los hechos, sin embargo, *“cada vez más, la labor periodística queda relegada a un segundo plano para priorizar la exclusiva a un alto coste, en el menor tiempo posible. Es así como se está acabando con uno de los principios básicos de la labor periodística: la debida contrastación de la información con un mínimo de fuentes. Desafortunadamente, las fuentes están pasando a un segundo plano llegando casi a desaparecer en algunos casos del espectro informativo, lo que está provocando una crisis de credibilidad en los lectores”*.¹⁵ La falta de verificación de las fuentes no solo genera entrega de información errónea, sino que también socava la confianza del público para con los periodistas.

¹⁴ Niño, María Catalina: La verdad y el discurso político (18 de enero de 2017). Ciudad Nueva. Recuperado de: <http://www.ciudadnueva.co/2017/01/18/la-verdad-y-el-discurso-politico/>. Última visualización: 10 de septiembre de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

¹⁵ Barquero, J. & Chávez, L. (2015/2016). Uso de Fuentes Periodísticas. Universidad de Sevilla. España. Recuperado de: <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/43607/TFG.%20USO%20DE%20FUENTES%20DOCUMENTALES.%20JOS%C3%89%20MIGUEL%20BARQUERO%20Y%20LUIZA%20CH%C3%81VEZ.pdf?sequence=1>. Última visualización: 10 de septiembre de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

F. Rectificación y réplica:

Dentro del ámbito de las correcciones a la información pueden llegar a confundirse dos conceptos que están ligados, pero que no son idénticos. La *“rectificación propiamente dicha, entendida como la corrección de una versión inexacta de datos o hechos, y la réplica o respuesta, entendida como el derecho a ofrecer una versión distinta de lo publicado”*.¹⁶ Como se puede ver, la rectificación tiene que ver con una actuación del mismo medio que corrige una versión errada de una noticia, y la réplica obedece más a una versión distinta de los mismos hechos que, generalmente, entrega otra parte a fin de exponer su punto de vista sobre estos hechos.

G. Noticias falsas (Fake News):

“Una noticia falsa es una noticia que difunde bulos, propaganda o desinforma, todo ello haciéndose pasar por una noticia de verdad”.¹⁷ Este concepto, ligado a lo definido previamente como posverdad, ha sido objeto de preocupación, tanto por los medios, como por instituciones que han surgido con el fin de verificar la verdad de las noticias. “En medio de la explosión de las noticias falsas, redes sociales (Facebook), buscadores de internet (Google) y medios de prensa (BBC News) han instalado mecanismos de verificación de información. En la última década, en América Latina, también surgieron iniciativas dedicadas a verificar las declaraciones de políticos como la argentina Chequeado. Y, más recientemente, La Jornada lanzó un verificador de noticias que funciona en Twitter”.¹⁸ El objetivo

¹⁶ Pérez Oliva, Milagros (2016). La rectificación, un derecho que no se ejerce. Recuperado de: <http://www.cuadernosdeperiodistas.com/la-rectificacion-derecho-no-se-ejerce/>. Última visualización: 10 de septiembre de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

¹⁷ Pérez, David: Anatomía de las noticias falsas: qué son y cómo están cambiando Internet (19 de marzo de 2107). Omicrono. Recuperado de: <https://omicrono.elespanol.com/2017/03/anatomia-de-las-noticias-falsas/>. Última visualización: 10 de septiembre de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

¹⁸ Waisbord, Silvio: ¿Por qué es tan difícil dejar de creer en la información falsa? (26 de mayo de 2017). The New York Time en español. Recuperado de: <https://www.nytimes.com/es/2017/05/26/por-que-es-tan-dificil-dejar-de-creer-en-la-informacion-falsa/?rref=collection%2Fsectioncollection%2Fnyt-es>. Última visualización: 10 de septiembre de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

de lo anterior es la manipulación de la opinión pública; generando además la pérdida de confianza de la gente en los periodistas.

II. PERIODISMO Y DERECHO COMPARADO

En orden a obtener modelos y ejemplos que puedan ser utilizados en nuestros medios de prensa, hemos observado cuatro países con distintos tipos de regulaciones que van desde normativas estrictas, como es el caso de España y Alemania, a sistemas prácticamente desregulados como es Estados Unidos. También observamos la realidad colombiana en orden a contar con un país latinoamericano que presenta similitudes con Chile, tanto por idioma, continente y tipo de legislación aplicable.

1) Colombia

A. Derecho a la rectificación:

En Colombia, el derecho a la rectificación *“es el derecho que tienen las personas a que se rectifiquen las informaciones falsas, erróneas o inexactas cuya difusión haya lesionado su honra o buen nombre”*.¹⁹

Este derecho está consagrado constitucionalmente, en el artículo 20 de la Carta Fundamental: *“Artículo 20: Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios masivos de comunicación. Estos son libres y tienen responsabilidad social. Se garantiza el derecho a la rectificación en condiciones de equidad. No habrá censura”*.²⁰

¹⁹ Tobón, N. “Derecho de Rectificación en Colombia”. (s.f.). Recuperado de: <https://www.nataliatobon.com/uploads/2/6/1/8/26189901/derechoderectificaci%C3%B3n.pdf>. pp. 1. Última visualización: 11 de abril de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

²⁰ Constitución Política de Colombia, artículo 20. Recuperado de: <http://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-1/articulo-20>. Última visualización: 11 de abril de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

Cuando las personas consideren que han sido vulneradas por una información falsa, errónea o inexacta, en principio deben recurrir al mismo medio de comunicación, a fin que éste rectifique la información.

*“La persona que considere que se ha emitido una información falsa o inexacta debe acudir directamente al medio de comunicación sobre cuya información hay inconformidad, solicitándole la rectificación, dándole la oportunidad de que rectifique o aclare”.*²¹

Es importante precisar que la Carta Fundamental de Colombia fija un estándar para la rectificación, señalando que debe hacerse en condiciones de “equidad”.

La Corte Constitucional ha señalado que *“ello significa que la noticia y su rectificación -o aclaración- deben tener un despliegue informativo equivalente. Es claro que la equivalencia no se puede predicar de la extensión, pero sí de la posición y el realce de la noticia, pues de lo que se trata es de que el lector pueda identificar con facilidad la relación existente entre la rectificación y el artículo enmendado”.*²²

En caso que el medio de comunicación se niegue a rectificar o aclarar lo solicitado por el afectado, éste podrá recurrir a tribunales, y quien tiene competencia para revisar esas decisiones es la Corte Constitucional de Colombia.²³

Es destacable la labor generadora de jurisprudencia que ha tenido la Corte respecto al derecho de rectificación, pues sus registros arrojan más de 90 causas

²¹ Tobón, N. “Derecho de Rectificación en Colombia”. Recuperado de: <https://www.nataliatobon.com/uploads/2/6/1/8/26189901/derechodirectificaci%C3%B3n.pdf>. pp. 7. Última visualización: 11 de abril de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

²² Corte Constitucional de Colombia, Sentencia T-066/98. 5.3.1998. Recuperado de: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/qfullhit.htw?CiWebHitsFile=/relatoria/1998/t-066-98.htm&CiRestriction=%23filename%20%2AT-066-98%2A.htm&CiBeginHilite=%3CB%20CLASS=HIT%3E&CiEndHilite=%3C/B%3E&CiHiliteType=Full>. Última visualización: 11 de abril de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

²³ Funciones de la Corte Constitucional de Colombia. (s.f.). Recuperado de: <http://www.corteconstitucional.gov.co/lacorte/funciones.php>. Última visualización: 11 de abril de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

en las que este tribunal se ha pronunciado sobre casos de tutela al derecho de rectificación, generando criterios interpretativos que complementan el artículo 20 de la Constitución.²⁴

B. Ética periodística:

En Colombia el más importante Código de Ética es el elaborado por el Colegio de Periodistas de Bogotá. Creado en 1990 y actualizado en 2006, tiene como propósito, según su propio preámbulo, *“señalar unos principios de conducta fundados en los valores éticos de la profesión como base del compromiso de todos los que tienen responsabilidad en el proceso de informar: empresarios, directores, editores y reporteros, etc. La ética de la profesión establece la responsabilidad del periodista frente a la sociedad. Los principios que se derivan de ella son la base del presente código, de normas adoptadas por los mismos periodistas para ennoblecer su ejercicio profesional”*.²⁵

A cargo de la fiscalización del cumplimiento de este código está la Comisión de Ética del mismo círculo de periodistas, que en sus estatutos señala que *“conocerá en primera instancia sobre las infracciones al presente estatuto, escuchará a las partes, garantizará el debido proceso de los presuntos infractores y producirá un fallo”*.²⁶

- Defensor de audiencias:

²⁴ Resultado de búsquedas en la página web arrojan 93 resultados. Consultar en: <http://www.corteconstitucional.gov.co>. Última visualización: 10 de abril de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

²⁵ Código de Ética del Círculo de Periodistas de Bogotá. Preámbulo. Recuperado de: https://circuloperiodistasdebogota.com.co/?page_id=14400. Última visualización: 11 de abril de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

²⁶ Estatutos del Círculo de Periodistas de Bogotá. Artículo 26. Recuperado de: https://circuloperiodistasdebogota.com.co/?page_id=14397. Última visualización: 11 de abril de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

Uno de los elementos con que cuenta el periodismo colombiano es la figura del “defensor de audiencias”. El primero se creó en 1990 por el diario El Tiempo, siendo llamado “defensor del lector”. En la actualidad, el único periódico que mantiene esta figura es El Colombiano, que lo creó el año 1999²⁷. A pesar de ello, en la página web de este periódico, la última publicación del defensor del lector es de abril de 2017.²⁸

*“El concepto de Defensor del Lector viene a la prensa escrita como extensión del término sueco Ombudsman. Es un mediador entre el parlamento y el pueblo, que los periódicos adoptaron para atender el reclamo de los lectores acerca de la información pública que se pone a circular por esos medios de comunicación”.*²⁹

Sin embargo, pareciera ser el objetivo de esta figura se desdibujó, siendo ahora más bien un ente que sirve para afianzar la relación medio de comunicación – audiencia: *“Es un mecanismo de El Colombiano para proyectar y crear una imagen de confianza sobre sus contenidos que el Defensor refuerza en cada una de sus columnas. Esta imagen no es producto de la calidad factual de las piezas informativas que publica el periódico, sino que es resultado de la tarea constante de énfasis que realiza el Defensor. Así, es el espacio discursivo dentro del periódico que recuerda la imagen de credibilidad que pretende proyectar el diario”.*³⁰

En conclusión, el sistema legal colombiano consagra el derecho a la rectificación en su propia constitución, el que como consecuencia tiene amparo a través de los tribunales de justicia de ese país, incluyendo a la Corte Constitucional. Esto ha

²⁷ González Portela, M. “Autocontrol y enseñanza de la ética periodística: convergencias de cinco países andinos” (2011). I Congreso Internacional de Ética de la Comunicación, libro de actas. Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla. Juan Carlos Suárez Villegas (ed.) (pp. 739-753). Sevilla: Universidad de Sevilla. Recuperado de: <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/36198> Última visualización: 11 abril de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

²⁸ Publicación de 5 de abril de 2017, por Última visualización: 11 abril de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

²⁹ Ospina Raigosa, L. (2014). “Defensor del Lector del periódico El Colombiano, un Estudio Crítico de su Discurso” (tesis de pregrado). Universidad de Antioquia, Colombia. pp. 182.

³⁰ Ospina Raigosa, L. (2014). “Defensor del Lector del periódico El Colombiano, un Estudio Crítico de su Discurso” (tesis de pregrado). Universidad de Antioquia, Colombia. pp. 197.

generado precedentes que han servido de guía para ir desarrollando y perfeccionando la aplicación de este derecho.

En cuanto a la auto regulación, las distintas agrupaciones de periodistas de Colombia han creado Códigos de Ética, siendo el Código de Ética del Círculo de Periodistas de Bogotá es el más importante del país. Además de lo anterior, se encuentra también la figura del “defensor de audiencias”, el que, si bien tiene su origen en el *Ombudsman* sueco, en la actualidad se ha cuestionado su papel crítico respecto del medio de comunicación que lo mantiene.

2) España

A. Derecho de rectificación:

A diferencia de lo que ocurre en Colombia, donde el derecho de rectificación está consagrado constitucionalmente, en España este derecho lo consagra la Ley Orgánica³¹ 2/1984, de 26 de marzo de 1984. En su artículo primero se establece lo siguiente:

“Toda persona, natural o jurídica, tiene derecho a rectificar la información difundida, por cualquier medio de comunicación social, de hechos que le aludan, que considere inexactos y cuya divulgación pueda causarle perjuicio.

*Podrán ejercitar el derecho de rectificación el perjudicado aludido o sus representantes y, si hubiese fallecido aquél, sus herederos o los representantes de éstos”.*³²

Si bien el derecho de rectificación está consagrado en dicha ley, también confluye sobre el mismo punto la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de 1999, sobre Protección de Datos de Carácter Personal.

“El derecho de rectificación es uno de los derechos que la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) reconoce a los ciudadanos para que puedan defender su privacidad controlando por sí mismo el uso que se hace de sus datos personales, y en particular, el derecho a que éstos se modifiquen cuando resulten inexactos o incompletos.

Su ejercicio es personalísimo, por lo que únicamente podrá solicitarlo la persona interesada, quién deberá dirigirse a la empresa u organismo público que sabe o

³¹ En España las leyes orgánicas son aquellas que para ser aprobadas por el Congreso de Diputados requieren de una mayoría absoluta. Parte de la doctrina española considera que estas leyes son desarrollos de la constitución y, por lo tanto, lo que disponen tiene el mismo rango que la misma.

³² Ley Orgánica 2/1984, de 26 de marzo, reguladora del derecho de rectificación, artículo 1. Recuperado de: <https://www.boe.es/buscar/pdf/1984/BOE-A-1984-7248-consolidado.pdf>. Última visualización: 23 de abril de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

*presume que tiene sus datos, indicando a qué datos se refiere y la corrección que se solicita, y aportando al efecto la documentación que lo justifique”.*³³

Aunque el derecho consagrado en ambas leyes tiene el mismo fin protector, ciertamente no son lo mismo. Este último tiene por objeto *“garantizar y proteger, en lo que concierne al tratamiento de los datos personales, las libertades públicas y los derechos fundamentales de las personas físicas, y especialmente de su honor e intimidad personal y familiar”*³⁴; mientras que el consagrado en la Ley Orgánica 2/1984 es un *“instrumento de defensa o protección ante actitudes o errores informativos que pueden poner en cuestión la integridad moral, el prestigio personal o intelectual, el buen nombre o, en general, la pública reputación de la persona afectada”*.³⁵

Para ejercer el derecho de rectificación de la Ley Orgánica 2/1984, el afectado *“debe comenzar con el envío al director del medio de comunicación, dentro de los siete días naturales al siguiente de la publicación o difusión de la noticia, de la rectificación propuesta (art. 2). El medio debe publicarla, si cumple los requisitos mencionados anteriormente, dentro de los tres días siguientes a su recepción, o en el número inmediatamente posterior si se trata de una publicación periódica (art. 3). Contra la no publicación o difusión de la rectificación y en el plazo de siete días hábiles (art. 4), puede ejercerse la acción ante el juez de primera instancia competente, quien, admitida la demanda, celebrará juicio dentro de los siete días hábiles siguientes (art. 5) admitiendo sólo las pruebas que puedan practicarse en el acto, y dictando sentencia en el mismo o al día siguiente del juicio. La sentencia,*

³³ Agencia Española de Protección de Datos (2014). Derecho de rectificación. Recuperado de: http://www.agpd.es/portalwebAGPD/CanalDelCiudadano/derechos/principales_derchos/rectificacion-ides-idphp.php. Última visualización: 23 de abril de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

³⁴ Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, artículo 1. Recuperado de: <http://www.boe.es/boe/dias/1999/12/14/pdfs/A43088-43099.pdf>. Última visualización: 23 de abril de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

³⁵ Carrillo, Marc. “Libertad de Expresión y Derecho de Rectificación en la Constitución Española de 1978”. Recuperado de: <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:Derechopolitico-1986-23-FE90E350&dsID=PDF> pp. 49. Última visualización: 23 de abril de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

*si es estimatoria, ordenará la publicación de la rectificación en los plazos y condiciones señalados en el artículo 3 (art. 6). (...) La finalidad de la acción de rectificación no es obtener una resolución judicial acerca de si ha habido o no lesión de bienes o derechos con la publicación de una noticia, sino sólo conseguir publicar en el mismo medio, y aun en contra de voluntad de éste, una versión diferente de los hechos relatados”.*³⁶

El derecho de rectificación español involucra dos aspectos: Por un lado, la corrección de la información entregada por parte del medio y, por otro, la posibilidad de ofrecer una versión distinta de los hechos, por parte de la persona que ejerce el derecho.

*“En realidad, la ley orgánica de 1984 se denomina del derecho de rectificación, pero su contenido incluye tanto la rectificación propiamente dicha, entendida como la corrección de una versión inexacta de datos o hechos, y la réplica o respuesta, entendida como el derecho a ofrecer una versión distinta de lo publicado. Una sentencia de la Audiencia Provincial de Málaga de 30 de junio de 2005, por ejemplo, define en estos términos su alcance: “El objetivo del derecho de rectificación es únicamente garantizar que la persona aludida en una información, o sus herederos, puedan poner en conocimiento público su versión de los hechos que creen infundados y le perjudican”. Aunque hay otras sentencias que también contemplan este derecho de respuesta, en general ha predominado el criterio de que el derecho de rectificación no entraña la obligación del medio a ofrecer otra versión sin más, sino la corrección de los datos publicados que son erróneos y lesivos”.*³⁷

“El objetivo del derecho de rectificación es sólo garantizar que la persona aludida en una información (o sus herederos) podrán poner en conocimiento del público su

³⁶ Rodríguez, Ángel. Manual de Derecho Constitucional, capítulo XIX "Libertades públicas (I)". pp. 517 – 518. Recuperado de: <https://www.derechoconstitucional.es/2013/03/derecho-de-rectificacion.html>. Última visualización: 23 de abril de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

³⁷ Pérez Oliva, Milagros (2016). La rectificación, un derecho que no se ejerce. Recuperado de: <http://www.cuadernosdeperiodistas.com/la-rectificacion-derecho-no-se-ejerce/>. Última visualización: 23 de abril de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

*versión de los hechos narrados; que se obligue al medio a insertar la rectificación a su costa, con la misma relevancia que se le concedió a la noticia inicial y sin comentarios o apostillas, es el modo mediante el cual se intenta garantizar que a la versión ofrecida por el rectificante tendrá acceso el mismo público y en las mismas condiciones que la ofrecida por el medio. En ese sentido, el derecho de rectificación es otro instrumento para garantizar el pluralismo informativo”.*³⁸

Es importante señalar que el derecho de rectificación no tiene relación con la veracidad o no de la información entregada por el medio de comunicación. *“De acuerdo con la ley, por tanto, el ejercicio del derecho de rectificación no supone necesariamente que la información publicada sea incierta o no veraz, ni tampoco que la rectificación lo sea. (...) Como se ve, la aplicación estricta de la ley deja al medio y al periodista en una posición teórica de gran debilidad. Sin embargo, la situación de asimetría entre el medio y el aludido se ha mantenido a pesar de ella y rara vez el perjudicado por una información puede hacer efectivo su derecho a réplica en los términos y con la facilidad que contempla la norma”.*³⁹

Milagros Pérez Oliva, sin embargo, también ha criticado la escasa aplicación que ha tenido el derecho de rectificación: *“La acción de rectificación no debería entenderse solo como un mecanismo de protección de los posibles perjudicados, sino como un refuerzo del derecho de la ciudadanía a recibir información completa y veraz. Sin embargo, con el tiempo, la sociedad ha interiorizado que es muy difícil conseguir que los medios rectifiquen, y muchos perjudicados por informaciones incorrectas desisten de ejercer el derecho a la rectificación y renuncian a emprender unas acciones legales de incierto resultado”.*⁴⁰

³⁸ Rodríguez, Ángel. Manual de Derecho Constitucional, capítulo XIX "Libertades públicas (I)". pp. 517 – 518. Recuperado de: <https://www.derechoconstitucional.es/2013/03/derecho-de-rectificacion.html>. Última visualización: 23 de abril de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

³⁹ Pérez Oliva, Milagros (2016). La rectificación, un derecho que no se ejerce. Recuperado de: <http://www.cuadernosdeperiodistas.com/la-rectificacion-derecho-no-se-ejerce/>. Última visualización: 23 de abril de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

⁴⁰ Pérez Oliva, Milagros (2016). La rectificación, un derecho que no se ejerce. Recuperado de: <http://www.cuadernosdeperiodistas.com/la-rectificacion-derecho-no-se-ejerce/>. Última visualización: 23 de abril de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

3) Alemania:

La legislación alemana consagra en la Ley Fundamental de Bonn (LFB)⁴¹ la libertad de opinión, así como la libertad de los medios de comunicación. Sin embargo, a diferencia de lo visto anteriormente en la legislación española, no existe una ley federal que consagre el derecho a rectificación propiamente tal. En estos casos la autorregulación es más precisa, consagrándose ese derecho en el Código de Ética, siendo el Consejo de la Prensa Alemana el encargado de controlar su cumplimiento.

a) Legislación y Tribunal Constitucional:

El artículo 5 de la Ley Fundamental de Bonn dispone lo siguiente:

“Libertad de opinión, de los medios de comunicación, artística y científica

(1) Toda persona tiene el derecho a expresar y difundir libremente su opinión oralmente, por escrito y a través de la imagen, y de informarse sin trabas en fuentes accesibles a todos. La libertad de prensa y la libertad de información por radio, televisión y cinematografía serán garantizadas. La censura está prohibida.

*(2) Estos derechos tienen sus límites en las disposiciones de las leyes generales, en las disposiciones legales adoptadas para la protección de la juventud y en el derecho al honor personal”.*⁴²

De esta forma, la Constitución no hace más referencia que ésta (artículo 5) a la libertad de prensa. “La LFB no reconoce como tal el derecho a informar como libertad reconocida a todas las personas físicas y con mayor repercusión a los profesionales del periodismo, tal y como sucede en el caso del artículo 20 de la

⁴¹ La Ley Fundamental de Bonn es la Constitución de Alemania. Consultar en: <https://www.deutschland.de/es/topic/politica/paz-seguridad/65-anos-de-la-ley-fundamental> Última visualización: 4 de junio de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

⁴² Ley Fundamental de la República Federal de Alemania, artículo 5. Recuperado de: <https://www.btgbestellservice.de/pdf/80206000.pdf> Última visualización: 4 de junio de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

Constitución Española. La libertad de información recogida en el artículo 5(1)1 LFB se refiere al derecho de información pasivo, es decir el derecho de cualquiera a informarse desde fuentes de información de acceso público”.⁴³

Un interesante punto se da en cuanto a la terminología que se utiliza, no solo en la LFB, sino en la legislación alemana en general. *“Según el Tribunal Constitucional Alemán, la prensa –en los términos establecidos por la Norma Fundamental– engloba únicamente a materiales impresos que sean susceptibles para la divulgación a un público general. El Tribunal ha subsumido bajo la libertad de prensa revistas, periódicos, libros, pósters, panfletos, octavillas, periódicos de empresa, e incluso cintas magnéticas y discos grabados. El legislador de los Länder, ha adoptado la misma visión formalista sobre la prensa, estableciendo que solo materiales impresos (Druckwerke) son prensa en el sentido de las leyes sobre el tema. Así, los contenidos online quedarían fuera del ámbito de protección de la prensa ya que no se divulgan a través de un soporte físico”*.⁴⁴

Este tema toma especial significancia cuando se trata de las publicaciones de noticias a través de internet. *“Cabe destacar que, aunque el periodismo digital quede fuera del ámbito de protección de la prensa en sentido constitucional, puede observarse una cierta tendencia a considerar los contenidos digitales como prensa en el sentido clásico. Así, por ejemplo, cabe señalar que el Consejo Alemán de la Prensa, que es el órgano de autorregulación de la misma, declaró en 1996 su código ético de aplicación también a las ediciones online de los periódicos y revistas que se han sujetado a su jurisdicción”*.⁴⁵

Como podemos ver, para la legislación alemana no es lo mismo la prensa, en el sentido tradicional, que las publicaciones de noticias a través de internet; pero esta

⁴³ Gavara, J. & Bárcena, J. & Ragone, S. (Eds.). (2014). El Control de los Cibermedios. Barcelona, España: Bosch Editor. pp. 176.

⁴⁴ Gavara, J. et al. (Eds.). (2014). El Control de los Cibermedios. Barcelona, España: Bosch Editor. pp. 176, 177.

⁴⁵ Gavara, J. et al. (Eds.). (2014). El Control de los Cibermedios. Barcelona, España: Bosch Editor. pp. 178.

no es la única diferencia que se establece, sino que también la relativa a la radiotelevisión, en los cuales se incluye la radio y la televisión, y los denominados “Telemedien”, esto es, los teledimedias.

Existe legislación especial aplicable solamente a estos tipos de medios de comunicación⁴⁶. ¿Cuál es la razón de esta separación? La importancia que tienen éstos para la sociedad. “*Tras la IIGM, el objetivo principal de Alemania se convirtió en garantizar la independencia y la neutralidad política de la televisión para poder asegurar así el pluralismo y la libertad en el proceso de formación de la opinión pública (...) el ordenamiento jurídico vigente aplicable a los medios de comunicación incluirá tanto a la radio como a la televisión, siendo sus principios, estructura y organización los mismos, con las salvedades que el medio de transmisión conlleva. Los principios que rigen el régimen jurídico de la radiotelevisión alemana son: principalmente, la independencia y neutralidad política, la estructura descentralizada, la atribución de competencias sobre esta materia a los Estados (Länder) y la vinculación a la sociedad mediante un sistema de pluralismo interno. Estos principios, junto con otra serie de disposiciones generales, así como la regulación jurídica de las televisiones públicas y privadas se recogerá en el ya citado Acuerdo Federal sobre Radiotelevisión y Telemedia (Staatsvertrag für Rundfunk und Telemedien — Rundfunkstaatsvertrag, RStV)*”⁴⁷

Si, según la interpretación que hace el máximo tribunal alemán de la LFB, las noticias por internet no son prensa, ¿pueden considerarse parte de los teledimedios? La respuesta no es sencilla y existen diversas interpretaciones que tratan de resolverlo.

⁴⁶ Convenio Estatal sobre Radiotelevisión y Telemedia. Recuperado de: http://www.ard.de/download/538848/Staatsvertrag_fuer_Rundfunk_und_Telemedien_in_der_Fassung_des_20_Aenderungsstaatsvertrags_vom_8_bis_16_12_2016.pdf Última visualización: 4 de junio de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

⁴⁷ Arenas, M. “El Régimen Jurídico de los Medios de Comunicación en Alemania” (2015). Recuperado de: <http://revistas.uned.es/index.php/TRC/article/view/16074/13898>. pp. 549-550. Última visualización: 4 de junio de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

Algunos autores subsumen a la prensa digital como parte de la radiotelevisión y telemedias, que como se señaló anteriormente, tiene una normativa especial por su relevancia en la formación de la opinión pública. En ese caso lo hacen adaptando la constitución, interpretando que la radiotelevisión se define, no por los medios técnicos utilizados para difundirla, sino por su función y relevancia social.⁴⁸ Esta postura es la del Tribunal Constitucional.⁴⁹

Hay otra postura que considera a los diarios digitales como un medio de comunicación sui generis y, en consecuencia, solo les sería aplicable la norma constitucional general que regula la libertad de expresión (artículo 5 de la LFB). La desventaja de esta interpretación radica en que las garantías de este tipo de medios no serían las mismas que se establecen para la radiotelevisión. No existiría legislación especial que regulara la no intromisión, por parte del estado, que sí tiene la prensa tradicional y la radiotelevisión.⁵⁰

*“No obstante, hay que destacar (...) que sea cual sea la clasificación legal de del periodismo digital –como prensa en un sentido no formalista y sin depender de los soportes de divulgación, o como radiotelevisión, pero sin someterlo a un estricto régimen jurídico-, éste se regirá por los principios generales del periodismo, provenientes de la prensa tradicional, aplicables también a las actividades periodísticas de la radiotelevisión. Por lo tanto, se trata únicamente de abrir las libertades institucionales establecidas en la LFB para su aplicación al periodismo digital, sin que la clasificación como prensa o como radiotelevisión en sentido constitucional tuviera mayores consecuencias para las garantías a aplicar”.*⁵¹

El siguiente apartado se aplicará en el caso que se considere a la prensa digital como parte de los telemedia.

⁴⁸ Gavara, J. et al. (Eds.). (2014). El Control de los Cibermedios. Barcelona, España: Bosch Editor. pp. 179.

⁴⁹ Landgericht Tübingen, sentencia del 18/07/2012. En: Gavara, J. et al. (Eds.). (2014). El Control de los Cibermedios. Barcelona, España: Bosch Editor. pp. 178.

⁵⁰ Gavara, J. et al. (Eds.). (2014). El Control de los Cibermedios. Barcelona, España: Bosch Editor. pp. 179.

⁵¹ Gavara, J. et al. (Eds.). (2014). El Control de los Cibermedios. Barcelona, España: Bosch Editor. pp. 182.

- Convenio Estatal sobre Radiotelevisión y Telemedia:

*¿Qué son los telemedia? “Los telemedia (Telemedien) se definen como servicios de información y comunicación eléctricos, excluyendo a las telecomunicaciones individuales (email, fax, etc.)”.*⁵²

Como explicamos anteriormente, el convenio estatal que regula este tipo de medios no establece explícitamente que la prensa digital sea considerada un telemedio, pero, a contrario sensu, tampoco lo excluye. Por otro lado, se hace referencia a la periodicidad de las publicaciones de los telemédias, lo que sucede también con la prensa digital, lo que permite hacer extensivo este acuerdo a este tipo de publicaciones.

*“El Convenio establece que los telemedia con servicios de carácter público deben además observar los principios periodísticos reconocidos. Esta exigencia se establece con especial incidencia para aquellas publicaciones que tienen una cierta periodicidad”.*⁵³

En cuanto a la responsabilidad por publicaciones, “el Convenio prevé que las informaciones deben ser contrastadas antes de su divulgación para comprobar su proveniencia y su carácter veraz. También se prevé la rectificación gratuita por parte de personas concernidas por una información divulgada por los telemedia con contenido público. La rectificación debe ser divulgada de la misma manera que la información original, y para el mismo periodo de tiempo. Si la información original todavía está publicada, la rectificación debe estar enlazada con la misma. Los requisitos para la publicación de la rectificación corresponden en su conjunto a los preceptos legales sobre la rectificación en el ámbito de la prensa (...) el Convenio deja claro que cuanto más cerca está una publicación digital de la prensa o la radiotelevisión tradicionales, en términos de publicación ordenada e integrada dentro de una parrilla de publicaciones, con cierta periodicidad, más

⁵² Gavara, J. et al. (Eds.). (2014). El Control de los Cibermedios. Barcelona, España: Bosch Editor. pp. 182.

⁵³ Gavara, J. et al. (Eds.). (2014). El Control de los Cibermedios. Barcelona, España: Bosch Editor. pp. 183.

*estrictas serán las exigencias ante el contraste de la información y el equilibrio de las opiniones, entre otras cosas”.*⁵⁴

La autora Eva-María Poptcheva realiza una crítica a lo complejo que resulta no explicitar el régimen al que se adscribiría la prensa digital. *“Sería recomendable modificar en este sentido las leyes de la prensa de los Länder para incluir dentro también al periodismo digital, o por lo menos incluir una referencia a las previsiones sobre los telemedia con contenido periodístico del Convenio Estatal de la Radiotelevisión y Telemedia. En segundo lugar, sería recomendable la declaración de aplicación expresa de las garantías constitucionales a ciertas formas de comunicación en internet, y sobre todo, al periodismo digital que realiza sus actividades con habitualidad”*⁵⁵.

a) Consejo de la Prensa Alemana:

Alemania se caracteriza por tener un ente autoregulador fuerte: el llamado Consejo de la Prensa Alemana. Fue fundado en 1956 por cinco editores de periódicos y cinco periodistas, como reacción frente a la proyectada promulgación de una ley federal de prensa.⁵⁶

“El organismo central del Consejo de la Prensa Alemana tiene como miembros a las cuatro organizaciones editoras y periodísticas alemanas – la Asociación Nacional Alemana de Editores de Periódicos (Bundesverband Deutscher Zeitungsverleger - BDZV), la Asociación Alemana de Editores de Revistas (Verband Deutscher Zeitschriftenverleger - VDZ), la Asociación de Periodistas

⁵⁴ Gavara, J. et al. (Eds.). (2014). El Control de los Cibermedios. Barcelona, España: Bosch Editor. pp. 184.

⁵⁵ Gavara, J. et al. (Eds.). (2014). El Control de los Cibermedios. Barcelona, España: Bosch Editor. pp. 188.

⁵⁶ Fundación Konrad Adenauer. Consejo de la Prensa Alemana. Recuperado de: http://www.kas.de/wf/doc/kas_5414-544-4-30.pdf pp. 4. Última visualización: 4 de junio de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

Alemanes (*Deutscher Journalisten-Verband - DJV*), y la Unión de Periodistas (*Deutsche Journalistinnen- und Journalisten-Union - dju*)”⁵⁷.

Dentro de las labores que tiene el Consejo destacan las siguientes:

- Establecer y actualizar los principios periodísticos, así como las directrices para el trabajo de redacción (Código de Prensa).
- Procesar las reclamaciones relacionadas con los artículos publicados y el comportamiento periodístico, basándose en el Código de Prensa.⁵⁸

Si bien no lo establece la legislación alemana, en el Código de Ética sí se regula el “derecho de reclamación” o “queja”. Según el Código de Ética, en su preámbulo, *“Los principios periodísticos corroboran la ética profesional de la prensa. Incluye el deber de preservar la reputación de la prensa y defender la libertad de prensa en el marco de la constitución y las leyes constitucionales (...) La ética profesional les da a todos el derecho a quejarse sobre la prensa. Las quejas se justifican si se viola la ética profesional”*.⁵⁹

Para ello, el Consejo creó en 2006 un “Reglamento de Reclamaciones”, cuya última actualización fue en marzo de 2016.⁶⁰

“Cualquier persona tiene el derecho de presentar una reclamación frente al Consejo de la Prensa, tanto sea sobre periódicos, revistas y contenidos de los servicios computarizados ‘online’ de las editoriales. Una vez recibida su

⁵⁷ Fundación Konrad Adenauer. Consejo de la Prensa Alemana. Recuperado de: http://www.kas.de/wf/doc/kas_5414-544-4-30.pdf pp. 5. Última visualización: 4 de junio de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

⁵⁸ Fundación Konrad Adenauer. Consejo de la Prensa Alemana. Recuperado de: http://www.kas.de/wf/doc/kas_5414-544-4-30.pdf pp. 5. Última visualización: 4 de junio de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

⁵⁹ Código de la Prensa Alemana. Recuperado de: <http://www.presserat.de/pressekodex/pressekodex/#panel-praeambel>. Última visualización: 4 de junio de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

⁶⁰ Reglamento de Reclamaciones. Recuperado de: https://www.presserat.de/fileadmin/user_upload/Downloads/Dateien/Beschwerdeordnung_2016.pdf. Última visualización: 4 de junio de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

reclamación, el/la Presidente de la Comisión de Reclamaciones y la oficina de administración efectúan un examen preliminar. (...) Siempre y cuando su reclamación no sea claramente improcedente, se solicita al medio de comunicación implicado un informe al respecto. La Comisión de Reclamaciones, que se reúne cinco veces al año, decide a continuación sobre el caso. Esta decisión le será comunicada por escrito. Si su reclamación es procedente, la Comisión tomará medidas contra el medio de comunicación implicado.

El Consejo de la Prensa posee cuatro posibles formas de sancionar:

- *La reprimenda pública (con obligación de que ésta sea publicada)*
- *La reprimenda no pública (se desiste de su publicación, por ejemplo en el caso de protección de las víctimas).*
- *La amonestación*
- *La advertencia*⁶¹

Cabe destacar que el Consejo también puede iniciar un procedimiento de reclamación por iniciativa propia, sin la necesidad de una denuncia.⁶²

El Consejo no acepta quejas contra la radio o televisión, publicidad, blogs o sitios web privados. Tampoco puede resolver la compensación por los daños causados, pues estos deben ser perseguidos por un proceso legal.⁶³

El artículo 15 del reglamento de reclamaciones trata los casos de las publicaciones a través de teledios, los que incluyen (para el Consejo de la Prensa) las plataformas digitales de los medios de comunicación. Señala que, al

⁶¹ Fundación Konrad Adenauer. Consejo de la Prensa Alemana. Recuperado de: http://www.kas.de/wf/doc/kas_5414-544-4-30.pdf pp. 6. Última visualización: 4 de junio de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

⁶² Reglamento de Reclamaciones, artículo 1 (2). Recuperado de: https://www.presserat.de/fileadmin/user_upload/Downloads_Dateien/Beschwerdeordnung_2016.pdf. Última visualización: 4 de junio de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

⁶³ Según la información entregada en la página del Consejo de la Prensa. Consultar en: <https://www.presserat.de/beschwerde/online-beschwerde/> Última visualización: 4 de junio de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

igual que para el resto de las reclamaciones, el solicitante debe en primer lugar dirigirse al medio que habría incurrido en la falta. En caso que se determine que hay error, debe publicarse la respectiva corrección, sin perjuicio que si resulta perjudicial para el interesado, no sea necesaria la publicación.

El Consejo además señala que la publicación de la corrección debe ser adecuada, lo que implica que permita a los usuarios acceder al sitio donde se establece la queja (como publicación adicional). Pasados 30 días, el medio puede renunciar a la publicación de la queja si es que ha realizado la modificación a la publicación original.⁶⁴

En conclusión, si bien la legislación alemana no tiene consagrado el derecho a rectificación, el Código de Ética sí lo establece, incluyendo expresamente como posible objeto de reclamo a las publicaciones a través de prensa digital. Sin embargo, pareciera ser que, dada la poca regulación legal que tiene la prensa a través de internet, pudiera ser necesario incluir expresamente una mención a ella en el Acuerdo de Radiotelevisión y Telemedias, en atención al alcance masivo de este tipo de medios de comunicación, comparable al alcance de la radio y la televisión, y, por lo tanto, con gran capacidad de influir en la formación de opinión pública.

⁶⁴ Reglamento de Reclamaciones, artículo 15. Recuperado de: https://www.presserat.de/fileadmin/user_upload/Downloads_Dateien/Beschwerdeordnung_2016.pdf.
Última visualización: 4 de junio de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

4) Estados Unidos:

El país norteamericano carece de una regulación específica respecto de los medios de prensa.

La primera enmienda de la Constitución de Estados Unidos prohíbe al Congreso y a los órganos legislativos de los estados aprobar cualquier estatuto que restrinja la libertad de expresión o libertad de prensa.

Este principio, de características absolutas, fue impuesto por los revolucionarios del siglo XVIII poco después de la Guerra que terminó en la declaración de Independencia de ese país, sin embargo con el correr de los años, distintas situaciones llevaron la idea de la libertad de prensa a los tribunales que si bien respetan el poder del principio, no siempre lo han considerado absoluto.

El Tribunal Supremo de Estados Unidos ha sido claro al indicar que ciertos tipos de información no están protegidos por la Primera Enmienda. Así, se excluye del ámbito de aplicación constitucional a los hechos relativos a información de detalles respecto de los movimientos de tropas en tiempos de guerra.

También existen restricciones a las expresiones obscenas, o a las palabras y frases que puedan incitar a la violencia o a la comisión de delitos. Los medios de información están sujetos casi siempre a las leyes de aplicación general, es decir, las leyes no singularizan a la prensa con obligaciones o castigos especiales. Por ejemplo, las leyes que prohíben la interceptación de conversaciones telefónicas sin autorización rigen para los periodistas al igual que para las empresas.

Pese a lo anterior, estas contadas excepciones también se ven atenuadas por el principio base general de la libertad de prensa y cómo éste no debe ser coartado por ningún gobierno. Según expresa Jane Kirtley, profesora de la Cátedra Silha de Ética y Leyes en los Medios en la Escuela de Periodismo y Comunicación de Masas, en la Universidad de Minnesota, es al gobierno a quien corresponde la obligación de justificar cualquier restricción de la prensa porque *“como señalara un*

juez estadounidense, la tarea de la prensa es publicar”⁶⁵. Esta fórmula permite mantener la función de vigilancia que cumple la prensa y facilita la rendición de cuentas por parte del gobierno.

Pese a la falta de regulación legal, efectivamente los medios estadounidenses han adoptado sus propias directivas éticas. Estos códigos o directrices establecen, en cada institución, las normas que rigen los conflictos financieros y otros de interés común. Por ejemplo, una norma ética puede prohibir a un reportero cubrir información noticiosa relacionada con una empresa en la que trabaja su cónyuge. O también puede ser que se le prohíba participar en una manifestación pública, exhibir adhesivos con respaldos políticos en su automóvil, colocar un cartel de carácter propagandístico en su jardín, o llevar una bandera nacional visible en su ropa mientras difunde las noticias.

Los códigos de ética de algunos medios podrían incluso reglar respecto de los regalos que los periodistas pueden recibir de sus fuentes. Son directrices como estas las que buscan, en Estados Unidos, mantener tanto en la realidad, como en apariencia, la independencia periodística.

También estas reglas de carácter deontológico se ocupan de la necesidad de precisión y veracidad en las noticias. Esto, luego de variados casos⁶⁶ en los que periodistas y reporteros inventaron o plagiaron las noticias presentadas a sus editores, lo que generó que muchos medios revisaran sus normas de ética de modo de clarificar, meridianamente, lo que un medio o una agencia de noticias jamás debe aceptar o consentir como conducta o práctica periodística.

⁶⁵ Extracto de la introducción del Periódico electrónico “Los medios de prensa y la ley” por Jane Kirtley. Oficina de Programas de Información Internacional. IIP Digital. Departamento de Estado de los Estados Unidos. Recuperado de <http://photos.state.gov/libraries/amgov/30145/publications-spanish/media-law-sp.pdf>. Última visualización: 4 de junio de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

⁶⁶ Janet Cooke: La periodista del Washington Post recibió el premio Pulitzer por su reportaje publicado el 29 de septiembre de 1980, en el que relataba la vida de Jimmy, un “precoz” niño de ocho años que vivía en los barrios pobres de Washington, D.C. Luego que los lectores del Diario exigieran más datos del menor de edad con el objeto de prestar ayuda y el gobierno estatal iniciara una intensa investigación en búsqueda de Jimmy, la autora del artículo debió confesar que se trataba de una historia ficticia y que había mentido también respecto de sus credenciales académicas. Cooke renunció al diario y el Pulitzer le fue retirado.

La única normativa existente en Estados Unidos, que se relaciona con la prensa, es justamente la mencionada Primera Enmienda de la Constitución, ratificada en 1791. Se trata de una disposición de características absolutas:

*“El Congreso no hará ley alguna que aboque el establecimiento de una religión o que prohíba el libre ejercicio de la misma, o que coarte la libertad de expresión o de prensa, o el derecho del pueblo a reunirse pacíficamente y a solicitar del gobierno la reparación de agravios”.*⁶⁷

En el país norteamericano, los medios de prensa no están sujetos a ninguna otra restricción, incluso no existen sanciones en caso de haber informado un hecho falso. Un ejemplo de ello fue lo sucedido en el año 2009, cuando las cadenas de televisión CNN y Fox informaron que el Servicio de Guardacostas de Estados Unidos había disparado contra una embarcación sospechosa en el río Potomac de Washington, cercano al edificio del Pentágono donde se encontraba el presidente Barack Obama asistiendo a un acto conmemorativo.

La fuente de esta información difundida públicamente fueron conversaciones internas de la policía, captadas por radio.

El diario Chicago Tribune informó que a las cadenas de televisión les tomó casi media hora aceptar que habían escuchado transmisiones abiertas de radio, y que las conversaciones y audio ambiente captadas eran parte de un ejercicio de entrenamiento, no de un ataque efectivo.

El secretario de Prensa de la Casa Blanca, Robert Gibbs, amonestó a las cadenas por desatar el pánico y advirtió que: *“Antes de informar sobre ese tipo de incidentes sería buena idea verificarlos antes”*⁶⁸. CNN aseveró que había contactado a la oficina de relaciones públicas del Servicio de Guardacostas⁶⁹ y

⁶⁷ Texto de la Constitución de Estados Unidos y sus enmiendas. Recuperado de <http://www.ushistory.org/gov/10b.asp>. Última visualización: 6 de junio de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

⁶⁸ Recuperado de <https://www.politico.com/story/2009/09/wh-hits-cnn-for-coast-guard-report-027036>. Última visualización: 22 de junio de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

⁶⁹ CNN World International Edition, Recuperado de: <http://edition.cnn.com/2009/US/09/11/>. Última visualización: 22 de junio de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

había recibido información de que el organismo no estaba al tanto de ninguna actividad en el río. El Servicio de Guardacostas no se disculpó por su participación en el incidente, aparte de prometer examinar “*tanto nuestros procedimientos como la programación del ejercicio*”.⁷⁰

Los comentaristas criticaron a los medios por apresurarse en difundir la nota y dijeron que las cadenas debían haber esperado hasta verificar los pormenores de la noticia. Pero este ejemplo pone de manifiesto la difícil cuerda floja en la que se mueven las agencias de noticias cuando cubren acontecimientos de última hora.

En un mercado de medios cada vez más competitivo, la presión por ser el primero en informar una novedad es intensa. El lema de Prensa Asociada: “*Consigue la noticia primero, pero que sea correcta*”⁷¹ suena extraña en un mundo que funciona las 24 horas, los siete días de la semana, donde no sólo los medios tradicionales, sino también los blogueros y otros “periodistas ciudadanos”, básicamente cualquier persona que tenga un teléfono con cámara, pueden observar e informar de acontecimientos de manera instantánea.

En Estados Unidos, lo sucedido con CNN y Fox no fue merecedor de ningún cargo judicial ni ningún otro tipo de sanción.

Con cada nuevo medio de comunicación surgen los esfuerzos del gobierno por controlar la información. Incluso en democracias estables como Australia, Francia y Estados Unidos, se ha bloqueado el acceso o castigado la publicación de información en línea que consideran objetable o perniciosa para la sociedad.

La red de Internet ofrece al individuo la capacidad, sin precedentes, para comunicarse sin depender de diarios, televisión o cualquier otro medio tradicional. Pero en muchos países existen legislaciones desfasadas en las que aún puede

⁷⁰Recuperado de <https://natureduca.com/clubamistadcubausa/los-medios-de-prensa-y-la-ley/> Última visualización: 10 de septiembre de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

⁷¹Recuperado de <https://docplayer.es/15001911-Los-medios-de-prensa-y-la-ley-departamento-de-estado-de-estados-unidos-oficina-de-programas-de-informacion-internacional.html>. Última visualización: 10 de septiembre de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

utilizarse la afirmación del colaborador de la revista New Yorker, A.J. Liebling, *“la libertad de prensa está solo garantizada para quienes tienen una rotativa”*.⁷²

En materia de derecho a réplica, Estados Unidos tampoco tiene mayor regulación y las prácticas que han formado costumbre dicen relación con las sentencias de los tribunales.

Se ha considerado por la jurisprudencia del país norteamericano que el derecho legal de réplica *“usurpa la autoridad editorial de una organización noticiosa al requerir que el editor publique material que de otra forma no publicaría”*.⁷³

Así, una de las sentencias citadas por los medios a la hora de señalar una posible regulación de las publicaciones en los medios de prensa es la de un juez del Tribunal Supremo, en un caso que descartó un posible estatuto de derecho de réplica en Florida: *“Un diario o revista no es un servicio público sujeto a regulación gubernamental ‘razonable’ en asuntos que afecten al ejercicio de su juicio periodístico sobre lo que debe ser impreso”*.⁷⁴

En resumen, en Estados Unidos, de acuerdo a los principios liberales, se ejerce un mínimo de intervención gubernamental en las actividades de los medios de comunicación. La normativa que existe responde a pautas éticas impuestas por cada medio a sí mismo y también se aplican las reglas del mercado en materia de contenidos emitidos o difundidos, todo bajo el marco de una enmienda constitucional que proclama una casi absoluta libertad de expresión y prensa.

⁷² Burgueño, J.M. Cuestión de confianza. La credibilidad, el último reducto del periodismo del siglo XXI. Editorial UOC, 2010, pp 42.

⁷³ Manual de Medio de Prensa y Ley del Departamento de Estado de Estados Unidos <https://photos.state.gov/libraries/amgov/30145/publications-spanish/media-law-sp.pdf> Última visualización: 10 de septiembre de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

⁷⁴ Extracto de la introducción del Periódico electrónico “Los medios de prensa y la ley” por Jane Kirtley. Oficina de Programas de Información Internacional. IIP Digital. Departamento de Estado de los Estados Unidos. Recuperado de <http://photos.state.gov/libraries/amgov/30145/publications-spanish/media-law-sp.pdf>. Última visualización: 4 de junio de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

III. TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN Y TRATAMIENTO NOTICIOSO: LAS HIPERMEDIACIONES

La teoría de la comunicación que hemos seleccionado para fundar nuestra hipótesis es la de las hipermediaciones ya que en el ámbito de los medios digitales se produce un intercambio entre emisores y receptores de los mensajes informativos que solo ha sido posible gracias a la masificación del uso de internet como canal de transmisión.

Hipermediaciones: un suceso ético

I. Concepto:

En el año 2008, Carlos Scolari definió las hipermediaciones como los *“procesos de intercambio, producción y consumo simbólico que se desarrollan en un entorno caracterizado por una gran cantidad de sujetos, medios y lenguajes interconectados tecnológicamente de manera reticular entre sí. (...) Cuando hablamos de hipermediaciones no estamos simplemente haciendo referencia a una mayor cantidad de medios y sujetos sino a la trama de reenvíos, hibridaciones y contaminaciones que la tecnología digital, al reducir todas las textualidades a una masa de bits, permite articular dentro del ecosistema mediático. Las hipermediaciones, en otras palabras, nos llevan a indagar en la emergencia de nuevas configuraciones que van más allá –por encima- de los medios tradicionales”*.⁷⁵

La hipermediación es un proceso que se generó gracias a las nuevas tecnologías. Estas posibilitaron la mayor interacción con los sujetos, que en principio eran vistos solo como receptores de la información, los que se apropiaron de nuevos lenguajes y canales de comunicación, volviéndose sujetos activos, capaces de interactuar con el medio, alterar, crear y compartir nuevos contenidos o modificar los contenidos publicados por los medios.

⁷⁵ Scolari, C. *Hipermediaciones: elementos para una teoría de la comunicación digital interactiva*. Editorial Gedisa S.A., Barcelona, 2008. pp. 113, 114.

Como se observa, el proceso de hipermediación se genera a propósito de las nuevas formas de comunicación. Pero, ¿Cuáles son las características que diferencian a los nuevos medios de comunicación de los tradicionales? Scolari distingue las siguientes⁷⁶:

- Digitalización: referido a la transformación tecnológica materia prima de las nuevas formas de comunicación, es decir, el proceso que reduce los textos a una masa de bits.
- Reticularidad: dice relación con la posibilidad que muchos sujetos puedan interactuar con muchos otros sujetos. Se contrapone al medio tradicional en la cual la difusión se hacía de uno a muchos.
- Hipertextualidad: la conexión de ciertos elementos informativos con otros, generando estructuras textuales no secuenciales. El texto está continuamente evolucionando, relacionando y asociando el contenido con otros contenidos informativos.
- Multimedialidad: es la combinación de medios y lenguajes respecto de un mismo contenido informativo. Se contrapone a la monomedialidad de los medios tradicionales.
- Interactividad: el consumidor de los medios masivos pasa a ser un sujeto activo con los nuevos medios de comunicación, volviéndose un usuario participante en la generación de contenidos.

II. Proceso de cambio cultural:

La llegada de internet ha revolucionado la sociedad mundial, generando un cambio cultural que, por supuesto, ha alcanzado a los medios de comunicación. Actualmente han surgido nuevos conflictos éticos que antes no existían para la profesión periodística: las hipermediaciones se han vuelto un suceso ético para los periodistas.

⁷⁶ Scolari, C. *Hipermediaciones: elementos para una teoría de la comunicación digital interactiva*. Editorial Gedisa S.A., Barcelona, 2008. pp. 78.

La transformación digital *“realmente simboliza hablar de la transformación del negocio. Los productos y servicios experimentarán una auténtica revolución, y aparecerán servicios de valor agregado que aprovecharán las nuevas tecnologías para generar un impacto directo en la cuenta de resultados y en la experiencia con el cliente. La optimización de canales y procesos; buscar nuevos modelos y fuentes de ingresos en base a las demandas del cliente; y, por supuesto, el cambio de la cultura interna de la empresa para poner ‘digital’ en el corazón de todo lo que se hace”*.⁷⁷

En lo que se refiere a la industria periodística, *“surgen nuevas formas de relación con la opinión pública y se consolidan los medios alternativos. Las formas tradicionales de periodismo pierden peso frente al auge de nuevos canales de comunicación como los blog personales, Youtube, los canales de mensajería instantánea como Whatsapp, Telegram y Facebook Chat, o las redes sociales como Snapchat o Twitter. Un mero tuit puede movilizar a masas y provocar resultados impensables hace unos pocos años”*.⁷⁸

Este gran cambio *“ha significado que hemos encontrado nuestras formas de conseguir noticias —de nuestra audiencia, de los datos, de las redes sociales—. Nos ha dado nuevas maneras de contar historias: con tecnologías interactivas y ahora con la realidad virtual. Nos ha dado nuevas formas de distribuir nuestro periodismo, encontrar nuevos lectores en lugares sorprendentes, y nos ha dado nuevas maneras de conversar con nuestros lectores, abriéndonos a su crítica y el debate”*.⁷⁹

⁷⁷ Llorente, J.A. (s.f.). La transformación digital. *Revista UNO* (24). Recuperado de: <https://www.revista-uno.com/numero-24/la-transformacion-digital/>. Última visualización: 10 de septiembre de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

⁷⁸ Llorente, J.A. (s.f.). La era de la posverdad: realidad vs. Percepción. *Revista UNO* (27). Recuperado de: <https://www.revista-uno.com/numero-27/la-la-posverdad-realidad-vs-percepcion/>. Última visualización: 10 de septiembre de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

⁷⁹ Llorente & Cuenca. Desarrollando Ideas (noviembre de 2016). ¿Qué es la verdad?: reflexiones sobre el estado del periodismo actual. pp. 13. Recuperado de: https://www.desarrollando-ideas.com/wp-content/uploads/sites/5/2016/11/161122_DI_Informe_Ahora_Verdad_ESP.pdf. Última visualización: 10 de septiembre de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

Sin embargo, no todo es miel sobre hojuelas. Si bien se ha hecho más fácil la recopilación de datos y se han abierto nuevas posibilidades de contar noticias, ya sea a través de videos, infografías, blogs, etc.; por otro lado el tránsito desde los tradicionales medios a los nuevos va más allá: no se trata solo de tecnología, hay más desafíos. *“Debemos también enfrentarnos a las nuevas dinámicas de poder que estos cambios han creado. La tecnología y los medios no existen de manera aislada; contribuyen a dar forma a la sociedad al mismo tiempo que esta les da forma a ellos”*.⁸⁰ Es en este punto donde toma importancia la convergencia multimedia.

“La convergencia mediática no se corresponde únicamente con la interconexión de los canales de distribución –plataformas-, ni de las tecnologías. Se trata, sobre todo, de un proceso de transformación cultural que afecta a los usos de los medios de comunicación. Este proceso cultural está basado en las nuevas posibilidades de acción y participación de los usuarios que ha abierto la digitalización de los medios. La convergencia, pues, anuncia la coexistencia de los nuevos medios digitales con el auge de una cultura participativa, protagonizada por comunidades de usuarios de una actividad casi frenética. (...) La convergencia representa un cambio cultural, ya que anima a los consumidores a buscar nueva información y a establecer conexiones entre contenidos mediáticos dispersos”.⁸¹

Según Ramón Salaverría, la convergencia de los medios puede reducirse a cuatro dimensiones⁸²:

⁸⁰ Llorente & Cuenca. Desarrollando Ideas (noviembre de 2016). ¿Qué es la verdad?: reflexiones sobre el estado del periodismo actual. pp. 18. Recuperado de: https://www.desarrollando-ideas.com/wp-content/uploads/sites/5/2016/11/161122_DI_Informe_Ahora_Verdad_ESP.pdf. Última visualización: 10 de septiembre de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

⁸¹ Pérez, J.M. (2008). JENKINS: LA CONVERGENCIA MEDIÁTICA Y LA CULTURA PARTICIPATIVA. [Mensaje en un blog]. PENSAMIENTO CRÍTICO / COMUNICACIÓN / EDUCACIÓN. Recuperado de: <https://jmtornero.wordpress.com/2008/09/21/jenkins-la-convergencia-mediatica-y-la-cultura-participativa/>. Última visualización: 10 de septiembre de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

⁸² Salaverría, R. (marzo de 2003). Convergencia de los medios. *Revista Latinoamericana de Comunicación CHASQUI* (81). pp. 32.

- Empresarial: distintos medios agrupados en un solo grupo empresarial (holdings radiales como Ibero Americana Radio Chile, por ejemplo).
- Tecnológica: vinculada con la digitalización, que ha provocado el cambio en la producción y difusión de las informaciones a través de nuevos canales.
- Profesional: *“los nuevos entornos profesionales han hecho que los periodistas, particularmente en los periódicos, vean cómo su trabajo se ha hecho más exigente: ahora es preciso trabajar más deprisa (para ofrecer avances informativos desde la edición en internet), conocer nuevas técnicas de investigación para el uso de las fuentes digitales, y dominar los códigos tanto textuales como audiovisuales para la elaboración de contenidos multimedia”*.⁸³
- Comunicativa: combinación de lenguajes, textuales y audiovisuales interactivos.

La convergencia multimedia apunta al cambio que se produjo, produce y seguirá produciéndose en la industria periodística. La industria ha sido modelada por los cambios sociales que se han producido con la llegada de internet, pero también los medios han ido modelando a la sociedad que les da forma. Esta simbiosis trae consigo muchos desafíos, sobre todo para los periodistas, que deben tener claro que las consecuencias de su trabajo ya no se acotan a un público definido, receptor pasivo de las informaciones. Ahora las noticias (con sus errores) alcanzan a una gran cantidad de personas, actores que comparten y viralizan la información de manera casi instantánea. Esto, para la ética periodística, es una de las tareas más importantes.

“Los medios deben enfrentarse al reto de la convergencia y esto, como hemos apuntado, exigen grandes dosis de planificación, creatividad y apuesta por los profesionales. La convergencia de los medios no puede quedarse en una simple remodelación gerencial de las empresas periodísticas y debe alcanzar a las redacciones, a los periodistas. (...) La convergencia multimedia no debe ser

⁸³ Salaverría, R. (marzo de 2003). Convergencia de los medios. *Revista Latinoamericana de Comunicación CHASQUI* (81). pp. 33

*entendida solo como una gestión optimizada de los recursos, sino también como la búsqueda de productos informativos cualitativamente mejores a través de cooperación entre medios. Este es quizás el gran reto”.*⁸⁴

III. Relativización de la verdad:

La facilidad con la que pueden compartirse las noticias, en las distintas plataformas multimedia, han provocado varios fenómenos perjudiciales para el periodismo.

Se ha vuelto cada vez más difuso el límite entre un contenido informativo y una opinión. El problema surge cuando estas opiniones son tomadas como hechos verificados por el público y compartidos como tales. *“Cada vez más, lo que pasa por ser un hecho es solamente un punto de vista que alguien siente que es verdad, y la tecnología ha hecho muy fácil que esos ‘hechos’ circulen con una velocidad y un alcance que era inimaginable en la era de Gutenberg (o hace apenas una década). Una historia dudosa sobre Cameron y un cerdo aparece en un tabloide una mañana y a mediodía ha inundado el mundo a través de las redes sociales y aparecido en las fuentes de información fiables de todas partes. Puede parecer poca cosa, pero sus consecuencias son enormes”.*⁸⁵

- Noticias falsas:

Otro problema que ha generado la llegada del internet es la proliferación de noticias falsas. Si bien es una situación que existe desde mucho antes de la llegada de internet, la viralización es lo que ha marcado la diferencia con otros tiempos.

“La manifestación más extrema de este fenómeno ha sido la creación de laboratorios de noticias falsas, que atraen tráfico con reportajes falsos, diseñados

⁸⁴ Salaverría, R. (marzo de 2003). Convergencia de los medios. *Revista Latinoamericana de Comunicación CHASQUI* (81). pp. 39.

⁸⁵ Llorente & Cuenca. Desarrollando Ideas (noviembre de 2016). ¿Qué es la verdad?: reflexiones sobre el estado del periodismo actual. pp. 7. Recuperado de: https://www.desarrollando-ideas.com/wp-content/uploads/sites/5/2016/11/161122_DI_Informe_Ahora_Verdad_ESP.pdf. Última visualización: 10 de septiembre de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

*para parecer noticias de verdad que luego son ampliamente compartidas en las redes sociales. Pero el mismo principio se aplica a noticias que son engañosas o deshonestas por sensacionalistas, aunque no fueran pensadas para engañar: la nueva medida de valor para demasiados medios es la viralidad, en lugar de la verdad o la calidad. Por supuesto, los periodistas se han equivocado en el pasado, por error, por prejuicio, o a veces a propósito (Freddie Starr probablemente no se comió un hámster). Así que sería un error pensar que esto es un fenómeno nuevo propio de la era digital. Pero lo que es nuevo y significativo es que hoy los rumores y las mentiras tienen tantos lectores como los hechos irrefutables, y con frecuencia más, porque son más enloquecidos que la realidad y resulta más estimulante compartirllos”.*⁸⁶

Como hemos visto previamente, las hipermediaciones ha cambiado la industria periodística de modo tal que han generado nuevos requerimientos para los periodistas: rapidez antes que calidad, además de medir el éxito de una publicación por la cantidad de likes y/o número de veces que se ha compartido la noticia. Esto trae como consecuencia que no se privilegie – necesariamente- una noticia por la información que contiene, sino por el impacto que podría llegar a causar.

- Emocionalidad versus racionalidad:

Actualmente ha ido tomando cada vez más importancia la emocionalidad de un contenido, lo que pueda producir en el público, que la pura narración de hechos. Si bien este fenómeno no es intrínsecamente negativo, apelar solo a la emocionalidad y no a los hechos verificados (y verificables), va en desmedro de la calidad informativa.

⁸⁶ Llorente & Cuenca. Desarrollando Ideas (noviembre de 2016). ¿Qué es la verdad?: reflexiones sobre el estado del periodismo actual. pp. 11. Recuperado de: https://www.desarrollando-ideas.com/wp-content/uploads/sites/5/2016/11/161122_DI_Informe_Ahora_Verdad_ESP.pdf. Última visualización: 10 de septiembre de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

“Ha acontecido, sin embargo, una alineación de circunstancias que ha generado una casi convulsa preocupación: la verdad no tiene éxito y las descripciones que no se ajustan a ella –ni siquiera se aproximan– sí lo logran y, además, resultan impunes. Como afirma el escritor Adolfo Muñoz (El País de 2 de febrero de 2017) ‘el bulo político triunfa porque tiene las cualidades necesarias para triunfar, convirtiéndose en lo que Richard Dawkins llamó meme’. El meme es una unidad de conocimiento viral en la ideación de este autor que se difunde al margen de sus atributos de veracidad. Vivimos en el universo de los memes y carecemos de criterios para discriminar lo auténtico de lo falso, lo seguro de lo probable, lo cierto de lo dudoso”.⁸⁷

- Verificación de hechos (fact checking):

Consiste en verificar o comprobar la efectividad de los hechos. Este control es una de las formas de combatir la proliferación de noticias falsas, existiendo instituciones que se dedican a esta labor (FactCheck.org en Estados Unidos o Chequeado en Argentina, por ejemplo).

“La comunicación de las grandes compañías –especialmente de los sectores estratégicos como el energético y el financiero– debe revisar sus protocolos de actuación: su comunicación no consistirá sólo –ni quizás principalmente– en transmitir conocimientos, sino en deshacer bulos, versiones alternativas, rumores y, en ocasiones, abiertas falsedades. La política y la empresa han perdido –en realidad, lo ha perdido la sociedad entera– un mecanismo de defensa frente a la posverdad: la intermediación periodística”.⁸⁸

⁸⁷ Zarzalejos, J.A. (s.f.). Comunicación, periodismo y ‘fact-checking’. *Revista UNO* (27). Recuperado de: <https://www.revista-uno.com/numero-27/comunicacion-periodismo-fact-checking/>. Última visualización: 10 de septiembre de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

⁸⁸ Zarzalejos, J.A. (s.f.). Comunicación, periodismo y ‘fact-checking’. *Revista UNO* (27). Recuperado de: <https://www.revista-uno.com/numero-27/comunicacion-periodismo-fact-checking/>. Última visualización: 10 de septiembre de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

IV. Casos:

Hay casos en que el proceso de hipermediación ha alterado por el acceso a la información. Se hace patente y no solo se queda en el análisis teórico. A continuación veremos tres ejemplos.

- Burbuja de filtros de Facebook:

Cada vez que accedemos a Facebook tenemos acceso a información, sin embargo, esta información es previamente filtrada, con el objetivo que aparezcan las noticias que, según el algoritmo, serían las que verdaderamente nos interesaría leer y compartir. ¿Hay más de lo que vemos?, la respuesta es sí.

Facebook merece un punto y aparte. Su algoritmo, es decir, los criterios diseñados para escoger las publicaciones que nos encontramos en la portada, ha sido objeto incluso de chistes del diario satírico The Onion, el precursor estadounidense de El Mundo Today. *“Un horrible error en el algoritmo de Facebook provoca la exposición a nuevas ideas”. En el cuerpo de la noticia se aseguraba que “un equipo de ingenieros está trabajando para asegurarse de que no vuelva a pasar nada parecido” y que el consejero de la compañía, Mark Zuckerberg, se ha disculpado por este ‘fallo inexcusable’.*

*Fuera de Facebook, nadie sabe exactamente cómo funciona este algoritmo, pero en principio se basa en nuestros comentarios, en si pinchamos o no en los enlaces, en las interacciones que mantenemos con nuestros amigos y las páginas a las que seguimos, entre otros factores. La excusa es que no tendríamos tiempo para ver todas las actualizaciones de todos nuestros amigos, pero su objetivo real es que los contenidos que veamos nos gusten y que pasemos el mayor tiempo posible dentro de la red social”.*⁸⁹

Es así como el acceso a la información, si bien no nos es negado, es parcializado por un proceso vinculado con una red social. Si bien pudiera parecer no tan

⁸⁹ Rubio, Jaime: De la red social a la burbuja social: por qué todo el mundo te da la razón en Facebook. (9 de mayo de 2017). Verne, El País. Recuperado de: https://verne.elpais.com/verne/2017/05/08/articulo/1494256354_211697.html. Última visualización: 11 de septiembre de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

importante (pues no hay una censura propiamente tal), las consecuencias no son menores. Solo leemos y compartimos lo que se acerca a nuestras preferencias, ratificando lo que creemos cierto con las noticias que compartimos con nuestros contactos, siendo ciegos al resto de información que pudiera contradecir estas posturas.

*“La burbuja de filtros también ha influido en la difusión de las noticias falsas. No solo compartimos más lo que nos gusta, sino que somos menos críticos con esos contenidos. El sesgo de confirmación hace que demos por válido cualquier titular que cuadre con nuestra visión del mundo, mientras que rechazamos los que la contradicen, racionalizando a posteriori esta reacción casi visceral”.*⁹⁰

Sobre el caso Trump, The Wall Street Journal⁹¹ realizó un estudio práctico. Por un lado un muro de Facebook de una persona conservadora y, por otro, un muro de un demócrata. Las diferencias fueron sorprendentes, pues las noticias que aparecían sugeridas eran distintas, tanto en su contenido como en el discurso político subyacente a ellas.

Otro análisis, esta vez de BuzzFeed News, realizado a páginas hiperpartidarias tanto de izquierda como de derecha *“encontró que el 38% de todas las publicaciones [de las páginas de derecha] eran una mezcla de verdadero y falso o mayormente falso, en comparación con el 19% de las publicaciones de tres páginas hiperpartidarias de izquierda que eran una mezcla de verdad y falso o mayormente falso. (...) El rápido crecimiento de estas páginas se combina con los hallazgos de BuzzFeed News para sugerir una conclusión preocupante: la mejor forma de atraer y hacer crecer una audiencia de contenido político en la red social más grande del mundo es evitar reportes reales y en cambio utilizar sesgos*

⁹⁰ Rubio, Jaime: De la red social a la burbuja social: por qué todo el mundo te da la razón en Facebook. (9 de mayo de 2017). Verne, El País. Recuperado de: https://verne.elpais.com/verne/2017/05/08/articulo/1494256354_211697.html. Última visualización: 11 de septiembre de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

⁹¹ Blue Feed, Red Feed. The Wall Street Journal. Recuperado de: <http://graphics.wsj.com/blue-feed-red-feed/#/president-trump>. Última visualización: 11 de septiembre de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

partidistas usando falsa o información engañosa que simplemente le dice a las personas lo que quieren escuchar".⁹²

- Twitter:

El Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) realizó un análisis de 126.000 tweets, en inglés, durante aproximadamente 10 años.⁹³

El resultado del análisis de las historias tuiteadas resultó sorprendente. *"Muchas de ellas, al pasarlas por control, estaban vinculadas a historias falsas en otros portales y lo más preocupante era que, al compararlas con las publicaciones precisas, las primeras se llevaban todo el protagonismo en redes sociales. Su popularidad era tal que las noticias falsas juntaban una cadena de compartidos 19 veces más largo que las precisas, las cuales apenas podían encadenar menos de 10. Eso no es todo, la velocidad de los rumores era 10 veces mayor que la de las noticias verdaderas. De nuevo, ¿por qué? Para entender, los autores definieron dos hipótesis. La primera es que las noticias falsas gozan de mayor novedad que las reales. (...) La segunda es la emoción que genera este tipo de contenido en comparación con un tuit promedio*".⁹⁴

El rol de los usuarios, que asumen un rol activo compartiendo la noticia, es preponderante para la masificación de la información falsa. *"Aunque la permisividad de Twitter hacia las cuentas "bot" es particularmente criticada, los investigadores del MIT hallaron que esas cuentas automatizadas aceleran por*

⁹² Davis, Mark: Hyperpartisan Facebook Pages Are Publishing False And Misleading Information At An Alarming Rate. (20 de octubre de 2016). Buzz Feed News. Recuperado de: <https://www.buzzfeednews.com/article/craigsilverman/partisan-fb-pages-analysis#.eymXXMg4x>. Última visualización: 11 de septiembre de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

⁹³ Investigación disponible para descargar en: <http://science.sciencemag.org/content/359/6380/1146>. Última visualización: 11 de septiembre de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

⁹⁴ Las noticias falsas reinan en Twitter según el estudio más grande hecho sobre el tema. (9 de marzo de 2017). El Espectador. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/ciencia/las-noticias-falsas-reinan-en-twitter-segun-el-estudio-mas-grande-hecho-sobre-el-tema-articulo-743532>. Última visualización: 11 de septiembre de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

*igual la difusión de noticias verdaderas o falsas, lo que significa que las personas fueron más directamente responsables por la propagación de noticias falsas”.*⁹⁵

De esta forma, el proceso de hipermediación influye en la masificación de noticias falsas, poniendo al alcance del usuario la posibilidad de volverse un comunicador, retuiteando información que no es verídica y generando consecuencias que afectan masivamente a la sociedad.

- Periodismo ciudadano y blogs:

El papel activo del otrora solo lector ha ido mutando, como hemos visto, a ser un difusor también de las noticias. Sin embargo, también existen aquellos que no solo se han quedado en eso, sino que han ido produciendo ellos mismos el material informativo. Este fenómeno es el llamado periodismo ciudadano.

*“El ejemplo más usado para graficar esta interconexión es el diario surcoreano OhmyNews, convertido ya en el ícono del periodismo participativo a nivel mundial, pues es alimentado con noticias provistas por ciudadanos-reporteros de todo el mundo, sin que se les exija estudios de Periodismo. Cuenta más de 35.000 colaboradores en todo el orbe y un equipo de medio centenar de periodistas profesionales que editan y publican los textos en los diferentes idiomas del medio”.*⁹⁶

Chile tampoco ha quedado ajeno al periodismo ciudadano. El noticiero del canal Chilevisión tiene una sección para este tipo de contenidos, conocido como los “cazanoticias”.⁹⁷

⁹⁵ Noticias falsas tienen un 70% más de probabilidad de propagarse por Twitter. (9 de marzo de 2018). El País. Recuperado de: <https://www.elpais.com.uy/vida-actual/noticias-falsas-probabilidad-propagarse-twitter.html>. Última visualización: 11 de septiembre de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

⁹⁶ Morales, A. “Periodismo participativo y Blogs: Desafíos de los nuevos espacios de interacción en la Web”. pp. 5. Recuperado de: Periodismo-participativo-y-blogs-desafios-de-los-nuevos-espacios-de-interaccion-en-la-web.pdf. Última visualización: 11 de septiembre de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

⁹⁷ Saleh, Felipe: Sin sangre: el camino de Chilevisión para blanquear su pantalla. (25 de abril de 2018). El Mostrador. Recuperado de: <http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2018/04/25/sin-sangre-el-camino-de->

Este fenómeno también se refleja con la irrupción de blogs de noticias. Si bien algunos de ellos están creados y manejados por periodistas, no todos son así y en algunos casos las publicaciones son generados por personas sin estudios en periodismo. Para ambos casos, hay desafíos éticos que abordar. En periodismo ciudadano, como hemos visto, muchas veces los usuarios no cuentan con las herramientas que les permitan distinguir entre una fuente confiable de información y una falsa. Si bien el caso de los blogs que son manejados por uno o más periodistas pareciera ser que no se generan conflictos éticos, no es así siempre.

“Fue durante la cobertura del conflicto en Irak, en noviembre de 2004, cuando comenzaron las primeras fricciones entre las bitácoras personales y el periodismo tradicional. Mientras colaboraba para las cadenas, CNN y NBC, el periodista Kevin Sites liberó en su blog material que mostraba a marines de Estados Unidos disparándole a un iraquí desarmado. También fue uno de los primeros en romper el bloqueo de imágenes de soldados norteamericanos muertos, por lo que pasó a ser el primero de muchos periodistas que han perdido su empleo a causa de sus blogs. El hecho, que en lo personal para Sites significó el reconocimiento mundial por su defensa de la libertad de expresión y el derecho a la información (y un contrato como asesor de Yahoo! sobre estos temas), instaló el conflicto latente que emerge cuando estas nuevas tecnologías se sitúan entre el imperativo ético y de veracidad de los profesionales de la prensa, y los intereses de los medios donde se desempeñan habitualmente (...) Como se ha analizado, la posibilidad de masificación de las herramientas de interacción en la web abre el debate de la ética profesional, la veracidad y calidad de la información”.⁹⁸

En cualquiera de los casos que hemos visto –burbuja de filtros de Facebook, Twitter y el periodismo ciudadano y blogs- el proceso de hipermediación ha sido determinante en su génesis. La irrupción de internet, la digitalización y la

[chilevision-para-blanquear-su-pantalla/](#). Última visualización: 11 de septiembre de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

⁹⁸ Morales, A. “Periodismo participativo y Blogs: Desafíos de los nuevos espacios de interacción en la Web”. pp. 7, 8. Recuperado de: [Periodismo-participativo-y-blogs-desafios-de-los-nuevos-espacios-de-interaccion-en-la-web.pdf](#). Última visualización: 11 de septiembre de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

multimedialidad ha creado nuevas problemáticas y desafíos éticos para el periodismo clásico, los que son imposibles de resolver con las directrices aplicables a los medios de comunicación tradicionales. Se hace necesario, pues, proponer algunas directrices básicas que sirvan para afrontar las situaciones éticas problemáticas que puedan ser aplicables a esta nueva forma hacer periodismo, que llegó para quedarse.

CAPÍTULO 3: MARCO METODOLÓGICO

Esta investigación, que tiene como objetivo formular una propuesta de protocolo de rectificación para los medios digitales, se realizará principalmente en base a los datos que se obtengan de entrevistas a especialistas en el tema y revisión documental.

Una investigación tendrá como objetivo indagar “los fenómenos sociales con el objeto de comprender una hipótesis o descubrir relaciones desconocidas entre los hechos examinados” (Asti, 1992)⁹⁹. En este caso, la investigación pretende estudiar la forma en que los medios rectifican las noticias que han publicado en sus páginas webs y, para ello, se recogerán los datos en forma directa, a través de entrevistas y de estudio de casos.

1) Tipo de Investigación:

La presente investigación se enmarca en el enfoque cualitativo. *“La investigación cualitativa es utilizada para explorar la realidad de fenómenos sociales teniendo como base las experiencias subjetivas de los objetos que se encuentran inmersos en un determinado contexto (Martínez, 2011)”*¹⁰⁰. Baptista, Collado y Sampieri (2010) mencionan que, en su método, el enfoque cualitativo emplea la recolección de datos sin medición numérica con el propósito de descubrir o afinar preguntas de investigación durante el desarrollo de la interpretación.¹⁰¹ En este sentido, la investigación cualitativa es la que mejor se ajusta a la que se llevará a cabo en este caso, ya que durante el desarrollo de nuestra investigación se irán descubriendo los temas que vayan surgiendo y sean de interés. No es el objetivo

⁹⁹ Recuperado de: <http://virtual.urbe.edu/tesispub/0059404/cap03.pdf> Última visualización: 19 de noviembre de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

¹⁰⁰ Chaves M., Rojas A. y Hernández I". Investigación cualitativa: Una reflexión de la educación como hecho social" pp. 92. Recuperado de: <file:///C:/DOCUME~1/usuario/CONFIG~1/Temp/2192-Texto%20del%20art%C3%ADculo-7372-2-10-20150826.pdf> Última visualización: 19 de noviembre de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

¹⁰¹ Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2010) Metodología de la investigación. Mc Graw Hill, México.

realizar tan solo una medición de datos, sino que contextualizar el fenómeno que se investigará, así como el contexto en el que se desarrolla y los alcances que pueda tener para los casos futuros.

El paradigma cualitativo de investigación *“puede concebirse como un grupo de prácticas o técnicas de tipo interpretativo que permiten indagar en el mundo haciéndolo visible, transformándolo en representaciones observables como son anotaciones, grabaciones y documentos. Así, sus dos principales cualidades consisten en ser naturalista e interpretativa”*¹⁰².

Este tipo de investigación *“intenta comprender e interpretar todas las acciones humanas, las vivencias, las experiencias, el sentir, con el fin de crear formas de ser en el mundo de la vida. En este sentido, es importante reflexionar acerca de lo importante que es investigar a partir de las propias experiencias, que llevarán a una explicación acerca de lo que se hace, lo que se piensa y cuál es su fin o propósito. Para González (2013), la investigación cualitativa tiene como propósito la construcción de conocimiento sobre la realidad social, a partir de las condiciones particulares y la perspectiva de quienes la originan y la viven”*.¹⁰³

De acuerdo a lo expuesto, la investigación cualitativa es la más adecuada para comprender los elementos que deben contener un protocolo de rectificación de noticias para los medios digitales. La información será recolectada a través de estudio de casos y entrevistas, instrumentos propios de este tipo de investigación; los que además sirven para recolectar las propias experiencias de las personas e instituciones que viven esta realidad, a fin de comprenderla y describirla.

¹⁰² Chaves M., Rojas A. y Hernández I”.Investigación cualitativa: Una reflexión de la educación como hecho social” pp. 91. Recuperado de: <file:///C:/DOCUME~1/usuario/CONFIG~1/Temp/2192-Texto%20del%20art%C3%ADculo-7372-2-10-20150826.pdf> Última visualización: 19 de noviembre de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

¹⁰³ Chaves M., Rojas A. y Hernández I”.Investigación cualitativa: Una reflexión de la educación como hecho social” pp. 91. Recuperado de: <file:///C:/DOCUME~1/usuario/CONFIG~1/Temp/2192-Texto%20del%20art%C3%ADculo-7372-2-10-20150826.pdf> Última visualización: 19 de noviembre de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

Dado que nuestro objeto de estudio es la rectificación de noticias en los medios digitales, este enfoque nos permite indagar de manera natural en un fenómeno que es puramente social: actualmente ha incrementado el consumo de los medios digitales, abordando este desde la valoración de lo subjetivo, lo vivencial y la interacción.

2) Técnica:

Las técnicas proyectivas dicen relación con aquellas en las cuales los sujetos estudiados pueden proyectar, en las respuestas que entregan, la forma personal en la que entienden el conflicto o el asunto respecto al cual se los está investigando. Se enfoca en los distintos escenarios posibles, por lo que el análisis será utilizado para crear una propuesta de protocolo general para las correcciones de noticias en las plataformas digitales.

*“La investigación cualitativa en profundidad requiere que el investigador acceda a aquel material que no está disponible en la conciencia y/o que no es expresado con facilidad por el consumidor. Es aquí donde entran las técnicas proyectivas a jugar su rol fundamental en la investigación de mercados. Indagar acerca de los sentimientos del consumidor hacia una marca o producto determinado, así como comprender aquellas emociones y pensamientos que no es capaz de expresar a través de la palabra”.*¹⁰⁴

No obstante, este tipo de técnicas han sido cuestionadas, pues *“desde sus orígenes hasta hoy siguen generando controversia. Aunque han sido históricamente clasificadas como instrumentos o métodos de exploración de la personalidad, su mayor detracción y principal cuestionamiento ha sido en torno a su validez y por sobre todo su confiabilidad (...) Se dice de ellos que su modalidad de interpretación es siempre “subjetiva” y, en consecuencia, no es científica”.*¹⁰⁵

¹⁰⁴ Técnicas Proyectivas. Recuperado de: http://www.toschi.com.mx/tecnicas_proyectivas.shtml Última visualización: 19 de noviembre de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

¹⁰⁵ Sneiderman S., “Las técnicas proyectivas como método de investigación y diagnóstico”. pp. 298. Recuperado de: http://dspace.uces.edu.ar:8180/jspui/bitstream/123456789/764/1/Las_t%C3%A9cnicas_proyectivas.pdf

También se señala la dificultad para llegar a generalizaciones válidas, o bien, se marca la falta de estandarizaciones y normatizaciones suficientes que aumenten sobre todo su confiabilidad. Se ha cuestionado desde sus inicios la dificultad que poseen para sustentar criterios metodológicos acorde a los conceptos en lo que a ciencia clásica se refiere.¹⁰⁶

Sin embargo, es necesario revalorizar dichos métodos dotándolos de una mayor validez y confiabilidad siendo para ello importante realizar nuevos estudios y una mejor sistematización a fin de lograr una interpretación más concordante al marco teórico actual. Redefiniendo el objeto de estudio de los métodos proyectivos de acuerdo a los paradigmas actuales, podríamos decir que el mismo se trata del sujeto y su complejidad. El objetivo de estos métodos es investigar el desarrollo de los procesos que ocurren en la subjetividad.

Por lo tanto, pensamos que su riqueza radica en que son instrumentos mediatizadores que permiten el acceso a un cierto nivel de la subjetividad y poseen, por lo tanto, valor operacional.¹⁰⁷

Tratándose de un tema poco estudiado, tanto la investigación como la propuesta posterior tendrán características exploratorias.

3) Variables y dimensiones:

Una variable es *“una característica de un fenómeno observable en los individuos de una población. Es una variable propiamente dicha cuando presenta diferentes modalidades (dos o más) entre los individuos”*.¹⁰⁸

Última visualización: 19 de noviembre de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

¹⁰⁶ Sneiderman S., “Las técnicas proyectivas como método de investigación y diagnóstico”. pp. 299. Recuperado de: http://dspace.uces.edu.ar:8180/jspui/bitstream/123456789/764/1/Las_t%C3%A9cnicas_proyectivas.pdf Última visualización: 19 de noviembre de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

¹⁰⁷ Sneiderman S., “Las técnicas proyectivas como método de investigación y diagnóstico” (2006). Recuperado de: <http://www.redalyc.org/resumen.oa?id=339630247014> Última visualización: 19 de noviembre de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

*“Las variables adquieren valor para la investigación científica cuando llegan a relacionarse con otras variables, es decir, si forman parte de una hipótesis o una teoría. En este caso, se les suele denominar constructos o construcciones hipotéticas”.*¹⁰⁹

Atendido lo anterior, es menester definir cuáles serán las variables a evaluar en la presente investigación.

4) Cuadro de variables:

Variables	Dimensiones
Rectificación	Titular Cuerpo Imágenes
Público	Informada No informada

5) Muestra:

Según Sampieri, la muestra es *“un subgrupo del universo o población del cual se recolectan los datos y que debe ser representativo de ésta”*.¹¹⁰

¹⁰⁸ Glosario de conceptos de estadística. Recuperado de: http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/obligatorias/167_estadistica_2/material/glosario.pdf Última visualización: 19 de noviembre de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

¹⁰⁹ Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2014) “Metodología de la investigación”. 6ta. Edición. Mc Graw Hill, México. pp. 105.

¹¹⁰ Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2014) “Metodología de la investigación”. 6ta. Edición. Mc Graw Hill, México. pp. 173.

En esta investigación, la muestra será intencionada, esto es, aquella que “se caracteriza por un esfuerzo deliberado de obtener muestras representativas mediante la inclusión en la muestra de grupos supuestamente típicos”.¹¹¹

Lo anterior se justifica con el objetivo propuesto. A fin conocer en profundidad el tema, la población que se necesita consultar para obtener dicha información es la que tenga interacción con la problemática propuesta, esto es, editores y personas ligadas al mundo del periodismo y de la ética, de acuerdo a los objetivos de investigación planteados.

En la muestras no probabilísticas, la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o de quien hace la muestra. Aquí el procedimiento no es mecánico ni con base en fórmulas de probabilidades, sino que depende del proceso de toma de decisiones de una investigación.¹¹²

6) Instrumentos:

Para poder recolectar información se pretende utilizar distintos instrumentos, los que permitirán comprender los elementos claves y relevantes en la rectificación de publicaciones realizada por los medios digitales.

Se utilizarán los siguientes instrumentos:

1. Entrevistas semi estructuradas:

“Se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados) (...) En la

¹¹¹ Muestreo no probabilístico. Recuperado de: <https://explorable.com/es/muestreo-no-probabilistico> Última visualización: 19 de noviembre de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

¹¹² Cantoni, N. Técnicas de muestreo y determinación del tamaño de la muestra en investigación cuantitativa. Revista Argentina de Humanidades y Ciencias Sociales. Volumen 7, nº 2 (2009). Recuperado de: https://www.sai.com.ar/metodologia/rahycs/rahycs_v7_n2_06.htm Última visualización: 19 de noviembre de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

*entrevista, a través de las preguntas y respuestas, se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto de un tema”.*¹¹³

Para este tipo de investigación, cualitativa, las entrevistas son una de las principales fuentes de obtención de información. *“Las entrevistas, como herramientas para recolectar datos cualitativos, se emplean cuando el problema de estudio no se puede observar o es muy difícil hacerlo por ética o complejidad”.*¹¹⁴

El tipo de entrevista a utilizar será la semiestructurada. Estas otorgarán la flexibilidad necesaria, siempre dentro de un marco establecido de variables, para poder obtener la información de los entrevistados.

*“Las entrevistas semiestructuradas se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información”.*¹¹⁵

En atención a que la muestra de entrevistados abarcará tanto sujetos relacionados con el mundo de la edición, como relacionados al mundo de la ética, este tipo de entrevista será la que otorgue ese margen de flexibilidad al entrevistador.

Según Hernández Sampieri, dentro de las características que diferencian las entrevistas en las investigaciones cualitativas versus cuantitativas, se encuentran que *“las preguntas y el orden en que se hacen se adecuan a los participantes (...) El contexto social es considerado y resulta fundamental para la interpretación de significados (...) Las preguntas son abiertas y neutrales, ya que pretenden obtener perspectivas, experiencias y opiniones detalladas de los participantes en su propio lenguaje”.*¹¹⁶

¹¹³ Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2014) “Metodología de la investigación”. Mc Graw Hill, México. 6ta. Edición. pp. 403.

¹¹⁴ Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2014) “Metodología de la investigación”. Mc Graw Hill, México. 6ta. Edición. pp. 403.

¹¹⁵ Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2014) “Metodología de la investigación”. Mc Graw Hill, México. 6ta. Edición. pp. 403.

¹¹⁶ Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2014) “Metodología de la investigación”. Mc Graw Hill, México. 6ta. Edición. pp. 404.

2. Estudio de casos:

*“Los estudios de caso tienen como característica básica que abordan de forma intensiva una unidad, ésta puede referirse a una persona, una familia, un grupo, una organización o una institución (Stake, 1994)”.*¹¹⁷

En este caso, será abordada la rectificación de noticias que realizan los medios de comunicación digitales en sus páginas webs.

*“Es posible considerar los estudios de casos como una parte de la selección de la muestra, esto es, el investigador cualitativo puede adoptar un paradigma, un enfoque y una estrategia al estudiar un fenómeno, evento o poner a prueba una teoría, determinando cuál o cuáles casos son los más apropiados para su estudio”.*¹¹⁸

Dentro de los casos que arroje la investigación, los más relevantes serán elegidos y respecto de ellos se hará el análisis de las muestras obtenidas.

*“Realizar estudios de caso implica un trabajo cuidadoso que puede resultar en conocimientos nuevos acerca del caso, hallazgos teóricos, así como en la evaluación e intervención en el campo profesional”.*¹¹⁹

Teniendo en vista el objetivo de la presente investigación, el estudio de casos permitirá levantar datos para, finalmente, realizar una intervención, como propuesta final, para que los medios digitales la utilicen como guía de acción en la profesión periodística.

¹¹⁷ Muñiz M., “Estudios de caso en la investigación cualitativa”. pp. 1. Recuperado de: https://psico.edu.uy/sites/default/files/cursos/1_estudios-de-caso-en-la-investigacion-cualitativa.pdf Última visualización: 19 de noviembre de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

¹¹⁸ Muñiz M., “Estudios de caso en la investigación cualitativa”. pp. 2. Recuperado de: https://psico.edu.uy/sites/default/files/cursos/1_estudios-de-caso-en-la-investigacion-cualitativa.pdf Última visualización: 19 de noviembre de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

¹¹⁹ Muñiz M., “Estudios de caso en la investigación cualitativa”. pp. 7. Recuperado de: https://psico.edu.uy/sites/default/files/cursos/1_estudios-de-caso-en-la-investigacion-cualitativa.pdf Última visualización: 19 de noviembre de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

7) Perfil de la muestra:

Para la presente investigación se deberá acudir a expertos en medios digitales para poder implementar la entrevista, por lo que se definieron los siguientes profesionales, expertos en medios digitales y en ética:

1. Entrevistas

1.1. Editores o subeditores de medios digitales

Los editores o subeditores son profesionales que cumplen una serie de competencias que les permiten evaluar la incorporación de contenidos a los diferentes medios para los cuales trabajan.

Se realizará la entrevista a por lo menos dos editores o subeditores de medios digitales, con el objetivo de obtener información sobre el cómo abordan la rectificación de noticias con contenido no preciso que ya han sido publicadas en los sitios webs.

1.2. Experto en comunicación digital

El experto en comunicación digital maneja la comunicación en buscadores, medios, redes sociales y portales web, pudiendo desenvolverse en marketing online, informática, programación web y comunicación y periodismo.

De igual manera se efectuará al menos dos entrevistas a expertos en comunicación digital a fin que contextualicen la problemática que conlleva la viralización de contenido no verídico, los alcances que tiene su rectificación posterior y sus implicancias para la comunicación por medios digitales.

1.3. Presidenta del Colegio de Periodistas

“El Colegio de Periodistas de Chile A.G., fundado el 11 de julio de 1956 con la promulgación de la Ley de la República núm. 12 045, es actualmente la única entidad que agrupa a los y las periodistas de Chile. Su propósito es la promoción de la comunicación y defensa de la plena libertad de expresión, de prensa y de

*información, en el marco del respeto integral de los derechos humanos contemplados en la Declaración Universal de los mismos. Igualmente, le corresponderá regular el ejercicio ético de la profesión, promover la racionalización, desarrollo y protección de la profesión de periodista y velar por su regular y correcto ejercicio, en defensa de su dignidad”.*¹²⁰

La opinión y conocimientos de quien encabeza la asociación profesional es importante para la presente investigación, pues, como se ha expuesto en los capítulos anteriores, este tema está vinculado con la ética periodística, y en consecuencia, con la credibilidad que los periodistas tienen para las audiencias.

1.4. Experto en ética: ética general y ética periodística

En el caso de los expertos en ética, se considerará a profesionales en el área, ya sea de la ética general, como especialistas en ética periodística. Una entrevista a cada uno será la muestra a obtener; el experto en ética otorgará un contexto general, mientras que el experto en ética periodística otorgará conocimientos más precisos sobre el tema. Se privilegiará a expertos con carrera académica en alguna universidad del país.

1.5. Experto en legislación

El fin de entrevistar a un experto en legislación es el de buscar opiniones que releven las necesidades de formular herramientas vinculadas a la comunicación digital, además de dar un panorama de la legislación existente en la actualidad, ya sea en Chile o en el extranjero.

Si bien el objeto de esta investigación no es formular un proyecto de ley, la generación de un protocolo que guíe la rectificación de noticias para los medios de comunicación digital tiene que ver con directrices de acción, las cuales no tendrán la obligatoriedad que tiene una norma legal, pero pueden usarse por los periodistas o medios de comunicación que así lo consideren.

¹²⁰ Colegio de Periodistas de Chile, ¿Quiénes somos?. Recuperado de: <https://www.colegiodeperiodistas.cl/p/estatutos.html> Última visualización: 19 de noviembre de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

2. Estudio de casos:

El estudio de casos se realizará en La Tercera y Emol. En dichos medios de comunicación se recolectará la información necesaria sobre la rectificación de publicación en medios digitales, cada uno con características diferentes pero cuyo fin es el mismo: entregar información.

Emol: plataforma digital del Diario El Mercurio. Nació en 1999 y en 2002 se integró a la estructura del diario¹²¹. Con más de 18 años de existencia y siendo la plataforma digital de un diario que tiene más de 117 años de existencia¹²², tanto su basta trayectoria como la influencia que tiene este medio de comunicación justifican su elección.

¹²¹ El Mercurio Online es rentable desde hace más de tres años (25 de abril de 2009). Entre Bits. Recuperado de: <http://233grados.lainformacion.com/blog/2009/04/entrebits-emol.html>. Última visualización: 10 de octubre de 2017, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

¹²² El Mercurio celebró sus cien años (31 de mayo de 2000). Emol. Recuperado de: <http://www.emol.com/noticias/nacional/2000/05/31/22486/el-mercurio-celebro-sus-cien-anos.html> Última visualización: 10 de octubre de 2017, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

Figura 1: ¹²³



La Tercera: medio escrito, pero con una plataforma digital en expansión. El 1 de junio de 1997 se publicó la primera edición en línea del Diario La Tercera¹²⁴, siendo una de las primeras iniciativas digitales que tenía un diario en Chile¹²⁵. Perteneciente a uno de los principales grupos editoriales (Grupo Copesa), se justifica su elección al ser el principal competidor del grupo editorial El Mercurio.

¹²³ Recuperado de <https://www.emol.com/> Última visualización: 17 de noviembre de 2018, en Google Chrome Versión 70.0.3538.102 (Build oficial) (64 bits).

¹²⁴ 20 años on line: Así fue el inicio de La Tercera en Internet (31 de mayo de 2017). La Tercera on line. Recuperado de: <http://www.latercera.com/noticia/20-anos-on-line-asi-fue-inicio-la-tercera-internet/>. Última visualización: 10 de octubre de 2017, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

¹²⁵ Camus, Juan Carlos (01 de junio de 2017). Hace 20 años, la primera versión de La Tercera. Blog Usando.Info. Recuperado de <http://usando.info/blog/2017/06/hace-20-anos-la-primera-version-de-la-tercera.html>. Última visualización: 10 de octubre de 2017, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).

Figura 2: ¹²⁶



8) Construcción de los instrumentos:

La construcción de instrumentos debe realizarse con el objetivo de recabar información respecto al tema a investigar.

1. Entrevistas

Las entrevistas serán realizadas a expertos en medios digitales y en ética, quienes nos puedan dar información para generar una propuesta.

Atendido a que se realizarán entrevistas semiestructuradas, la minuta de preguntas será la siguiente:

- Editores o subeditores:
 - ¿Cómo define los medios digitales?
 - ¿Cuáles son las fuentes primarias de información en los medios digitales?

¹²⁶ Recuperado de: <https://www.latercera.com/> Última visualización: 17 de noviembre de 2018, en Google Chrome Versión 70.0.3538.102 (Build oficial) (64 bits).

- ¿Cómo reacciona el medio de comunicación ante una información falsa?
- ¿Es relevante para el medio la cantidad de visualizaciones que haya tenido la noticia?
- ¿Quiénes intervienen en el proceso de rectificación de la noticia ya publicada?
- ¿Cuál debería ser el proceso de rectificación de información digital?
- ¿Cuál es el rol del editor o subeditor ante la rectificación de publicaciones?
- Desde su perspectiva, ¿cuál es la importancia de brindar información verdadera?
- ¿En qué medida la rectificación de una noticia le resta credibilidad al medio de comunicación?
- ¿Cómo proyecta la corrección de publicaciones futuras en el medio de comunicación?
- Experto en comunicación digital:
 - ¿Cómo define a la comunicación digital?
 - ¿Hay diferencias relevantes en la entrega de información por medios tradicionales en comparación a los medios digitales?
 - ¿Cuáles son las principales problemáticas de la comunicación digital en la actualidad?
 - ¿Cuál debería ser el proceso de rectificación de información en las plataformas digitales?
 - ¿Cómo afecta la rectificación de una información al proceso comunicativo digital?

- ¿Desde su perspectiva cual es la importancia de brindar información verdadera?
- ¿Cómo afecta la rectificación de las informaciones ya publicadas a la credibilidad los medios de comunicación?
- ¿Cuáles son los nuevos desafíos que, a futuro, tendrá la comunicación digital?
- Presidenta del Colegio de Periodistas:
 - ¿Hay diferencias entre la labor de un periodista de un medio de comunicación tradicional y uno de un medio de comunicación digital?
 - ¿Cuál es el rol social del periodista?
 - ¿Cuál es el principal desafío de un periodista que trabaja para un medio digital?
 - ¿Cuál debería ser la reacción de un medio de comunicación digital ante la publicación de una información falsa?
 - ¿Cuál debería ser el proceso de rectificación de las noticias en las plataformas digitales?
 - Desde su perspectiva, ¿cuál es la importancia de entregar información suficientemente verificada?
 - ¿Qué medidas legales existen ante la publicación de noticias falsas?
 - ¿Cómo afecta a la credibilidad del medio de comunicación la publicación de noticias falsas?
 - ¿Qué medidas adopta el Colegio de Periodistas ante la consecutiva publicación de noticias falsas?
 - ¿Podría el Colegio de Periodistas ser un ente verificador de medios digitales, en cuanto a la entrega de información fidedigna?

- Experto en ética:
 - ¿Qué es la ética periodística?
 - ¿Cuál es el rol social del periodista?
 - ¿Cuáles son las principales cuestiones éticas en el periodismo actual?
 - ¿Qué desafíos para la ética han surgido con la masificación de la comunicación digital?
 - ¿Otorgan importancia a la ética los medios de comunicación?
 - Desde su perspectiva, ¿cuál es la importancia de brindar información verdadera o veraz?
 - ¿En qué medida la rectificación de una noticia le resta credibilidad al medio de comunicación?
 - ¿Qué debería hacer un medio de comunicación ante un periodista que realiza publicaciones falsas?
 - ¿Cuáles serán los próximos desafíos éticos a los que deberán verse enfrentados los periodistas que laboran en medios de comunicación digital?
- Experto en legislación:
 - ¿Es suficiente la legislación existente en materia de medios de comunicación?
 - ¿Cuáles son las principales deficiencias de la actual legislación respecto a los medios digitales?
 - ¿Qué herramientas legales existen para controlar las publicaciones en medios digitales, por ejemplo, en caso de que se afecte el honor de alguna persona??

- ¿Sería recomendable la creación de la figura de un “defensor del lector” en Chile?
- ¿Cuáles deberían ser los tópicos que debería abordar una ley respecto a los medios de comunicación digital?

2. Estudio de casos:

- Cantidad de noticias diarias revisadas: 2.
- Cantidad de noticias totales analizadas: 48.
- Cantidad de revisiones totales de cada noticia: 4.
- Periodo a analizar: 24 días, entre el 29 de noviembre de 2018 y 04 de enero de 2019.
- Días de revisión final: 1 día.
- Medios a analizar: páginas web de Emol y La Tercera.

El estudio de casos se realizará revisando dos noticias diarias; una noticia publicada en la plataforma digital de Emol, y otra publicada en la plataforma digital de La Tercera.

Se utilizará, como criterio de selección de la noticia, que ésta hubiese sido publicada el día a analizar, y que forme parte de la portada digital del medio en cuestión al momento de su selección.

La hora de la selección de la noticia será entre las 09.30 y las 11.45. En dicha oportunidad se realizará el primer pantallazo y se copiará el link de la noticia.

Luego, el mismo día, visitando el mismo link, se volverá a revisar cada noticia. Esta segunda revisión se llevará a efecto entre las 12.00 y las 14.00. También se realizará un pantallazo de esta revisión.

Finalmente, siempre el mismo día, se revisará por tercera vez la noticia (mismo link), en un rango entre las 15.00 y las 17.00, dejando el respectivo pantallazo.

Un último día, distinto del día de selección de la noticia, se revisará el link de cada noticia, dejando el respectivo pantallazo, a fin de determinar si hubo algún cambio en forma posterior al día de publicación.

En conclusión, la cantidad total de noticias revisadas será de 48, 24 en el portal de Emol y 24 en el portal de La Tercera. Cada noticia será revisada cuatro veces, tres durante el mismo día de su publicación y una un día distinto.

Este estudio de casos busca determinar si existe cambio en las noticias publicadas, qué tipo de cambios, si éstos son informados de alguna forma a los lectores y, en caso de ser informados, de qué forma.

a) Análisis de casos

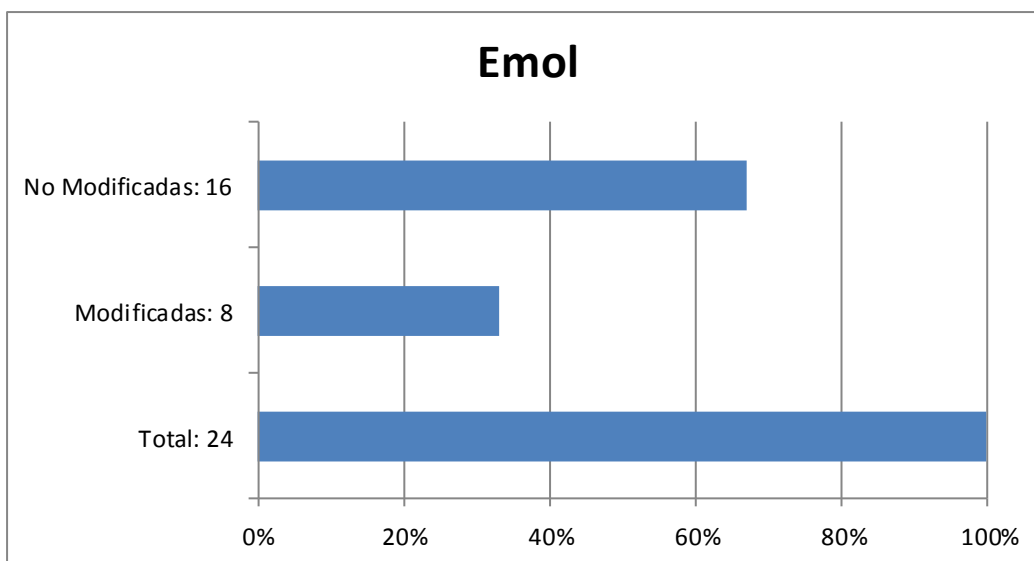
EMOL:

- Identificación de la modificación

Se consideró “noticia modificada” aquella que, ya sea en su titular o cuerpo, hubiese sido eliminada, agregada o reemplazada alguna palabra o palabras, así como agregada, eliminada o reemplazada cualquier tipo de imagen; habiéndose comparado la primera publicación con cualquiera de las tres revisiones posteriores.

De un total de 24 noticias revisadas en Emol, se determinó la modificación de ocho noticias.

Cabe señalar que de las ocho modificaciones encontradas, siete de ellas se realizaron durante el mismo día de publicación de la noticia; detectándose solo una modificación realizada en una fecha posterior.



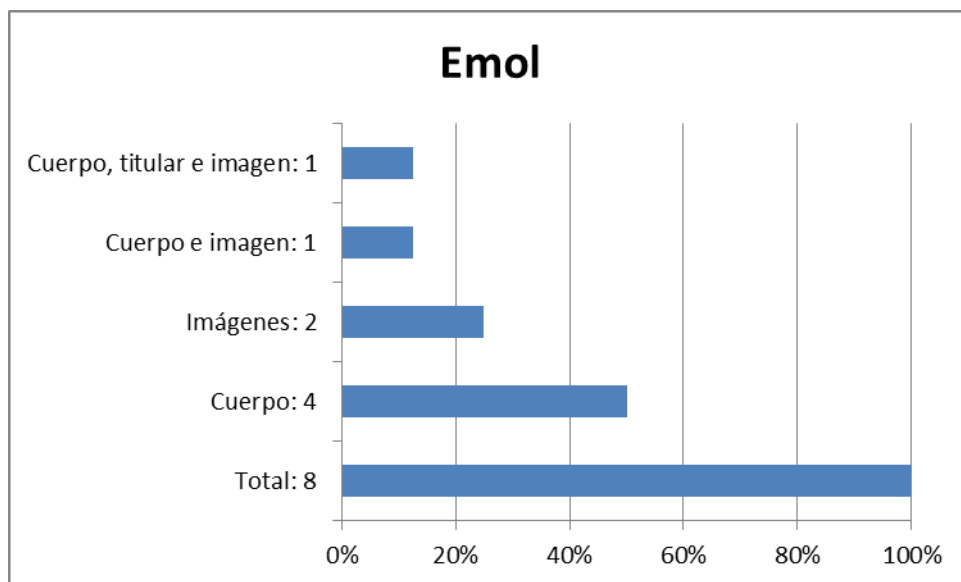
- Clasificaciones de la modificación

Del total de noticias modificadas en Emol, se determinó que en cuatro noticias solo se modificó el cuerpo, en tres noticias solo se modificó la imagen, en una noticia se modificó cuerpo e imagen y en una noticia cuerpo, titular e imagen.

Se estableció como modificación del cuerpo de la noticia aquella en que se elimina, agrega o reemplaza una palabra o palabras del texto de la misma, sin incluir el titular.

Como modificación del titular se determinó aquella en que se elimina, agrega o reemplaza una palabra o palabras del titular de la noticia.

Finalmente, como modificación de la imagen, se estableció aquella en que se elimina, agrega o reemplaza cualquier tipo de imagen, ya sea fotografía o video. :



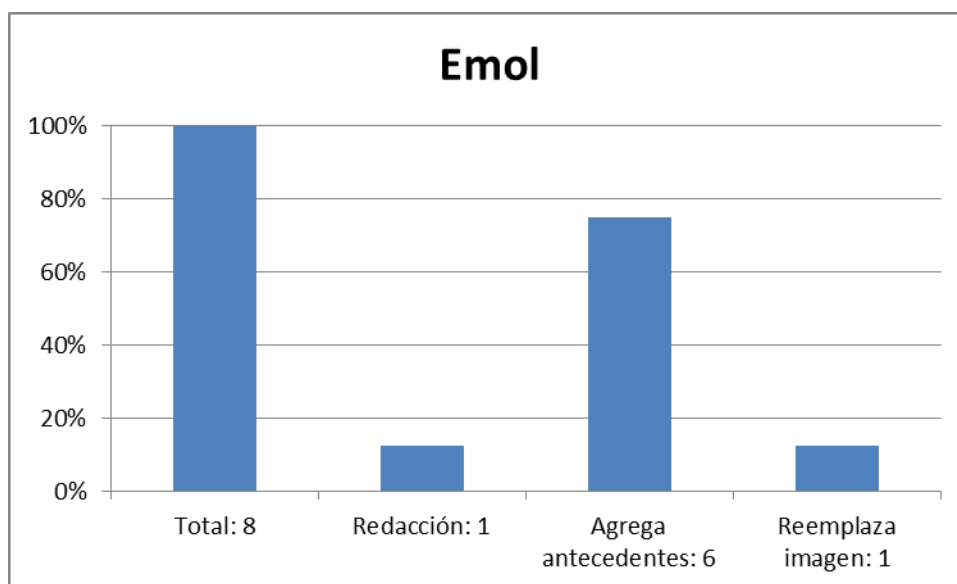
- Tipos de modificación

En una oportunidad, la modificación fue de redacción de la noticia, sin la inclusión de nuevos hechos o antecedentes.

En seis oportunidades se agregó información adicional a la ya publicada, ya sea a través de texto y/o de imágenes. En esta categoría se incluyó a las noticias publicadas como “noticia en desarrollo”.

En un caso se substituyó una imagen por otra imagen distinta.

En ninguno de los casos analizados se determinó que la modificación fuese por reclamaciones o réplicas de posibles afectados, ni que se modificara la noticia por tratarse de una noticia falsa.

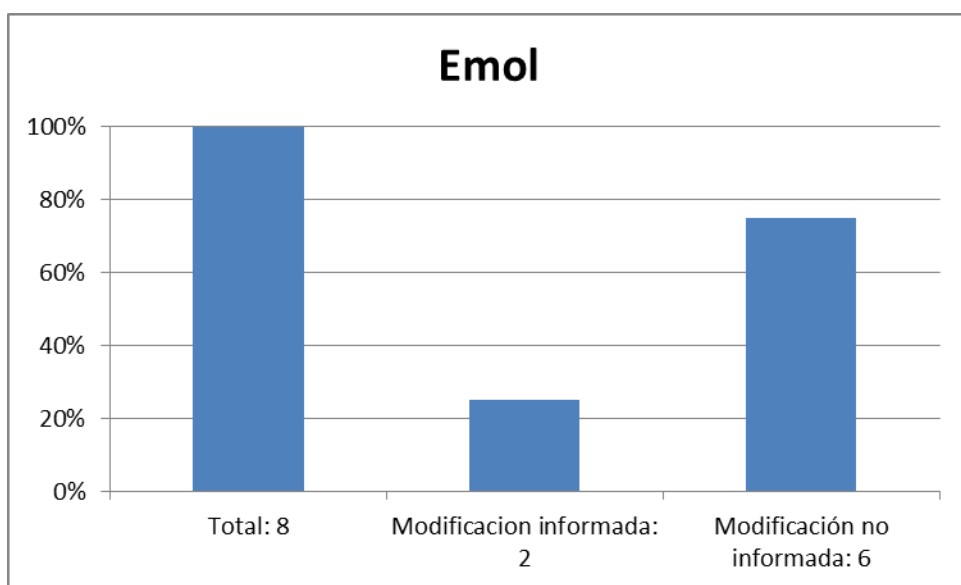


- Información de la modificación a la audiencia

De las ocho noticias modificadas en Emol, el lector fue informado de solo dos de ellas.

Se determinó que el lector fue informado de la modificación en los casos en que se actualizó la hora de la publicación (versus la hora señalada en la publicación original), se consignó por el medio de comunicación, en forma exacta, que se trataba de una noticia en desarrollo, o se incluyó en la página de la noticia una nota informativa señalando la modificación.

Emol solo en dos casos de modificación señaló que la noticia estaba en desarrollo. De las restantes modificaciones no se dejó constancia alguna.



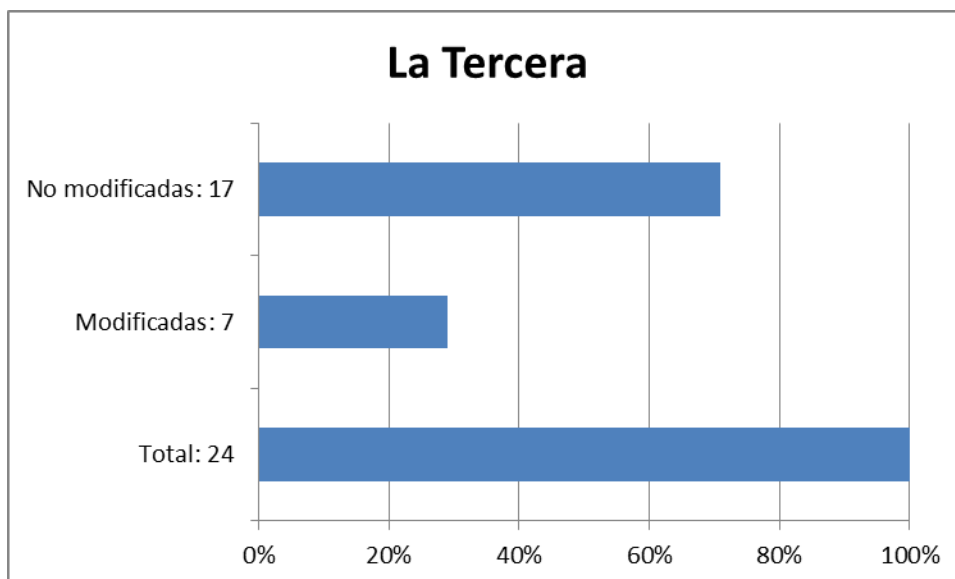
La Tercera:

- Identificación de la modificación

Se consideró “noticia modificada” aquella que, ya sea en su titular o cuerpo, hubiese sido eliminada, agregada o reemplazada alguna palabra o palabras, así como agregada, eliminada o reemplazada cualquier tipo de imagen; habiéndose comparado la primera publicación con cualquiera de las tres revisiones posteriores.

De un total de 24 noticias revisadas en La Tercera, se determinó la modificación de siete noticias.

Cabe señalar que de las siete modificaciones encontradas, todas ellas se realizaron durante el mismo día de publicación de la noticia; no detectándose modificación realizada en una fecha posterior.



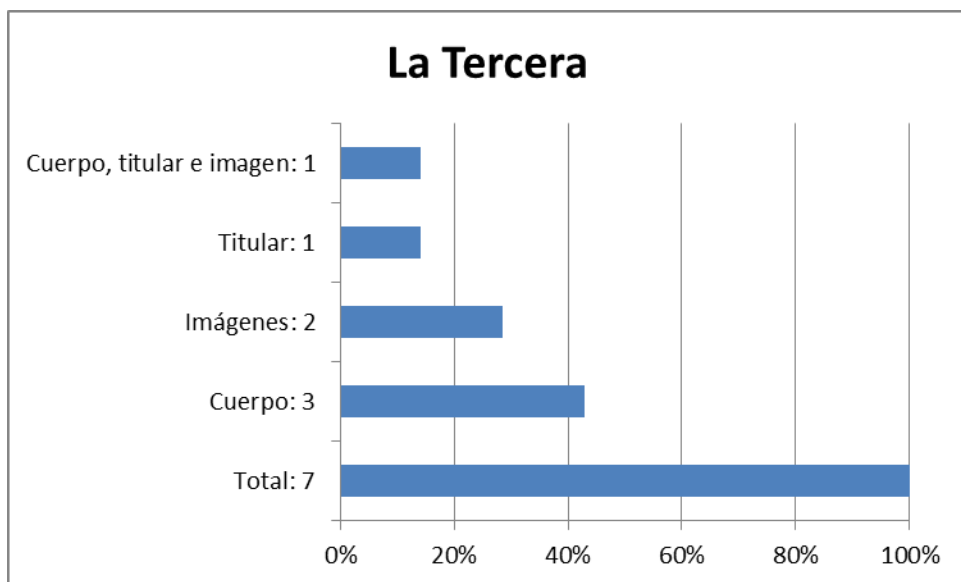
- Clasificaciones de la modificación

Del total de noticias modificadas en La Tercera, se determinó que en tres noticias solo se modificó el cuerpo, en dos noticias solo se modificó la imagen, en una noticia solo el titular y en una noticia cuerpo, titular e imagen.

Se estableció como modificación del cuerpo de la noticia aquella en que se elimina, agrega o reemplaza una palabra o palabras del texto de la misma, sin incluir el titular.

Como modificación del titular se determinó aquella en que se elimina, agrega o reemplaza una palabra o palabras del titular de la noticia.

Finalmente, como modificación de la imagen, se estableció aquella en que se elimina, agrega o reemplaza cualquier tipo de imagen, ya sea fotografía o video.



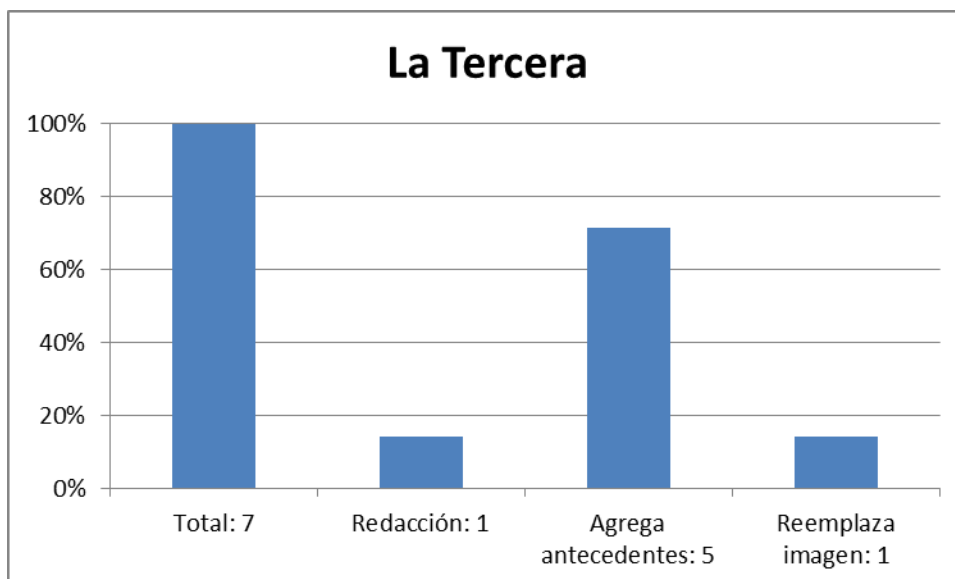
- Tipos de modificación

En una oportunidad, la modificación fue de redacción de la noticia, sin la inclusión de nuevos hechos o antecedentes.

En cinco oportunidades se agregó información adicional a la ya publicada, ya sea a través texto y/o de imágenes. En esta categoría se incluyó a las noticias publicadas como “noticia en desarrollo”.

En un caso se sustituyó una imagen por un gif.

En ninguno de los casos analizados se determinó que la modificación fuese por reclamaciones o réplicas de posibles afectados, ni que se modificara la noticia por tratarse de una noticia falsa.



- Información de la modificación a la audiencia

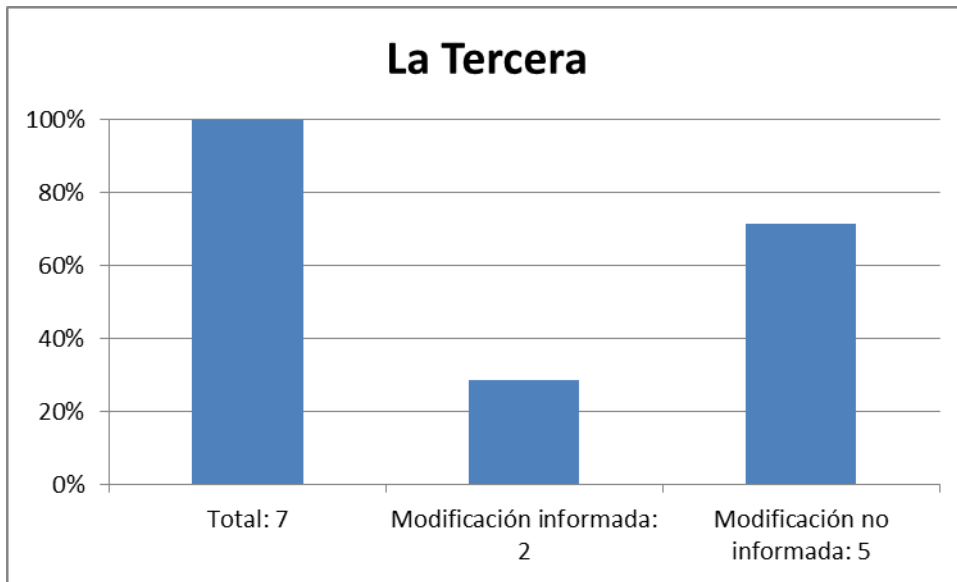
De las siete noticias modificadas en La Tercera, el lector fue informado de solo dos de ellas.

Se determinó que el lector fue informado de la modificación en los casos en que se actualizó la hora de la publicación (versus la hora señalada en la publicación original), se consignó por el medio de comunicación, en forma exacta, que se trataba de una noticia en desarrollo, o se incluyó en la página de la noticia una nota informativa señalando la modificación.

La Tercera solo en un caso de modificación señaló que la noticia estaba en desarrollo, sin embargo, la frase la mantuvo incluso después de modificada la noticia y de pasados varios días de la fecha de su publicación.

En el otro caso informado, La Tercera modificó la hora de publicación de la noticia, actualizándola.

De las restantes modificaciones no se dejó constancia alguna.



B) Análisis de entrevistas

- Sistematización por tópico

En las siguientes tablas se puede observar extractos de las entrevistas realizadas en orden a llegar a la formulación de un protocolo de rectificaciones para medios digitales teniendo en consideración las reglas deontológicas ya existentes.

Los cuadros de análisis están divididos en dos. El primero corresponde a los expertos e incluye a los profesores de ética y legislación junto al experto en comunicación digital.

En el segundo se encuentra el resumen de lo señalado por los editores de medios junto a las opiniones vertidas por la presidenta del Colegio de Periodistas.

Tópico	Juan Carlos Camus (Experto en comunicación Digital)	María Olivia Monckeberg (Experta en Ética)	Gabriel Cuevas (Experto en Legislación)
Definición de medio	“Cualquier medio que se pueda mostrar a través de dispositivos digitales”.	“El medio de comunicación, conformado por un conjunto de periodistas y de otros profesionales, impera el sentido de responsabilidad, o uno esperaría que impere ese sentido de responsabilidad”.	“La persona natural o jurídica tiene el derecho de fundar, editar y mantener diarios, revistas y periódicos, en las condiciones que señale la ley”.

Rectificación	“El proceso debería ser similar al de las publicaciones en otros medios y que son abordadas en la ley 19.733”.	“(Los medios) deben rectificar, en forma equivalente al error cometido”. Tal vez habría que pensar en hacer una rectificación, además de la corrección, aludiendo a que en esa versión uno se deslizó un error, hubo una equivocación, a la cifra le faltaba un cero, el segundo apellido de una persona era otro, en fin, todo lo que pueda ocurrir. Creo que sería saludable dejar una pequeña constancia, algo de ese tipo”.	“Sólo se ejerce un control represivo o ex post, es decir una vez emitidas las opiniones o expresiones, por medio de los delitos de injurias y calumnias, el derecho de aclaración o rectificación, entre otros”.
Credibilidad	“Descansa en su capacidad de generar confianza. Por lo tanto, es esencial para el trabajo de quien informa cuidar su reputación, que se construye a través	“La verdad periodística puede cambiar, a la luz de nuevos antecedentes, pero lo que no puede ser es que esa información, o no exista, o sea tergiversada,	“Las líneas editoriales de los medios son responsables de definir sus criterios. Sin embargo, son responsables en caso de la afectación del honor de una persona o su

	de la generación de contenidos veraces y comprobables en el tiempo”.	manipulada u ocultada”.	familia, quedando expuestos a las sanciones penales y multas contempladas en la ley 19.733”.
--	--	-------------------------	--

Tópico	Arturo León (Emol)	Marcela Jiménez (El Mostrador)	Margarita Pastene (Colegio de Periodistas)
Definición medio digital	“Los medios digitales informativos son la evolución del periodismo”.	“Medios formados por periodistas, con estructura y que entregan información sobre la base de una soporte digital”	“Son un buen aporte para la democratización de la información. Los medios digitales deben estar a la altura, informando con veracidad, con datos precisos porque mucha gente puede tener acceso de manera rápida.
Modo de efectuar rectificación	“Muchas veces las cosas se van viendo caso a caso”. “No rectificamos como los impresos, en que se dice expresamente que se está rectificando, acá se hace una nota periodística donde	“Las rectificaciones se tratan de acuerdo a nuestra política y es que los textos no se intervienen. Una vez publicados, nunca se intervienen ni se bajan, esa es nuestra premisa básica”.	“A partir del editor y el propio periodista encargado de hacer la nota. Nada debe ser más importante para un periodista que lo que él escribe y publica de verdad vaya adquiriendo certeza respecto de la realidad”.

	reposicionamos a la persona que nos está reclamando por un error”.		
Veracidad de la información	“La veracidad es lo más importante porque el medio se va posicionando en la medida que vas haciendo un buen trabajo, esto es, informar bien y ojalá, rápido”.	“La veracidad está dada por las fuentes y el chequeo. Para nosotros la credibilidad es fundamental. De eso vivimos.	Tratar de llegar a la realidad, a la verdad de los hechos, entonces con mayor aporte de datos concretos se puede lograr eso. Si un periodista comete un error voluntario o involuntario porque la fuente no fue precisa o porque no tuvo la oportunidad de acceder a la información correcta y, desde la perspectiva periodística, decide arriesgarse, es necesario que él, el editor y el medio en general tengan la responsabilidad de actuar en consecuencia.

- Análisis general

El primer punto a desmenuzar es la definición de medios digitales por parte de los entrevistados. Mientras el experto en comunicación digital, Juan Carlos Camus, entrega un concepto amplio que señala que se trata de *“cualquier medio que se pueda mostrar a través de dispositivos digitales”*, la presidente del Colegio de Periodistas, Margarita Pastene, hace una clara distinción entre lo que se puede ver a través de plataformas digitales y medios informativos en sí. *“Hay que distinguir entre los medios de comunicación y los que se especializan en propagar información falsa. Los últimos no son medios de comunicación, no desde la perspectiva periodística con la seriedad, respeto a las personas y principalmente la ética”*.

Por su parte, el editor general de Emol.com, Arturo León, define los medios digitales como la evolución del periodismo, entendiéndose como tal la labor que ejercen los periodistas y que implica la recopilación y análisis de la información para luego ser transmitida al público.

Tenemos, entonces, un primer ámbito que consideraremos a la hora de plantear la idea de un protocolo y que refiere a lo que consideramos como medio digital. De acuerdo a los entrevistados, la mayoría estima que medio digital es aquél que está conformado por periodistas que ejercen su labor de forma profesional y con sujeción a cierta normativa ética. *“Es difícil separar lo ético del concepto de calidad. La ética otorga calidad”*, expresó la profesora María Olivia Monckeberg y es por ello que debe imperar un sentido de responsabilidad en la entrega de la información a la sociedad.

En materia de rectificación, también existe divergencia de opiniones según la labor ejercida. Mientras la experta en ética, profesora María Olivia Monckeberg. Aboga por un reconocimiento pleno y público de los cambios efectuados en una nota o artículo periodístico. *“Tal vez habría que pensar en hacer una rectificación, además de la corrección, aludiendo a que en esa versión uno se deslizó un error, hubo una equivocación, a la cifra le faltaba un cero, el segundo apellido de una*

persona era otro, en fin, todo lo que pueda ocurrir. Creo que sería saludable dejar una pequeña constancia, algo de ese tipo”.

En un sentido similar se expresa el experto en comunicación digital, Juan Carlos Camus, quien señala que las rectificaciones se deben efectuar de acuerdo a la normativa legal vigente. Asimismo, el profesor de Derecho Constitucional, Gabriel Cuevas, manifiesta que el control sobre las rectificaciones solo se realiza una vez cometida la falta, por tanto, si los posibles afectados por un mal tratamiento noticioso no toman conocimiento de esto, entonces no habrá control por parte de las audiencias o afectados.

Así, los editores de medios se mostraron de acuerdo en que existe una delgada línea entre una rectificación y una edición en los medios digitales. Arturo León, por ejemplo, dice que la rectificación es una decisión que se toma por las jerarquías del departamento de prensa. *“La rectificación depende de lo que haya pasado, si es una noticia falsa, hay que hacer una nota nueva, pero si hay que rectificar nombres, se hace en la misma nota como edición. Si hay una fuente que niega sus dichos, se le da la opción incluso de hacer otra nota o incluso una entrevista. No rectificamos como los impresos, en que se dice expresamente que se está rectificando, acá se hace una nota periodística donde reposicionamos a la persona que nos está reclamando por un error”.*

Por otra parte, Marcela Jiménez, editora de El Mostrador, señala que la rectificación en su medio es tomada excepcionalmente y jamás editando la misma publicación cuestionada. *“Jamás aceptamos que por peticiones, debemos editar o bajar una nota, salvo que haya habido error flagrante del periodista, que haya información falsa, que el periodista haya incurrido en errores graves”.*

En relación a lo anterior, creemos que se hace necesaria una distinción de los cambios efectuados en los medios digitales, ya que no toda modificación puede ser susceptible de ser llamada rectificación. Así, un cambio menor como es la corrección de un número, una fecha o un nombre ingresaría en la categoría de edición, pues se trata de errores involuntarios y no necesariamente motivados por

falta de investigación. Por otro lado, si la modificación debe hacerse por una mala interpretación de datos o falta de verificación de hechos o fuentes, entonces sí corresponde ser considerada como rectificación.

En materia de credibilidad, los entrevistados entregaron una idea más o menos común, particularmente en cuanto a la importancia de ésta en cualquier tipo de medio de comunicación. En resumen, es el entrevistado Juan Carlos Camus quien entrega un concepto transversal. *“(…) es esencial para el trabajo de quien informa cuidar su reputación, que se construye a través de la generación de contenidos veraces y comprobables en el tiempo”*.

Finalmente y muy ligado a lo anterior, los entrevistados analizaron el concepto de la veracidad en los medios digitales.

Arturo León, señaló que se trata de lo más importante para los medios pues es básicamente lo que está “detrás del negocio”, lo que funda la entrega de la información por parte de los medios.

“La veracidad es lo más importante porque el medio se va posicionando en la medida que vas haciendo un buen trabajo, esto es, informar bien y ojalá, rápido”.

La Presidenta del Colegio de Periodistas es enfática al señalar que para tener credibilidad es estrictamente necesario el acceder a la mayor cantidad de fuentes, datos y hechos posibles, pues el prestigio personal y del medio está en juego.

“Nada debe ser más importante para un periodista que lo que él escribe y publica de verdad vaya adquiriendo certeza respecto de la realidad”.

Asimismo, la experta en ética, profesora María Olivia Monckeberg también releva al máximo el concepto de credibilidad de un medio sobre la base de información veraz y cómo esta afecta al público que es, en definitiva, la sociedad toda. *“En la medida que tienes adecuada información vas a poder participar mejor en tu comunidad, en la sociedad. La falta de información adecuada, el que la gente no acceda a información adecuada, le hace un tremendo daño a la democracia*.

Si no hay información adecuada, las cosas no se ven en sus justas dimensiones. Por eso no es solo importante el acceso a la información, sino que también debiera impulsarse, desde las universidades públicas por un lado y por otro, que hubiere fondos, para que se pudiera investigar, para que los periodistas pudieran ejercer mucho mejor su rol”.

CAPÍTULO 4: CONCLUSIONES

La investigación objeto de esta tesis se inició con la interrogante respecto de la forma en que los medios digitales efectúan la rectificación de la información entregada a través de sus plataformas. La misma pregunta llevó a otros cuestionamientos. ¿Existe realmente la rectificación -entendida según su definición en la ley de prensa- en los medios digitales? Y si la hay, ¿cuál es el antecedente ético que funda tal rectificación?

Para responder a las distintas preguntas planteadas, realizamos un estudio de diferentes modelos de medios de prensa internacional. La elección de los países se basó en la regulación aplicable a los medios de prensa, pasando por sistemas que están fuertemente reglados hasta otros que no tienen ninguna normativa específica para los medios de comunicación.

Así, dentro de los sistemas reglados podemos encontrar a Colombia, que fue nuestra opción de observación en el ámbito latinoamericano por sus similitudes con nuestra propia legislación. Contempla un reconocimiento al derecho de la rectificación en el artículo 20¹²⁷ de la Constitución y señala que este debe ser ejercido sobre la base de los principios de la equidad. También consideramos la figura de un defensor de audiencias que garantice al lector de medios digitales el cumplimiento de estándares de investigación y chequeo de datos que otorga credibilidad al medio que lo ofrece.

En España, también existe reconocimiento legal de la rectificación, pero su sistema de rectificación no fue considerado como modelo para resolver nuestra interrogante principal, pues como está concebida más bien debilita la posición del periodista y del medio.

Alemania sí tiene una regulación específica para los medios de prensa, pero respecto de los medios digitales su aplicación es más bien difusa. De esta

¹²⁷ “Artículo 20: Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios masivos de comunicación. Estos son libres y tienen responsabilidad social. Se garantiza el derecho a la rectificación en condiciones de equidad. No habrá censura”.

regulación, consideramos la institución del Consejo de la Prensa Alemana cuya principal labor es la de establecer y actualizar los principios periodísticos, así como las directrices para el trabajo de redacción e incluye expresamente a los medios digitales en su ámbito de supervisión.

Por último Estados Unidos, debido a su falta de marco legal motivó tampoco fue utilizado como guía, dado que las normas éticas de publicación se utilizan de acuerdo a cada medio, sin consenso general sobre mínimos de profesionalismo y veracidad.

Entonces, nuestra hipótesis de creación de un protocolo uniforme, transparente y conocido por los medios de comunicación, periodistas y audiencias a quienes se dirige la noticia como base para mantener la credibilidad en los medios tomó elementos de la teoría de la comunicación conocida como Hipermediación, particularmente en lo que refiere a los medios digitales concebidos como parte de un proceso de cambio cultural en el que la relativización de la verdad se da a causa del difuso límite existente entre una información o noticia y una opinión.

Lo anterior ha causado que los medios digitales hayan tenido problemas para erigirse como referentes informativos que gocen de credibilidad, ya que se les ha considerado como más pendientes de la instantaneidad que del chequeo de fuentes y de datos. Su propia ventaja respecto de la facilidad de publicación y largo alcance de audiencias, se transforma en falencia al momento de evaluar la calidad informativa.

La hipótesis planteada se cumple parcialmente, toda vez que la sola creación de un protocolo de publicaciones y rectificaciones en medios digitales no basta para asegurar veracidad de la información ni credibilidad de este tipo de medios.

Según avanzamos en nuestra investigación, nos dimos cuenta de la necesidad que este protocolo sea promovido y, posteriormente, fiscalizado por un ente externo a los medios que cuente con una estructura de supervisión adecuada. Así, consideramos que el Colegio de Periodistas debe retornar a una posición

preponderante en el chequeo de la información entregada por los medios y ejercer una tuición general y no solo sobre los profesionales adscritos al colegio.

Sin embargo, a la vez, consideramos que son los miembros de la sociedad civil los que deben ejercer este control de manera natural. Que este protocolo sea conocido por toda la sociedad, de modo que los usuarios o lectores puedan tener una guía a chequear antes de informarse con los medios digitales puede ayudar a que los mismos medios comiencen a elevar sus estándares informativos restando relevancia a la inmediatez para entregarla a la fidelidad de las noticias. Es decir, entregar información rápido, pero correctamente.

Así, se podrá avanzar en un aumento en la confianza en que la información que se les entrega ha sido llevada a su pantalla luego de procedimientos adecuados de verificación de información y corroboración de fuentes.

Luego del levantamiento de datos respecto de los cambios realizado en los portales latercera.com y Emol.com pudimos comprobar que aproximadamente un tercio de las noticias observadas tuvieron modificaciones en su título, imagen y, principalmente, en el cuerpo del artículo.

Sin embargo tales modificaciones se deben principalmente a ampliaciones de la información, particularmente por tratarse de noticias en desarrollo, y a cambios en la redacción. En menor medida, también se apreciaron cambios en las imágenes referenciales.

En el caso de latercera.com sí hubo una rectificación que fue comunicada al lector, pero solamente actualizando la hora de publicación; mientras Emol.com no entregó ninguna referencia de sus modificaciones o rectificaciones más allá de señalar en dos ocasiones que se trataba de una noticia en desarrollo.

De acuerdo a lo señalado por los editores entrevistados, la rectificación siempre es un proceso decidido por las jerarquías de los departamentos de prensa que, por lo general, prefieren no informar a sus lectores de los cambios realizados y, de ser

requeridos por una fuente o persona afectada, optan por la generación de nuevo contenido que les permita recibir nuevas vistas.

Así las cosas, se hace dificultoso que los medios opten por aplicar un proceso previo a la publicación de notas informativas dado que lo que prima en las plataformas digitales es la rapidez o incluso, instantaneidad de la entrega por sobre un reporteo acucioso y de comprobación de datos. A la vez, la necesidad de actualizar sus portales cada aproximadamente dos horas, genera un mayor requerimiento de generación de contenidos que no necesariamente responden a criterios de fidelidad e investigación suficientes. Por ejemplo, fue posible advertir que de acuerdo a señalado por los propios editores y a la observación realizada por las autoras, en casos concretos en que un hecho noticioso se encontraba en pleno desarrollo, los medios digitales optaron por publicar rumores e hipótesis amparados bajo la figura del “minuto a minuto”. Así, se aseguraban de mantener la atención de sus lectores cautiva, sin entregar ningún tipo de información realmente fidedigna.

Como corolario de lo anterior, nuestra investigación nos condujo a desechar la idea de proponer un protocolo directamente a los medios digitales. Por otra parte, consideramos valioso que este protocolo sea conocido por los ciudadanos y no dependa exclusivamente de un órgano para su aplicación.

Por todo lo anterior, hemos decidido cambiar los destinatarios de nuestra investigación hacia la sociedad completa de modo que realice un control preventivo de la información recibida.

También será entregado al Colegio de Periodistas para que realice un estudio en orden a lograr su apoyo en la divulgación de este instrumento como incentivo de su uso por los medios de comunicación digital. Para ello es necesario que la asociación de profesionales se transforme en agente activo de la defensa de la calidad informativa y, por consiguiente, en apoderado del lector, la sociedad y la democracia.

I. HALLAZGOS

Respecto de los hallazgos observados en las publicaciones de los medios fue posible identificar varias prácticas instaladas en la forma de presentación de las noticias.

En materia de hechos que se estaban desarrollando mientras se entregaba la información, resultó sorprendente el escaso uso del recurso “*Noticia en desarrollo*” cuyo fin es que el lector o receptor de la información esté enterado, desde el inicio de la lectura, que lo que se le está entregando es una información preliminar, no confirmada y que probablemente esté sujeta a cambios.

La falta de esta prevención lleva a confusiones por parte de los lectores quienes puedan dar por acreditado o fidedigno un hecho que finalmente se desarrolló de manera diferente. En ese sentido, el editor de Emol.com hizo referencia a un caso específico en el que gran parte de los medios digitales¹²⁸ hizo eco de un rumor respecto del resultado de un examen de paternidad de un conocido animador de televisión y procedieron a publicar la noticia de un veredicto positivo, dándolo ya como hecho cierto. Posteriormente, el propio Director del SML desmintió la información preliminar negando la paternidad del requerido presentador de televisión¹²⁹.

Tal experiencia demuestra la insoslayable necesidad de chequear la información a entregar con fuentes oficiales y fidedignas, de modo de conservar la credibilidad en el medio.

Otra de las observaciones notables fue el cambio de fotografías a videos como ilustrativos de una nota periodística. Consultados los editores respecto de la razón del cambio, solo mencionaron que “a veces los videos sirven para ilustrar mejor lo escrito”, sin embargo, es la posición de las autoras el que tal cambio se debe a tratar de capturar más clics y aumentar también el tiempo en página.

¹²⁸ http://www.estrellavalpo.cl/prontus4_noticias/site/artic/20110316/pags/20110316135428.html Última visualización: 21 de enero de 2019, en Google Chrome Versión 70.0.3538.102 (Build oficial) (64 bits).

¹²⁹ <http://www.elnortero.cl/noticia/sociedad/don-francisco-no-es-el-padre-de-patricio-flores> Última visualización: 21 de enero de 2019, en Google Chrome Versión 70.0.3538.102 (Build oficial) (64 bits).

En la misma área de observación, fue posible advertir que en reiteradas oportunidades los medios utilizaron fotografías referenciales que poco y nada tenían que ver con el texto informativo entregado. Lo anterior lleva a concluir que tal uso de imágenes no atinentes también responde a una necesidad de capturar más clics en los portales de información.

Íntimamente relacionado con lo anterior está el uso de titulares anzuelo que se redactan sin responder al contenido de la nota que anuncian. Así también lo señaló la profesora de la Universidad de Chile, María Olivia Monckeberg quien lamenta la falta de proporción de los artículos periodísticos con su título.¹³⁰

Otro de los asuntos que captaron nuestra atención fue el prácticamente nulo reconocimiento de las rectificaciones realizadas. Tanto así que de 48 noticias seguidas en un periodo de 24 días, solo una de las notas que presentaron cambios informó, cambiando la hora de publicación, de tal modificación a sus lectores.

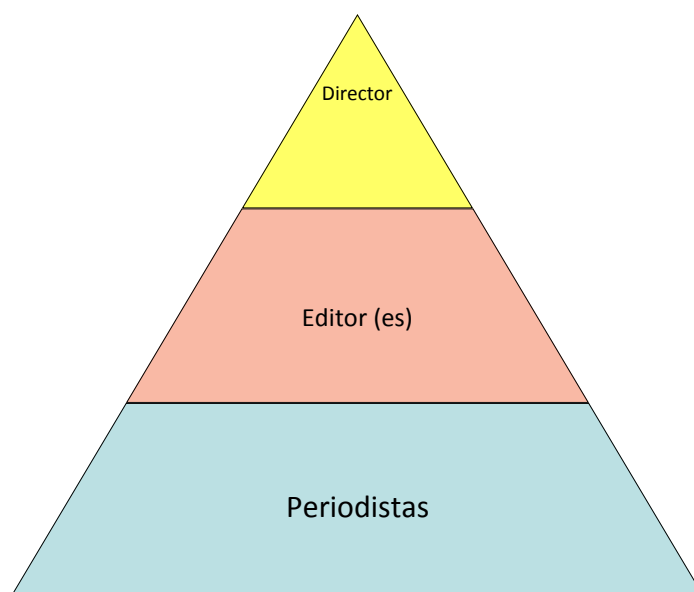
Finalmente, uno de los hallazgos más significativos fue el de la relevancia que el Colegio de Periodistas da a la diferenciación entre medios de comunicación y plataformas de entrega de noticias a través de periodismo ciudadano; y cómo tal separación sirve de base para la aplicación de ciertos parámetros sobre los que presentar este protocolo. Así, el Colegio de Periodistas considera fundamental el establecimiento de una estructura jerárquica en la organización del medio, es decir, que cuente con un director o directora, editores, y periodistas que sigan las instrucciones de los anteriores. De esa forma se logra identificar claramente a quienes son responsables del medio, y por lo tanto, quienes deben propender con mayor ahínco a la entrega de una información fidedigna que lleve, consecuentemente, a la credibilidad y prestigio del mismo.

¹³⁰ “Hay un título y tengo que buscar para encontrar por qué sale ese título y, a veces, no puedo encontrarlo. Y eso me parece que está rayando en la falta de ética, cuando el título es desproporcionado frente al texto”. María Olivia Monckeberg en entrevista personal de fecha 21 de enero de 2019.

II. APLICACIÓN Y PROTOCOLO

Durante la investigación realizada, llegamos al convencimiento que la idea de aplicación de un protocolo de publicaciones para medios digitales solo puede ser aplicable a aquellas plataformas que están constituidas como medio propiamente tal.

Lo anterior quiere decir que es necesaria una estructura formal integrada por periodistas y que, además, tenga una organización jerárquica en materia de responsabilidades.



Por lo tanto, dejaremos fuera del ámbito de aplicación de nuestro proyecto de protocolo a aquellas páginas que desarrollan periodismo ciudadano, pues al no necesariamente contar con periodistas profesionales ni con responsables individualizables, no pueden ser considerados como objeto de regulación ética.

En materia de semejanzas con otros sistemas informativos, este protocolo podría aplicarse al ámbito televisivo que también requiere de rapidez en sus entregas, por lo tanto, suele incurrir en faltas éticas ocasionadas por la urgencia de difundir noticias primero que los competidores. En el caso de la televisión, ya se encuentra

conformado un órgano de supervisión como es el Consejo Nacional de Televisión cuya función es velar por el correcto funcionamiento de los servicios de televisión, para lo cual debe supervigilar y fiscalizar el contenido de las emisiones televisivas a la luz de la normativa que lo rige, la ley 18.838.

En materia de radio, este protocolo también puede ser aplicable a sus páginas webs, toda vez que allí se publican contenidos noticiosos alimentados por periodistas que ejercen sus labores dentro de un sistema organizado y jerárquico.

III. PROYECCIONES:

Las autoras creemos que este protocolo sería de gran utilidad para la ciudadanía que requiere información rápida, pero fidedigna, de modo que les sea fácil identificar a un medio de comunicación en formato digital, de una página de denuncias ciudadanas. Al saber la sociedad qué parámetros utilizar al momento de dar lugar a una noticia recibida por ejemplo, a través de redes sociales, podrá discriminar respecto de su falsedad y así evitar la propagación de post verdades o *fake news* que causan daño no solo al periodismo, sino a la democracia.

Asimismo, creemos que el Colegio de Periodistas podría también utilizarlo como una guía articulada, con parámetros claros en relación a buenas prácticas periodísticas para los medios digitales. Posteriormente, este protocolo podría ser divulgado a los cybermedios ofreciendo, a cambio una contraprestación a quienes acepten seguir las guías; y esta es que se les otorgará un respaldo de parte de la asociación de profesionales, una suerte de sello de calidad informativa y credibilidad, conseguido sobre la base del respeto a los Derechos Humanos, los valores de la democracia y la propugnación de la igualdad.

CAPÍTULO 5: PROTOCOLO PARA LA MODIFICACIÓN DE NOTICIAS EN INTERNET

I. PRÓLOGO:

La rapidez con la que, en la actualidad, se genera y reproduce la información, es una consecuencia de la utilización masiva de internet y redes sociales. Sin embargo, esta necesidad de informar de manera inmediata puede generar problemas con la verificación de las fuentes y los datos informados a la audiencia.

Actualmente en Chile no existe un protocolo mediante el cual los medios de comunicación online realicen la rectificación de noticias de manera uniforme, quedando a criterio de cada uno la forma en la que se modificará o enmendará la información errónea publicada.

Este protocolo para la modificación de las noticias en internet tiene por objetivo establecer directrices generales para el caso que deba hacerse ediciones, rectificaciones, correcciones o eliminaciones a las noticias publicadas en las páginas web de los medios de comunicación.

No solo está dirigido a los medios de comunicación, sino también a los periodistas y al público en general, a quienes podría serles de utilidad, al generar un *modus operandi* uniforme, transparente y conocido para la modificación de las noticias.

El periodista, como comunicador social, tiene una responsabilidad mayor al informar un acontecimiento a las audiencias, pues éstas confían en la veracidad de sus dichos. En ese sentido, este protocolo es una herramienta que sirve tanto para el comunicador como para las audiencias, al transparentar el proceso de entrega de un mensaje informativo entre ambos.

La credibilidad de los medios de comunicación tiene como base la confianza en la veracidad de las informaciones entregadas; confianza que se ha visto mermada por la aparición de las fake news y la rapidez con las que éstas se viralizan.

La ética profesional es la que se ve más dañada con la publicación de contenido que no se ha comprobado del todo, afectando la credibilidad de los periodistas, del medio que entrega la información y, finalmente, de la profesión misma.

Este protocolo se basa en los principios éticos que deben fundar el ejercicio de la profesión. No es una propuesta de regulación legal, sino que, como ya se dijo, aspira a ser una herramienta ética que sienta un precedente para que los medios de comunicación online transparenten la forma en que modifican las noticias publicadas.

II. CONCEPTOS GENERALES

1) Cibermedios:

Medios de comunicación que hacen uso de internet en la creación, distribución y almacenamiento de informaciones, opiniones y mensajes de carácter periodístico.

2) Periodista digital:

El periodista profesional que lleva a cabo su labor a través de un medio informativo que funciona sobre una plataforma de internet.

3) Rectificación:

Corrección de una versión inexacta de datos o hechos realizada por parte del medio de comunicación.

4) Réplica:

Derecho a ofrecer una versión distinta de lo publicado por parte de una persona que se haya sentido ofendida por una publicación noticiosa.

5) Noticia en desarrollo:

Aquella noticia que no ha sido confirmada públicamente por una fuente, o que, debido a su naturaleza, continuamente es objeto de complementaciones o actualizaciones.

III. APLICACIÓN

1) Rectificaciones:

a) El cibermedio que requiera la modificación de una noticia que ya fue publicada, ya sea por el surgimiento de nuevos hechos o por haberse contrastado la información entregada por una fuente, deberá comunicar al lector los cambios realizados en la publicación. Esto incluye la inclusión o modificación de fotografías o videos que formen parte de la publicación de la noticia.

b) La comunicación de la modificación deberá insertarse en un lugar visible de la noticia, señalando la fecha y hora de la modificación y explicando la diferencia entre la primera versión de noticia y la versión corregida de la misma.

c) El inserto que comunica la modificación deberá estar disponible en forma indefinida para el lector que ingresa al enlace de la noticia.

2) Títulos:

El cibermedio debe propender a que el titular de una noticia represente la información que ésta contiene, evitando la utilización del titular como gancho para aumentar el número de visitas.

3) Fotos:

a) El cibermedio debe propender a que las fotografías referenciales de una noticia sean representativas de la información que ésta contiene, evitando la utilización de las imágenes como gancho para aumentar el número de visitas.

b) En caso de utilizar una fotografía que no es propia, los medios deberán respetar y explicitar los derechos de autor del fotógrafo o agencia dueña de la imagen.

4) Publicidad:

El cibermedio deberá realizar una clara separación entre los contenidos periodísticos y los publicitarios, señalando de forma explícita en éstas últimas publicaciones que se trata de publicidad.

5) Noticias en desarrollo:

a) El cibermedio debe contar con a lo menos una fuente que confirme públicamente la información entregada. En caso de no ser así, la noticia deberá ser redactada en condicional, explicitando en la misma que se trata de una noticia en desarrollo.

b) En caso que, habiéndose señalado que se trata de una noticia en desarrollo, el cibermedio confirme la información, deberá consignarse esta situación, eliminando la calificación de noticia en desarrollo.

6) Lenguaje:

En el tratamiento de las noticias vinculadas a delitos o a procesos judiciales en curso, los medios deben ser precisos en el uso de la terminología, de modo de no afectar las garantías constitucionales de los involucrados.

7) Réplica:

a) Si luego de publicada una noticia, una fuente o una persona se siente afectada por el tratamiento de la información, y solicita se realicen cambios en la misma entregando antecedentes suficientes que lo justifiquen, el medio debe agregar los nuevos datos a la publicación de la noticia, explicitando la modificación, ya sea como una nota de la edición o como una aclaración de acuerdo a lo que se dispone en la Ley de Prensa (19.733) o como una nueva nota

en la que se haga referencia a la información entregada previamente, incluso mediante la inserción del enlace en el nuevo texto.

IV. RESPONSABILIDAD

1) El periodista digital deberá evitar incurrir en modificaciones de noticias imputables a su falta de ética. El cibermedio que detecte la periódica ocurrencia de esta situación deberá tomar las medidas necesarias para resguardar su credibilidad ante los lectores.

2) En caso que el cibermedio, en forma reiterada, no informe al público las modificaciones realizadas en las noticias, cualquier persona podrá denunciar al medio de comunicación ante el órgano profesional competente, o ante el órgano civil cuya finalidad sea la supervisión de la calidad informativa y credibilidad de la prensa.

3) Los cibermedios deben contar con información de colofón de fácil acceso al lector, que incluya nombre del editor responsable de las publicaciones y del director del medio con un número de teléfono y correo electrónico.

4) El cibermedio deberá explicitar el derecho a réplica de los lectores, señalando para ello un correo electrónico donde puedan dirigir sus solicitudes o estableciendo un link que redirija al colofón señalado precedentemente.

V. ADHERENCIA AL PROTOCOLO

1) Los cibermedios que adscriban a este protocolo deberán señalar esta situación en sus sitios webs, con un enlace que redirija al lector al texto completo del protocolo.

- 2) Los blogs, foros, perfiles en redes sociales o cualquier otro tipo de página que realice publicaciones en la web no tienen el carácter de cibermedio.
- 3) El órgano profesional competente, o el órgano civil cuya finalidad sea la supervisión de la calidad informativa y credibilidad de la prensa, podrá mantener en su página web, disponible al público, un listado con los medios de comunicación que adscriben al protocolo y fecha de suscripción del mismo.

VI. DEFENSOR DEL LECTOR ONLINE

- 1) Los cibermedios deberán propender a la creación de un mediador entre el medio y los lectores, para atender los reclamos acerca de la información entregada.
- 2) El cibermedio que cuente con un defensor online deberá señalarlo en su página web, en un lugar visible, señalando brevemente su objetivo, nombre del defensor y correo electrónico o teléfono de contacto.
- 3) Al defensor online le corresponderá recibir quejas, comentarios y capacitar a la audiencia en el consumo crítico de medios.
- 4) En su trabajo interno, el defensor procurará supervisar la actividad de los profesionales e incrementar el valor ético de los contenidos publicados.
- 5) El cibermedio deberá contar con una sección, disponible en su página web, donde el defensor realice las publicaciones que le corresponde de acuerdo a lo señalado precedentemente.

VII. CONSEJO PARA LOS CIBERMEDIOS:

- 1) El órgano profesional competente, el órgano civil cuya finalidad sea la supervisión de la calidad informativa o cualquier agrupación de medios digitales, podrá propender a la creación de un consejo de autoridades independientes que regulen la actividad de los cibermedios en el marco ético, con el fin de velar por el cumplimiento del protocolo, el Código de Ética y el respeto de los derechos y libertades legales.
- 2) El Consejo para los Cibermedios podrá procesar las reclamaciones relacionadas con los artículos publicados y el comportamiento periodístico, basándose en las directrices de este protocolo y el Código de Ética del Colegio de Periodistas.
- 3) El Consejo para los Cibermedios podrá certificar a los medios que adscriban a su funcionamiento, lo que podrá ser utilizado por los medios como un distintivo, visible en sus páginas webs y redes sociales, a fin de otorgarle credibilidad ante los lectores.
- 4) El Consejo de los Cibermedios tendrá la facultad de sancionar a los medios que adscriban a su funcionamiento, lo que deberá determinarse en su reglamento de creación.

BIBLIOGRAFÍA

1) Libros y tesis:

- Bonete Perales, Enrique. Éticas de la información y deontologías del periodismo. Tecnos, Madrid, 1995.
- Burgueño, J.M. Cuestión de confianza. La credibilidad, el último reducto del periodismo del siglo XXI. Editorial UOC, 2010.
- Gavara, J. & Bárcena, J. & Ragone, S. (Eds.). (2014). El Control de los Cibermedios. Barcelona, España: Bosch Editor.
- Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2014) "Metodología de la investigación". 6ta. Edición. Mc Graw Hill, México.
- Ospina Raigosa, L. (2014). "Defensor del Lector del periódico El Colombiano, un Estudio Crítico de su Discurso" (tesis de pregrado). Universidad de Antioquia, Colombia.
- Sánchez Vásquez, Adolfo. Ética. Editorial Crítica, Barcelona, 1984.
- Scolari, C. Hipermediaciones: elementos para una teoría de la comunicación digital interactiva. Editorial Gedisa S.A., Barcelona, 2008.

2) Revistas y páginas web:

- 20 años on line: Así fue el inicio de La Tercera en Internet (31 de mayo de 2017). La Tercera on line. Recuperado de: <http://www.latercera.com/noticia/20-anos-on-line-asi-fue-inicio-la-tercera-internet/>.
- Agencia Española de Protección de Datos (2014). Derecho de rectificación. Recuperado de: http://www.agpd.es/portalwebAGPD/CanalDelCiudadano/derechos/principales_derchos/rectificacion-ides-idphp.php.

- Arenas, M. "El Régimen Jurídico de los Medios de Comunicación en Alemania" (2015). Recuperado de: <http://revistas.uned.es/index.php/TRC/article/view/16074/13898>.
- Barquero, J. & Chávez, L. (2015/2016). Uso de Fuentes Periodísticas. Universidad de Sevilla. España. Recuperado de: <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/43607/TFG.%20USO%20DE%20FUENTES%20DOCUMENTALES.%20JOS%C3%89%20MIGUEL%20BARQUERO%20Y%20LUISA%20CH%C3%81VEZ.pdf?sequence=1>.
- Blue Feed, Red Feed. The Wall Street Journal. Recuperado de: <http://graphics.wsj.com/blue-feed-red-feed/#/president-trump>.
- Camus, Juan Carlos (01 de junio de 2017). Hace 20 años, la primera versión de La Tercera. Blog Usando Info. Recuperado de <http://usando.info/blog/2017/06/hace-20-anos-la-primera-version-de-la-tercera.html>.
- Cantoni, N. Técnicas de muestreo y determinación del tamaño de la muestra en investigación cuantitativa. Revista Argentina de Humanidades y Ciencias Sociales. Volumen 7, nº 2 (2009). Recuperado de: https://www.sai.com.ar/metodologia/rahycs/rahycs_v7_n2_06.htm
- Carrillo, Marc. "Libertad de Expresión y Derecho de Rectificación en la Constitución Española de 1978". Recuperado de: <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:Derechopolitico-1986-23-FE90E350&dsID=PDF>.
- Chaves M., Rojas A. y Hernández I. Investigación cualitativa: Una reflexión de la educación como hecho social". Recuperado de: <file:///C:/DOCUME~1/usuario/CONFIG~1/Temp/2192-Texto%20del%20art%C3%ADculo-7372-2-10-20150826.pdf>.
- CNN World International Edition, Recuperado de: <http://edition.cnn.com/2009/US/09/11/>.

- Código de Ética del Colegio de Periodistas de Chile. Recuperado de: <http://www.colegiodeperiodistas.cl/p/etica-periodistica.html>.
- Código de Ética del Círculo de Periodistas de Bogotá. Recuperado de: https://circuloperiodistasdebogota.com.co/?page_id=14400.
- Código Internacional de Ética Periodística de la Unesco. Recuperado de: http://www.editorialdigitaltecdemonterrey.com/materialadicional/p002/cap1/el_unesco.pdf.
- Código de la Prensa Alemana. Recuperado de: <http://www.presserat.de/pressekodex/pressekodex/#panel-praeambel>.
- Colegio de Periodistas de Chile, ¿Quiénes somos? Recuperado de: <https://www.colegiodeperiodistas.cl/p/estatutos.html>.
- Constitución Política de Colombia. Recuperado de: <http://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-1/articulo-20>.
- Convenio Estatal sobre Radiotelevisión y Telemedia. Recuperado de: http://www.ard.de/download/538848/Staatsvertrag_fuer_Rundfunk_und_Telemedi_in_der_Fassung_des_20__Aenderungsstaatsvertrags__vom_8__bis_16__12__2016.pdf.
- Corte Constitucional de Colombia, Sentencia T-066/98. 5.3.1998. Recuperado de <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/qfullhit.htw?CiWebHitsFile=/relatoria/1998/t-066-98.htm&CiRestriction=%23filename%20%2AT-066-98%2A.htm&CiBeginHilite=%3CB%20CLASS=HIT%3E&CiEndHilite=%3C/B%3E&CiHiliteType=Full>.
- Davis, Mark: Hyperpartisan Facebook Pages Are Publishing False And Misleading Information At An Alarming Rate. (20 de octubre de 2016). Buzz Feed News. Recuperado de:

<https://www.buzzfeednews.com/article/craigsilverman/partisan-fb-pages-analysis#.eymXXMg4x>.

- El harakiri de La Estrella de Iquique por publicar falsa historia de chofer y delincuente (15 de marzo de 2016). El Dínamo. Recuperado de: <http://www.eldinamo.cl/nacional/2016/03/15/estrella-de-iquique-chofer-delincuente/>.
- El Mercurio celebró sus cien años (31 de mayo de 2000). Emol. Recuperado de: <http://www.emol.com/noticias/nacional/2000/05/31/22486/el-mercurio-celebro-sus-cien-anos.html>.
- El Mercurio Online es rentable desde hace más de tres años (25 de abril de 2009). Entre Bits. Recuperado de: <http://233grados.lainformacion.com/blog/2009/04/entrebits-emol.html>.
- Estatutos del Círculo de Periodistas de Bogotá. Recuperado de: https://circuloperiodistasdebogota.com.co/?page_id=14397.
- Funciones de la Corte Constitucional de Colombia. (s.f.). Recuperado de: <http://www.corteconstitucional.gov.co/lacorte/funciones.php>.
- Fundación Konrad Adenauer. Consejo de la Prensa Alemana. Recuperado de: http://www.kas.de/wf/doc/kas_5414-544-4-30.pdf.
- Glosario de conceptos de estadística. Recuperado de: http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/obligatorias/167_estadistica2/material/glosario.pdf.
- González Portela, M. "Autocontrol y enseñanza de la ética periodística: convergencias de cinco países andinos" (2011). I Congreso Internacional de Ética de la Comunicación, libro de actas. Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla. Juan Carlos Suárez Villegas (ed.) (pp. 739-753). Sevilla: Universidad de Sevilla. Recuperado de: <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/36198>.

- Gutenberg, el padre de la imprenta (21 de febrero de 2013). National Geographic. Recuperado de: http://www.nationalgeographic.com.es/historia/actualidad/gutenberg-el-padre-de-la-imprenta_7079.
- Internet nació de un proyecto militar y hoy es parte esencial de la vida diaria (17 de mayo de 2008). El Espectador. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/actualidad/articulo-internet-nacio-de-un-proyecto-militar-y-hoy-parte-esencial-de-vida-diar>.
- Las noticias falsas reinan en Twitter según el estudio más grande hecho sobre el tema. (9 de marzo de 2017). El Espectador. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/ciencia/las-noticias-falsas-reinan-en-twitter-segun-el-estudio-mas-grande-hecho-sobre-el-tema-articulo-743532>.
- Ley Fundamental de la República Federal de Alemania. Recuperado de: <https://www.btgbestellservice.de/pdf/80206000.pdf>.
- Ley Orgánica 2/1984, de 26 de marzo, reguladora del derecho de rectificación. Recuperado de: <https://www.boe.es/buscar/pdf/1984/BOE-A-1984-7248-consolidado.pdf>.
- Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Recuperado de: <http://www.boe.es/boe/dias/1999/12/14/pdfs/A43088-43099.pdf>.
- Llorente, J.A. (s.f.). La transformación digital. Revista UNO (24). Recuperado de: <https://www.revista-uno.com/numero-24/la-transformacion-digital/>.
- Llorente, J.A. (s.f.). La era de la posverdad: realidad vs. Percepción. Revista UNO (27). Recuperado de: <https://www.revista-uno.com/numero-27/la-la-posverdad-realidad-vs-percepcion/>.
- Llorente & Cuenca. Desarrollando Ideas (noviembre de 2016). ¿Qué es la verdad?: reflexiones sobre el estado del periodismo actual. Recuperado de:

https://www.desarrollando-ideas.com/wp-content/uploads/sites/5/2016/11/161122_DI_Informe_Ahora_Verdad_ESP.pdf.

- LUN se disculpó por polémica por portada sobre Camiroaga (4 de septiembre de 2011). Cooperativa.cl. Recuperado de: <http://www.cooperativa.cl/noticias/pais/policial/accidentes-aereos/lun-se-disculpo-por-polemica-por-portada-sobre-camiroaga/2011-09-03/232904.html>.
- Manual de Medio de Prensa y Ley del Departamento de Estado de Estados Unidos <https://photos.state.gov/libraries/amgov/30145/publications-spanish/media-law-sp.pdf>.
- Morales, A. "Periodismo participativo y Blogs: Desafíos de los nuevos espacios de interacción en la Web". Recuperado de: [Periodismo-participativo-y-blogs-desafios-de-los-nuevos-espacios-de-interaccion-en-la-web.pdf](#).
- Muñiz M., "Estudios de caso en la investigación cualitativa". Recuperado de: https://psico.edu.uy/sites/default/files/cursos/1_estudios-de-caso-en-la-investigacion-cualitativa.pdf.
- Niño, María Catalina: La verdad y el discurso político (18 de enero de 2017). Ciudad Nueva. Recuperado de: <http://www.ciudadnueva.co/2017/01/18/la-verdad-y-el-discurso-politico/>.
- Noticias falsas tienen un 70% más de probabilidad de propagarse por Twitter. (9 de marzo de 2018). El País. Recuperado de: <https://www.elpais.com.uy/vida-actual/noticias-falsas-probabilidad-propagarse-twitter.html>.
- Oficina de Programas de Información Internacional. IIP Digital. Departamento de Estado de los Estados Unidos. Recuperado de <http://photos.state.gov/libraries/amgov/30145/publications-spanish/media-law-sp.pdf>.

- Pérez, David: Anatomía de las noticias falsas: qué son y cómo están cambiando Internet (19 de marzo de 2107). Omicrono. Recuperado de: <https://omicrono.elespanol.com/2017/03/anatomia-de-las-noticias-falsas/>.
- Pérez, J.M. (2008). Jenkins: La Convergencia mediática y la cultura participativa. [Mensaje en un blog]. Pensamiento crítico / Comunicación/ Educación. Recuperado de: <https://jmtornero.wordpress.com/2008/09/21/jenkins-la-convergencia-mediatica-y-la-cultura-participativa/>.
- Pérez Oliva, Milagros (2016). La rectificación, un derecho que no se ejerce. Recuperado de: <http://www.cuadernosdeperiodistas.com/la-rectificacion-derecho-no-se-ejerce/>.
- ¿Qué papel juega la verdad en el periodismo? (6 de diciembre de 2012). Fundación Gabriel García Márquez para el nuevo periodismo iberoamericano. Recuperado de: <http://www.fnpi.org/es/fnpi/%C2%BFqu%C3%A9-papel-juega-la-verdad-en-el-periodismo>.
- Reglamento de Reclamaciones. Recuperado de: https://www.presserat.de/fileadmin/user_upload/Downloads_Dateien/Beschwerdeordnung_2016.pdf.
- Rodrigo Fluxá y Arturo Galarce: El Justiciero Imaginario (22 de julio de 2017). Revista El Sábado. Recuperado de: <http://impresa.elmercurio.com/Pages/NewsDetail.aspx?dt=2017-07-22&dtB=22-07-2017%200:00:00&PaginaId=10&SuplementId=1&bodyid=0>.
- Rodríguez, Ángel. Manual de Derecho Constitucional, capítulo XIX "Libertades públicas (I)". Recuperado de: <https://www.derechoconstitucional.es/2013/03/derecho-de-rectificacion.html>.
- Rubio, Jaime: De la red social a la burbuja social: por qué todo el mundo te da la razón en Facebook. (9 de mayo de 2017). Verne, El País. Recuperado de: https://verne.elpais.com/verne/2017/05/08/articulo/1494256354_211697.html.

- Salaverría, R. (marzo de 2003). Convergencia de los medios. Revista Latinoamericana de Comunicación CHASQUI (81).
- Saleh, Felipe: Sin sangre: el camino de Chilevisión para blanquear su pantalla. (25 de abril de 2018). El Mostrador. Recuperado de: <http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2018/04/25/sin-sangre-el-camino-de-chilevision-para-blanquear-su-pantalla/>.
- Sneiderman S., “Las técnicas proyectivas como método de investigación y diagnóstico”. Recuperado de: http://dspace.uces.edu.ar:8180/jspui/bitstream/123456789/764/1/Las_t%C3%A9cnicas_proyectivas.pdf.
- Técnicas Proyectivas. Recuperado de: http://www.toschi.com.mx/tecnicas_proyectivas.shtml.
- Texto de la Constitución de Estados Unidos y sus enmiendas. Recuperado de <http://www.ushistory.org/gov/10b.asp>.
- Tobón, N. “Derecho de Rectificación en Colombia”. (s.f.). Recuperado de: <https://www.nataliatobon.com/uploads/2/6/1/8/26189901/derechoderectificaci%C3%B3n.pdf>.
- Víctor León Zuluaga. “A las audiencias, muchas gracias”. Recuperado de: <http://www.elcolombiano.com/blogs/defensordelasaudiencias/date/2017/04>.
- Waisbord, Silvio: ¿Por qué es tan difícil dejar de creer en la información falsa? (26 de mayo de 2017). The New York Time en español. Recuperado de: <https://www.nytimes.com/es/2017/05/26/por-que-es-tan-dificil-dejar-de-creer-en-la-informacion-falsa/?rref=collection%2Fsectioncollection%2Fnyt-es>.
- Zarzalejos, J.A. (s.f.). Comunicación, periodismo y ‘fact-checking’. Revista UNO (27). Recuperado de: <https://www.revista-uno.com/numero-27/comunicacion-periodismo-fact-checking/>.

3) Estudios:

- Cadem Plaza Pública. (2017). Uso y confianza medios de comunicación (Nº160). Recuperado de <https://plazapublica.cl/wp-content/uploads/Track-PP160-Feb-S1-VF-2.pdf>.
- Sector Telecomunicaciones Primer Trimestre 2017. Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Subsecretaría de Telecomunicaciones. Recuperado de http://www.subtel.gob.cl/wpcontent/uploads/2017/07/PPT_Series_MARZO_2017_V3.pdf Última visualización: 04 de enero de 2018, en Google Chrome Versión 61.0.3163.100 (Build oficial) (64 bits).
- The spread of true and false news online. Instituto Tecnológico de Massachusetts. Investigación disponible para descargar en: <http://science.sciencemag.org/content/359/6380/1146>.

ANEXOS

1) SECCIÓN: ESTUDIO DE CASOS

a) Cuadros:

Cuadro N° 1: Calendarización

Día de análisis	Fecha	Medio	Enlace*
1	29-11-2018	Emol	https://www.Emol.com/noticias/Deportes/2018/11/29/929050/Hoy-se-define-al-nuevo-presidente-de-la-ANFP-Quienes-son-los-candidatos-y-como-estaria-el-mapa-de-votos.html
1	29-11-2018	La Tercera	https://www.latercera.com/nacional/noticia/hermes-soto-rechazo-gastos-reservados-carabineros-todos-los-gastos-limiten-van-perjuicio-la-ciudadania/422684/
2	30-11-2018	Emol	https://www.Emol.com/noticias/Economia/2018/11/30/929209/TVN-aumenta-perdidas-a-mas-de-11-mil-millones-entre-enero-y-septiembre-de-2018.html
2	30-11-2018	La Tercera	https://www.latercera.com/nacional/noticia/defensa-carabineros-imputados-muerte-catrillanca-no-merito-homicidio/424533/
3	03-12-2018	Emol	https://www.Emol.com/noticias/Deportes/2018/11/19/927913/Benat-San-Jose-el-tecnico-que-volvio-al-futbol-chileno-para-darle-la-estrella-numero-13-a-la-UC.html
3	03-12-2018	La Tercera	https://www.latercera.com/nacional/noticia/

			carabineros-inicia-investigacion-interna-filmacion-al-interior-del-recinto-detencion/427984/
4	04-12-2018	Emol	https://www.Emol.com/noticias/Deportes/2018/12/04/929600/Los-hechos-que-habrian-gatillado-la-abrupta-salida-de-Lucas-Barrios-de-Colo-Colo.html
4	04-12-2018	La Tercera	https://www.latercera.com/nacional/noticia/decreto-llego-tarde-estado-chileno-publica-nuevas-normas-comportamiento-carabineros/429463/#
5	05-12-2018	Emol	https://www.Emol.com/noticias/Nacional/2018/12/05/929689/Una-casa-para-el-migrante-Mas-de-10-mil-familias-extranjeras-han-recibido-subsidios-de-arriendo-o-vivienda-definitiva.html
5	05-12-2018	La Tercera	https://www.latercera.com/pulso/noticia/economia-chilena-crecio-42-octubre-debajo-lo-esperado/431213/
6	06-12-2018	Emol	https://www.Emol.com/noticias/Nacional/2018/12/06/929860/El-punto-de-inflexion-de-Quillota-Proyecciones-analisis-y-evaluaciones-de-cara-al-conclave-del-Gobierno.html
6	06-12-2018	La Tercera	https://www.latercera.com/nacional/noticia/caso-catrillanca-fiscalia-interroga-abogado-asesoro-carabineros/432632/

7	07-12-2018	Emol	https://www.Emol.com/noticias/Nacional/2018/12/07/930015/Muerte-de-Catrillanca-sigue-impactando-a-Carabineros-Remueven-a-general-Christian-Franzani.html
7	07-12-2018	La Tercera	https://www.latercera.com/nacional/noticia/gobierno-pide-renuncia-general-cristian-franzani/434710/
8	10-12-2018	Emol	https://www.Emol.com/noticias/Nacional/2018/12/10/930261/Diputada-Parra-a-Ossandon-por-pacto-migratorio-No-escuche-ninguna-intervencion-del-senador-diciendo-que-estaba-en-contra.html
8	10-12-2018	La Tercera	https://www.latercera.com/nacional/noticia/indh-lamentable-nos-restemos-del-pacto-mundial-la-migracion/437992/
9	11-12-2018	Emol	https://www.Emol.com/noticias/Nacional/2018/12/11/930358/Pacto-Migratorio-La-falta-de-dialogo-entre-Interior-y-la-Cancilleria-que-dejo-en-una-compleja-posicion-al-ministro-Ampuero.html
9	11-12-2018	La Tercera	https://www.latercera.com/nacional/noticia/general-hermes-soto-declara-caso-catrillanca/439394/#
10	12-12-2018	Emol	https://www.Emol.com/noticias/Nacional/2018/12/12/930529/Hermes-Soto-a-Carabineros-No-podemos-seguir-por-el-

			camino-equivocado-de-la-mentira-del-abuso-de-poder--y-menos-del-empleo-indiscriminado-de-las-armas.html
10	12-12-2018	La Tercera	https://www.latercera.com/nacional/noticia/papa-francisco-deja-errazuriz-consejo-cardenales/441521/#
11	13-12-2018	Emol	https://www.Emol.com/noticias/Nacional/2018/12/13/930685/Pizarro-reafirma-criticas-hacia-Frei-por-apoyo-al-Gobierno-O-no-leyo-el-documento-marco-o-se-compro-los-argumentos.html
11	13-12-2018	La Tercera	https://www.latercera.com/politica/noticia/diputado-urrutia-udi-dice-comision-etica-la-camara-vale-callampa-niega-polemos-dichos-nuyado/443085/
12	14-12-2018	Emol	https://www.Emol.com/noticias/Nacional/2018/12/14/930821/Ministro-Moreno-se-reunira-con-hijo-de-Bolsonaro-este-viernes.html
12	14-12-2018	La Tercera	https://www.latercera.com/nacional/noticia/carabineros-lanza-nuevo-plan-seguridad-la-araucania/444517/#
13	17-12-2018	Emol	https://www.Emol.com/noticias/Nacional/2018/12/17/931102/Tras-victoria-de-JVR-Belloio-acusa-falta-de-identidad-en-la-UDI-y-dice-que-se-busca-cambiar-a-Jaime-Guzman-por-Bolsonaro.html

13	17-12-2018	La Tercera	https://www.latercera.com/nacional/noticia/plan-retorno-175-haitianos-dejan-chile-regresan-puerto-principe/448480/#
14	18-12-2018	Emol	https://www.Emol.com/noticias/Nacional/2018/12/18/931143/El-violento-altercado-entre-el-rector-y-un-estudiante-que-tensiona-aun-mas-a-la-U-del-Pacifico.html
14	18-12-2018	La Tercera	https://www.latercera.com/pulso/noticia/conflicto-portuario-se-agudiza-puertos-chile-podrian-adherir-las-manifestaciones/450238/#
15	19-12-2018	Emol	https://www.Emol.com/noticias/Nacional/2018/12/19/931392/Diputado-Cruz-Coke-JA-Kast-debilita-a-un-conglomerado-y-al-Gobierno-del-Presidente-Pinera.html
15	19-12-2018	La Tercera	https://www.latercera.com/politica/noticia/canciller-ampuero-confirma-chile-se-abstendra-votar-pacto-migratorio-la-onu/451959/#
16	20-12-2018	Emol	https://www.Emol.com/noticias/Economia/2018/12/20/931553/Radiografia-a-los-trabajadores-portuarios-y-eventuales-en-Chile.html
16	20-12-2018	La Tercera	https://www.latercera.com/politica/noticia/pleno-del-tribunal-constitucional-pide-abbott-designacion-fiscal-especial-investigar-agresion-arostica/453912/

17	21-12-2018	Emol	https://www.Emol.com/noticias/Nacional/2018/12/21/931720/Hermes-Soto-reconoce-No-renuncie--porque-habiamos-hecho-un-trabajo-importante.html
17	21-12-2018	La Tercera	https://www.latercera.com/uncategorized/noticia/chadwick-ubilla-viajan-al-congreso-asistir-sesion-vera-decreto-salida-hermes-soto/455820/
18	24-12-2018	Emol	https://www.Emol.com/noticias/Nacional/2018/12/24/931977/Mario-Rozas-envia-mensaje-a-carabineros-en-su-primer-dia-habil-al-mando-Estoy-muy-orgullosode-ustedes.html
18	24-12-2018	La Tercera	https://www.latercera.com/nacional/noticia/emergencia-estacion-las-rejas-mantiene-la-linea-1-servicio-parcial/459048/#
19	26-12-2018	Emol	https://www.Emol.com/noticias/Nacional/2018/12/26/932147/Negacionismo-migracion-y-DDHH-en-Chile-Vamos-Las-definiciones-de-Pinera-ante-las-polemicas-de-la-contingencia.html
19	26-12-2018	La Tercera	https://www.latercera.com/politica/noticia/pinera-anuncia-envio-reforma-constitucional-terminar-decreto-fundado-destituir-mandos-uniformados/460348/#
20	27-12-2018	Emol	https://www.Emol.com/noticias/Nacional/2018/12/27/932300/Senador-Ossandon-RN-asegura-que-hablar-de-J-A-Kast-es

			perder-el-tiempo.html
20	27-12-2018	La Tercera	https://www.latercera.com/pulso/noticia/dolar-inicia-la-jornada-la-baja-linea-la-caida-internacional-la-moneda/461954/#
21	28-12-2018	Emol	https://www.Emol.com/noticias/Nacional/2018/12/28/932414/Antinegaciosimo-Blumel-insiste-rechazar-la-pena-de-carcel-y-dice-que-para-eso-esta-la-sancion-social.html
21	28-12-2018	La Tercera	https://www.latercera.com/politica/noticia/vocera-gobierno-caso-catrillanca-cometimos-error-le-creimos-carabineros-mentirosos/463476/
22	02-01-2019	Emol	https://www.Emol.com/noticias/Economia/2019/01/02/932832/Bolsonaro-asume-la-presidencia-de-Brasil-con-proyecciones-de-crecimiento-de-un-255--para-este-ano.html
22	02-01-2019	La Tercera	https://www.latercera.com/politica/noticia/boric-polemica-polera-jaime-guzman-baleado-no-le-tome-la-relevancia-tenia-evidentemente-error/467470/
23	03-01-2019	Emol	https://www.Emol.com/noticias/Nacional/2019/01/03/932954/Mas-de-dos-mil-extranjeros-fueron-expulsados-de-Chile-durante-el-2018.html
23	03-01-2019	La Tercera	https://www.latercera.com/nacional/noticia/chadwick-explica-uso-ley-seguridad-del-

			estado-la-araucania-queremos-una-respuesta-eficiente-control-del-orden-publico/468848/
24	04-01-2019	Emol	https://www.Emol.com/noticias/Nacional/2019/01/04/933097/Conaf-Actuales-condiciones-son-semejantes-a-incendios-de-2017-y-todo-indica-intencionalidad-en-siniestros-en-Cerro-Manquehue.html
24	04-01-2019	La Tercera	https://www.latercera.com/politica/noticia/desbordes-critica-nombramiento-fernanda-bachelet-estados-unidos-no-lo-habria-hecho/470628/

* Conduce a la última modificación que se haya realizado por el medio a la noticia.

Cuadro N° 2: Identificación de modificación

Link	Medio	Modificada	No modificada
https://www.Emol.com/noticias/Deportes/2018/11/29/929050/Hoy-se-define-al-nuevo-presidente-de-la-ANFP-Quienes-son-los-candidatos-y-como-estaria-el-mapa-de-votos.html	Emol		X
https://www.latercera.com/nacional/noticia/hermes-soto-rechazo-gastos-reservados-carabineros-todos-los-gastos-limiten-van-perjuicio-la	La Tercera		X

ciudadania/422684/			
https://www.Emol.com/noticias/Economia/2018/11/30/929209/TVN-aumenta-perdidas-a-mas-de-11-mil-millones-entre-enero-y-septiembre-de-2018.html	Emol		X
https://www.latercera.com/nacional/noticia/defensa-carabineros-imputados-muerte-catrillanca-no-merito-homicidio/424533/	La Tercera	X	
https://www.Emol.com/noticias/Deportes/2018/11/19/927913/Benat-San-Jose-el-tecnico-que-volvio-al-futbol-chileno-para-darle-la-estrella-numero-13-a-la-UC.html	Emol		X
https://www.latercera.com/nacional/noticia/carabineros-inicia-investigacion-interna-filmacion-al-interior-del-recinto-detencion/427984/	La Tercera		X
https://www.Emol.com/noticias/Deportes/2018/12/04/929600/Los-hechos-que-habrian-gatillado-la-abrupta-salida-de-Lucas-Barrios-de-Colo-Colo.html	Emol		X
https://www.latercera.com/nacional/noticia/decreto-llego-tarde-estado-chileno-publica-nuevas-normas-	La Tercera	X	

comportamiento-carabineros/429463/#			
https://www.Emol.com/noticias/Nacional/2018/12/05/929689/Una-casa-para-el-migrante-Mas-de-10-mil-familias-extranjeras-han-recibido-subsidios-de-arriendo-o-vivienda-definitiva.html	Emol		X
https://www.latercera.com/pulso/noticia/economia-chilena-crecio-42-octubre-debajo-lo-esperado/431213/	La Tercera		X
https://www.Emol.com/noticias/Nacional/2018/12/06/929860/El-punto-de-inflexion-de-Quillota-Proyecciones-analisis-y-evaluaciones-de-cara-al-conclave-del-Gobierno.html	Emol		X
https://www.latercera.com/nacional/noticia/caso-catrillanca-fiscalia-interroga-abogado-asesoro-carabineros/432632/	La Tercera		X
https://www.Emol.com/noticias/Nacional/2018/12/07/930015/Muerte-de-Catrillanca-sigue-impactando-a-Carabineros-Remueven-a-general-Christian-Franzani.html	Emol	X	
https://www.latercera.com/nacional/noticia/gobierno-pide-renuncia-general-cristian-franzani/434710/	La Tercera	X	
https://www.Emol.com/noticias/Nacional/2018/12/10/930261/Diputada-Parra-	Emol	X	

a-Ossandon-por-pacto-migratorio-No-escuche-ninguna-intervencion-del-senador-diciendo-que-estaba-en-contra.html			
https://www.latercera.com/nacional/noticia/indh-lamentable-nos-restemos-del-pacto-mundial-la-migracion/437992/	La Tercera		X
https://www.Emol.com/noticias/Nacional/2018/12/11/930358/Pacto-Migratorio-La-falta-de-dialogo-entre-Interior-y-la-Cancilleria-que-dejo-en-una-compleja-posicion-al-ministro-Ampuero.html	Emol		X
https://www.latercera.com/nacional/noticia/general-hermes-soto-declara-caso-catrillanca/439394/#	La Tercera		X
https://www.Emol.com/noticias/Nacional/2018/12/12/930529/Hermes-Soto-a-Carabineros-No-podemos-seguir-por-el-camino-equivocado-de-la-mentira-del-abuso-de-poder--y-menos-del-empleo-indiscriminado-de-las-armas.html	Emol		X
https://www.latercera.com/nacional/noticia/papa-francisco-deja-errazuriz-consejo-cardenales/441521/#	La Tercera	X	

https://www.Emol.com/noticias/Nacional/2018/12/13/930685/Pizarro-reafirma-criticas-hacia-Frei-por-apoyo-al-Gobierno-O-no-leyo-el-documento-marco-o-se-compro-los-argumentos.html	Emol		X
https://www.latercera.com/politica/noticia/diputado-urrutia-udi-dice-comision-etica-la-camara-vale-callampa-niega-polemicos-dichos-nuyado/443085/	La Tercera		X
https://www.Emol.com/noticias/Nacional/2018/12/14/930821/Ministro-Moreno-se-reunira-con-hijo-de-Bolsonaro-este-viernes.html	Emol	X	
https://www.latercera.com/nacional/noticia/carabineros-lanza-nuevo-plan-seguridad-la-araucania/444517/#	La Tercera		X
https://www.Emol.com/noticias/Nacional/2018/12/17/931102/Tras-victoria-de-JVR-Bellolio-acusa-falta-de-identidad-en-la-UDI-y-dice-que-se-busca-cambiar-a-Jaime-Guzman-por-Bolsonaro.html	Emol	X	
https://www.latercera.com/nacional/noticia/plan-retorno-175-haitianos-dejan-chile-regresan-puerto-principe/448480/#	La Tercera	X	

https://www.Emol.com/noticias/Nacional/2018/12/18/931143/El-violento-altercado-entre-el-rector-y-un-estudiante-que-tensiona-aun-mas-a-la-U-del-Pacifico.html	Emol		X
https://www.latercera.com/pulso/noticia/conflicto-portuario-se-agudiza-puertos-chile-podrian-adherir-las-manifestaciones/450238/#	La Tercera		X
https://www.Emol.com/noticias/Nacional/2018/12/19/931392/Diputado-Cruz-Coke-JA-Kast-debilita-a-un-conglomerado-y-al-Gobierno-del-Presidente-Pinera.html	Emol		X
https://www.latercera.com/politica/noticia/canciller-ampuero-confirma-chile-se-abstendra-votar-pacto-migratorio-la-onu/451959/#	La Tercera		X
https://www.Emol.com/noticias/Economia/2018/12/20/931553/Radiografia-a-los-trabajadores-portuarios-y-eventuales-en-Chile.html	Emol		X
https://www.latercera.com/politica/noticia/pleno-del-tribunal-constitucional-pide-abbott-designacion-fiscal-especial-investigar-agresion-arostica/453912/	La Tercera		X

https://www.Emol.com/noticias/Nacional/2018/12/21/931720/Hermes-Soto-reconoce-No-renuncie--porque-habiamos-hecho-un-trabajo-importante.html	Emol	X	
https://www.latercera.com/uncategorized/noticia/chadwick-ubilla-viajan-al-congreso-asistir-sesion-vera-decreto-salida-hermes-soto/455820/	La Tercera		X
https://www.Emol.com/noticias/Nacional/2018/12/24/931977/Mario-Rozas-envia-mensaje-a-carabineros-en-su-primer-dia-habil-al-mando-Estoy-muy-orgullosa-de-ustedes.html	Emol	X	
https://www.latercera.com/nacional/noticia/emergencia-estacion-las-rejas-mantiene-la-linea-1-servicio-parcial/459048/#	La Tercera		X
https://www.Emol.com/noticias/Nacional/2018/12/26/932147/Negacionismo-migracion-y-DDHH-en-Chile-Vamos-Las-definiciones-de-Pinera-ante-las-polemicas-de-la-contingencia.html	Emol	X	
https://www.latercera.com/politica/noticia/pinera-anuncia-envio-reforma-constitucional-terminar-decreto-fundado-destituir-mandos-uniformados/460348/#	La Tercera		X

https://www.Emol.com/noticias/Nacional/2018/12/27/932300/Senador-Ossandon-RN-asegura-que-hablar-de-J-A-Kast-es-perder-el-tiempo.html	Emol	X	
https://www.latercera.com/pulso/noticia/dolar-inicia-la-jornada-la-baja-linea-la-caida-internacional-la-moneda/461954/#	La Tercera	X	
https://www.Emol.com/noticias/Nacional/2018/12/28/932414/Antinegociosimio-Blumel-insiste-rechazar-la-pena-de-carcel-y-dice-que-para-eso-esta-la-sancion-social.html	Emol		X
https://www.latercera.com/politica/noticia/vocera-gobierno-caso-catrillanca-cometimos-error-le-creimos-carabineros-mentirosos/463476/	La Tercera		X
https://www.Emol.com/noticias/Economia/2019/01/02/932832/Bolsonaro-asume-la-presidencia-de-Brasil-con-proyecciones-de-crecimiento-de-un-255--para-este-ano.html	Emol		X
https://www.latercera.com/politica/noticia/boric-polemica-polera-jaime-guzman-baleado-no-le-tome-la-relevancia-tenia-evidentemente-error/467470/	La Tercera	X	

https://www.Emol.com/noticias/Nacional/2019/01/03/932954/Mas-de-dos-mil-extranjeros-fueron-expulsados-de-Chile-durante-el-2018.html	Emol		X
https://www.latercera.com/nacional/noticia/chadwick-explica-uso-ley-seguridad-del-estado-la-araucania-queremos-una-respuesta-eficiente-control-del-orden-publico/468848/	La Tercera		X
https://www.Emol.com/noticias/Nacional/2019/01/04/933097/Conaf-Actuales-condiciones-son-semejantes-a-incendios-de-2017-y-todo-indica-intencionalidad-en-siniestros-en-Cerro-Manquehue.html	Emol		X
https://www.latercera.com/politica/noticia/desbordes-critica-nombramiento-fernanda-bachelet-estados-unidos-no-lo-habria-hecho/470628/	La Tercera		X
Total	48	15	33

Cuadro N° 3: Tipos de modificación

Link	Titular	Cuerpo	Imagen/ visual	
https://www.latercera.com/nacional/noticia/defensa-carabineros-imputados-muerte-catrillanca-no-merito-		X		

homicidio/424533/				
https://www.latercera.com/nacional/noticia/decreto-llego-tarde-estado-chileno-publica-nuevas-normas-comportamiento-carabineros/429463/#	X			
https://www.Emol.com/noticias/Nacional/2018/12/07/930015/Muerte-de-Catrillanca-sigue-impactando-a-Carabineros-Remueven-a-general-Christian-Franzani.html		X	X	
https://www.latercera.com/nacional/noticia/gobierno-pide-renuncia-general-cristian-franzani/434710/		X		
https://www.Emol.com/noticias/Nacional/2018/12/10/930261/Diputada-Parra-a-Ossandon-por-pacto-migratorio-No-escuche-ninguna-intervencion-del-senador-diciendo-que-estaba-en-contra.html		X		
https://www.latercera.com/nacional/noticia/papa-francisco-deja-errazuriz-consejo-cardenales/441521/#		X		
https://www.Emol.com/noticias/Nacional/2018/12/14/930821/Ministro-Moreno-se-reunira-con-hijo-de-Bolsonaro-este-viernes.html		X		
https://www.Emol.com/noticias/Nacional/		X		

2018/12/17/931102/Tras-victoria-de-JVR-Bellolio-acusa-falta-de-identidad-en-la-UDI-y-dice-que-se-busca-cambiar-a-Jaime-Guzman-por-Bolsonaro.html				
https://www.latercera.com/nacional/noticia/plan-retorno-175-haitianos-dejan-chile-regresan-puerto-principe/448480/#			X	
https://www.Emol.com/noticias/Nacional/2018/12/21/931720/Hermes-Soto-reconoce-No-renuncie--porque-habiamos-hecho-un-trabajo-importante.html	X	X	X	
https://www.Emol.com/noticias/Nacional/2018/12/24/931977/Mario-Rozas-envia-mensaje-a-carabineros-en-su-primer-dia-habil-al-mando-Estoy-muy-orgullosode-ustedes.html			X	
https://www.Emol.com/noticias/Nacional/2018/12/26/932147/Negacionismo-migracion-y-DDHH-en-Chile-Vamos-Las-definiciones-de-Pinera-ante-las-polemicas-de-la-contingencia.html		X		
https://www.Emol.com/noticias/Nacional/2018/12/27/932300/Senador-Ossandon-RN-asegura-que-hablar-de-J-A-Kast-es-perder-el-tiempo.html			X	
https://www.latercera.com/pulso/noticia/dolar-inicia-la-jornada-la-baja-linea-la-	X	X	X	

caida-internacional-la-moneda/461954/#				
https://www.latercera.com/politica/noticia/boric-polemica-polera-jaime-guzman-baleado-no-le-tome-la-relevancia-tenia-evidentemente-error/467470/			X	
Total : 15	3	10	7	

Cuadro N°4: Información de la modificación a la audiencia

Link	Modificación informada	Modificación no informada
https://www.latercera.com/nacional/noticia/defensa-carabineros-imputados-muerte-catrillanca-no-merito-homicidio/424533/		X
https://www.latercera.com/nacional/noticia/decreto-llego-tarde-estado-chileno-publica-nuevas-normas-comportamiento-carabineros/429463/#		X
https://www.Emol.com/noticias/Nacional/2018/12/07/930015/Muerte-de-Catrillanca-sigue-impactando-a-Carabineros-Remueven-a-general-Christian-Franzani.html	X (N.e.D)	
https://www.latercera.com/nacional/noticia/gobierno-pide-renuncia-general-cristian-franzani/434710/	X (N.e.D)	
https://www.Emol.com/noticias/Nacional/2018/12/10/930261/Diputada-Parra-a-Ossandon-por-pacto-migratorio-No-escuche-ninguna-intervencion-del-		X

senador-diciendo-que-estaba-en-contra.html		
https://www.latercera.com/nacional/noticia/papa-francisco-deja-errazuriz-consejo-cardenales/441521/#		X
https://www.Emol.com/noticias/Nacional/2018/12/14/930821/Ministro-Moreno-se-reunira-con-hijo-de-Bolsonaro-este-viernes.html		X
https://www.Emol.com/noticias/Nacional/2018/12/17/931102/Tras-victoria-de-JVR-Bellolio-acusa-falta-de-identidad-en-la-UDI-y-dice-que-se-busca-cambiar-a-Jaime-Guzman-por-Bolsonaro.html		X
https://www.latercera.com/nacional/noticia/plan-retorno-175-haitianos-dejan-chile-regresan-puerto-principe/448480/#		X
https://www.Emol.com/noticias/Nacional/2018/12/21/931720/Hermes-Soto-reconoce-No-renuncie--porque-habiamos-hecho-un-trabajo-importante.html	X (N.e.D)	
https://www.Emol.com/noticias/Nacional/2018/12/24/931977/Mario-Rozas-envia-mensaje-a-carabineros-en-su-primer-dia-habil-al-mando-Estoy-muy-orgullosa-de-ustedes.html		X
https://www.Emol.com/noticias/Nacional/2018/12/26/932147/Negacionismo-migracion-y-DDHH-en-Chile-Vamos-Las-definiciones-de-Pinera-ante-las-polemicas-de-la-contingencia.html		X
https://www.Emol.com/noticias/Nacional/2018/12/27/932300/Senador-Ossandon-RN-asegura-que-hablar-		X

de-J-A-Kast-es-perder-el-tiempo.html		
https://www.latercera.com/pulso/noticia/dolar-inicia-la-jornada-la-baja-linea-la-caida-internacional-la-moneda/461954/#	X	
https://www.latercera.com/politica/noticia/boric-polemica-polera-jaime-guzman-baleado-no-le-tome-la-relevancia-tenia-evidentemente-error/467470/		X
TOTAL: 15	4	14

b) Pantallazos:

- **Emol**

7 de diciembre de 2018

<https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/07/930015/Muerte-de-Catrillanca-sigue-impactando-a-Carabineros-Remueven-a-general-Christian-Franzani.html>



Recibidos - palom43@gmail.com X Browse - Featured X Búsqueda de Abogados - Poder X Muerte de Catrillanca sigue imp...

https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/07/930015/Muerte-de-Catrillanca-sigue-impactando-a-Carabineros-Remueven-a-general-Christian-Franzani.html

Franzani viajó el mismo miércoles 14 de noviembre -día de la muerte de Catrillanca- a La Araucanía por orden del general director Hermes Soto. **Ahi se reunió con los efectivos que participaron en el operativo y que hoy están formalizados por la justicia.**

En estos momentos, el **Presidente Sebastián Piñera** está reunido con el ministro del Interior, **Andrés Chadwick**, en el Palacio de La Moneda.

Ocho efectivos han salido

Antes de asumir el cargo, Franzani estuvo casi tres años como Jefe de la IX Zona Araucanía. Fue en dicho cargo cuando en 2016 se presentó un recurso de amparo contra el equipo policial de la zona por supuestos seguimientos a comuneros de la zona y el cual fue asumido por el abogado Javier Jara, actualmente representante de el ex sargento del Gope Carlos Alarcón.

Posteriormente, Franzani entró a la plana mayor de la institución para asumir el puesto que dejó el general (r) Víctor Hugo Herrera Pintor, quien fue en su momento una fuerte opción para suceder a el ex mandamás de la institución, Bruno Vialobos.

Con la salida de Franzani ya son ocho los uniformados que han abandonado la institución producto del caso. Además de los cuatro policías que participaron en el operativo, quienes fueron dados de baja, pasaron a retiro el jefe de Orden y Seguridad de La Araucanía, **Mauro Victoriano Krebs**, y el prefecto de FFEE. de la región, **Iván Contreras**.

Al los anteriores se suma el cabo 1° de dotación de la 3° Comisaría Padre Las Casas, quien grabó a Alarcón mientras se encontraba en prisión preventiva. Éste fue dado de baja.

emol social
¡Bienvenido #ComentaristaEmol!
Te invitamos a opinar y debatir respecto al contenido de esta noticia. En Emol valoramos todos los comentarios respetuosos y

Minsal aclarará fallo del TC por objeción de conciencia en Ley de aborto. ¿Cómo lo ves?

Costo de cambio de mando en la FACH superó los \$438 millones. Comenta.

Jaime de Aguirre renuncia a la dirección ejecutiva de TVN. ¿Qué opinas?

RECOMENDADOS DEL EDITOR

SIGLO XXI Una Empresa Valenzuela & Delarosa

Nuevo línea SUV OPEL THE GERMAN SUV FEELING CROSSLAND X

COTIZA AQUÍ

LA COMPRA DEL AÑO

Subete a la mejor marca con 21% de descuento

Conoce más

10:33 07-12-2018

Recibidos (1) - palom43@gmail.com X Browse - Featured X Búsqueda de Abogados - Poder X Muerte de Catrillanca sigue imp...

https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/07/930015/Muerte-de-Catrillanca-sigue-impactando-a-Carabineros-Remueven-a-general-Christian-Franzani.html

EMOL EL MERCURIO BLOOS LEGAL CAMPO INVERSIONES AUTOS PROPIEDADES EMPLEOS ECONÓMICOS CL AUTOS-CASAS LA SEGUNDA LUN

emol Nacional
Santiago, Viernes 07 de diciembre del 2018 | Actualizado 12:28

Noticias Economía Deportes Espectáculos Tendencias Autos Servicios [O] [TV] 360

Chile Mundo Tecnología Educación Documentos Multimedia

Buscar amarillos.com

REGALA CON TUS PUNTOS ESTA NAVIDAD

Muerte de Catrillanca sigue impactando a Carabineros: Sale el general Christian Franzani

El uniformado viajó el mismo día en que falleció el comunero a la Región de La Araucanía donde se reunió con los efectivos del Gope que participaron el operativo.

07 de Diciembre de 2018 | 09:55 | Por Equipo de Actualidad, Emol

El Mercurio.

SANTIAGO - El general inspector de Orden y Seguridad de Carabineros, **Christian Franzani Cifuentes**, quien jugó un rol clave en las primeras versiones que entregó la institución sobre la muerte del comunero Camilo Catrillanca, dejó su cargo en la institución.

Franzani viajó el mismo miércoles 14 de noviembre -día de la muerte de Catrillanca- a La Araucanía por orden del general director Hermes Soto. **Ahi se reunió con los cuatro efectivos que participaron en el operativo y que hoy están en prisión preventiva por el caso.**

182

EL COMENTARISTA OPINA

El límite entre la risa y la burla

Joaquín Larrondo

AHORA SE DEBATE

SIGLO XXI

Ford SUMMER

DETRÁS DE UN GRAN VERANO, SIEMPRE HAY UN FORD

COTIZA TU FORD AQUÍ

12:29 07-12-2018

Recibidos (3) - palom43@gmail... X Browse - Featured X Búsqueda de Abogados - Poder... X Muerte de Catrillanca sigue imp...

https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/07/930015/Muerte-de-Catrillanca-sigue-impactando-a-Carabineros-Remueven-a-general-Christian-Franzani.html

Araucanía por orden del general director Hermes Soto. Ahí se reunió con los cuatro efectivos que participaron en el operativo y que hoy están en prisión preventiva por el caso.

Hasta el momento, no se ha confirmado si el uniformado seguirá prestando funciones en la policía desde otra área. Para abordar el tema, el **Presidente Sebastián Piñera** se reunió con el ministro del Interior, **Andrés Chadwick**, en el Palacio de La Moneda.

Ocho efectivos han salido

Antes de asumir el cargo, Franzani estuvo casi tres años como **Jefe de la IX Zona Araucanía**. En dicho cargo se encontraba cuando en 2016 se presentó un recurso de amparo en su contra por supuestos seguimientos a comuneros que habría hecho parte del equipo policial de la zona. La acción fue asumida por el abogado Javier Jara, actualmente representante del ex Gope, Raúl Ávila.

Ya este año, Franzani entró a la plana mayor de la institución para asumir el puesto que dejó el **general (r) Víctor Hugo Herrera Pintor**, quien fue en su momento una fuerte opción para suceder a la ex mandamás de la institución, Bruno Villalobos.

Con la salida de Franzani ya son ocho los uniformados que han abandonado la institución producto del caso. Además de los cuatro policías que participaron en el operativo, quienes fueron dados de baja, pasaron a retiro el jefe de Orden y Seguridad de La Araucanía, **Mauro Victoriano Krebs**, y el prefecto de FF.EE. de la región, **Jorge Iván Contreras**.

A los anteriores se suma el cabo 1° de dotación de la 3ª Comisaría Padre Las Casas, quien fue dado de baja después de grabar al ex sargento Carlos Alarcón en su lugar de reclusión pues sobre él pesa la medida cautelar de prisión preventiva.

emol social
¡Bienvenido a ComentaristaEmol!

81
96
76

RECOMENDADOS DEL EDITOR

SIGLO XXI
Una Empresa Valenzuela & Delarze

Ford
Go Further

VOLVIÓ LA CUOTA FAMOSA
1ª CUOTA ABRIL 2019

COTIZA TU PEUGEOT AQUÍ

Valenzuela & Delarze PEUGEOT

LA COMPRA DEL AÑO

Súbetelo a la mejor marca con hasta 21% de descuento

Peugeot Volkswagen Financial Services

12:29 07-12-2018

Muerte de Catrillanca sigue imp...

https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/07/930015/Muerte-de-Catrillanca-sigue-impactando-a-Carabineros-Remueven-a-general-Christian-Franzani.html

emol Nacional
Santiago: Viernes 07 de diciembre del 2018 | Actualizado 14:20

Noticias Economía Deportes Espectáculos Tendencias Autos Servicios 360°

Chile Mundo Tecnología Educación Documentos Multimedia

REGALA CON TUS PUNTOS ESTA NAVIDAD

Ver más aquí

Muerte de Catrillanca sigue impactando a Carabineros: Sale el general Christian Franzani

El uniformado viajó el mismo día en que falleció el comunero a la Región de La Araucanía donde se reunió con los efectivos del Gope que participaron el operativo.

07 de Diciembre de 2018 | 09:55 | Por Equipo de Actualidad, Emol

El Mercurio

SANTIAGO - El general inspector de Orden y Seguridad de Carabineros, **Christian Franzani Cifuentes**, quien jugó un rol clave en las primeras versiones que entregó la institución sobre la muerte del comunero Camilo Catrillanca, dejó su cargo en la institución.

Franzani viajó el mismo miércoles 14 de noviembre -día de la muerte de Catrillanca- a La Araucanía por orden del general director Hermes Soto. **Ahí se reunió con los cuatro efectivos que participaron en el operativo y que hoy están en prisión preventiva por el caso.**

Estableciendo conexión segura...

191

EL COMENTARISTA OPINA

El límite entre la risa y la burla

8 0 6

Joaquín Larondo

AHORA SE DEBATE

PEUGEOT 208
\$119.900
CAE: 23,17%

COTIZA TU PEUGEOT AQUÍ

Peugeot

15:01 07-12-2018

Muerte de Catrillanca sigue imp: X

← → ↻ https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/07/930015/Muerte-de-Catrillanca-sigue-impactando-a-Carabineros-Remueven-a-general-Christian-Franzani.html

que participaron en el operativo y que hoy están en prisión preventiva por el caso.

Hasta el momento, no se ha confirmado si el uniformado seguirá prestando funciones en la policía desde otra área. Para abordar el tema, el **Presidente Sebastián Piñera** se reunió con el ministro del Interior, **Andrés Chadwick**, en el Palacio de La Moneda.

Ocho efectivos han salido

Antes de asumir el cargo, Franzani estuvo casi tres años como **Jefe de la IX Zona Araucanía**. En dicho cargo se encontraba cuando en 2016 se presentó un recurso de amparo en su contra por supuestos seguimientos a comuneros que habría hecho parte del equipo policial de la zona. La acción fue asumida por el abogado Javier Jara, actualmente representante del ex Gope, Raúl Ávila.

Ya este año, Franzani entró a la plana mayor de la institución para asumir el puesto que dejó el **general (r) Víctor Hugo Herrera Pintor**, quien fue en su momento una fuerte opción para suceder a la ex mandamás de la institución, Bruno Villalobos.

Con la salida de Franzani ya son ocho los uniformados que han abandonado la institución producto del caso. Además de los cuatro policías que participaron en el operativo, quienes fueron dados de baja, pasaron a retiro el jefe de Orden y Seguridad de La Araucanía, **Mauro Victoriano Krebs**, y el prefecto de FF.EE. de la región, **Jorge Iván Contreras**.

A los anteriores se suma el cabo 1° de dotación de la 3ª Comisaría Padre Las Casas, quien fue dado de baja después de grabar al ex sargento Carlos Alarcón en su lugar de reclusión pues sobre él pesa la medida cautelar de prisión preventiva.

emol social
(Bienvenido #ComentaristaEmol)

https://www.emol.com/noticias/Internacional/2018/12/07/929961/Los-chalecos-amarillos-salen-de-Francia-Forma-de-protestar-ya-ha-sido-replicada-en-otros-paises.html

22840 4010 PEUGEOT
Valenzuela & Delarze

LA COMPRA DEL AÑO
Subete a la mejor marca
hasta 21% de descuento
Volswagen Financial Services

COMPRAR CON FINANCIAMIENTO FORUM Y LLEVA 1 DE ESTOS 3 REGALOS
UN PULANTE BOSE
UN SMARTWATCH GARMIN
O, LA PRIMERA MANTENCIÓN*
SIGLO XXI
Una Empresa Valenzuela & Delarze

Infación de noviembre registró una variación mensual de 0%. ¿Cuál es tu análisis?

Traslados en taxi desde y hacia el aeropuerto cuestan más que algunos pasajes aéreos. Opina.

Clubes chilenos buscan tener 7 extranjeros por equipo y volver a torneos cortos. ¿Qué piensas?

RECOMENDADOS DEL EDITOR

15:01 07-12-2018

Recibidos - palom43@gmail.com X Recibidos - purzusochoa@gmail.com X (2380) Fania All Stars con Rubén X Muerte de Catrillanca sigue imp: X

← → X https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/07/930015/Muerte-de-Catrillanca-sigue-impactando-a-Carabineros-Remueven-a-general-Christian-Franzani.html

EMOL EL MERCURIO BLODS LEGAL CAMPO INVERSIONES AUTOS PROPIEDADES EMPLEOS ECONÓMICOS CL AUTOS-CASAS LA SEGUNDA LUN

emol Nacional emol social
Santiago: Martes 08 de enero del 2019 | Actualizado 13:16

Noticias Economía Deportes Espectáculos Tendencias Autos Servicios Chile Mundo Tecnología Educación Documentos Multimedia

Buscar amarillos.com

Muerte de Catrillanca sigue impactando a Carabineros: Sale el general Christian Franzani

El uniformado viajó el mismo día en que falleció el comunero a la Región de La Araucanía donde se reunió con los efectivos del Gope que participaron el operativo.

07 de Diciembre de 2018 | 09:55 | Por Equipo de Actualidad, Emol

247

EL COMENTARISTA OPINA
Trabajo Bajo Presión
1 1
Joaquín Larraondo

AHORA SE DEBATE

CAPITAL HUMANO

Tres cosas que todos hacemos y de la que **todos nos arrepentimos** al final de nuestra carrera

13:36 08-01-2019

Recibidos - palom43@gmail.com x Recibidos - purzuaochoa@gmail.com x (1980) Fania All Stars con Rubén x Muerte de Catrillanca sigue imp...

← → ↻ https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/07/930015/Muerte-de-Catrillanca-sigue-impactando-a-Carabineros-Remueven-a-general-Christian-Franzani.html ☆ ⓘ



El Mercurio.

SANTIAGO.- El general inspector de Orden y Seguridad de Carabineros, **Christian Franzani Cifuentes**, quien jugó un rol clave en las primeras versiones que entregó la institución sobre la muerte del comunero Camilo Catrillanca, dejó su cargo en la institución.

Franzani viajó el mismo miércoles 14 de noviembre -día de la muerte de Catrillanca- a La Araucanía por orden del general director Hermes Soto. **Ahi se reunió con los cuatro efectivos que participaron en el operativo y que hoy están en prisión preventiva por el caso.**

Hasta el momento, no se ha confirmado si el uniformado seguirá prestando funciones en la policía desde otra área. Para abordar el tema, el **Presidente Sebastián Piñera** se reunió con el ministro del Interior, **Andrés Chadwick**, en el Palacio de La Moneda.

Esperando túnel proy...

EL COMENTARISTA OPINA

Trabajo Bajo Presión

1 1

Joaquín Larondo

AHORA SE DEBATE

IPC anotó primer registro negativo en más de un año, cerrando 2018 en 2,8%. Comenta.

125

Defensora de la Niñez por "toque de queda" a menores en Quilpué: Los "criminaliza". ¿Concuerdas?

140

ii Bernardo o Curacavi: ¿debería instalar la U su antelato y postergado estado?

166

RECOMENDADOS DEL EDITOR

CHILE: A 70 años del voto femenino universal

83

UCRANIA: Los hombres clave detrás del cisma religioso

2

NOTICIAS MÁS COMENTADAS

537

Fernanda Bechelet renuncia al cargo de agregada comercial en Nueva York tras polémica

399

Hay renuncia al cargo en política

CAPITAL HUMANO

Tres cosas que todos hacemos y de la que **todos nos arrepentimos** al final de nuestra carrera

VER MÁS

MEJORA TUS POSIBILIDADES DE ENCONTRAR EMPLEO

NUEVO MUNDO LABORAL DE EL MERCURIO

EL MERCURIO

YA COMENZÓ!

2V1

13:36 08-01-2019

Recibidos - palom43@gmail.com x Recibidos - purzuaochoa@gmail.com x (1980) Fania All Stars con Rubén x Muerte de Catrillanca sigue imp...

← → ↻ https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/10/930261/Diputada-Parra-a-Ossandon-por-pacto-migratorio-No-escuche-ninguna-intervencion-del-senador-diciendo-que-estaba-en-contr.html ☆ ⓘ

desde otra área. Para abordar el tema, el **Presidente Sebastián Piñera** se reunió con el ministro del Interior, **Andrés Chadwick**, en el Palacio de La Moneda.

Ocho efectivos han salido

Antes de asumir el cargo, Franzani estuvo casi tres años como **Jefe de la IX Zona Araucanía**. En dicho cargo se encontraba cuando en 2016 se presentó un recurso de amparo en su contra por supuestos seguimientos a comuneros que habría hecho parte del equipo policial de la zona. La acción fue asumida por el abogado Javier Jara, actualmente representante del ex Gope, Raúl Ávila.

Ya este año, Franzani entró a la plana mayor de la institución para asumir el puesto que dejó el **general (r) Víctor Hugo Herrera Pintor**, quien fue en su momento una fuerte opción para suceder a el ex mandamás de la institución, Bruno Villalobos.

Con la salida de Franzani ya son ocho los uniformados que han abandonado la institución producto del caso. Además de los cuatro policías que participaron en el operativo, quienes fueron dados de baja, pasaron a retiro el jefe de Orden y Seguridad de La Araucanía, **Mauro Victoriano Krebs**; y el prefecto de FF.EE. de la región, **Jorge Iván Contreras**.

A los anteriores se suma el cabo 1° de dotación de la 3ª Comisaría Padre Las Casas, quien fue dado de baja después de grabar al ex sargento Carlos Alarcón en su lugar de reclusión pues sobre él pesa la medida cautelar de prisión preventiva.

e. emol social

¡Bienvenido #ComentaristaEmol!

Te invitamos a opinar y debatir respecto al contenido de esta noticia. En Emol valoramos todos los comentarios respetuosos y constructivos y nos guardamos el derecho a no contar con las opiniones agresivas y ofensivas. Cuéntanos qué piensas y sé parte de la conversación.

YA COMENZÓ!

2V1 LIQUIDACION

VESTUARIO

Mejor hombre y color

40% ZAPATOS

Mujer y hombre

30%

falabella.com

13:36 08-01-2019

10 de diciembre de 2018

<https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/10/930261/Diputada-Parra-a-Ossandon-por-pacto-migratorio-No-escuche-ninguna-intervencion-del-senador-diciendo-que-estaba-en-contr.html>

Recibidos (2) - palom43@gmail... X Franco De Vita - Un Buen Perder... X INDH: "Es lamentable que nos... X Diputada Parra y Pacto Migratorio... X

https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/10/930261/Diputada-Parra-a-Ossandon-por-pacto-migratorio-No-escuche-ninguna-intervencion-del-senador-diciendo-que-estaba-en-contra.html

EMOL EL MERCURIO BLOGS LEGAL CAMPO INVERSIONES AUTOS PROPIEDADES EMPLEOS ECONÓMICOS CL AUTOS-CASAS LA SEGUNDA LUN

emol Nacional
Santiago, Lunes 10 de diciembre del 2018 | Actualizado 09:54

emol social
Ingresar | Registrarse

Noticias Economía Deportes Espectáculos Tendencias Autos Servicios 360°
Chile Mundo Tecnología Educación Documentos Multimedia

Buscar amarillos.com

Diputada Parra y Pacto Migratorio: "No escuché ninguna intervención de Ossandón diciendo que estaba en contra"

Luego que el senador señalara que no firmó ningún acuerdo, la legisladora explicó que en Marrakech se "suscribió una declaración" entre los parlamentarios chilenos presentes para apoyar el pacto.

10 de Diciembre de 2018 | 09:39 | Por Tomás Molina J., Emol



EL COMENTARISTA OPINA
¿Se aprende al estar rodeados de datos?
Juan Llanen

AHORA SE DEBATE



10-12-2018 Diputada Parra y ... O-7063-2018.doc ... Documento2 (Mo... GUILLERMO 679 ... ESTRADQ SALA 6 ... Audiograber ES 10:13 10-12-2018

Recibidos (2) - palom43@gmail... X Franco De Vita - Un Buen Perder... X INDH: "Es lamentable que nos... X Diputada Parra y Pacto Migratorio... X

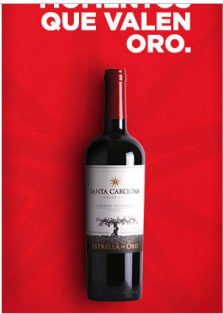
https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/10/930261/Diputada-Parra-a-Ossandon-por-pacto-migratorio-No-escuche-ninguna-intervencion-del-senador-diciendo-que-estaba-en-contra.html

10 de Diciembre de 2018 | 09:39 | Por Tomás Molina J., Emol



EL COMENTARISTA OPINA
¿Se aprende al estar rodeados de datos?
Juan Llanen

AHORA SE DEBATE



Parlamentarios firmaron apoyo a pacto migratorio sin conocer rechazo del Gobierno, Opina.

493

SANTIAGO - Luego de asegurar que al interior del Gobierno existía una "tremenda discusión" sobre aprobar o no el Pacto Migratorio mundial, al cual Chile finalmente no suscribió, el senador **Manuel José Ossandón** (RN) refutó a la diputada **Andrea Parra** (PPD), quien ayer señaló que ambos apoyaron el acuerdo en el marco de la cumbre de la Unión Interparlamentaria realizada en Marrakech.

NOTICIAS RELACIONADAS



La parlamentaria comentó que "hasta donde yo sé, (Ossandón) no tenía idea que Chile se iba a retirar del pacto, y todos firmamos este acuerdo"



River se proclama campeón de la Libertadores tras vencer a Boca en el alargue. ¿Cómo lo ves?



262



UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA
EL PODER DE LA INGENIERÍA
INGENIERÍA L. Parra Colanigro Parra
Elige una Universidad de Clase Mundial

10-12-2018 Diputada Parra y ... O-7063-2018.doc ... Documento2 (Mo... GUILLERMO 679 ... ESTRADQ SALA 6 ... Audiograber ES 10:14 10-12-2018

Recibidos (2) - palom43@gmail... X Franco De Vita - Un Buen Perder... X INDH: "Es lamentable que nos... X Diputada Parra y Pacto Migratorio... X

https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/10/930261/Diputada-Parra-a-Ossandon-por-pacto-migratorio-No-escuche-ninguna-intervencion-del-senador-diciendo-que-estaba-en-contra.html

NOTICIAS RELACIONADAS

Pacto Migratorio: Ossandón asegura que "había una tremenda discusión dentro del Gobierno" y que su posición es no apoyarlo

69

Sin Chile: Más de 150 países aprueban el Pacto Migratorio mundial de la ONU

310

La parlamentaria comentó que "hasta donde yo sé, (Ossandón) no tenía idea que Chile se iba a retirar del pacto, y todos firmamos este acuerdo"

Hoy, en entrevista con Radio Universo, el senador dijo que "por lo menos yo no he firmado, y soy testigo que la senadora Ximena (Órdenes, IND pro PPD) no firmó porque andaba conmigo".

El senador detalló que "lo que hicimos fue acordar un informe, que vamos a entregar al senado, que tiene un capítulo general y las conclusiones van aparte porque tenemos opiniones distintas. Mi conclusión es no firmar en Marrakech y la senadora Órdenes le gustaba y quería sí firmar".

Ante esto, la diputada Parra conversó con **Emol** y sostuvo lo que, según dijo, ha expresado siempre: "Efectivamente lo que ocurrió acá es que suscribimos una declaración, **nadie firmó con un lápiz, físicamente, un documento** porque no es lo que se estila en este tipo de acuerdos".

Pero eso, agregó, "no libera a Ossandón de ninguna responsabilidad".

"Yo no escuché ninguna intervención del senador Ossandón manifestando que estaba en contra del pacto global. Todos tuvimos la misma oportunidad de haber tomado el micrófono en la asamblea y haber señalado que no estábamos de acuerdo: **el senador Ossandón no dijo nada**", recalzó la legisladora.

"Yo no escuché ninguna intervención del senador Ossandón manifestando que estaba en contra del pacto global. Todos tuvimos la misma oportunidad de haber tomado el micrófono en la asamblea y haber señalado que no estábamos de acuerdo. El senador Ossandón no dijo nada"

Es más, aseguró que de los parlamentarios chilenos "ninguno se opuso al acuerdo".

Si, aclaró, hubo otros países de la Unión Interparlamentaria "que manifestaron su inquietud respecto a alguna temáticas en particular sobre el Pacto".

Sin embargo, insistió, "nosotros suscribimos y todos tuvimos la oportunidad de que el que no estaba de acuerdo a suscribirlo lo hiciera presente porque estaban los micrófonos abiertos. **El senador Ossandón no hizo uso de su derecho**".

Andrea Parra

LA COMPRA DEL AÑO

Súbete a la mejor marca **21%** de descuento

Conoce más

LEMONPAY RECOGE Y ENTREGA EL PRODUCTO

CONOCE MÁS AQUÍ

PLAYAS aptas para el baño

DE ARICA A CASTRO: Las playas aptas para bañarse en diciembre

NOTICIAS MÁS COMENTADAS

1071 Chile se resta de cumbre del Pacto para la Migración de la ONU: Gobierno dice que inmigrar no es un derecho humano

758 Descoordinación chilena: Parlamentarios firmaron apoyo a pacto migratorio en Marrakech sin conocer rechazo del Gobierno

746 Comisión de RR.EE. del Senado citará a cancelar para explicar por qué Chile no irá a Cumbre de Pacto de Migración de la ONU

493 Pacto de Migración: Los detalles del acuerdo que firmaron los parlamentarios y que desunó descoordinación con el Gobierno

411 Chile no irá: La división mundial que hay por la cumbre del Pacto para la Migración de la ONU

310 Sin Chile: Más de 150 países aprueban el Pacto Migratorio mundial de la ONU

282

PUBLICIDAD

LAS MANCHAS SE VAN. ¡LA CREATIVIDAD SIGUE Y SIGUE!

SMART CLEAN + LAVABLE

TRICOLOR

lemonpay

¡VENDE ARTÍCULOS USADOS SIN PERDER TIEMPO!

CONOCE MÁS AQUÍ

10-12-2018

Recibidos (2) - palom43@gmail... Franco De Vita - Un Buen Perder... INDIH: "Es lamentable que nos... Diputada Parra y Pacto Migratorio... +

https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/10/930261/Diputada-Parra-a-Ossandon-por-pacto-migratorio-No-escuche-ninguna-intervencion-del-senador-diciendo-que-estaba-en-contra.html

presente porque estaban los micrófonos abiertos. **El senador Ossandón no hizo uso de su derecho.**

PUBLICIDAD



emol social

¡Bienvenido #ComentaristaEmol!

Te invitamos a opinar y debatir respecto al contenido de esta noticia. En Emol valoramos todos los comentarios respetuosos y constructivos y nos guardamos el derecho a no contar con las opiniones agresivas y ofensivas. Cuéntanos qué piensas y sé parte de la conversación.

Buscar Comentarista

Parlamentarios firmaron apoyo a pacto migratorio en Marruecos sin conocer rechazo del Gobierno

746 Comición de RR.EE. del Senado citará a cancelar para explicar por qué Chile no irá a Cumbre de Pacto de Migración de la ONU

493 Pacto de Migración: Los detalles del acuerdo que firmaron los parlamentarios y que desató descoordinación con el Gobierno

411 Chile no irá: La división mundial que hay por la cumbre del Pacto para la Migración de la ONU

310 Sin Chile: Más de 150 países aprueban el Pacto Migratorio mundial de la ONU

282 Los argumentos de los países que rechazan el Pacto de la ONU

264 Estudio revela que los escolares chilenos son los mayores consumidores de marihuana y cocaína en América

262 River se proclama campeón de la Libertadores tras vencer a Boca en un emocionante final a definición con goles

lemonpay

LEMONPAY RECOGE Y ENTREGA EL PRODUCTO

CONOCE MÁS AQUÍ

10:15 10-12-2018

Recibidos (1) - palom43@gmail... boletoOnline.php boletoOnline.php Diputada Parra y Pacto Migratorio... +

https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/10/930261/Diputada-Parra-a-Ossandon-por-pacto-migratorio-No-escuche-ninguna-intervencion-del-senador-diciendo-que-estaba-en-contra.html

EMOL EL MERCURIO BLOGS LEGAL CAMPO INVERSIONES AUTOS PROPIEDADES EMPLEOS ECONÓMICOS CLAUTOS-CASAS LA SEGUNDA LUN

emol Nacional

Santiago, Lunes 10 de diciembre del 2018 | Actualizado 12:51

emol social Ingresar | Registrarse

Noticias Economía Deportes Espectáculos Tendencias Autos Servicios Chile Mundo Tecnología Educación Documentos Multimedia

Buscar amarillos.com

Diputada Parra y Pacto Migratorio: "No escuché ninguna intervención de Ossandón diciendo que estaba en contra"

Luego que el senador señalara que no firmó ningún acuerdo, la legisladora explicó que en Marrakech se "suscribió una declaración" entre los parlamentarios chilenos presentes para apoyar el pacto.

10 de Diciembre de 2018 | 09:39 | Por Tomás Molina J., Emol



Esperando a apps.emol.com...

41

EL COMENTARISTA OPINA

¿Se aprende al estar rodeados de datos?

Juan Llantén

AHOR SE DEBATE

VINCULACIÓN con el MEDIO

¿Tienes una pyme?: Conoce esta iniciativa de asesoría para fortalecer tu negocio

LEER MÁS

12:54 10-12-2018

Recibidos (1) - palom43@gmail... x boletsOnline.php x boletsOnline.php x Diputada Parra y Pacto Migratorio x +

← → ↻ https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/10/930261/Diputada-Parra-a-Ossandon-por-pacto-migratorio-No-escuche-ninguna-intervencion-del-senador-diciendo-que-estaba-en-contra.html ☆ P



EL COMENTARISTA OPINA

¿Se aprende al estar rodeados de datos?

4 0

Juan Llantén

AHORA SE DEBATE

Sin Chile: Más de 150 países aprueban el Pacto Migratorio mundial de la ONU. Opina.

432

negocio

LEER MÁS

Prepárate
se viene observación nocturna con telescopios

Cátedra Futuro

DISCOVERY SPORT

SANTIAGO - Luego de asegurar que al interior del Gobierno existía una "tremenda discusión" sobre aprobar o no el Pacto Migratorio mundial, al cual Chile finalmente no suscribió, el senador **Manuel José Ossandón** (RN) refutó a la diputada **Andrea Parra** (PPD), quien ayer señaló que ambos apoyaron el acuerdo en el marco de la cumbre de la Unión Interparlamentaria realizada en Marrakech.

NOTICIAS RELACIONADAS

Pacto Migratorio: Ossandón

Sin Chile: Más de 150 países

La parlamentaria comentó que "hasta donde yo sé, (Ossandón) no tenía idea que Chile se iba a retirar del pacto, y todos firmamos este acuerdo"

Hoy, en entrevista con Radio Universo, el

Cadem: 52% de chilenos desaprueba labor de Carabineros. Debate.

65

10-12-2018 Estudio de C... Diputada Pa... ESTRADO S... Gonzalo (75... O-2797-2018... 10-12-2018 E... 0:10:27.4 Exp... Audiograber ES 12:55 10-12-2018

Recibidos (1) - palom43@gmail... x boletsOnline.php x boletsOnline.php x Diputada Parra y Pacto Migratorio x +

← → ↻ https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/10/930261/Diputada-Parra-a-Ossandon-por-pacto-migratorio-No-escuche-ninguna-intervencion-del-senador-diciendo-que-estaba-en-contra.html ☆ P

Pacto Migratorio: Ossandón asegura que "había una tremenda discusión dentro del Gobierno" y que su posición es no apoyarlo

219

Sin Chile: Más de 150 países aprueban el Pacto Migratorio mundial de la ONU

432

Hoy, en entrevista con Radio Universo, el senador dijo que "por lo menos yo no he firmado, y soy testigo que la senadora Ximena (Órdenes, IND pro PPD) no firmó porque andaba conmigo".

El senador detalló que "lo que hicimos fue acordar un informe, que vamos a entregar al Senado, que tiene un capítulo general y las conclusiones van aparte porque tenemos opiniones distintas. Mi conclusión es no firmar en Marrakech y la senadora Órdenes le gustaba y sí quería firmar".

Ante esto, la diputada Parra conversó con **Emol** y sostuvo lo que, según dijo, ha expresado siempre: "Efectivamente lo que ocurrió acá es que suscribimos una declaración, **nadie firmó con un lápiz, físicamente, un documento** porque no es lo que se estila en este tipo de acuerdos".

Pero eso, agregó que "**no libera a Ossandón de ninguna responsabilidad**".

"Yo no escuché ninguna intervención del senador Ossandón manifestando que estaba en contra del pacto global. Todos tuvimos la misma oportunidad de haber tomado el micrófono en la asamblea y haber señalado que no estábamos de acuerdo: **el senador Ossandón no dijo nada**", recalcó la legisladora.

"Yo no escuché ninguna intervención del senador Ossandón manifestando que estaba en contra del pacto global. Todos tuvimos la misma oportunidad de haber tomado el micrófono en la asamblea y haber señalado que no estábamos de acuerdo. El senador Ossandón no dijo nada"

Es más, aseguró que de los parlamentarios chilenos "**ninguno se opuso al acuerdo**".

Si, aclaró, hubo otros países de la Unión Interparlamentaria "que manifestaron su inquietud respecto a alguna temáticas en particular sobre el Pacto".

Sin embargo, insistió, "nosotros suscribimos y todos tuvimos la oportunidad de que el que no estaba de acuerdo a suscribirlo lo hiciera

Seis camiones de basura llenos de desechos dejó peregrinación a Lo Vásquez. ¿Qué te parece?

214

RECOMENDADOS DEL EDITOR

HIDALGO: El conocimiento puede generar desigualdades mayores que la economía del capital

84

PLAYAS
apta para el baño

DE ARICA A CASTRO: Las playas aptas para bañarse en diciembre

16

NOTICIAS MÁS COMENTADAS

1080

Chile se resta de cumbre del Pacto para la Migración de la ONU. Gobierno dice que inmigrar "no es un derecho humano"

765

Comisión de RR.EE. del Senado debate a

DISCOVERY SPORT
A PARTIR DE \$22.900.000*

INFORMATE MÁS

Santander

Invertir es más fácil de lo que te imaginas.

Conoce los nuevos:

FONDOS MUTUOS
GESTIÓN ACTIVA

Aquí

10-12-2018 Estudio de C... Diputada Pa... ESTRADO S... Gonzalo (75... O-2797-2018... 10-12-2018 E... 0:10:27.4 Exp... Audiograber ES 12:55 10-12-2018

Recibidos (1) - palom43@gmail.com X boletsOnline.php X boletsOnline.php X Diputada Parra y Pacto Migratorio X

https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/10/930261/Diputada-Parra-Ossandon-por-pacto-migratorio-No-escuche-ninguna-intervencion-del-senador-diciendo-que-estaba-en-contra.html

tomado el micrófono en la asamblea y haber señalado que no estábamos de acuerdo. El senador Ossandón no dijo nada"

Andrés Parra

particular sobre el Pacto".

Sin embargo, insistió, "nosotros suscribimos y todos tuvimos la oportunidad de que el que no estaba de acuerdo a suscribirlo lo hiciera presente porque estaban los micrófonos abiertos. **El senador Ossandón no hizo uso de su derecho."**

En esta Navidad, ¡que celebren como quieran!

Regalo

Pídelas llamando al 600 600 8282.

Lider

emol social

¡Bienvenido #ComentaristaEmol!

Te invitamos a opinar y debatir respecto al contenido de esta noticia. En Emol valoramos todos los comentarios respetuosos y constructivos y nos guardamos el derecho a no contar con las opiniones agresivas y ofensivas. Cuéntanos qué piensas y sé parte de la conversación.

Buscar Comentarista

Comenta esta noticia:

Inicia sesión para interactuar y debatir sobre los temas noticiosos.

para la Migración de la ONU. Gobierno dice que inmigrar "no es un derecho humano"

765 Comandante de RR.EE. del Senado citará a cancelar para explicar por qué Chile no irá a Cumbre de Pacto de Migración de la ONU

762 Descoordinación chilena. Parlamentarios firman apoyo a pacto migratorio en Marruecos sin conocer rechazo del Gobierno

499 Pacto de Migración. Los detalles del acuerdo que firmaron los parlamentarios y que desató descoordinación con el Gobierno

432 Sin Chile. Más de 150 países aprueban el Pacto Migratorio mundial de la ONU

416 Chile no irá: La división mundial que hay por la cumbre del Pacto para la Migración de la ONU

287 Los argumentos de los países que rechazan el Pacto de la ONU

271 River se proclama campeón de la

10-12-2018

Recibidos - palom43@gmail.com X Franco De Vita 'no se olvida' on X Diputada Parra y Pacto Migratorio X

https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/10/930261/Diputada-Parra-Ossandon-por-pacto-migratorio-No-escuche-ninguna-intervencion-del-senador-diciendo-que-estaba-en-contra.html

emol Nacional

Santiago, Lunes 10 de diciembre del 2018 | Actualizado 15:25

Noticias Economía Deportes Espectáculos Tendencias Autos Servicios

Chile Mundo Tecnología Educación Documentos Multimedia

Buscar

amarillos.com

Diputada Parra y Pacto Migratorio: "No escuché ninguna intervención de Ossandón diciendo que estaba en contra"

Luego que el senador señalara que no firmó ningún acuerdo, la legisladora explicó que en Marrakech se "suscribió una declaración" entre los parlamentarios chilenos presentes para apoyar el pacto.

10 de Diciembre de 2018 | 09:39 | Por Tomás Molina J., Emol

43

EL COMENTARISTA OPINA

¿Se aprende al estar rodeados de datos?

Juan Llantén

AHORA SE DEBATE

la RUTA RallyMobil

¿Ansioso por el WRC en Chile? Revisa las comunas por donde pasará la carrera en 2019

VER MÁS

10-12-2018

Recibidos - palom43@gmail.com x Franco De Vita 'no se olvida' on x Diputada Parra y Pacto Migratorio x

https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/10/930261/Diputada-Parra-a-Ossandon-por-pacto-migratorio-No-escuche-ninguna-intervencion-del-senador-diciendo-que-estaba-en-contra.html



EL COMENTARISTA OPINA
¿Se aprende al estar rodeados de datos?
7 0 4
Juan Llantén

AHORA SE DEBATE
Sin Chile: Más de 150 países aprueban el Pacto Migratorio mundial de la ONU, Opina. 477

donde pasará la carrera en 2019
VER MÁS

LA COMPRA DEL AÑO
Súbete a la mejor marca con hasta 21% de descuento
Volkswagen Financial Services Conoce más

SANTIAGO. - Luego de asegurar que al interior del Gobierno existía una "tremenda discusión" sobre aprobar o no el Pacto Migratorio mundial, al cual Chile finalmente no suscribió, el senador **Manuel José Ossandón** (RN) refutó a la diputada **Andrea Parra** (PPD), quien ayer señaló que ambos apoyaron el acuerdo en el marco de la cumbre de la Unión Interparlamentaria realizada en Marrakech.

NOTICIAS RELACIONADAS
Pacto Migratorio: Ossandón asegura que "había una tremenda discusión dentro del Gobierno" y que su posición es no apoyarlo. 235
Sin Chile: Más de 150 países aprueban el Pacto Migratorio mundial de la ONU. 477

La parlamentaria comentó que "hasta donde yo sé, (Ossandón) no tenía idea que Chile se iba a retirar del pacto, y todos firmamos este acuerdo".

Hoy, en entrevista con Radio Universo, el

Cadem: 52% de chilenos desapruaba labor de Carabineros. Debate. 78

RECOMENDADOS DEL EDITOR

Recibidos - palom43@gmail.com x Franco De Vita 'no se olvida' on x Diputada Parra y Pacto Migratorio x

https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/10/930261/Diputada-Parra-a-Ossandon-por-pacto-migratorio-No-escuche-ninguna-intervencion-del-senador-diciendo-que-estaba-en-contra.html

Pacto Migratorio: Ossandón asegura que "había una tremenda discusión dentro del Gobierno" y que su posición es no apoyarlo. 235

Sin Chile: Más de 150 países aprueban el Pacto Migratorio mundial de la ONU. 477

Hoy, en entrevista con Radio Universo, el senador dijo que "por lo menos yo no he firmado, y soy testigo que la senadora Ximena (Órdenes, IND pro PPD) no firmó porque andaba conmigo".

El senador detalló que "lo que hicimos fue acordar un informe, que vamos a entregar al Senado, que tiene un capítulo general y las conclusiones van aparte porque tenemos opiniones distintas. Mi conclusión es no firmar en Marrakech y la senadora Órdenes le gustaba y sí quería firmar".

Ante esto, la diputada Parra conversó con Emol y sostuvo lo que, según dijo, ha expresado siempre: "Efectivamente lo que ocurrió acá es que suscribimos una declaración, **nadie firmó con un lápiz, físicamente, un documento** porque no es lo que se estila en este tipo de acuerdos".

Pero eso, agregó que "no libera a Ossandón de ninguna responsabilidad".

"Yo no escuché ninguna intervención del senador Ossandón manifestando que estaba en contra del pacto global. Todos tuvimos la misma oportunidad de haber tomado el micrófono en la asamblea y haber señalado que no estábamos de acuerdo: **el senador Ossandón no dijo nada**", recalcó la legisladora.

Es más, aseguró que de los parlamentarios chilenos "ninguno se opuso al acuerdo".

Sí, aclaró, hubo otros países de la Unión Interparlamentaria "que manifestaron su inquietud respecto a alguna temática en particular sobre el Pacto".

Sin embargo, insistió, "nosotros suscribimos y todos tuvimos la oportunidad de que el que no estaba de acuerdo a suscribirlo lo hiciera".

Club Lectores EL MERCURIO
VENTA ESPECIAL DE VINOS EN CHICUREO

PLAYAS
DE ARICA A CASTRO: Las playas aptas para bañarse en diciembre

NOTICIAS MÁS COMENTADAS
1086 Chile se resta de cumbre del Pacto para la Migración de la ONU: Gobierno dice que inmigrar 'no es un derecho humano'
774 Descoordinación chilena: Parlamentarios firman apoyo a pacto migratorio en Marrakech sin conocer rechazo del Gobierno
766 Comisión de RR.EE. del Senado citará a cancelar para explicar por qué Chile no irá a Cumbre de Pacto de Migración de la ONU

INVERSIONES
sura
Mejor Gestora de Fondos Mutuos para Altos Patrimonios.

Recibidos - palom43@gmail.com X Franco De Vita 'no se olvida' on X Diputada Parra y Pacto Migratorio X

https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/10/930261/Diputada-Parra-a-Ossandon-por-pacto-migratorio-No-escuche-ninguna-intervencion-del-senador-diciendo-que-estaba-en-contra.html

acuerdo. El senador Ossandón no dijo nada

Andrea Parra

Sin embargo, insistió, "nosotros suscribimos y todos tuvimos la oportunidad de que el que no estaba de acuerdo a suscribirlo lo hiciera presente porque estaban los micrófonos abiertos. **El senador Ossandón no hizo uso de su derecho.**"

emol social
¡Bienvenido #ComentaristaEmol!

Te invitamos a opinar y debatir respecto al contenido de esta noticia. En Emol valoramos todos los comentarios respetuosos y constructivos y nos guardamos el derecho a no contar con las opiniones agresivas y ofensivas. Cuéntanos qué piensas y sé parte de la conversación.

Buscar Comentarista

Comenta esta noticia:
Inicia sesión para interactuar y debatir sobre los temas noticiosos.

43 Comentarios Ordenar por: Más recientes

emol social
Ingresar | Registrarse

Todos | 43 Más me gusta | 13

18 a Cumbre de Pacto de Migración de la ONU

503 Pacto de Migración: Los detalles del acuerdo que firmaron los parlamentarios y que desató descoordinación con el Gobierno

477 Sin Chile. Más de 150 países aprueban el Pacto Migratorio mundial de la ONU

420 Chile no irá: La división mundial que hay por la cumbre del Pacto para la Migración de la ONU

316 Bachelet valora Pacto Migratorio de la ONU: Los migrantes tienen los mismos DD.HH. que cualquier otra persona

204 Los argumentos de los países que rechazan el Pacto de la ONU

206 Estudio revela que los escolares chilenos son los mayores consumidores de marihuana y cocaína en América

271 River se proclama campeón de la Libertadores tras vencer a Boca en un emocionante final y definido con goles

10-12-2018 Estudio de Casos Diputada Parra y ... 1569-2018.doc 10-12-2018 Emol ... 500000 Express S...

Recibidos - palom43@gmail.com X Recibidos - purzusochoa@gmail.com X (2380) Fania All Stars con Rubén X Diputada Parra y Pacto Migratorio X

https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/10/930261/Diputada-Parra-a-Ossandon-por-pacto-migratorio-No-escuche-ninguna-intervencion-del-senador-diciendo-que-estaba-en-contra.html

emol Nacional
Santiago: Martes 08 de enero del 2019 | Actualizado 13:40

emol social
Ingresar | Registrarse

Noticias Economía Deportes Espectáculos Tendencias Autos Servicios

Chile | Mundo | Tecnología | Educación | Documentos | Multimedia

Buscar

Diputada Parra y Pacto Migratorio: "No escuché ninguna intervención de Ossandón diciendo que estaba en contra"

Luego que el senador señalara que no firmó ningún acuerdo, la legisladora explicó que en Marrakech se "suscribió una declaración" entre los parlamentarios chilenos presentes para apoyar el pacto.

10 de Diciembre de 2018 | 09:39 | Por Tomás Molina J., Emol

43

EL COMENTARISTA OPINA

Trabajo Bajo Presión

Joaquín Larraondo

AHORA SE DEBATE

MARIDAJE

Esta es la manera "correcta" para la ciencia de **aliñar tu ensalada**

LEER MÁS

08-01-2019 Estudio de... Diputada P... Diputada ... Info para ... O-4707-20... 10-12-201... ESTRADO ... Sala 15-M... Audiograb... ES 13:45 08-01-2019





14 de diciembre de 2018

<https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/14/930821/Ministro-Moreno-se-reunira-con-hijo-de-Bolsonaro-este-viernes.html>



Recibidos - palom43@gmail.com x Buscar x Ministro Moreno se reunirá con x +

← → https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/14/930821/Ministro-Moreno-se-reunira-con-hijo-de-Bolsonaro-este-viernes.html



Eduardo Bolsonaro, hijo del Presidente electo de Brasil está en Chile. Agencia Uno

SANTIAGO.- En medio de la visita que comenzó ayer el diputado **Eduardo Bolsonaro** a Chile, este viernes el hijo del Mandatario electo de Brasil se reunirá con personeros del Gobierno del Presidente Sebastián Piñera.

Así, a las 11.00 horas de esta mañana, el congresista sostendrá una cita con el ministro de Desarrollo Social, **Alfredo Moreno**. Si bien en un momento se especuló que sería en el Palacio de La Moneda, ésta finalmente se realizará en la sede de la cartera en calle Catedral.

NOTICIAS RELACIONADAS



Más tarde a eso de las 16.00 horas, el hijo de Jair Bolsonaro se juntará con el ministro de Hacienda, **Felipe Larraín**, encuentro que se

EL COMENTARISTA OPINA

¿Qué obsequios publicitamos en estas fechas?

Monica Valdivia

AHORA SE DEBATE

TC admite requerimiento de Chile Vamos por proyecto de libertades condicionales. ¿Qué te parece?

152

La izquierda nos va a entregar el infierno: Oposición acusa lenguaje "impropio" de Piñera. Debate.

867

Ratificación del Pacto Migratorio

DISCOVERY SPORT A PARTIR DE \$22.900.000*

INFORMATE MÁS

POCAS UNIDADES CON CONDICIONES NUNCA ANTES VISTAS.

Visítanos en nuestras sucursales Kaufmann y descúbrelas.

COTIZA AQUÍ

KAUFMANN

LAND ROVER

ARRIVE A REYNO

GO! Bono Hasta 1.500.000 GiftCard \$200.000

REINO UNIDO: Los desafíos que ha debido sortear Theresa May

ESTUDIO: Nuble es la región que menos usa internet en Chile

COMPROMISOS PEUGEOT NOS COMPROMETEMOS CONTIGO.

CONOCE MÁS AQUÍ

PEUGEOT

emol social

Bienvenido #ComentaristaEmol!

Te invitamos a opinar y debatir respecto al contenido de esta noticia. En Emol valoramos todos los comentarios respetuosos y constructivos y nos guardamos el derecho a no contar con las opiniones agresivas y ofensivas. Cuéntanos qué piensas y sé parte de la conversación.

14-12-2018 9:36

Recibidos - palom43@gmail.com x Buscar x Ministro Moreno se reunirá con x +

← → https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/14/930821/Ministro-Moreno-se-reunira-con-hijo-de-Bolsonaro-este-viernes.html

NOTICIAS RELACIONADAS



Kast y encuentro con hijo de Bolsonaro: "Esperamos generar lazos permanentes con parlamentarios brasileños"

131



Reuniones con el ministro de Hacienda y el Consejo para la Transparencia: La agenda del hijo de Bolsonaro en Chile

9

Más tarde a eso de las 16.00 horas, el hijo de Jair Bolsonaro se juntará con el ministro de Hacienda, **Felipe Larraín**, encuentro que se efectuará en dependencias del ministerio ubicado en calle Teatinos 120.

En ambas actividades, el diputado será acompañado por la presidenta de la UDI, **Jacqueline van Rysselberghe**, quien habría sido el nexo para concretar las citas. De hecho, la senadora ayer lo recibió en el aeropuerto a su llegada a Santiago y también ha estado con él en otras reuniones.

Durante el jueves, Bolsonaro además se juntó con **parlamentarios de Chile Vamos** y con el ex diputado **José Antonio Kast**, líder del movimiento Acción Republicana.

Ratificación del Pacto Migratorio en la ONU: ¿Crees que Chile debe abstenerse o votar en contra?

241

RECOMENDADOS DEL EDITOR

CONGRESO FUTURO: ¿Qué especie queremos ser?

6

COUNCIL

REINO UNIDO: Los desafíos que ha debido sortear Theresa May

3

ESTUDIO: Nuble es la región que menos usa internet en Chile

12

NOTICIAS MÁS COMENTADAS

DISCOVERY SPORT A PARTIR DE \$22.900.000*

INFORMATE MÁS

GO! Bono Hasta 1.500.000 GiftCard \$200.000

REINO UNIDO: Los desafíos que ha debido sortear Theresa May

ESTUDIO: Nuble es la región que menos usa internet en Chile

COMPROMISOS PEUGEOT NOS COMPROMETEMOS CONTIGO.

CONOCE MÁS AQUÍ

PEUGEOT

emol social

Bienvenido #ComentaristaEmol!

Te invitamos a opinar y debatir respecto al contenido de esta noticia. En Emol valoramos todos los comentarios respetuosos y constructivos y nos guardamos el derecho a no contar con las opiniones agresivas y ofensivas. Cuéntanos qué piensas y sé parte de la conversación.

14-12-2018 9:36

Recibidos - palom43@gmail.com X Recibidos - purzuaochoa@gmail.com X "Eugenio" Salvador Dali - X Ministro Moreno se reunirá con X

← → X https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/14/930821/Ministro-Moreno-se-reunira-con-hijo-de-Bolsonaro-este-viernes.html

EMOL EL MERCURIO BLOGS LEGAL CAMPO INVERSIONES AUTOS PROPIEDADES EMPLEOS ECONÓMICOS CL AUTOS-CASAS LA SEGUNDA LUN

emol Nacional emol.social
Santiago, Viernes 14 de diciembre del 2018 | Actualizado 13:43 Ingresar | Registrarse

Noticias Economía Deportes Espectáculos Tendencias Autos Servicios Chile Mundo Tecnología Educación Documentos Multimedia

Buscar amorillos.com

01 al 24 Mágica Energía DE LA NAVIDAD JUNTO A LOS DUENOS MÁGICOS DE TARJETA CENCOSUD SCOTIABANK Más información

Ministro Alfredo Moreno se reunirá con Eduardo Bolsonaro este viernes

Además de la cita con el titular de Desarrollo Social, el diputado e hijo del Mandatario electo de Brasil sostendrá un encuentro a las 16:00 horas con el ministro de Hacienda, Felipe Larraín.

14 de Diciembre de 2018 | 08:34 | Por María Cristina Romero, Emol

EL COMENTARISTA OPINA

¿Qué obsequios publicitamos en estas fechas?

3 0 Monica Valdivia

4

AHORA SE DEBATE

Esperando a ad.doubleclick.net...

Comprá tu Honda en diciembre y empieza a pagar las cuotas en marzo.

COTIZA TU HONDA AQUÍ

Comprá tu Honda en diciembre y empieza a pagar las cuotas en marzo.

COTIZA TU HONDA AQUÍ

Valenzuela & Delarze

Eduardo Bolsonaro está en Chile desde el jueves.

Agencia Uno

SANTIAGO.- En medio de la visita que comenzó ayer el diputado **Eduardo Bolsonaro** a Chile, este viernes el hijo del Mandatario electo de Brasil se reunirá con personeros del Gobierno del Presidente Sebastián Piñera.

Así, a las 11:00 horas de esta mañana, el congresista sostendrá una cita con el ministro de Desarrollo Social, **Alfredo Moreno**. Si bien en un momento se especuló que sería en el Palacio de La Moneda, ésta finalmente se realizará en la sede de la cartera en calle Catedral.

NOTICIAS RELACIONADAS

Más tarde a eso de las 16:00 horas, el hijo de Jair Bolsonaro -y a la vez el diputado federal

La Izquierda no se a enterar al

EL MERCURIO

RENAULT

Venta Exclusiva sólo en Casa Matriz Renault.
Avda. Las Condes 11.050. Vitacura.
7, 10, 11, 12, 13 y 14 de diciembre de 11 a 19 hrs.
8 y 15 de diciembre de 10:30 a 14hrs.

DERCO

Venta Navideña
13, 14, 15 y 16 DE DICIEMBRE

Recibidos - palom43@gmail.com x Recibidos - purzuachos@gmail.com x "Eugenio" Salvador Dali - N x Ministro Moreno se reunirá con x

https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/14/930821/Ministro-Moreno-se-reunira-con-hijo-de-Bolsonaro-este-viernes.html

NOTICIAS RELACIONADAS

 Kast y encuentro con hijo de Bolsonaro: "Esperamos generar lazos permanentes con parlamentarios brasileños"

 Reuniones con el ministro de Hacienda y el Consejo para la Transparencia. La agenda del hijo de Bolsonaro en Chile

Más tarde a eso de las 16.00 horas, el hijo de Jair Bolsonaro -y a la vez el diputado federal más votado en la historia de Brasil- se juntará con el ministro de Hacienda, **Felipe Larrain**, encuentro que se efectuará en dependencias del ministerio ubicado en calle Teatinos 120.

En ambas actividades, el diputado será acompañado por la presidenta de la UDI, **Jacqueline van Rysselberghe**, quien habría sido el nexo para concretar las citas. De hecho, la senadora ayer lo recibió en el aeropuerto a su llegada a Santiago y también ha estado con él en otras reuniones.

Durante el jueves, Bolsonaro además se juntó con **parlamentarios de Chile Vamos** y con el ex diputado **José Antonio Kast**, líder del movimiento Acción Republicana.

emol social
¡Bienvenido #ComentaristaEmol!

Te invitamos a opinar y debatir respecto al contenido de esta noticia. En Emol valoramos todos los comentarios respetuosos y constructivos y nos guardamos el derecho a no contar con las opiniones agresivas y ofensivas. Cuéntanos qué piensas y sé parte de la conversación.

Buscar Comentarista

Comenta esta noticia:
Inicia sesión para interactuar y debatir sobre los temas noticiosos.

RECOMENDADOS DEL EDITOR

 CONGRESO FUTURO: ¿Qué especie queremos ser?

 REINO UNIDO: Los desafíos que ha debido sortear Theresa May

 ESTUDIO: Nuble es la región que menos usa internet en Chile

NOTICIAS MÁS COMENTADAS

Venta Navideña
13, 14, 15 y 16 DE DICIEMBRE
BONO + GiftCard \$500.000

Juguetería
¡SÓLO HASTA EL LUNES!
40% OFF
30% OFF
MEJORES MARCAS

Recibidos - palom43@gmail.com x Recibidos - purzuachos@gmail.com x Buscar x Ministro Moreno se reunirá con x

https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/14/930821/Ministro-Moreno-se-reunira-con-hijo-de-Bolsonaro-este-viernes.html

EMOL EL MERCURIO BLOOS LEGAL CAMPO INVERSIONES AUTOS PROPIEDADES EMPLEOS ECONÓMICOS CLAUTOS-CASAS LA SEGUNDA LUN

emol Nacional
Santiago Viernes 14 de diciembre del 2018 | Actualizado 11:27

emol social
Ingresar | Registrarse

Noticias Economía Deportes Espectáculos Tendencias Autos Servicios 360

Chile Mundo Tecnología Educación Documentos Multimedia

Buscar amarillos.com

01 al 24 **MÁGICA Energía** DE LA NAVIDAD JUNTO A LOS DUENDES MÁGICOS DE TARJETA CENCOSUD SCOTIABANK Más información

Ministro Alfredo Moreno se reunirá con Eduardo Bolsonaro este viernes

Además de la cita con el titular de Desarrollo Social, el diputado e hijo del Mandatario electo de Brasil sostendrá un encuentro a las 16:00 horas con el ministro de Hacienda, Felipe Larrain.

14 de Diciembre de 2018 | 08:34 | Por María Cristina Romero, Emol



EL COMENTARISTA OPINA

¿Qué obsequios publicitamos en estas fechas?

Monica Valdivia

AHORA SE DEBATE

VISÍTANOS EN BELLAVISTA 0170
PROVIDENCIA ITE ESPERAMOS!

COTIZA TU FORD AQUÍ

SIGLO XXI

Recibidos - palom43@gmail.com x Recibidos - purzuachos@gmail.com x Buscar x Ministro Moreno se reunirá con x

← → ↻ https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/14/930821/Ministro-Moreno-se-reunira-con-hijo-de-Bolsonaro-este-viernes.html ☆ ⓘ



Eduardo Bolsonaro está en Chile desde el jueves. Agencia Uno

EL COMENTARISTA OPINA
¿Qué obsequios publicitamos en estas fechas?
3 0 4
Monica Valdivia

AHORA SE DEBATE
TC admite requerimiento de Chile Vamos por proyecto de libertades condicionales. ¿Qué te parece?
155

La izquierda nos va a entregar el infierno: Oposición acusa lenguaje "impropio" de Piñera. Debate.
902

NOTICIAS RELACIONADAS
Más tarde a eso de las 16:00 horas, el hijo de

SANTIAGO - En medio de la visita que comenzó ayer el diputado **Eduardo Bolsonaro** a Chile, este viernes el hijo del Mandatario electo de Brasil se reunirá con personeros del Gobierno del Presidente Sebastián Piñera.

Así, a las 11:00 horas de esta mañana, el congresista sostendrá una cita con el ministro de Desarrollo Social, **Alfredo Moreno**. Si bien en un momento se especuló que sería en el Palacio de La Moneda, ésta finalmente se realizará en la sede de la cartera en calle Catedral.

Pocas unidades con condiciones nunca antes vistas.
Visítanos en nuestras sucursales Kaufmann y descúbrelas.
COTIZA AQUÍ
KAUFMANN

SIGLO XXI
Una Impresión. Valenzuela & Delarzo
Go Further

Feliz HONDA nuevo
TE ESPERAMOS EN NUESTRAS SUCURSALES.
22840 2256
Valenzuela & Delarzo

Windows taskbar: 14-12-2018, Estudio de..., Ministro..., M-2253-20..., O-7148-20..., 14-12-201..., ESTRADO..., Sala 1 - M..., Audiograb..., 0:00:00.0 E..., ES, 15:29, 14-12-2018

Recibidos - palom43@gmail.com x Recibidos - purzuachos@gmail.com x Buscar x Ministro Moreno se reunirá con x

← → ↻ https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/14/930821/Ministro-Moreno-se-reunira-con-hijo-de-Bolsonaro-este-viernes.html ☆ ⓘ



Kast y encuentro con hijo de Bolsonaro: "Esperamos generar lazos permanentes con parlamentarios brasileños"
141



Reuniones con el ministro de Hacienda y el Consejo para la Transparencia: La agenda del hijo de Bolsonaro en Chile
9

Más tarde a eso de las 16:00 horas, el hijo de Jair Bolsonaro -y a la vez el diputado federal más votado en la historia de Brasil- se juntará con el ministro de Hacienda, **Felipe Larrain**, encuentro que se efectuará en dependencias del ministerio ubicado en calle Teatinos 120.

En ambas actividades, el diputado será acompañado por la presidenta de la UDI, **Jacqueline van Rysselberghe**, quien habría sido el nexo para concretar las citas. De hecho, la senadora ayer lo recibió en el aeropuerto a su llegada a Santiago y también ha estado con él en otras reuniones.

Durante el jueves, Bolsonaro además se juntó con **parlamentarios de Chile Vamos** y con el ex diputado **José Antonio Kast**, líder del movimiento Acción Republicana.

COMPROMISOS PEUGEOT
NOS COMPROMETEMOS CONTIGO.
CONOCE MÁS AQUÍ
PEUGEOT

RECOMENDADOS DEL EDITOR
CONGRESO FUTURO: ¿Qué especie queremos ser?
7

COUNCIL
REINO UNIDO: Los desafíos que ha debido sortear Theresa May
3

ESTUDIO: Nuble es la región que menos usa internet en Chile
13

NOTICIAS MÁS COMENTADAS
902

emol social
(Bienvenido #ComentaristaEmol!)

Te invitamos a opinar y debatir respecto al contenido de esta noticia. En Emol valoramos todos los comentarios respetuosos y constructivos y nos guardamos el derecho a no contar con las opiniones agresivas y ofensivas. Cuéntanos qué piensas y sé parte de la conversación.

Windows taskbar: 14-12-2018, Estudio de..., Ministro..., M-2253-20..., O-7148-20..., 14-12-201..., ESTRADO..., Sala 1 - M..., Audiograb..., 0:00:00.0 E..., ES, 15:29, 14-12-2018

Recibidos - palom43@gmail.com X Recibidos - purzuacho@gmail.com X (50) Luis Miguel "Tengo To... X Ministro Moreno se reunirá con X

← → X https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/14/930821/Ministro-Moreno-se-reunira-con-hijo-de-Bolsonaro-este-viernes.html

EMOL EL MERCURIO BLOGS LEGAL CAMPO INVERSIONES AUTOS PROPIEDADES EMPLEOS ECONÓMICOS CL AUTOS-CASAS LA SEGUNDA LUN

emol Nacional emol social
Santiago, Martes 08 de enero del 2019 | Actualizado 16:01
Ingresar | Registrarse

Noticias Economía Deportes Espectáculos Tendencias Autos Servicios Chile Mundo Tecnología Educación Documentos Multimedia

Buscar amorillos.com

Ministro Alfredo Moreno se reunirá con Eduardo Bolsonaro este viernes

Además de la cita con el titular de Desarrollo Social, el diputado e hijo del Mandatario electo de Brasil sostendrá un encuentro a las 16:00 horas con el ministro de Hacienda, Felipe Larraín.

14 de Diciembre de 2018 | 08:34 | Por María Cristina Romero, Emol



Esperando caché...

60 1 1 1 1

EL COMENTARISTA OPINA

Trabajo Bajo Presión

Joaquín Larrondo

AHORA SE DEBATE




LEER MÁS

Recibidos - palom43@gmail.com X Recibidos - purzuacho@gmail.com X (50) Luis Miguel "Tengo To... X Ministro Moreno se reunirá con X

← → X https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/14/930821/Ministro-Moreno-se-reunira-con-hijo-de-Bolsonaro-este-viernes.html



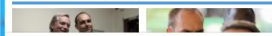
Eduardo Bolsonaro está en Chile desde el jueves.

Agencia Uno

SANTIAGO. En medio de la visita que comenzó ayer el diputado **Eduardo Bolsonaro** a Chile, este viernes el hijo del Mandatario electo de Brasil se reunirá con personeros del Gobierno del Presidente Sebastián Piñera.

Así, a las 11:00 horas de esta mañana, el congresista sostendrá una cita con el ministro de Desarrollo Social, **Alfredo Moreno**. Si bien en un momento se especuló que sería en el Palacio de La Moneda, ésta finalmente se realizará en la sede de la cartera en calle Catedral.

NOTICIAS RELACIONADAS



Más tarde a eso de las 16:00 horas, el hijo de Iair Bolsonaro, va a la voz al diputado del radical

Policia: En Bolsonaro a Piñera

Defensora de la Niñez por "toque de queda" a menores en Quipul: Los "criminalitas", ¿Concederías?



LA SEGURIDAD TIENE UN NUEVO TAMAÑO TOYOTA

Un auto que lo tiene todo.

ES 16:02 08-01-2019



17 de diciembre de 2018

<https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/17/931102/Tras-victoria-de-JVR-Bellolio-acusa-falta-de-identidad-en-la-UDI-y-dice-que-se-busca-cambiar-a-Jaime-Guzman-por-Bolsonaro.html>



Recibidos - palom43@gmail.com x Tiempos de Presentación en A... x Belolio tras victoria de JVR en la x

https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/17/931102/Tras-victoria-de-JVR-Belolio-acusa-falta-de-identidad-en-la-UDI-y-dice-que-se-busca-cambiar-a-Jaime-Guzman-por-Bolsonaro.html



El Mercurio

SANTIAGO - La senadora **Jacqueline Van Rysselberghe** logró ayer la reelección en la presidencia de la UDI en unos comicios en los que compitió con el diputado **Javier Macaya**, asegurando dos años más a la cabeza de la colectividad.

Quien se refirió a estos resultados fue el diputado **Jaime Bellolio**, que apoyó activamente la candidatura de Macaya durante la campaña y quien, además, postuló a la presidencia del partido durante la elección anterior, siendo derrotado también por Van Rysselberghe.

"A mí lo que me aporlema profundamente es la pérdida de identidad de la UDI a tal punto en que hoy día se ha tercerizado la imagen política hasta llevar a cambiar a Jaime Guzmán por Bolsonaro. O sea, esa es la figura política intelectual que hoy día se pretende poner al interior de la UDI y yo simplemente no lo entiendo"

En entrevista con T13 Radio, el parlamentario reconoció la derrota, pero aseguró que durante esta campaña, al igual como ocurrió durante la votación anterior,

EL COMENTARISTA OPINA

¿Y en regiones?

2 0

Pedro Fadic

AHORA SE DEBATE

Van Rysselberghe es reelecta como presidenta de la UDI. ¿Qué te parece?

261

Especialistas analizan la nueva normativa que multa a quienes ensucian playas. Opina.

83

Ministro de Economía anuncia

UN SMARTWATCH GARMIN

Ó, LA PRIMERA MANTENCIÓN DE TU FORD*

SIGLO XXI

Una Empresa Valenciana a Delorae

TOYOTA

HASTA 25% OFF

cotiza acá

Espacio y estilo

PARA LOS SEÑORES

10:27 17-12-2018

Recibidos - palom43@gmail.com x Tiempos de Presentación en A... x Belolio tras victoria de JVR en la x

https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/17/931102/Tras-victoria-de-JVR-Belolio-acusa-falta-de-identidad-en-la-UDI-y-dice-que-se-busca-cambiar-a-Jaime-Guzman-por-Bolsonaro.html

identidad de la UDI a tal punto en que hoy día se ha tercerizado la imagen política hasta llevar a cambiar a Jaime Guzmán por Bolsonaro. O sea, esa es la figura política intelectual que hoy día se pretende poner al interior de la UDI y yo simplemente no lo entiendo"

Jaime Bellolio

como ocurrió durante la votación anterior, "hubo mucho de la lógica de amenaza del tipo 'si tú estás con ellos, estás contra nosotros, si tú estás con ellos, entonces no tienes opción de ser candidato o de trabajar en el Gobierno'. O sea, la típica cuestión media clientelar, pequeña, que ocurre en los partidos y que yo encuentro muy penca, también ocurrió acá".

"Entonces, hubo una especie de campaña del terror en donde se decía, a través de call centers contratados, que votar por Macaya era votar por alguien blando en los principios y que además estaba apoyada por el izquierdista de Bellolio. Toda esa lógica de campaña del terror espero que haya terminado el día de ayer", agregó.

Incluso, continuó, "cuando yo llegué a poner la cara en la pérdida, porque uno tiene que hacerlo siempre en la pérdida y cuando uno triunfa, lo que me encontré fue con militantes gritándome en la cara: 'la UDI se salvó', entonces yo me pregunto: ¿se salvó de qué?".

"A mí lo que me aporlema profundamente es la pérdida de identidad de la UDI a tal punto en que hoy día se ha tercerizado la imagen política hasta llevar a cambiar a Jaime Guzmán por (Jair) Bolsonaro. O sea, esa es la figura política intelectual que hoy día se pretende poner al interior de la UDI y yo simplemente no lo entiendo", recalzó Bellolio.

Evaluará militancia

Consultado si es que con este resultado evaluará su permanencia en la UDI, Bellolio sostuvo que primero se llevará a cabo una "conversación y análisis colectivo". Además, indicó que viajará a distintas regiones "a visitar a los militantes que yo sé que fueron los que más mal lo pasaron en esta última elección, donde fue más árido y tenso, y decirles que era completamente legítimo y bueno que ellos estuvieran en esa posición y que estaba bien que votaran como la hicieron".

RECOMENDADOS DEL EDITOR

CONGRESO FUTURO: ¿Qué especie queremos ser?

21

NOTICIAS MÁS COMENTADAS

615 Las frases con las que José Antonio Kast da a entender que será candidato a la presidencia en 2021

332 Fiscalía estaría investigando a dos cónsules chilenos por tráfico ilegal de inmigrantes

294 Papa valora Pacto migratorio de la ONU y espera que sirva a países para ser responsables

293 Alcalde Sharp pide un escuadr más

Indignación por muerte del Guillermo, Sautu

NUEVO ERTIGA

DERCO

HONDA

CBR 300R

ESPIRITU DEPORTIVO LLEVADO A LA CIUDAD

COTIZA AQUÍ

10:27 17-12-2018

esta última elección, donde fue más álgido y tenso, y decirles que era completamente legítimo y bien que ello estuvieran en esa posición y que estaba bien que votaran como lo hicieron".

"Después de eso al menos yo tomaré mi definición, pero lo que no voy a hacer es dejar votado a nadir que estuvo con nuestra posición y que hoy día pueden sentir que toda esa fuerte de amenaza que hubo durante la campaña sea realidad", añadió.

NOTICIAS RELACIONADAS

Elecciones UDI: Van Rysselberghe agradece apoyo y se compromete a "seguir trabajando todos unidos"

Macaya reconoce derrota en elecciones internas de la UDI y hace llamado a la "unidad"

Igualmente comentó que "esperaría señales de la actual directiva en el sentido de unidad, que no se cumpla ninguna de las cosas que se empezaron a decir durante la campaña, toda esa prepotencia y soberbia, sino que más bien sea lo contrario. Espero que esta vez sí hayan aprendido la lección".

"Si esta vez va a primar lo mismo que la lógica anterior, del sectarismo y revanchismo, bueno, por supuesto que entonces la crisis de la UDI va a ser gigantesca. **Hay faltas de identidad que tratan de ser reemplazadas por las figuras políticas de Bolsonaro** ¿a continuación qué? Los partidos se unen a causas profundas y convicciones ¿cuáles son esas? Eso es lo que uno espera saber con mucho mayor detalle", insistió el diputado.

Embarque Especial Mercedes-Benz.

Pocas unidades con condiciones nunca antes vistas.

Imágenes referenciadas. Informarse en recordales de la red Kaufmann.

Alonso Sharp pide un actuar más 'enérgico' por parte del Gobierno frente al paro portuario en Valparaíso

261 Van Rysselberghe se impone a Macaya en elecciones internas y es reelecto como presidente de la UDI

210 Comisiones de RREE consideran "graves" acusaciones contra cónsules investigados por tráfico de inmigrantes

192 Ex subsecretaria de Bachelet: En el Gobierno anterior hubo momentos en donde esa sintonía con la ciudadanía se perdió

171 Ex sargento que grabó a formalizado por Catrillanca "Necesitaban un par de culpables y esos fueron los Gope"

167 Los migrantes chilenos: Cuántos son, a dónde van y el perfil de quienes viven en el exterior

164 Cómo se gestó el rechazo de Chile al Pacto Migratorio de la ONU: Cambios a última hora y opiniones cruzadas

JUGUETERÍA 40% OFF

¡SOLO HASTA EL LUNES!

30% OFF

MEJORES MARCAS

VER ESPECIAL

RIPLY.com

esta última elección, donde fue más álgido y tenso, y decirles que era completamente legítimo y bien que ello estuvieran en esa posición y que estaba bien que votaran como lo hicieron".

"Después de eso al menos yo tomaré mi definición, pero lo que no voy a hacer es dejar votado a nadir que estuvo con nuestra posición y que hoy día pueden sentir que toda esa fuerte de amenaza que hubo durante la campaña sea realidad", añadió.

NOTICIAS RELACIONADAS

Elecciones UDI: Van Rysselberghe agradece apoyo y se compromete a "seguir trabajando todos unidos"

Macaya reconoce derrota en elecciones internas de la UDI y hace llamado a la "unidad"

Igualmente comentó que "esperaría señales de la actual directiva en el sentido de unidad, que no se cumpla ninguna de las cosas que se empezaron a decir durante la campaña, toda esa prepotencia y soberbia, sino que más bien sea lo contrario. Espero que esta vez sí hayan aprendido la lección".

"Si esta vez va a primar lo mismo que la lógica anterior, del sectarismo y revanchismo, bueno, por supuesto que entonces la crisis de la UDI va a ser gigantesca. **Hay faltas de identidad que tratan de ser reemplazadas por las figuras políticas de Bolsonaro** ¿a continuación qué? Los partidos se unen a causas profundas y convicciones ¿cuáles son esas? Eso es lo que uno espera saber con mucho mayor detalle", insistió el diputado.

Embarque Especial Mercedes-Benz.

Pocas unidades con condiciones nunca antes vistas.

Imágenes referenciadas. Informarse en recordales de la red Kaufmann.

Alonso Sharp pide un actuar más 'enérgico' por parte del Gobierno frente al paro portuario en Valparaíso

261 Van Rysselberghe se impone a Macaya en elecciones internas y es reelecto como presidente de la UDI

210 Comisiones de RREE consideran "graves" acusaciones contra cónsules investigados por tráfico de inmigrantes

192 Ex subsecretaria de Bachelet: En el Gobierno anterior hubo momentos en donde esa sintonía con la ciudadanía se perdió

171 Ex sargento que grabó a formalizado por Catrillanca "Necesitaban un par de culpables y esos fueron los Gope"

167 Los migrantes chilenos: Cuántos son, a dónde van y el perfil de quienes viven en el exterior

164 Cómo se gestó el rechazo de Chile al Pacto Migratorio de la ONU: Cambios a última hora y opiniones cruzadas

JUGUETERÍA 40% OFF

¡SOLO HASTA EL LUNES!

30% OFF

MEJORES MARCAS

VER ESPECIAL

RIPLY.com

COMENTARISTAS

Buscar Comentarista

Publicaciones destacadas

¿Debemos recibir inmigrantes?

14 **23** **25**

Yenninson Yapur

Comenta esta noticia:

¿Qué obsequios publicáramos en

← → C <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/17/931102/Tras-victoria-de-JVR-Belloilo-acusa-falta-de-identidad-en-la-UDY-y-dice-que-se-busca-cambiar-a-Jaime-Guzman-por-Bolsonaro.html> ☆ P

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

Belloso tras victoria de JVR en la UDI y dice que se busca cambiar a Jaime Guzmán por Bolsonaro

esta última elección, donde fue más álgido y tenso, y decirles que era completamente legítimo y bien que ello estuvieran en esa posición y que estaba bien que votaran como lo hicieron".

"Después de eso al menos yo tomaré mi definición, pero lo que no voy a hacer es dejar votado a nadie que estuvo con nuestra posición y hoy día pueden sentir que toda esa fuerte de amenaza que hubo durante la campaña sea realidad", añadió.

NOTICIAS RELACIONADAS

Elecciones UDI: Van Rysselberghe agradece apoyo y se compromete a seguir trabajando todos unidos

Macaya reconoce derrota en elecciones internas de la UDI y hace llamado a la "unidad"

Igualmente comentó que "esperaría señales de la actual directiva en el sentido de unidad, que no se cumpla ninguna de las cosas que se empezaron a decir durante la campaña, toda esa prepotencia y soberbia, sino que más bien sea lo contrario. Espero que esta vez sí hayan aprendido la lección".

"Si esta vez va a primar lo mismo que la lógica anterior, del sectarismo y revanchismo, bueno, por supuesto que entonces la crisis de la UDI va a ser gigantesca. Hay faltas de identidad que tratan de ser reemplazados por las figuras políticas de Bolsonaro ¿la continuación qué? Los partidos se unen a causas profundas y convicciones ¿cuáles son esas? Eso es lo que uno espera saber con mucho mayor detalle", insistió el diputado.

Salida de Urrutia

Por otro lado, Belloso se refirió a la renuncia del diputado Ignacio Urrutia de la UDI para apoyar a José Antonio Kast -líder de Acción Republicana- en su próxima aspiración presidencial, calificando su decisión como "tara, porque quien gana (la elección del partido) es la línea que precisamente ha impulsado Urrutia, entonces no entiendo".

Recibidos - palm43@gmail.com x Recibidos - purzuachos@gmail.com x Tiquetes aéreos en vuelos nacio... x Belloio tras victoria de JVR en la... x

https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/17/931102/Tras-victoria-de-JVR-Belloio-acusa-falta-de-identidad-en-la-UDI-y-dice-que-se-busca-cambiar-a-Jaime-Guzman-por-Bolsonaro.html



EL COMENTARISTA OPINA

¿Y en regiones?

Pedro Fadic

AHORA SE DEBATE

Biólogo Andrés Couve, primer ministro de Ciencia y Tecnología. ¿Qué opinas?

46

SANTIAGO.- La senadora **Jacqueline Van Rysselberghe** logró ayer la reelección en la presidencia de la UDI en unos comicios en los que compitió con el diputado **Javier Macaya**, asegurando dos años más a la cabeza de la colectividad.

Quien se refirió a estos resultados fue el diputado **Jaime Belloio**, que apoyó activamente la candidatura de Macaya durante la campaña y quien, además, postuló a la presidencia del partido durante la elección anterior, siendo derrotado también por Van Rysselberghe.

"A mí lo que me aporlema profundamente es la pérdida de identidad de la UDI a tal punto en que"

En entrevista con T13 Radio, el parlamentario reconoció la derrota, pero aseguró que durante esta campaña, al igual como ocurrió durante la votación anterior.

17-12-2018

Estudio de Casos

Belloio tras victo...

Sala 15- Ma. José...

Plantilla Actas 18...

Plantilla Salas 18...

W 17-12-2018 Emol...

ES

15:41

17-12-2018

Recibidos - palm43@gmail.com x Recibidos - purzuachos@gmail.com x Tiquetes aéreos en vuelos nacio... x Belloio tras victoria de JVR en la... x

https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/17/931102/Tras-victoria-de-JVR-Belloio-acusa-falta-de-identidad-en-la-UDI-y-dice-que-se-busca-cambiar-a-Jaime-Guzman-por-Bolsonaro.html

identidad de la UDI a tal punto en que hoy día se ha tercerizado la imagen política hasta llevar a cambiar a Jaime Guzmán por Bolsonaro. O sea, esa es la figura política intelectual que hoy día se pretende poner al interior de la UDI y yo simplemente no lo entiendo"

Jaime Belloio

como ocurrió durante la votación anterior, "hubo mucho de la lógica de amenaza del tipo 'si tú estás con ellos, estás contra nosotros, si tú estás con ellos, entonces no tienes opción de ser candidato o de trabajar en el Gobierno'. O sea, la típica cuestión media clientelar, pequeña, que ocurre en los partidos y que yo encuentro muy penca, también ocurrió acá".

"Entonces, hubo una especie de campaña del terror en donde se decía, a través de call centers contratados, que votar por Macaya era votar por alguien blando en los principios y que además estaba apoyada por el izquierdista de Belloio. Toda esa lógica de campaña del terror espero que haya terminado el día de ayer", agregó.

Incluso, continuó, "cuando yo llegué a poner la cara en la pérdida, porque uno tiene que hacerlo siempre en la pérdida y cuando uno triunfa, lo que me encontré fue con militantes gritándome en la cara: 'la UDI se salvó', entonces yo me pregunto: ¿se salvó de qué?".

"A mí lo que me aporlema profundamente es la pérdida de identidad de la UDI a tal punto en que hoy día se ha tercerizado la imagen política hasta llevar a cambiar a Jaime Guzmán por (Jair) Bolsonaro. O sea, esa es la figura política intelectual que hoy día se pretende poner al interior de la UDI y yo simplemente no lo entiendo", recalzó Belloio.

Evaluará militancia

Consultado si es que con este resultado evaluará su permanencia en la UDI, Belloio sostuvo que primero se llevará a cabo una "conversación y análisis colectivo". Además, indicó que viajará a distintas regiones "a visitar a los militantes que yo sé que fueron los que más mal lo pasaron en esta última elección, donde fue más álgido y tenso, y decirles que era completamente legítimo y bien que ellos estuvieran en esa posición y que estaba bien que votaran como lo hicieron".

¿Cuánto sabes de los migrantes chilenos? Entra a la conversación.

235

RECOMENDADOS DEL EDITOR

ANDRÉS COUVE: El primer ministro de Ciencia y Tecnología

25

CONGRESO FUTURO: ¿Qué especie queremos ser?

21

NOTICIAS MÁS COMENTADAS

651 Las frases con las que José Antonio Kast da a entender que será candidato a la presidencia en 2021

369 Fiscalía estaría investigando a dos cónsules chilenos por tráfico ilegal de inmigrantes

307

ALL-NEW DISCOVERY CUOTA A PARTIR DE \$291.990*

INFORMATE MÁS

Land Rover

ADRENALIN & ROTUND

PHOTO VALUÉ PARA NEW DISCOVERY 2.0 SE

Digitizados

Los negocios se transforman

Ver Docu-reality

17-12-2018

Estudio de Casos

Belloio tras victo...

Sala 15- Ma. José...

Plantilla Actas 18...

Plantilla Salas 18...

W 17-12-2018 Emol...

ES

15:41

17-12-2018

esta última elección, donde fue más álgido y tenso, y decirles que era completamente legítimo y bien que ello estuvieran en esa posición y que estaba bien que votaran como lo hicieron".

"Después de eso al menos yo tomaré mi definición, pero lo que no voy a hacer es dejar votado a nadir que estuvo con nuestra posición y que hoy día pueden sentir que toda esa fuerte de amenaza que hubo durante la campaña sea realidad", añadió.

NOTICIAS RELACIONADAS

 Elecciones UDI. Van Rysselberghe agradece apoyo y se compromete a "seguir trabajando todos unidos"

 Macaya reconoce derrota en elecciones internas de la UDI y hace llamado a la "unidad"

Igualmente comentó que "esperaría señales de la actual directiva en el sentido de unidad, que no se cumpla ninguna de las cosas que se empezaron a decir durante la campaña, toda esa prepotencia y soberbia, sino que más bien sea lo contrario. Espero que esta vez sí hayan aprendido la lección".

"Si esta vez va a primar lo mismo que la lógica anterior, del sectarismo y revanchismo, bueno, por supuesto que entonces la crisis de la UDI va a ser gigantesca. **Hay faltas de identidad que tratan de ser reemplazadas por las figuras políticas de Bolsonaro** ¿a continuación qué? Los partidos se unen a causas profundas y convicciones ¿cuáles son esas? Eso es lo que uno espera saber con mucho mayor detalle", insistió el diputado.

Salida de Urrutia

Por otro lado, Bellolio se refirió a la renuncia del diputado Ignacio Urrutia de la UDI para apoyar a José Antonio Kast -líder de Acción Republicana- en su próxima aspiración presidencial, calificando su decisión como "rara, porque quien gana (la elección del partido) es la línea que precisamente ha impulsado Urrutia, entonces no entiendo".

COMENTARIOS

307 Papa valoró Pacto migratorio de la ONU y espera que sirva a países para ser responsables

302 Alcalde Sharp pide un actuar más 'enérgico' por parte del Gobierno frente al paro portuario en Valparaíso

288 Van Rysselberghe se impone a Macaya en elecciones internas y es reelecto como presidente de la UDI

235 Los migrantes chilenos: Cuántos son, a dónde van y el perfil de quienes viven en el exterior

222 Comisarios de RR.EE. consideran 'graves' acusaciones contra cónsules investigados por tráfico de inmigrantes

208 Cadem, Joaquín Lavín y Hernando Muñoz son los personajes políticos con mejor aprobación

201 Ex subsecretaría de Bachelet: En el Gobierno anterior hubo momentos en donde esa sintonía con la ciudadanía se perdió

 HONDA CBR 600F4i ESPIRITU DEPORTIVO LLEVADO A LA CIUDAD COTIZA AQUÍ

impulsado Urrutia, entonces no entiendo".

"Lamento que se vaya Ignacio, yo tengo profundas diferencias con él, en muchos temas, pero estoy seguro que los partidos son los que tienen causas conjuntas y que permite que haya personas que piensen de forma diversa, entonces que él haya decidido irse es tal vez más una cuestión personal en vez de política", manifestó.

En cuanto a si no es más cómodo para él la partida de Urrutia, considerando los polémicos dichos de este último además de su postura en abierto apoyo al régimen de Augusto Pinochet, Bellolio aclaró que "yo no me metí a la UDI por comodidad, ni tampoco porque fuera pinochetista ni porque fuera más conservador. Por de pronto, yo no seré nunca pinochetista ni tampoco soy conservador dentro de la UDI. Me metí porque tenía una posición gremialista y una posición que le hacía sentido al mundo popular".

COMENTARISTAS

Buscar Comentarista

Publicaciones destacadas

¿Debemos recibir inmigrantes?

15 23 28 Yenninson Yapur

¿Qué obsequios publicitamos en estas fechas?

4 2 5 Monica Valdivia

Gotario de la Iglesia

5 0 2 Joaquín Larondo

Más me gusta

Ivan Tapia



Recibidos - palom43@gmail.com X Recibidos - purzuaochoa@gmail.com X Tiquetes aéreos en vuelos nacio... X Bellolio tras victoria de JVR en la UDI y dice que se busca cambiar a Jaime Guzmán por Bolsonaro.html

https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/17/931102/Tras-victoria-de-JVR-Belloio-acusa-falta-de-identidad-en-la-UDI-y-dice-que-se-busca-cambiar-a-Jaime-Guzman-por-Bolsonaro.html



¿Qué obsequios publicitamos en estas fechas?

4 2 5

Monica Valdivia

Gotario de la Iglesia

5 0 2

Joaquín Larrendo

Más me gusta

Ivan Tapia

Yleninson Yapur

Sayé Vrancý

Más comentarios

Yleninson Yapur

Sikerih Melo

Fernando Saavedra

emol social

¡Bienvenido #ComentaristaEmol!

Te invitamos a opinar y debatir respecto al contenido de esta noticia. En Emol valoramos todos los comentarios respetuosos y constructivos y nos guardamos el derecho a no contar con las opiniones agresivas y ofensivas. Cuéntanos qué piensas y sé parte de la conversación.

Buscar Comentarista

Comenta esta noticia:

Inicia sesión para interactuar y debatir sobre los temas noticiosos.

17-12-2018

Estudio de Casos

Belloio tras victor...

Sala 15- Ms. José ...

Plantilla Actas 18...

Plantilla Salas 18...

17-12-2018 Emol ...

ES 15:42 17-12-2018

Recibidos - palom43@gmail.com X Recibidos - purzuaochoa@gmail.com X (50) 'Entregate' Luis Miguel X Bellolio tras victoria de JVR en la UDI y dice que se busca cambiar a Jaime Guzmán por Bolsonaro.html

https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/17/931102/Tras-victoria-de-JVR-Belloio-acusa-falta-de-identidad-en-la-UDI-y-dice-que-se-busca-cambiar-a-Jaime-Guzman-por-Bolsonaro.html

EMOL EL MERCURIO BLOOS LEGAL CAMPO INVERSIONES AUTOS PROPIEDADES EMPLEOS ECONÓMICOS CL AUTOS-CASAS LA SEGUNDA LUN

emol Nacional

Santiago, Martes 08 de enero del 2019 | Actualizado 16:07

Noticias Economía Deportes Espectáculos Tendencias Autos Servicios

Chile Mundo Tecnología Educación Documentos Multimedia

Buscar amarillos.com

Belloio aborda victoria de JVR en la UDI y asegura que se está cambiando a "Jaime Guzmán por Bolsonaro"

El diputado puso en duda su permanencia en el partido y aseguró que durante la campaña hubo "una especie de campaña del terror" contra la lista de Javier Macaya.

17 de Diciembre de 2018 | 09:44 | Redactado por Tomás Molina J., Emol



225

EL COMENTARISTA OPINA

Trabajo Bajo Presión

1 1 1

Joaquín Larrendo

AHORA SE DEBATE

VINCULACIÓN con el MEDIO

Campus Arauco:
La innovadora alianza entre Duoc UC y Arauco para formar técnicos profesionales



17-12-2018

Estudio de Casos

Belloio tras victor...

Belloio tras victor...

Info para rellenar ...

17-12-2018 Emol ...

ES 16:10 08-01-2019

Recibidos - palom43@gmail.com x Recibidos - purzuaochoa@gmail.com x (50) Luis Miguel - La Incon... x Belolio tras victoria de JVR en la x

https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/17/931102/Tras-victoria-de-JVR-Bellolio-acusa-falta-de-identidad-en-la-UDI-y-dice-que-se-busca-cambiar-a-Jaime-Guzman-por-Bolsonaro.html



El Mercurio

SANTIAGO - La senadora **Jacqueline Van Rysselberghe** logró ayer la reelección en la presidencia de la UDI en unos comicios en los que compitió con el diputado **Javier Macaya**, asegurando dos años más a la cabeza de la colectividad.

Quien se refirió a estos resultados fue el diputado **Jaime Bellolio**, que apoyó activamente la candidatura de Macaya durante la campaña y quien, además, postuló a la presidencia del partido durante la elección anterior, siendo derrotado también por Van Rysselberghe.

"A mí lo que me aqueja profundamente es la pérdida de identidad de la UDI a tal punto en que hoy día se ha tercerizado la imagen política hasta llevar a cambiar a Jaime Guzmán por Bolsonaro. O sea, esa es la figura política intelectual que hoy día se pretende poner al interior de la UDI y yo simplemente no lo entiendo"

En entrevista con T13 Radio, el parlamentario reconoció la derrota, pero aseguró que durante esta campaña, al igual como ocurrió durante la votación anterior, "hubo mucho de la lógica de amenaza del tipo 'si tú estás con ellos, estás contra

Trabajo Bajo Presión
1 1
Joaquín Larrondo

AHORA SE DEBATE

IPC anotó primer registro negativo en más de un año, cerrando 2018 en 2,6%. Comenta.

Defensora de la Niñez por "toque de queda" a menores en Quilpué: Los "criminaliza". ¿Concuerdas?

Colina, San Bernardo o Curacaví: ¿Dónde debería instalar la U su anhelado y postergado estadio?

CAMPUS ARAUCO
LEER MÁS

TOYOTA
AYGO
TODA GRAN REVOLUCIÓN
COMIENZA POR ALDO PEDRERO
CONÓCELO ACA

¿BUSCAS CAMBIAR

ES 16:12 08-01-2019

Recibidos - palom43@gmail.com x Recibidos - purzuaochoa@gmail.com x (50) Luis Miguel - La Incon... x Belolio tras victoria de JVR en la x

https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/17/931102/Tras-victoria-de-JVR-Bellolio-acusa-falta-de-identidad-en-la-UDI-y-dice-que-se-busca-cambiar-a-Jaime-Guzman-por-Bolsonaro.html

hoy día se ha tercerizado la imagen política hasta llevar a cambiar a Jaime Guzmán por Bolsonaro. O sea, esa es la figura política intelectual que hoy día se pretende poner al interior de la UDI y yo simplemente no lo entiendo"

Jaime Bellolio

"Entonces, hubo una especie de campaña del terror en donde se decía, a través de call centers contratados, que votar por Macaya era votar por alguien blando en los principios y que además estaba apoyada por el izquierdista de Bellolio. Toda esa lógica de campaña del terror espero que haya terminado el día de ayer", agregó.

Incluso, continuó, "cuando yo llegué a poner la cara en la pérdida, porque uno tiene que hacerlo siempre en la pérdida y cuando uno triunfa, lo que me encontré fue con militantes gritándome en la cara: 'la UDI se salvó', entonces yo me pregunto: ¿se salvó de qué?".

"A mí lo que me aqueja profundamente es la pérdida de identidad de la UDI a tal punto en que hoy día se ha tercerizado la imagen política hasta llevar a cambiar a Jaime Guzmán por (Jair) Bolsonaro. O sea, esa es la figura política intelectual que hoy día se pretende poner al interior de la UDI y yo simplemente no lo entiendo", recalcó Bellolio.

Evaluará militancia

Consultado si es que con este resultado evaluará su permanencia en la UDI, Bellolio sostuvo que primero se llevará a cabo una "conversación y análisis colectivo". Además, indicó que viajará a distintas regiones "a visitar a los militantes que yo sé que fueron los que más mal lo pasaron en esta última elección, donde fue más álgido y tenso, y decirles que era completamente legítimo y bien que ello estuvieran en esa posición y que estaba bien que votaran como lo hicieron"

Colina, San Bernardo o Curacaví: ¿Dónde debería instalar la U su anhelado y postergado estadio?

RECOMENDADOS DEL EDITOR

ACTUALIDAD

MISSIONS: Los viajes a la Luna a través del tiempo

CHILE: A 70 años del voto femenino universal

UCRANIA: Los hombres clave detrás del cisma religioso

NOTICIAS MÁS COMENTADAS

Fernanda Bachelet renuncia al cargo de

¿BUSCAS CAMBIAR TU AUTO?

YA COMENZÓ!

2X1 LIQUIDACIÓN

VESTUARIO
Mujer hombre y niño
REDUCCIONES DE PRECIOS
MAYOR QUE EN OTROS TIENDAS

40% ZAPATOS
Mujer y hombre
REDUCCIONES DE PRECIOS

30%

fatabella.com

ES 16:12 08-01-2019

Recibidos - palom43@gmail.com x Recibidos - purzuachoa@gmail.com x (50) Luis Miguel - La Inconformidad x Belloio tras victoria de JVR en la UDI y dice que se busca cambiar a Jaime Guzmán por Bolsonaro.html

https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/17/931102/Tras-victoria-de-JVR-Belloio-acusa-falta-de-identidad-en-la-UDI-y-dice-que-se-busca-cambiar-a-Jaime-Guzman-por-Bolsonaro.html

primero se llevara a cabo una "conversación y análisis colectivo". Además, indicó que viajara a distintas regiones "a visitar a los militantes que yo sé que fueron los que más mal lo pasaron en esta última elección, donde fue más álgido y tenso, y decirles que era completamente legítimo y bien que ello estuvieran en esa posición y que estaba bien que votaran como lo hicieron".

"Después de eso al menos yo tomaré mi definición, pero lo que no voy a hacer es dejar votado a nadie que estuvo con nuestra posición y que hoy día pueden sentir que toda esa fuerte de amenaza que hubo durante la campaña sea realidad", añadió.

NOTICIAS RELACIONADAS

Elecciones UDI: Van Rysselberghe agradece apoyo y se compromete a "seguir trabajando todos unidos"

Macaya reconoce derrota en elecciones internas de la UDI y hace llamado a la "unidad"

Igualmente comentó que "esperaría señales de la actual directiva en el sentido de unidad, que no se cumpla ninguna de las cosas que se empezaron a decir durante la campaña, toda esa prepotencia y soberbia, sino que más bien sea lo contrario. Espero que esta vez sí hayan aprendido la lección".

"Si esta vez va a primar lo mismo que la lógica anterior, del sectarismo y revanchismo, bueno, por supuesto que entonces la crisis de la UDI va a ser gigantesca. Hay faltas de identidad que tratan de ser reemplazadas por las figuras políticas de Bolsonaro ¿a continuación qué? Los partidos se unen a causas profundas y convicciones ¿cuáles son esas? Eso es lo que uno espera saber con mucho mayor detalle", insistió el diputado.

Salida de Urrutia

Por otro lado, Belloio se refirió a la renuncia del diputado Ignacio Urrutia de la UDI para apoyar a José Antonio Kast, líder de Acción Republicana, en su próxima aspiración presidencial, calificando su decisión como "rara, porque quien gana (la elección del partido) es la línea que precisamente ha impulsado Urrutia, entonces no entiendo".

537 Fernanda Bachelet renuncia al cargo de agregada comercial en Nueva York tras polémica

405 Impuestos para Uber, Netflix y plataformas: CPC propone casi doblar la tasa que establece la reforma tributaria

401 Hoy renunció al cargo: Los polémicos días de Fernanda Bachelet como agregada comercial en NY

396 Molestia por conmemoración de los 50 años de la Revolución Cubana en Valparaíso: RN llevará a Sharp a Contraloría

367 Gobierno critica acto por la Revolución Cubana en Valparaíso: No se puede hacer "proletismo" en instituciones públicas

342 Funcionarios de Cancillería afirman que no hubo concurso por cargo de Fernanda Bachelet y contradicen al Gobierno

326 Tony Castro, el nieto modelo de Fidel

DESCUBRE LAS CLAVES PARA TRIUNFAR EN LA WEB Descarga el eBook amarillas.com

ES 16:13 08-01-2019

Recibidos - palom43@gmail.com x Recibidos - purzuachoa@gmail.com x (50) Luis Miguel - La Inconformidad x Belloio tras victoria de JVR en la UDI y dice que se busca cambiar a Jaime Guzmán por Bolsonaro.html

https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/17/931102/Tras-victoria-de-JVR-Belloio-acusa-falta-de-identidad-en-la-UDI-y-dice-que-se-busca-cambiar-a-Jaime-Guzman-por-Bolsonaro.html

su decisión como "rara, porque quien gana (la elección del partido) es la línea que precisamente ha impulsado Urrutia, entonces no entiendo".

"Lamento que se vaya Ignacio, yo tengo profundas diferencias con él, en muchos temas, pero estoy seguro que los partidos son los que tienen causas conjuntas y que permite que haya personas que piensen de forma diversa, entonces que él haya decidido irse es tal vez más una cuestión personal en vez de política", manifestó.

En cuanto a si no es más cómodo para él la partida de Urrutia, considerando los polémicos dichos de este último además de su postura en abierto apoyo al régimen de Augusto Pinochet, Belloio aclaró que "yo no me metí a la UDI por comodidad, ni tampoco porque fuera pinochetista ni porque fuera más conservador. Por de pronto, yo no seré nunca pinochetista ni tampoco soy conservador dentro de la UDI. Me metí porque tenía una posición gremialista y una posición que le hacía sentido al mundo popular".

emol social
(Bienvenido #ComentaristaEmol)

Te invitamos a opinar y debatir respecto al contenido de esta noticia. En Emol valoramos todos los comentarios respetuosos y constructivos y nos guardamos el derecho a no contar con las opiniones agresivas y ofensivas. Cuéntanos qué piensas y sé parte de la conversación.

Buscar Comentarista

Comenta esta noticia:
Inicia sesión para interactuar y debatir sobre los temas noticiosos.

225 Comentarios Ordenar por: Más recientes

COMENTARISTAS

Buscar Comentarista

Publicaciones destacadas

La Derecha como botín político

14 1 5

Ronato Segura

El universo y su espacio-tiempo dinámico

8 1 11

Nelson Padilla

276 El efecto Fernanda Bachelet en el Gobierno: Su política de terminar con los "pitos" bajo la lupa

264 Marcelo Díaz otra vez habla de la "Roja" y asegura que la mí me sacaron de la selección y no pienso en una revancha

232 Sin senadores oficiales: Comisión de DD.HH. aprueba revocar nacionalidad por gracia a Ezzati

ES 16:13 08-01-2019

21 de diciembre de 2018

<https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/21/931720/Hermes-Soto-reconoce-No-renuncie--porque-habiamos-hecho-un-trabajo-importante.html>

Búsqueda de Abogados - Poder... x Recibidos - palom43@gmail.com... x Hermes Soto reconoce No renu... x

← → C https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/21/931720/Hermes-Soto-reconoce-No-renuncie--porque-habiamos-hecho-un-trabajo-importante.html

EMOL EL MERCURIO BLOGS LEGAL CAMPO INVERSIONES AUTOS PROPIEDADES EMPLEOS ECONÓMICOS CL AUTOS-CASAS LA SEGUNDA LUN

emol Nacional emol.social
Santiago, Viernes 21 de diciembre del 2018 | Actualizado 11:33 Ingresar | Registrarse

Noticias Economía Deportes Espectáculos Tendencias Autos Servicios 360°
Chile Mundo Tecnología Educación Documentos Multimedia

ÚLTIMOS DEPTOS. VISITE PILOTO / ENTREGA INMEDIATA 3 dormitorios + amplio home office desde UF 8.360* *Valor con 2 estacionamientos y 1 bodega CENTINELA EDIFICIO

Hermes Soto reconoce: No renuncié porque "habíamos hecho un trabajo importante"

Durante una actividad que encabezó en la escuela de Formación de Carabineros en la comuna de Cerrillos, el todavía general director explicó las razones que lo llevaron a no dimitir voluntariamente.

21 de Diciembre de 2018 | 11:26 | Redactado por Tomás Molina J., Emol

NOTICIA EN DESARROLLO

SANTIAGO.- "No renuncié porque habíamos hechos las cosas bien", sostuvo el aún general director de Carabineros, Hermes Soto, explicando así la razón que lo llevó a no presentar su dimisión a la institución voluntariamente, lo que produjo que el Presidente, Sebastián Piñera, se la solicitara.

Por ello, el Mandatario dictó un decreto fundado con el fin de pasar a retiro a Soto, remoción que se oficializará luego de que el Congreso conozca el documento. Para ello, se llevará a cabo una sesión especial en el Senado y en la Cámara de Diputados a partir de las 12.00 horas.

EL COMENTARISTA OPINA
Ley de Murphy
Renato Segura

AHORA SE DEBATE

REGALA DIVERSIÓN
ESTA NAVIDAD TODOS LOS REGALOS ESTÁN EN MALL SPORT
HASTA 70% DCTO.
MALL SPORT

http://www.la... 21-12-2018 O-5650-2018.d... O-7456-2018.d... Documento10... Hermes Soto... ESTRADO SAL... Audiograber 0:00:00.0 Expre... ES 11:38 21-12-2018

Búsqueda de Abogados - Poder... x Recibidos - palom43@gmail.com... x Hermes Soto reconoce: No renu... x

← → C https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/21/931720/Hermes-Soto-reconoce-No-renuncie--porque-habiamos-hecho-un-trabajo-importante.html

SANTIAGO.- "No renuncié porque habíamos hechos las cosas bien", sostuvo el aún general director de Carabineros, Hermes Soto, explicando así la razón que lo llevó a no presentar su dimisión a la institución voluntariamente, lo que produjo que el Presidente, Sebastián Piñera, se la solicitara.

Por ello, el Mandatario dictó un decreto fundado con el fin de pasar a retiro a Soto, remoción que se oficializará luego de que el Congreso conozca el documento. Para ello, se llevará a cabo una sesión especial en el Senado y en la Cámara de Diputados a partir de las 12.00 horas.

Además, dicho decreto debe ser visado por la Contraloría, órgano que cuenta con un plazo máximo de 15 días para la "toma de razón".

Ley de Murphy
Renato Segura

AHORA SE DEBATE

Presidente Piñera pide renuncia del general Hermes Soto. ¿Qué te parece su decisión?

TPS desmiente paro portuario: "Nuestro terminal está operando en forma continua". ¿Qué opinas?

Cristina Fernández pasa a prisión preventiva por "cuadernos de las coimas". ¿Cómo lo ves?

Ahorra hoy para disfrutar tu futuro
Ingresa aquí HABITAT

NEEDRA TUS POSIBILIDADES DE ENCONTRAR EMPLEO
NUEVO MUNDO LABORAL DE EL MERCURIO
EL MERCURIO

PEUGEOT 208
\$119.900 CAE.23,17%

emol social
(Bienvenido #ComentaristaEmol)
Te invitamos a opinar y debatir respecto al contenido de esta noticia. En Emol valoramos todos los comentarios respetuosos y constructivos y nos guardamos el derecho a no contar con las opiniones agresivas y ofensivas. Cuéntanos qué piensas y sé parte de la conversación.

http://www.la... 21-12-2018 O-5650-2018.d... O-7456-2018.d... Documento10... Hermes Soto... ESTRADO SAL... Audiograber 0:00:00.0 Expre... ES 11:38 21-12-2018

Hermes Soto reconoce: No renuncié porque "estábamos desarrollando un trabajo importante"

emol Nacional

Santiago, Viernes 21 de diciembre del 2018 | Actualizado 15:55

Noticias Economía Deportes Espectáculos Tendencias Autos Servicios 360

Chile Mundo Tecnología Educación Documentos Multimedia

Buscar amorillos.com

130 100 100 100 100

EL COMENTARISTA OPINA

EE.UU. y su retro de Siria

Alberto Rojas

AHORA SE DEBATE

MallMarina

Recibamos juntos esta Navidad y los desafíos del 2019.

Estudio de Casos 21-12-2018 Emol... Hermes Soto reco...

Hermes Soto reconoce: No renuncié porque "estábamos desarrollando un trabajo importante"

emol Nacional

Santiago, Viernes 21 de diciembre del 2018 | Actualizado 15:55

Noticias Economía Deportes Espectáculos Tendencias Autos Servicios 360

Chile Mundo Tecnología Educación Documentos Multimedia

Buscar amorillos.com

130 100 100 100 100

EL COMENTARISTA OPINA

EE.UU. y su retro de Siria

Alberto Rojas

AHORA SE DEBATE

MallMarina

Recibamos juntos esta Navidad y los desafíos del 2019.

Estudio de Casos 21-12-2018 Emol... Hermes Soto reco...

SANTIAGO.- "No renuncié porque estábamos desarrollando un trabajo importante", sostuvo el aún general director de Carabineros, Hermes Soto, quien explicó las razones que lo llevaron a no presentar su dimisión a la institución voluntariamente, lo que produjo que el Presidente, **Sebastián Piñera**, se la solicitara.

Por ello, el Mandatario dictó un decreto fundado con el fin de pasar a Soto, remoción que se oficializará luego de que el Congreso conozca el documento. Para ello, se llevará a cabo una sesión especial en el Senado y en la Cámara de Diputados a partir de las 12.00 horas.

NOTICIAS RELACIONADAS

Además, dicho decreto debe ser visado por la Contraloría, órgano que cuenta con un plazo máximo de 15 días para la "toma de razón".

"Yo decidí, cuando me lo plantearon de parte del Gobierno de Chile, que renunciara en

Entre calle Zenteno y La Moneda: El agitado día en que Soto quiso renunciar

Revisa el decreto que elaboró el Presidente Piñera para que el Congreso se

Presidente Piñera pide renuncia del general Hermes Soto. ¿Qué te parece su decisión?

RECOMENDADOS DEL EDITOR

MEJORA TUS POSIBILIDADES DE ENCONTRAR EMPLEO

NUEVO MUNDO LABORAL DE EL MERCURIO

PEUGEOT 208 \$119.900 CAE: 23,17%

Hermes Soto reconoce No renu... x

← → ↻ https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/21/931720/Hermes-Soto-reconoce-No-renuncie--porque-habiamos-hecho-un-trabajo-importante.html

Entre calle Zenteno y La Moneda: El agitado día en que Soto no quiso renunciar y terminó con un terremoto en Carabineros. 83

Revisa el decreto que elaboró el Presidente Piñera para que el Congreso se informe de la salida del general Hermes Soto. 37

"Yo decidí, cuando me lo plantearon de parte del Gobierno de Chile, que renunciara en forma voluntaria, no hacerlo por mis 38 años de servicio en la institución, el cariño, el amor y el afecto que tengo por Carabineros de Chile, y el respeto que tengo por todos los subalternos que tengo detrás de mí en la institución", sostuvo Soto durante una actividad que encabezó en la escuela de Formación de Carabineros.

Además, otra de las razones que tuvo el líder del organismo policial para no dar un paso al costado tuvo que ver con **"todo el trabajo que hemos hecho en el país y por todo el esfuerzo que ha hecho cada uno de los carabineros en el periodo bajo mi mando (...) Estábamos desarrollando un trabajo importante, habíamos logrado grandes metas, habíamos planteado grandes desafíos que estábamos desarrollando con mucha fuerza"**, comentó.

Seguido de ello, precisó que "su excelencia, el Presidente de la República, ha determinado, a través de lo que le permite la Constitución de la República, la salida de este general director de la institución, lo que me fue comunicado ayer en la tarde".

Por lo tanto, continuó, "yo me atengo al resultado del proceso iniciado hoy por parte del Presidente de la República y ese resultado será el que definitivamente dictamine con su presentación en el Congreso Nacional y en la Contraloría General de la República".

Respecto al caso Catrillanca, lo que gatillo la petición de remoción a la máxima autoridad de Carabineros, Soto aseguró que "hay carabineros que mintieron y esos carabineros fueron separados de la institución, sancionados y ya no pertenecen a ella".

"En el proceso administrativo, hemos desvinculado además a los jefes responsables en cada una de las situaciones ocurridas en el procedimiento. Por lo tanto, nosotros tomamos las medidas que correspondían y creo haber actuado en forma veraz como correspondía en su oportunidad".

Por último, el general director recalzó que **"no voy a calificar la determinación de su excelencia el Presidente de la República, él determinó que yo debía dejar de asumir este cargo, por lo tanto, es una facultad del Presidente que se le da la Constitución y tendremos que aceptar esa situación"**.

NAVIDAD: Conoce los horarios de malls y supermercados

1ª CUOTA ABRIL 2019

COTIZA TU PEUGEOT AQUÍ

Valenzuela & Delarze PEUGEOT

JAPÓN: Cómo se elevó el presupuesto en defensa nacional

NOTICIAS MÁS COMENTADAS

628 Debate por ley que podría castigar el negociacionismo con cárcel: Expertos plantean que podría ser 'contraproducente'

434 Piñera pide renuncia del general Soto e informa que otros 10 miembros del alto mando dejan Carabineros

386 Abogados aseguran que se han usado 'fake news' para justificar destitución de...

Destino a la carta Roma / Cancún / Sudáfrica transbank.

Estudio de Casos W 21-12-2018 Emol... Hermes Soto reco...

ES 13:51 21-12-2018

Hermes Soto reconoce: No renu... x

← → ↻ https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/21/931720/Hermes-Soto-reconoce-No-renuncie--porque-habiamos-hecho-un-trabajo-importante.html

"En el proceso administrativo, hemos desvinculado además a los jefes responsables en cada una de las situaciones ocurridas en el procedimiento. Por lo tanto, nosotros tomamos las medidas que correspondían y creo haber actuado en forma veraz como correspondía en su oportunidad".

Por último, el general director recalzó que **"no voy a calificar la determinación de su excelencia el Presidente de la República, él determinó que yo debía dejar de asumir este cargo, por lo tanto, es una facultad del Presidente que se le da la Constitución y tendremos que aceptar esa situación"**.

AGRI

emol social

Bienvenido #ComentaristaEmol!

emol.com/.../jorge-segovia-lanza-soterrada-critica-a-MayneNicholls-ante-su-posible- llegada-a... los comentarios respetuosos y...

278 La violencia no es compatible con la democracia: Transversal rechaza a agresión sufrida por el presidente del TC

269 Caso Catrillanca: Las certezas y dudas que dejan los videos del operativo grabados por Carabineros

267 Sharp a Von Appen por paro portuario: 'Si no quiere ayudar a la solución, mejor guarde silencio, hágalo por Valparaíso'

267 Presidente del Tribunal Constitucional: 'Me tiraron al suelo, donde me pegaron patadas'

259 Insulza se desmarca de quienes piden renuncia de Chadwick y general Soto: 'Corrimo no van a contar'

241 Jorge Segovia lanza soterrada crítica a...

MAXUS T60 PARA TODOS LOS TERRENOS DE TU VIDA.

PRECIO ESPECIAL \$8.990.000 IVA \$10.698.100 IVA \$1.000.000

CONÓCELA AQUÍ

MAXUS La máxima innovación

Estudio de Casos W 21-12-2018 Emol... Hermes Soto reco...

ES 13:51 21-12-2018

Hermes Soto reconoce No renu... x

← → ↻ https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/21/931720/Hermes-Soto-reconoce-No-renuncie-porque-habiamos-hecho-un-trabajo-importante.html

Entre calle Zenteno y La Moneda: El agitado día en que Soto no quiso renunciar y terminó con un terremoto en Carabineros

Revisa el decreto que elaboró el Presidente Piñera para que el Congreso se informe de la salida del general Hermes Soto

"Yo decidí, cuando me lo plantearon de parte del Gobierno de Chile, que renunciara en forma voluntaria, no hacerlo por mis 38 años de servicio en la institución, el cariño, el amor y el afecto que tengo por Carabineros de Chile, y el respeto que tengo por todos los subalternos que tengo detrás de mí en la institución", sostuvo Soto durante una actividad que encabezó en la escuela de Formación de Carabineros.

Además, otra de las razones que tuvo el líder del organismo policial para no dar un paso al costado tuvo que ver con **"todo el trabajo que hemos hecho en el país y por todo el esfuerzo que ha hecho cada uno de los carabineros en el periodo bajo mi mando (...) Estábamos desarrollando un trabajo importante, habíamos logrado grandes metas, habíamos planteado grandes desafíos que estábamos desarrollando con mucha fuerza"**, comentó.

Seguido de ello, precisó que "su excelencia, el Presidente de la República, ha determinado, a través de lo que le permite la Constitución de la República, la salida de este general director de la institución, lo que me fue comunicado ayer en la tarde".

Por lo tanto, continuó, "yo me atengo al resultado del proceso iniciado hoy por parte del Presidente de la República y ese resultado será el que definitivamente dictamine con su presentación en el Congreso Nacional y en la Contraloría General de la República".

Respecto al caso Catrillanca, lo que gatillo la petición de remoción a la máxima autoridad de Carabineros, Soto aseguró que "hay carabineros que mintieron y esos carabineros fueron separados de la institución, sancionados y ya no pertenecen a ella".

"En el proceso administrativo, hemos desvinculado además a los jefes responsables en cada una de las situaciones ocurridas en el procedimiento. Por lo tanto, nosotros tomamos las medidas que correspondían y creo haber actuado en forma veraz como correspondía en su oportunidad".

Por último, el general director recalzó que **"no voy a calificar la determinación de su excelencia el Presidente de la República, él determinó que yo debía dejar de asumir este cargo, por lo tanto, es una facultad del Presidente que se le da la Constitución y tendremos que aceptar esa situación"**.

NAVIDAD: Conoce los horarios de malls y supermercados

1ª CUOTA ABRIL 2019

COTIZA TU PEUGEOT AQUÍ

Valenzuela & Delarze PEUGEOT

JAPÓN: Cómo se elevó el presupuesto en defensa nacional

NOTICIAS MÁS COMENTADAS

628 Debate por ley que podría castigar el negociacionismo con cárcel: Expertos plantean que podría ser 'contraproducente'

434 Piñera pide renuncia del general Soto e informa que otros 10 miembros del alto mando dejan Carabineros

386 Abogados aseguran que se han usado 'fake news' para justificar destitución de...

Destino a la carta

Roma / Cancún / Sudáfrica

transbank

16:17 21-12-2018

Hermes Soto reconoce: No renu... x

← → ↻ https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/21/931720/Hermes-Soto-reconoce-No-renuncie-porque-habiamos-hecho-un-trabajo-importante.html

"En el proceso administrativo, hemos desvinculado además a los jefes responsables en cada una de las situaciones ocurridas en el procedimiento. Por lo tanto, nosotros tomamos las medidas que correspondían y creo haber actuado en forma veraz como correspondía en su oportunidad".

Por último, el general director recalzó que **"no voy a calificar la determinación de su excelencia el Presidente de la República, él determinó que yo debía dejar de asumir este cargo, por lo tanto, es una facultad del Presidente que se le da la Constitución y tendremos que aceptar esa situación"**.

AGRI

MAXUS T60

PARA TODOS LOS TERRENOS DE TU VIDA.

PRECIO ESPECIAL \$8.990.000 IVA \$10.698.100 IVA

CONÓCELA AQUÍ

MAXUS

La máxima tecnología

278 La violencia no es compatible con la democracia: Transversal rechaza a agresión sufrida por el presidente del TC

269 Caso Catrillanca: Las certezas y dudas que dejan los videos del operativo grabados por Carabineros

267 Sharp a Von Appen por paro portuario: 'Si no quiere ayudar a la solución, mejor guarde silencio, hágalo por Valparaíso'

267 Presidente del Tribunal Constitucional: 'Me tiraron al suelo, donde me pegaron patadas'

259 Insulza se desmarca de quienes piden renuncia de Chadwick y general Soto: 'Corrimo no van a contar'

241 Jorge Segovia lanza soterrada crítica a...

emol social

Bienvenido #ComentaristaEmol!

emol.com/.../jorge-segovia-lanza-soterrada-critica-a-MayneNicholls-ante-su-posible- llegada-a-... y los comentarios respetuosos y...

16:18 21-12-2018

Hermes Soto reconoce: No renu... x

← → ↻ https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/21/931720/Hermes-Soto-reconoce-No-renuncie--porque-habiamos-hecho-un-trabajo-importante.html ☆ ⓘ

NOTICIAS RELACIONADAS

Entre calle Zenteno y La Moneda. El agitado día en que Soto no quiso renunciar y terminó con un terremoto en Carabineros

Revisa el decreto que elaboró el Presidente Piñera para que el Congreso se informe de la salida del general Hermes Soto

Además, dicho decreto debe ser visado por la Contraloría, órgano que cuenta con un plazo máximo de 15 días para la "toma de razón".

"Yo decidí, cuando me lo plantearon de parte del Gobierno de Chile, que renunciara en forma voluntaria, no hacerlo por mis 38 años de servicio en la institución, el cariño, el amor y el afecto que tengo por Carabineros de Chile, y el respeto que tengo por todos los subalternos que tengo detrás de mí en la institución", sostuvo Soto durante una actividad que encabezó en la escuela de Formación de Carabineros.

Además, otra de las razones que tuvo el líder del organismo policial para no dar un paso al costado tuvo que ver con **"todo el trabajo que hemos hecho en el país y por todo el esfuerzo que ha hecho cada uno de los carabineros en el periodo bajo mi mando (...). Estábamos desarrollando un trabajo importante, habíamos logrado grandes metas, habíamos planteado grandes desafíos que estábamos desarrollando con mucha fuerza"**, comentó.

Seguido de ello, precisó que "su excelencia, el Presidente de la República, ha determinado, a través de lo que le permite la Constitución de la República, la salida de este general director de la institución, lo que me fue comunicado ayer en la tarde".

Por lo tanto, continuó, "yo me atengo al resultado del proceso iniciado hoy por parte del Presidente de la República y ese resultado será el que definitivamente dictamine con su presentación en el Congreso Nacional y en la Contraloría General de la República".

Esperando caché...

RECOMENDADOS DEL EDITOR

CHILE: ¿Cuánto creará frente al resto de Latinoamérica y mundo?

FESTIVALES: Todo lo que debes saber sobre la parrilla veraniega

Valenzuela & Delarze

PUERTO SAN ANTONIO

LISTACIÓN PÚBLICA 190919

DISERVO, IMPLANTACIÓN Y MANTENCIÓN OTTO WEB

COMPRATIVO EMPRESA PORTUARIA SAN ANTONIO

NOTICIAS MÁS COMENTADAS

531 ¿Bachelet al Banco Mundial? Economistas analizan opciones de ex Mandataria para presidir institución

381 Van Rysseberghe sobre columna que nombra a Bachelet a la presidencia del Banco Mundial: "¡Qué susto!"

354 Canciller Ampuero defiende designación de asesor presidencial de 27 años en cargo de la APEC

347

NUEVO MUNDO LABORAL DE EL MERCURIO

EL MERCURIO

Destino

Hermes Soto reconoce: No renu... x

← → ↻ https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/21/931720/Hermes-Soto-reconoce-No-renuncie--porque-habiamos-hecho-un-trabajo-importante.html ☆ ⓘ

Respecto al caso Catrillanca, lo que gatillo la petición de remoción a la máxima autoridad de Carabineros, Soto aseguró que "hay carabineros que mintieron y esos carabineros fueron separados de la institución, sancionados y ya no pertenecen a ella".

"En el proceso administrativo, hemos desvinculado además a los jefes responsables en cada una de las situación ocurridas en el procedimiento. Por lo tanto, nosotros tomamos las medidas que correspondían y creo haber actuado en forma veraz como correspondía en su oportunidad".

Por último, el general director recalzó que **"no voy a calificar la determinación de su excelencia el Presidente de la República, él determinó que yo debía dejar de asumir este cargo, por lo tanto, es una facultad del Presidente que se le da la Constitución y tendremos que aceptar esa situación"**.

Destino a la carta

Roma / Cancún / Sudáfrica

transbank.

MINI Countryman desde \$17.990.000

- Mantenciones incluidas.

denomina designación de asesor presidencial de 27 años en cargo de la APEC

347 Comisión de Ética decide no sancionar a Bachelet y Orosi por reunión con Palma Salazar

311 Bolsonaro confirma el retiro de Brasil del Pacto Migratorio de la ONU

306 Maduro amenaza con "crudas medidas" al Grupo de Lima si no cambia su postura en 48 horas

270 Ministra del Deporte defendió a su hijo por cargo que tiene en la APEC: "El currículum de Benjamín habla por sí solo"

241 Oposición cuestiona nombramiento de asesor presidencial en cargo APEC: tiene 27 años

237 Ranking posiciona a Chile como la tercera mejor democracia de Latinoamérica y la 23 a nivel global

229 La fuerte discusión entre Kallne y Kallu



24 de diciembre de 2018

<https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/24/931977/Mario-Rozas-envia-mensaje-a-carabineros-en-su-primera-habil-al-mando-Estoy-muy-orgulloso-de-ustedes.html>



Recibidos - palom43@gmail.com x Recibidos - purzuacho@gmail.com x Camarón "La Leyenda del T..." x Mario Rozas envía mensaje a car...

← → ↻ https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/24/931977/Mario-Rozas-envia-mensaje-a-carabineros-en-su-primera-habil-al-mando-Estoy-muy-orguloso-de-ustedes.html ☆ ⓘ



AGENCIA UNO

AHORA SE DEBATE

Otra vez se especula con salida de Sánchez ante interés del United por delantero de Juventus. Opina.

114

Desbordes: "A Evópoli le conviene este juego de salir aemplazar a J. A. Kast". ¿Concuerdas?

308

TC verá solicitud de Chile Vamos contra proyecto por requisitos para libertad condicional. Debate.

78

RECOMENDADOS DEL EDITOR

UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA **ADMISIÓN 2019**

EL PODER DE LA INGENIERÍA **INGENIERÍA**

Según consignó La Tercera, Rojas comenzó su alocución pidiendo "a todos mis carabineros que continúen prestando sus servicios de manera profesional, plenos de convicción y vocación, siempre trabajando en beneficio de la seguridad de las personas".

NOTICIA RELACIONADA Seguido de ello, afirmó que tras asumir en el cargo, enfatizará en la necesidad de que la

SANTIAGO.- En su primer día hábil al mando, el nuevo general director de Carabineros, **Mario Rozas**, envió un mensaje a los funcionarios policiales a través de la central de comunicación institucional. Palabras que llegan en medio de la crisis por la que atraviese el organismo uniformado tras la muerte del comunero Camilo Catrillanca, hecho que costó la salida del general **Hermes Soto**.

24-12-2018 Estudio de Casos Mario Rozas envía... WALKMAN NWZ... Sala 11 - Karen Va... Documento3 (Mo... ES 11:16 24-12-2018

Recibidos - palom43@gmail.com x Recibidos - purzuacho@gmail.com x Camarón "La Leyenda del T..." x Mario Rozas envía mensaje a car...

← → ↻ https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/24/931977/Mario-Rozas-envia-mensaje-a-carabineros-en-su-primera-habil-al-mando-Estoy-muy-orguloso-de-ustedes.html ☆ ⓘ

NOTICIA RELACIONADA

Rozas y crisis en Carabineros: "Nos lleva a preguntarnos qué hicimos mal en ese periodo de formación"

146

Seguido de ello, afirmó que tras asumir en el cargo, enfatizará en la necesidad de que la entidad se aboque en "trabajar y perseverar" en sus funciones, asegurando que "el trabajo que realizamos nos dignifica, es altamente valorado y necesario para la comunidad. Es a través del trabajo que podemos levantar y fortalecer a nuestra querida institución".

"Estoy muy orgulloso de ustedes" recalzó Rozas, quien deberá en los próximos días conformar el nuevo Alto Mando del organismo.

Asimismo, agregó que "solo nosotros, los Carabineros de Chile, somos capaces de llevar esta enorme responsabilidad y a la vez, entregar el compromiso diario de servir con generosa vocación de servicio a los diferentes requerimientos que nos plantea la comunidad".

"Hoy quiero demostrar mi gratitud a todos los carabineros y sus familias (...). Quiero que las palabras lealtad, honor y compromiso sean llevadas a la acción y en la práctica constantes. Somos carabineros y para nosotros el esfuerzo es parte de nuestro ADN", añadió la máxima autoridad de la institución.

En esta Navidad, ¡que celebren como quieran!

Pídelas llamando al 600 600 8282. **Lider**

Gracias

Por elegimos por 5º año consecutivo como la empresa con **mejor reputación corporativa del país** en el rubro automotriz según Merco.

KAUFMANN

Clase X 250d:

\$26.370.000 +IVA

KAUFMANN

NOTICIAS MÁS COMENTADAS

Carabineros informa que desvinculará a tres funcionarios denunciados por violenta detención en Buin

313

Mario Desbordes: "A Evópoli le conviene este juego de salir aemplazar a J.A. Kast"

308

Líderes mapuches convocan a manifestación de 48 horas y piden sesión especial a diputados para analizar sus demandas

285

"Don Francisco" ante rechazo al Pacto

250

24-12-2018 Estudio de Casos Mario Rozas envía... WALKMAN NWZ... Sala 11 - Karen Va... Documento3 (Mo... ES 11:16 24-12-2018

Recibidos - palom43@gmail.com x Recibidos - purzuacho@gmail.com x Camarón "La Leyenda del T..." x Mario Rozas envía mensaje a ca...

← → C https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/24/931977/Mario-Rozas-envia-mensaje-a-carabineros-en-su-primera-habil-al-mando-Estoy-muy-orguloso-de-ustedes.html

EMOL EL MERCURIO BLOGS LEGAL CAMPO INVERSIONES AUTOS PROPIEDADES EMPLEOS ECONÓMICOS CL AUTOS- CASAS LA SEGUNDA LUN

emol Nacional emol.social
Santiago: Lunes 24 de diciembre del 2018 | Actualizado 11:10

Noticias Economía Deportes Espectáculos Tendencias Autos Servicios 360°
Chile Mundo Tecnología Educación Documentos Multimedia

Buscar amorillos.com

General Rozas envía mensaje a carabineros en primer día hábil al mando: "Estoy muy orgulloso de ustedes"

"Hoy quiero demostrar mi gratitud a todos los carabineros y sus familias", sostuvo el nuevo general director, y recalco su intención de que "las palabras lealtad, honor y compromiso sean llevadas a la práctica constante".

24 de Diciembre de 2018 | 10:00 | Redactado por Tomás Molina J., Emol



48 48 48 48 48

AHORA SE DEBATE

Otra vez se especula con salida de Sánchez ante interés del United por delantero de Juventus. Opiná.

114

ADMISIÓN 2019

24-12-2018 Estudio de Casos Mario Rozas envía... WALKMAN NWZ... Sala 11 - Karen Va... Documento3 (Mo...

Recibidos - palom43@gmail.com x Recibidos - purzuacho@gmail.com x Camarón "La Leyenda del T..." x Mario Rozas envía mensaje a ca...

← → C https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/24/931977/Mario-Rozas-envia-mensaje-a-carabineros-en-su-primera-habil-al-mando-Estoy-muy-orguloso-de-ustedes.html

EMOL EL MERCURIO BLOGS LEGAL CAMPO INVERSIONES AUTOS PROPIEDADES EMPLEOS ECONÓMICOS CL AUTOS- CASAS LA SEGUNDA LUN

emol Nacional emol.social
Santiago: Lunes 24 de diciembre del 2018 | Actualizado 11:10

Noticias Economía Deportes Espectáculos Tendencias Autos Servicios 360°
Chile Mundo Tecnología Educación Documentos Multimedia

Buscar amorillos.com

General Rozas envía mensaje a carabineros en primer día hábil al mando: "Estoy muy orgulloso de ustedes"

"Hoy quiero demostrar mi gratitud a todos los carabineros y sus familias", sostuvo el nuevo general director, y recalco su intención de que "las palabras lealtad, honor y compromiso sean llevadas a la práctica constante".

24 de Diciembre de 2018 | 10:00 | Redactado por Tomás Molina J., Emol



48 48 48 48 48

AHORA SE DEBATE

Otra vez se especula con salida de Sánchez ante interés del United por delantero de Juventus. Opiná.

114

ADMISIÓN 2019

Desbordes: "A Evópoli le conviene este juego de salir a emplazar a J. A. Kast". ¿Concuerdas?

308

TC verá solicitud de Chile Vamos contra proyecto por requisitos para libertad condicional. Debate.

78

RECOMENDADOS DEL EDITOR

NOTICIA RELACIONADA

Seguido de ello, afirmó que tras asumir en el cargo, enfatizará en la necesidad de que la

Agencia Uno

UNIVERSIDAD TÉCNICA PEDRERO SANTA MARÍA

ADMISIÓN 2019

EL PODER DE LA INGENIERÍA

INGENIERÍA 2019

24-12-2018 Estudio de Casos Mario Rozas envía... WALKMAN NWZ... Sala 11 - Karen Va... Documento3 (Mo...



Fwd: Enviando por correo electr... x Mario Rozas envía mensaje a car... x

https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/24/931977/Mario-Rozas-envia-mensaje-a-carabineros-en-su-primer-dia-habil-al-mando-Estoy-m...

Aplicaciones Dominio Público | Fe... Tips aula Libros y recursos gra... Kodaly Center -- Coli... Biblioteca - Proyecto Inicio - Curriculum en Grupos facebook pe...



EL COMENTARISTA OPINA

Noche de paz

Matias Carrasco

AHORA SE DEBATE



Mario Rozas envía mensaje a carabineros: "Estoy muy orgulloso de ustedes". Opina.



Proyecto Metrotren: Alcalde de Melipilla pide al Gobierno que ponga "pie al acelerador". Debate.

SANTIAGO.- En su primer día hábil al mando, el nuevo general director de Carabineros, **Mario Rozas**, envió un mensaje a los funcionarios policiales a través de la central de comunicación institucional. Palabras que llegan en medio de la crisis por la que atraviesa el organismo uniformado tras la muerte del comunero Camilo Catrillanca, hecho que costó la salida del general **Hermes Soto**.

El Mercurio

115

70

Fwd: Enviando por correo electr... x Mario Rozas envía mensaje a car... x

https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/24/931977/Mario-Rozas-envia-mensaje-a-carabineros-en-su-primer-dia-habil-al-mando-Estoy-m...

Aplicaciones Dominio Público | Fe... Tips aula Libros y recursos gra... Kodaly Center -- Coli... Biblioteca - Proyecto Inicio - Curriculum en Grupos facebook pe...

Según consignó La Tercera, Rojas comenzó su alocución pidiendo "a todos mis carabineros que continúen prestando sus servicios de manera profesional, plenos de convicción y vocación, siempre trabajando en beneficio de la seguridad de las personas".

NOTICIA RELACIONADA



Rozas y crisis en Carabineros: "Nos lleva a preguntarnos qué hicimos mal en ese periodo de formación"

147

Seguido de ello, afirmó que tras asumir en el cargo, enfatizará en la necesidad de que la entidad se aboque en "trabajar y perseverar" en sus funciones, asegurando que "el trabajo que realizamos nos dignifica, es altamente valorado y necesario para la comunidad. Es a través del trabajo que podemos levantar y fortalecer a nuestra querida institución".

"Estoy muy orgulloso de ustedes" recalzó Rozas, quien deberá en los próximos días conformar el nuevo Alto Mando del organismo.

Asimismo, agregó que "solo nosotros, los Carabineros de Chile, somos capaces de llevar esta enorme responsabilidad y a la vez, entregar el compromiso diario de servir con generosa vocación de servicio a los diferentes requerimientos que nos plantea la comunidad".

"Hoy quiero demostrar mi gratitud a todos los carabineros y sus familias (...). Quiero que las palabras lealtad, honor y compromiso sean llevadas a la acción y en la práctica constantes. Somos carabineros y para nosotros el esfuerzo es parte de nuestro ADN", añadió la máxima autoridad de la institución.



Cadem: Aprobación del gabinete cae al 29% e Isabel Plá es la mejor evaluada. ¿Qué piensas?

198

RECOMENDADOS DEL EDITOR



SALUD: 58% de los chilenos toma al menos un medicamento al día

7



NAVIDAD: Estos son los horarios de malls y supermercados

15

Mario Rozas envía mensaje a carabineros en primer día hábil al mando: "Estoy muy orgulloso de ustedes"

https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/24/931977/Mario-Rozas-envia-mensaje-a-carabineros-en-su-primero-dia-habil-al-mando-Estoy-muy-orgulloso-de-ustedes.html

emol Nacional
Santiago, Jueves 10 de enero del 2019 | Actualizado 13:16

Noticias Economía Deportes Espectáculos Tendencias Autos Servicios Chile Mundo Tecnología Educación Documentos Multimedia

General Rozas envía mensaje a carabineros en primer día hábil al mando: "Estoy muy orgulloso de ustedes"

"Hoy quiero demostrar mi gratitud a todos los carabineros y sus familias", sostuvo el nuevo general director, y recalco su intención de que "las palabras lealtad, honor y compromiso sean llevadas a la práctica constante".

24 de Diciembre de 2018 | 10:00 | Redactado por Tomás Molina J., Emol



EL COMENTARISTA OPINA
La moda de lo desechable

Ahora se debate

Más información

PORTALPYME

https://www.emol.com/noticias/ck.php?oparama=2_bannerid=25799_sonido=133_s=54e10da_oades=https://pyme-emol.com/13296/pensando-en-vacaciones-toma-en-cuenta-estos-consejos-antes-de-distribuir-los-consejos-en-tu-pyme/

Mario Rozas envía mensaje a carabineros en primer día hábil al mando: "Estoy muy orgulloso de ustedes"

https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/24/931977/Mario-Rozas-envia-mensaje-a-carabineros-en-su-primero-dia-habil-al-mando-Estoy-muy-orgulloso-de-ustedes.html



El Mercurio

SANTIAGO.- En su primer día hábil al mando, el nuevo general director de Carabineros, **Mario Rozas**, envió un mensaje a los funcionarios policiales a través de la central de comunicación institucional. Palabras que llegan en medio de la crisis por la que atraviesa el organismo uniformado tras la muerte del comunero Camilo Catrillanca, hecho que costó la salida del general **Hermes Soto**.

Según consignó La Tercera, Rozas comenzó su alocución pidiendo "a todos mis carabineros que continúen prestando sus servicios de manera profesional, plenos de convicción y vocación, siempre trabajando en beneficio de la seguridad de las personas".

NOTICIA RELACIONADA

Rozas y crisis en Carabineros: "Nos lleva a preguntarnos qué hicimos mal en ese periodo de formación"

Seguido de ello, afirmó que tras asumir en el cargo, enfatizará en la necesidad de que la entidad se aboque en "trabajar y perseverar" en sus funciones, asegurando que "el trabajo que realizamos nos dignifica, es altamente"

Ahora se debate

Viral "Chimuelo": ¿Cómo ves que las empresas usen la contingencia para posicionar las marcas?

Generación sub 30: ¿Cómo crees que es su relación con la política? Entra al debate.

RECOMENDADOS DEL EDITOR

CHILE: ¿Cuánto crecerá frente al resto de Latinoamérica y mundo?

¿Pensando en vacaciones? Toma en cuenta estos consejos antes de distribuir los descansos en tu pyme

LEER MÁS



26 de diciembre de 2018

<https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/26/932147/Negacionismo-migracion-y-DDHH-en-Chile-Vamos-Las-definiciones-de-Pinera-ante-las-polemicas-de-la-contingencia.html>

Recibidos - palom43@gmail.com x PABLO CHILL-E PABLO (Directo... x Lucho SSJ - Pa Brillar Lyrics | Ge... x Negacionismo, migración y DD.H. x +

← → C https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/26/932147/Negacionismo-migracion-y-DDHH-en-Chile-Vamos-Las-definiciones-de-Pinera-ante-las-polemicas-de-la-contingencia.html

EMOL EL MERCURIO BLOGS LEGAL CAMPO INVERSIONES AUTOS PROPIEDADES EMPLEOS ECONÓMICOS CL AUTOS- CASAS LA SEGURIDA LUN

emol Nacional Santiago, Miércoles 26 de diciembre del 2018 | Actualizado 10:56

Noticias Economía Deportes Espectáculos Tendencias Autos Servicios 360°

Chile Mundo Tecnología Educación Documentos Multimedia

Buscar amorillos.com

Negacionismo, migración y DD.HH. en Chile Vamos: Las definiciones de Piñera ante las polémicas de la contingencia

"Hay algunos límites. Chile Vamos tiene una declaración de principios y ahí es muy claro, compromiso absoluto con la democracia y la defensa de los Derechos Humanos", afirmó el Presidente.

26 de Diciembre de 2018 | 10:40 | Redactado por María Cristina Romero, Emol



EL COMENTARISTA OPINA

¿Qué es solsticio de verano?

2 0

Manuela Zoccali

AHORA SE DEBATE

EDIFICIO SAN DAMIÁN DE VITACURA

Parque San Damián

ÚLTIMOS DEPARTAMENTOS ENTREGA INMEDIATA

VER MÁS

http://www.lebor... 26-12-2018 Negacionismo, m... Sergio Diaz Aneso... ESTRADO SALA 6 ... O-7178-2018.doc ... Documento2 (Mo... Audiograber ES 11:02 26-12-2018

Recibidos - palom43@gmail.com x PABLO CHILL-E PABLO (Directo... x Lucho SSJ - Pa Brillar Lyrics | Ge... x Negacionismo, migración y DD.H. x +

← → C https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/26/932147/Negacionismo-migracion-y-DDHH-en-Chile-Vamos-Las-definiciones-de-Pinera-ante-las-polemicas-de-la-contingencia.html



El Presidente Sebastián Piñera.

Aton Chile

SANTIAGO - El **Presidente Sebastián Piñera** abordó este miércoles distintos temas de contingencia que han surgido en los últimos días, como el debate sobre el negacionismo, migraciones y la decisión de Chile de restarse del Pacto Migratorio de la ONU y las discusiones surgidas en Chile Vamos sobre el "Pinochetismo", entre otros tópicos y personajes.

Previamente, el Mandatario anunció esta mañana el envío de una reforma constitucional para facilitar la remoción de quien ocupe el cargo de general director de Carabineros, así como también de quienes sean comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas (FFAA). Esto tras la inédita situación que abrió la renuncia de **Hermes Soto** la semana pasada.

NOTICIA RELACIONADA

Piñera anuncia reforma Pacto Migratorio

¿Qué es solsticio de verano?

2 0

Manuela Zoccali

AHORA SE DEBATE

Guatemala exige investigación sobre muerte de niño migrante en EE.UU. ¿Qué te parece?

81

Apoyos en RN hacia posible candidatura de J.A. Kast alertan a la colectividad. ¿Cómo lo ves?

284

Trump realiza polémica pregunta a niño en Navidad. "¿Todavía crees en Santa?"

EDIFICIO SAN DAMIÁN DE VITACURA

Parque San Damián

3 DORMS. + ESTAR + SERVICIOS

242 m² + 38 m² de terrazas

VER MÁS

Tipos de contratos de construcción: ¿Cómo se asignan las responsabilidades y obligaciones en un proyecto?

Hernán de Saiminhuac

la crisis económica

LEER MÁS

http://www.lebor... 26-12-2018 Negacionismo, m... Sergio Diaz Aneso... ESTRADO SALA 6 ... O-7178-2018.doc ... Documento2 (Mo... Audiograber ES 11:02 26-12-2018

Recibidos - patom43@gmail.com x PABLO CHILL-E PABLO (Directo... x Luchu SSJ - Pa Brillar Lyrics | G... x Negacionismo, migración y DDH... x

← → C https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/26/932147/Negacionismo-migracion-y-DDHH-en-Chile-Vamos-Las-definiciones-de-Pinera-ante-las-polemicas-de-la-contingencia.html

Pacto Migratorio

Piñera anuncia reforma constitucional para facilitar remoción de director de Carabineros y comandantes de las FF.AA. 143

En entrevista con el programa "Bienvenidos" de Canal 13, el Mandatario recordó que cuando asumió su segundo Gobierno se encontraron con "una situación dramática" en materia de migración, por lo cual se abocó a "ordenar la casa", impulsando además un proyecto de ley sobre la materia.

Consultado respecto a la **decisión de Chile de no adherir al Pacto Migratorio de la ONU** y que ha sido criticada por la oposición, Piñera manifestó que "yo creo que hay que discutirla aquí en Chile (la política migratoria), cómo vamos a firmar un Pacto cuando estamos en pleno proceso de aprobación de una ley, pero además el Pacto de Marrakech es un Pacto que lo han impulsado los funcionarios de Naciones Unidas e incentiva la inmigración irregular (...) que es lo que la gente no quiere".

A la vez que reiteró que el Acuerdo también, "establece un montón de derechos u obligaciones para el Estado de Chile, y limita nuestra soberanía para regular quién entra y quién no entra a nuestro país y por tanto, yo consideré que era perjudicial para el interés de los chilenos".

A pesar de esto, Piñera reconoció que en esta materia "estoy de acuerdo de que las formas pudieron haber sido mejor, pero una vez que al Presidente le tocó la decisión de firmar o no se acuerdo, el Presidente tiene que pensar, ¿es bueno para Chile?, lo firmo, ¿es malo para Chile?, no lo firmo, aunque la decisión sea tarde, ya cambiamos los procedimientos y los mecanismos".

"Yo reconozco que cuando yo lo revisé profundamente (el acuerdo) y me lo debieron haber traído antes, y ahí hay un cambio en la estructura y en el método del Ministerio de Relaciones Exteriores, yo me di cuenta que el Pacto no era bueno para Chile", precisó.

Pinochetismo en Chile Vamos

El Presidente también se refirió al debate que se ha dado en los últimos días al interior de **Chile Vamos**, donde algunas figuras se han acercado a posturas más conservadoras, reconociéndose incluso como "Pinochetistas", visión que choca con la de sectores más liberales del bloque.

"En Chile hubo un porcentaje importante de personas que apoyaron el Gobierno militar muchos de ellos están ahora en Chile Vamos. Haber apoyado el Gobierno militar, yo siento que no es pecado ni es delito (...) **Pero hay algunos límites, Chile Vamos tiene una declaración de principios y ahí es muy claro, compromiso absoluto con la democracia y compromiso absoluto con la defensa de los Derechos Humanos, el que no cree en la democracia o no cree en el respeto irrestricto a los Derechos Humanos no tiene espacio en Chile Vamos**", sostuvo.

Y agregó que "obviamente que durante el Gobierno de Pinochet se cometieron graves, reiterados, crueles atropellos a los Derechos Humanos que tienen que ser condenados siempre, porque no hay ninguna justificación".

A su juicio, Chile Vamos, "yo lo defino como una coalición que está mucho más preocupada de ser constructora del futuro, que guardiana del pasado", añadiendo que "muchos chilenos fueron Pinochetistas", en alusión a la diputada Camila Flores (RN).

Negacionismo

En relación a la ley que establece como delito el **negacionismo** de las violaciones a los Derechos Humanos cometidos en Chile y la exaltación de la dictadura militar, Piñera dijo estar con la postura de Chile Vamos en este tema. Así, el Jefe de Estado cuestionó: "¿cómo se va a cuestionar el pensamiento, cómo le pueden castigar a usted?"

"Meter presa a una persona, porque a lo mejor tiene una opinión distinta, cree que las cosas fueron de otra manera, yo respeto el pensamiento. Ahora si alguien va a actuar para atentar contra la democracia o los Derechos Humanos, ahí el que no respete tiene que castigarlo"

NOTICIAS MÁS COMENTADAS

- 548 Diputado Unicóncas (RN): 'Estoy trabajando para que J.A. Kast sea Presidente'
- 377 Esposa de general director pasará a retiro: 'Ella siempre me ha apoyado en desmedro de su carrera'
- 346 Paulmann proyecta que con 'esfuerzo' Chile podría ser un país desarrollado en diez años
- 284 Apoyos de diputados RN a J.A. Kast: La 'convención' que se viene sobre el tema que alerta a la colectividad
- 252 Trump capta la atención por polémica pregunta a niño en Navidad: '¿Todavía crees en Santa?'
- 225 Desbordes pide 'coherencia' tras apoyos de diputados RN a Kast: 'No es algo contra José Antonio'
- 182

En internet pasa lo mismo

¿GRITARÍAS TUS DATOS PERSONALES A DESCONOCIDOS?

Comunicación Digital

¿GRITARÍAS TUS DATOS PERSONALES A DESCONOCIDOS?

COMENTARISTAS

Buscar Comentarista

Publicaciones destacadas

Es Chile un país caro?

2 0

Renato Segura

Noche de Paz

8 5

11:02 26-12-2018

Recibidos - palom43@gmail.com x PABLO CHILL-E PABLO (Directo... x Lucho SSJ - Pa Brillar Lyrics | Ge... x Negacionismo, migración y DD.H... x

https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/26/932147/Negacionismo-migracion-y-DDHH-en-Chile-Vamos-Las-definiciones-de-Pinera-ante-las-polemicas-de-la-contingencia.html

de Chile Vamos en este tema, pero lo que es importante es que el gobierno de la contigencia tiene un pensamiento, cómo le pueden castigar a usted?"

"Meter presa a una persona, porque a lo mejor tiene una opinión distinta, cree que las cosas fueron de otra manera, yo respeto el pensamiento. Ahora si alguien va a actuar para atentar contra la democracia o los Derechos Humanos, ahí sí que por supuesto tiene que caerle el peso de la ley", aseveró.

Con ello, advirtió que "cuando usted entra a que una mayoría tiene el poder oficial, la verdad oficial y castiga con cárcel al que piensa distinto, yo creo que el pensamiento tiene que ser libre como los pájaros, y la libertad de expresión es un valor fundamental". Aunque indicó que el que niega las violaciones a los DD.HH., está "cometiendo un tremendo error".

Embarque Especial Mercedes-Benz.
Pocas unidades con condiciones nunca antes vistas.

emol social
¡Bienvenido #ComentaristaEmol!
Te invitamos a opinar y debatir respecto al contenido de esta noticia. En Emol valoramos todos los comentarios respetuosos y constructivos y nos guardamos el derecho a no contar con las opiniones agresivas y ofensivas. Cuéntanos qué piensas y sé parte de la conversación.

Buscar Comentarista

Comenta esta noticia:

Renato Segura
Noche de Paz
Matías Carrasco
¿Por qué ha aumentado el VH en Chile? NO IMPORTA
Rodrigo Jarpa
Más me gusta
Jorge Ortega
Hervel Diaz
Enrique Farah
Más comentarios
Rodrigo Ahmayer
Vittorio Andolini
Mario Moreno

http://www.lebor... 26-12-2018 Negacionismo, m... Sergio Diaz Aneso... ESTRADO SALA 6... O-7178-2018.doc... Documento2 (Mo... Audiograber ES 11:02 26-12-2018

Recibidos - palom43@gmail.com x PABLO CHILL-E PABLO (Directo... x Lucho SSJ - Pa Brillar Lyrics | Ge... x Negacionismo, migración y DD.H... x

https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/26/932147/Negacionismo-migracion-y-DDHH-en-Chile-Vamos-Las-definiciones-de-Pinera-ante-las-polemicas-de-la-contingencia.html

EMOL EL MERCURIO BLOGS LEGAL CAMPO INVERSIONES AUTOS PROPIEDADES EMPLEOS ECONÓMICOS CL AUTOS-CASAS LA SEGUNDA LUN

emol Nacional
Santiago, Miércoles 26 de diciembre del 2018 | Actualizado 10:56

emol social
Ingresar | Registrarse

Noticias Economía Deportes Espectáculos Tendencias Autos Servicios [O] [tv] 360°
Chile Mundo Tecnología Educación Documentos Multimedia

Buscar amorillos.com

Negacionismo, migración y DD.HH. en Chile Vamos: Las definiciones de Piñera ante las polémicas de la contingencia

"Hay algunos límites, Chile Vamos tiene una declaración de principios y ahí es muy claro, compromiso absoluto con la democracia y la defensa de los Derechos Humanos", afirmó el Presidente.

26 de Diciembre de 2018 | 10:40 | Redactado por María Cristina Romero, Emol

EL COMENTARISTA OPINA
¿Qué es solsticio de verano?
Manuela Zoccali

AHORA SE DEBATE

MOLLER & PÉREZ COTAPOS.
Innovando desde la experiencia

EDIFICIO SAN DAMIÁN DE VITACURA
Parque San Damián

ÚLTIMOS DEPARTAMENTOS ENTREGA INMEDIATA
VER MÁS

http://www.lebor... 26-12-2018 Negacionismo, m... Sergio Diaz Aneso... ESTRADO SALA 6... O-7178-2018.doc... Documento2 (Mo... Audiograber ES 13:17 26-12-2018

Recibidos - palom43@gmail.com x PABLO CHILL-E PABLO (Directo... x Lucho SSJ - Pa Brillar Lyrics | Ge... x Negacionismo, migración y DD... x

https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/26/932147/Negacionismo-migracion-y-DDHH-en-Chile-Vamos-Las-definiciones-de-Pinera-ante-las-polemicas-de-la-contingencia.html



El Presidente Sebastián Piñera.

Alon Chile

SANTIAGO.- El **Presidente Sebastián Piñera** abordó este miércoles distintos temas de contingencia que han surgido en los últimos días, como el debate sobre el negacionismo, migraciones y la decisión de Chile de restarse del Pacto Migratorio de la ONU y las discusiones surgidas en Chile Vamos sobre el "Pinochetismo", entre otros tópicos y personajes.

Previamente, el Mandatario anunció esta mañana el envío de una reforma constitucional para facilitar la remoción de quien ocupe el cargo de general director de Carabineros, así como también de quienes sean comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas (FFAA). Esto tras la inédita situación que abrió la renuncia de **Hermes Soto** la semana pasada.

NOTICIA RELACIONADA

Piñera anuncia reforma

Pacto Migratorio

¿Qué es solsticio de verano?

Manuela Zoccali

2

0

AHORA SE DEBATE

Guatemala exige investigación sobre muerte de niño migrante en EE.UU. ¿Qué te parece?

81

Tipos de contratos de construcción: ¿Cómo se asignan las responsabilidades y obligaciones en un proyecto?

Hernán de Solminihac

Apoyos en RN hacia posible candidatura de J.A. Kast alertan a la colectividad. ¿Cómo lo ves?

284

Trump realiza polémica pregunta a niño en Navidad. ¿"Todavía crees en Santa"? Opin.

EDIFICIO SAN DAMIÁN DE VITACURA

Parque San Damián

3 DORMS. + ESTAR + SERVICIOS

242 m² + 38 m² de terrazas

VER MÁS

13/17 26-12-2018

Recibidos - palom43@gmail.com x PABLO CHILL-E PABLO (Directo... x Lucho SSJ - Pa Brillar Lyrics | Ge... x Negacionismo, migración y DD... x

https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/26/932147/Negacionismo-migracion-y-DDHH-en-Chile-Vamos-Las-definiciones-de-Pinera-ante-las-polemicas-de-la-contingencia.html

Pacto Migratorio

Piñera anuncia reforma constitucional para facilitar remoción de director de Carabineros y comandantes de las FFAA.

143

En entrevista con el programa "Bienvenidos" de Canal 13, el Mandatario recordó que cuando asumió su segundo Gobierno se encontraron con "una situación dramática" en materia de migración, por lo cual se abocó a "ordenar la casa", impulsando además un proyecto de ley sobre la materia.

Consultado respecto a la **decisión de Chile de no adherir al Pacto Migratorio de la ONU** y que ha sido criticada por la oposición, Piñera manifestó que "yo creo que hay que discutirla aquí en Chile (la política migratoria), cómo vamos a firmar un Pacto cuando estamos en pleno proceso de aprobación de una ley, pero además el Pacto de Marrakech es un Pacto que lo han impulsado los funcionarios de Naciones Unidas e incentiva la inmigración irregular (...) que es lo que la gente no quiere".

A la vez que reiteró que el Acuerdo también, "establece un montón de derechos u obligaciones para el Estado de Chile, y limita nuestra soberanía para regular quién entra y quién no entra a nuestro país y por tanto, yo consideré que era perjudicial para el interés de los chilenos".

A pesar de esto, Piñera reconoció que en esta materia "estoy de acuerdo de que las formas pudieron haber sido mejor, pero una vez que al Presidente le tocó la decisión de firmar o no se acuerdo, el Presidente tiene que pensar, ¿es bueno para Chile?, lo firmo, ¿es malo para Chile?, no lo firmo, aunque la decisión sea tarde, ya cambiamos los procedimientos y los mecanismos".

"Yo reconozco que cuando yo lo revisé profundamente (el acuerdo) y me lo debieron haber traído antes, y ahí hay un cambio en la estructura y en el método del Ministerio de Relaciones Exteriores, yo me di cuenta que el Pacto no era bueno para Chile", precisó.

Pinochetismo en Chile Vamos

en Santa? Opin.

282

NOTICIAS MÁS COMENTADAS

548 Diputado Uruticoechea (RN): Estoy trabajando para que J.A. Kast sea Presidente

377 Esposa de general director pasará a retiro: "Ella siempre me ha apoyado en desmedro de su carrera"

346 Paulmann proyecta que con "esfuerzo" Chile podrá ser un país desarrollado en diez años

284 Apoyos de diputados RN a J.A. Kast: La "conversación" que se viene sobre el tema que alerta a la colectividad

252 Trump capta la atención por polémica pregunta a niño en Navidad: ¿"Todavía crees en Santa?"

225 Desbordes pide "coherencia" tras apoyos de diputados RN a Kast: "No es algo contra José Antonio"

182

Nueva tecnología para la Teletón y un albergue móvil: Iniciativas sociales que trabajan por la inclusión

VINCULACIÓN CON EL MEDIO

LEER MÁS

CONOCE MÁS

13/17 26-12-2018

Recibidos - palom43@gmail.com x (45) DUXI Ft. DrefQuila - Sin x Negacionismo, migración y DD.H. x

← → X https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/26/932147/Negacionismo-migracion-y-DDHH-en-Chile-Vamos-Las-definiciones-de-Piñera-ante-las-polemicas-de-la-contingencia.html

EMOL EL MERCURIO BLOGS LEGAL CAMPO INVERSIONES AUTOS PROPIEDADES EMPLEOS ECONÓMICOS CL AUTOS CASAS LA SEGURIDA LUN

emol Nacional emol social
Santiago Miércoles 26 de diciembre del 2018 | Actualizado 15:12

Noticias Economía Deportes Espectáculos Tendencias Autos Servicios 360°
Chile Mundo Tecnología Educación Documentos Multimedia

Buscar amoriluz.com

Negacionismo, migración y DD.HH. en Chile Vamos: Las definiciones de Piñera ante las polémicas de la contingencia

"Hay algunos límites. Chile Vamos tiene una declaración de principios y ahí es muy claro, compromiso absoluto con la democracia y la defensa de los Derechos Humanos", afirmó el Presidente.

26 de Diciembre de 2018 | 10:40 | Redactado por María Cristina Romero, Emol



EL COMENTARISTA OPINA

¿Qué es solsticio de verano?

6 0 3

Manuela Zoccali

AHORA SE DEBATE



Esperando a api-google.com...

la Ruta RallyMobil

Velocidad y adrenalina: Revisa el resumen de la temporada 2018 del RallyMobil



VER MÁS

26-12-2018 Estudio de Casos Negacionismo, m... W 0-7178-2018.doc W 26-12-2018 Emol... 501:101 Express S... Walter (CUSTODI... ES 15:31 26-12-2018

Recibidos - palom43@gmail.com x (45) DUXI Ft. DrefQuila - Sin x Negacionismo, migración y DD.H. x

← → C https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/26/932147/Negacionismo-migracion-y-DDHH-en-Chile-Vamos-Las-definiciones-de-Piñera-ante-las-polemicas-de-la-contingencia.html

EL COMENTARISTA OPINA

¿Qué es solsticio de verano?

6 0 3

Manuela Zoccali

AHORA SE DEBATE



Anuncian reforma para facilitar remoción de altos mandos de las FFAA, y Carabineros. Debate.

214

El Presidente Sebastián Piñera. Alto Chile

SANTIAGO - El **Presidente Sebastián Piñera** abordó este miércoles distintos temas de contingencia que han surgido en los últimos días, como el debate sobre el negacionismo, migraciones y la decisión de Chile de restarse del Pacto Migratorio de la ONU y las discusiones surgidas en Chile Vamos sobre el "Pinochetismo", entre otros tópicos y personajes.

Proviamente, el Mandatario anunció esta mañana el envío de una reforma constitucional para facilitar la remoción de quien ocupe el cargo de general director de Carabineros, así como también de quienes sean comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas (FFAA). Esto tras la inédita situación que abrió la renuncia de **Hermes Soto** la semana pasada.

NOTICIA RELACIONADA

Piñera anuncia reforma constitucional para facilitar Pacto Migratorio

Japón saldrá de la Comisión Ballenera Internacional para reanudar caza comercial. Opina

123

NUEVO MUNDO LABORAL DE EL MERCURIO

Guatemala exige investigación sobre muerte de niño migrante en ECUADOR. ¿Qué le sucede?

15:32 26-12-2018

Recibidos - palom43@gmail.com x (45) DUIG Ft. DretQuila - Sin x Negacionismo, migración y DDHH en Chile-Vamos-Las definiciones de-Pinera-ante-las-polemicas-de-la-contingencia.html

Guatemala exige investigación sobre muerte de niño migrante en EE.UU. ¿Qué te parece?

RECOMENDADOS DEL EDITOR

NOTICIAS MÁS COMENTADAS

602 Hija de un ex socio de Piñera y familiar de Bachelet: Quién es la agregada comercial de Chile en Nueva York

558 Diputado Uruticoechea (RPT) 'Estoy trabajando para que J.A. Kast sea Presidente'

387 Esposa de general director pasará a retiro: 'Ella siempre me ha apoyado en desmedro de su carrera'

372 Paulmann proyecta que con 'esfuerzo' Chile podrá ser un país desarrollado en diez años

Pinchetismo en Chile Vamos

El Presidente también se refirió al debate que se ha dado en los últimos días al interior de **Chile Vamos**, donde algunas figuras se han acercado a posturas más conservadoras, reconociéndose incluso como "Pinochetistas", visión que choca con la de sectores más liberales del bloque.

"En Chile hubo un porcentaje importante de personas que apoyaron el Gobierno militar muchos de ellos están ahora en Chile Vamos. Haber apoyado el Gobierno militar, yo siento que no es pecado ni es delito (...) **Pero hay algunos límites, Chile Vamos tiene una declaración de principios y ahí es muy claro, compromiso absoluto con la democracia y compromiso absoluto con la defensa de los Derechos Humanos, el que no cree en la democracia o no cree en el respeto irrestricto a los Derechos Humanos no tiene espacio en Chile Vamos**", sostuvo.

Y agregó que "obviamente que durante el Gobierno de Pinochet se cometieron graves, reiterados, crueles atropellos a los Derechos Humanos que tienen que ser condenados siempre, porque no hay ninguna justificación".

A su juicio, Chile Vamos, "yo lo defino como una coalición que está mucho más preocupada de ser constructora del futuro, que guardiana del pasado", añadiendo que "muchos chilenos fueron Pinochetistas", en alusión a la diputada Camila Flores (RN).

Negacionismo

En relación a la ley que establece como delito el **negacionismo** de las violaciones a los Derechos Humanos cometidos en Chile y la exaltación de la dictadura militar, Piñera dijo estar con la postura de Chile Vamos en este tema. Así, el Jefe de Estado cuestionó: "¿cómo se va a cuestionar el pensamiento, cómo le pueden castigar a usted?"

"Meter presa a una persona, porque a lo mejor tiene una opinión distinta, cree que las cosas fueron de otra manera, yo respeto el pensamiento. Ahora si alguien va a actuar para atentar

COMENTARISTAS

Recibidos - paton43@gmail.com x (45) DUKI Ft. DrekQuila - Sin... x Negacionismo, migración y DD.H. x

https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/26/932147/Negacionismo-migracion-y-DDHH-en-Chile-Vamos-Las-definiciones-de-Pinera-ante-las-polemicas-de-la-contingencia.html

"Meter presa a una persona, porque a lo mejor tiene una opinión distinta, cree que las cosas fueron de otra manera, yo respeto el pensamiento. Ahora si alguien va a actuar para atentar contra la democracia o los Derechos Humanos, ahí sí que por supuesto tiene que caerle el peso de la ley", aseveró.

Con ello, advirtió que "cuando usted entra a que una mayoría tiene el poder oficial, la verdad oficial y castiga con cárcel al que piensa distinto, yo creo que el pensamiento tiene que ser libre como los pájaros, y la libertad de expresión es un valor fundamental". Aunque indicó que el que niega las violaciones a los DD.HH., está "cometiendo un tremendo error".

Kramer y Lavín

Consultado por la rutina que hizo el humorista Stefan Kramer sobre su persona en la Teletón, Piñera indicó que "yo encuentro que Stefan Kramer es un genio, yo disfruto con él, no saben cómo". Aunque indicó que "la última rutina no la vi, porque estaba en el G20".

"Yo tengo demasiado buen humor de verdad, así que no me enoja, pero mucha gente me dijo que no era apropiado para las circunstancias", precisó.

Otra figura de la que habló el Mandatario fue del alcalde de Las Condes, Joaquín Lavín, sobre quien señaló que "es como los gatos, tiene mil vidas, porque cuántas veces lo dieron por muerto y el hombre resucita y eso es un mérito tremendo, así que Lázaro Lavín".

e emol social
(Bienvenido #ComentaristaEmol)

Te invitamos a opinar y debatir respecto al contenido de esta noticia. En Emol valoramos todos los comentarios respetuosos y constructivos y nos guardamos el derecho a no contar con las opiniones agresivas y ofensivas. Cuéntanos qué piensas y sé parte de la conversación.

COMENTARISTAS

Buscar Comentarista

Publicaciones destacadas

Latinoamérica: con fuerza en el emprendimiento

2 1 1

Carla Muttoni

Noche de Paz

8 6 5

Matias Carrasco

¿Por qué ha aumentado el VIH en Chile? NO IMPORTA

12 6 13

Rodrigo Jarpa

Más me gusta

Jorge Silva

Francisco Vial

Jacintox Urtubia

26-12-2018

Estudio de Casos

Negacionismo, m...

G-7178-2018 doc...

26-12-2018 Emol...

501.101 Express S...

Walter (CUSTODI...

ES

15:32

26-12-2018

Negacionismo, migración y DD.H. x

https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/26/932147/Negacionismo-migracion-y-DDHH-en-Chile-Vamos-Las-definiciones-de-Pinera-ante-las-polemicas-de-la-contingencia.html

EMOL EL MERCURIO BLOGS LEGAL CAMPO INVERSIONES AUTOS PROPIEDADES EMPLEOS ECONÓMICOS CL AUTOS-CASAS LA SEGUNDA LUN

emol Nacional

Santiago Jueves 10 de enero del 2019 | Actualizado 13:23

e Noticias Economía Deportes Espectáculos Tendencias Autos Servicios

Chile | Mundo | Tecnología | Educación | Documentos | Multimedia

Buscar

Negacionismo, migración y DD.HH. en Chile Vamos: Las definiciones de Piñera ante las polémicas de la contingencia

"Hay algunos límites. Chile Vamos tiene una declaración de principios y ahí es muy claro, compromiso absoluto con la democracia y la defensa de los Derechos Humanos", afirmó el Presidente.

26 de Diciembre de 2018 | 10:40 | Redactado por María Cristina Romero, Emol



Esperando a un...emol.com...

EL COMENTARISTA OPINA

La moda de lo desechable

3 0

Aoryu

AHORA SE DEBATE



17 WIKEN

MÁS INFORMACIÓN

PORTALPYME



10-01-2019

Estudio de C...

Negacionis...

Negacionis...

Audiograbber

S-77-2018.d...

26-12-2018 E...

ESTRADO S...

Gonzalo (75...

ES

13:26

10-01-2019

Negacionismo, migración y DDH

https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/26/932147/Negacionismo-migracion-y-DDH-en-Chile-Vamos-Las-definiciones-de-Pinera-ante-las-polemicas-de-la-contingencia.html



El Presidente Sebastián Piñera.

Aton Chile

SANTIAGO.- El **Presidente Sebastián Piñera** abordó este miércoles distintos temas de contingencia que han surgido en los últimos días, como el debate sobre el negacionismo, migraciones y la decisión de Chile de restarse del Pacto Migratorio de la ONU y las discusiones surgidas en Chile Vamos sobre el "Pinochetismo", entre otros tópicos y personajes.

Previamente, el Mandatario anunció esta mañana el envío de una reforma constitucional para facilitar la remoción de quien ocupe el cargo de general director de Carabineros, así como también de quienes sean comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas (FFAA). Esto tras la inédita situación que abrió la renuncia de **Hermes Soto** la semana pasada.

NOTICIA RELACIONADA

Piñera anuncia reforma constitucional para facilitar remoción de director de Carabineros y comandantes de las FFAA.

Pacto Migratorio

Esperando caché...

3 0

Aoryu

AHORA SE DEBATE

Viral "Chimuelo": ¿Cómo ves que las empresas usen la contingencia para posicionar las marcas?

64

Generación aub 30: ¿Cómo crees que es su relación con la política? Entra al debate.

59

RECOMENDADOS DEL EDITOR

CHILE: ¿Cuánto crecerá frente al latinoamérica y mundo?

PORTALPYME

¿Pensando en vacaciones? Toma en cuenta estos consejos antes de distribuir los descansos en tu pyme

LEER MÁS

10-01-2019

Estudio de C...

Negacionis...

Negacionis...

Audiograber

5-77-2018.d...

26-12-2018 E...

ESTRADO S...

Gonzalo (75...

ES

13:26

10-01-2019

Negacionismo, migración y DDH

https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/26/932147/Negacionismo-migracion-y-DDH-en-Chile-Vamos-Las-definiciones-de-Pinera-ante-las-polemicas-de-la-contingencia.html

NOTICIA RELACIONADA

Piñera anuncia reforma constitucional para facilitar remoción de director de Carabineros y comandantes de las FFAA.

Pacto Migratorio

En entrevista con el programa "Bienvenidos" de Canal 13, el Mandatario recordó que cuando asumió su segundo Gobierno se encontraron con "una situación dramática" en materia de migración, por lo cual se abocó a "ordenar la casa", impulsando además un proyecto de ley sobre la materia.

Consultado respecto a la **decisión de Chile de no adherir al Pacto Migratorio de la ONU** y que ha sido criticada por la oposición, Piñera manifestó que "yo creo que hay que discutirla aquí en Chile (la política migratoria), cómo vamos a firmar un Pacto cuando estamos en pleno proceso de aprobación de una ley, pero además el Pacto de Marrakech es un Pacto que lo han impulsado los funcionarios de Naciones Unidas e incentiva la inmigración irregular (...) que es lo que la gente no quiere".

A la vez que reiteró que el Acuerdo también, "establece un montón de derechos u obligaciones para el Estado de Chile, y limita nuestra soberanía para regular quién entra y quién no entra a nuestro país y por tanto, yo consideré que era perjudicial para el interés de los chilenos".

A pesar de esto, Piñera reconoció que en esta materia "estoy de acuerdo de que las formas pudieron haber sido mejor, pero una vez que al Presidente le tocó la decisión de firmar o no se acuerdo, el Presidente tiene que pensar: '¿es bueno para Chile?, lo firmo', '¿es malo para Chile?, no lo firmo', aunque la decisión sea tarde, ya cambiamos los procedimientos y los mecanismos".

"Yo reconozco que cuando yo lo revisé profundamente (el acuerdo) y me lo debieron haber traído antes, y ahí hay un cambio en la estructura y en el método del Ministerio de Relaciones Exteriores, yo me di cuenta que el Pacto no era bueno para Chile", precisó.

Esperando túnel proxy...

CHILE: ¿Cuánto crecerá frente al resto de Latinoamérica y mundo?

142

FESTIVALES: Todo lo que debes saber sobre la parrilla veraniega

15

NOTICIAS MÁS COMENTADAS

¿Bachelet al Banco Mundial?

531

Economistas analizan opciones de ex Mandataria para presidir institución

Van Rysselberghe sobre columna que nombra a Bachelet a la presidencia del Banco Mundial: ¿Qué susto?

382

Canciller Ampuero defiende designación de asesor presidencial de 27 años en cargo de la APEC

354

Comisión de Ética decide no sancionar a Riquelme por reunión con Dalmazo

347

PUERTO SAN ANTONIO

licitación pública 190519

USUARIA, IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO SITIO WEB CORPORATIVO EMPRESA PORTUARIA SAN ANTONIO

WR-V

1.8L 5 MT

22840 4456

TE ESPERAMOS EN NUESTRAS SUCURSALES

¡CÓDIGOS EN OFERTA AQUÍ!

Valenzuela & Delarze

Destino a la

10-01-2019

Estudio de C...

Negacionis...

Negacionis...

Audiograber

5-77-2018.d...

26-12-2018 E...

ESTRADO S...

Gonzalo (75...

ES

13:27

10-01-2019

Negacionismo, migración y DD-H

https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/26/932147/Negacionismo-migracion-y-DDHH-en-Chile-Vamos-Las-definiciones-de-Pinera-ante-las-polemicas-de-la-contingencia.html

traído antes, y ahí hay un cambio en la estructura y en el método del Ministerio de Relaciones Exteriores, yo me di cuenta que el Pacto no era bueno para Chile", precisó.

Pinochetismo en Chile Vamos

El Presidente también se refirió al debate que se ha dado en los últimos días al interior de **Chile Vamos**, donde algunas figuras se han acercado a posturas más conservadoras, reconociéndose incluso como "Pinochetistas", visión que choca con la de sectores más liberales del bloque.

"En Chile hubo un porcentaje importante de personas que apoyaron el Gobierno militar muchos de ellos están ahora en Chile Vamos. Haber apoyado el Gobierno militar, yo siento que no es pecado ni es delito (...) **Pero hay algunos límites, Chile Vamos tiene una declaración de principios y ahí es muy claro, compromiso absoluto con la democracia y compromiso absoluto con la defensa de los Derechos Humanos, el que no cree en la democracia o no cree en el respeto irrestricto a los Derechos Humanos no tiene espacio en Chile Vamos**", sostuvo.

Y agregó que "obviamente que durante el Gobierno de Pinochet se cometieron graves, reiterados, crueles atropellos a los Derechos Humanos que tienen que ser condenados siempre, porque no hay ninguna justificación".

A su juicio, Chile Vamos, "yo lo defino como una coalición que está mucho más preocupada de ser constructora del futuro, que guardiana del pasado", añadiendo que "muchos chilenos fueron Pinochetistas", en alusión a la diputada Camila Flores (RN).

Negacionismo

En relación a la ley que establece como delito el **negacionismo** de las violaciones a los Derechos Humanos cometidos en Chile y la exaltación de la dictadura militar, Piñera dijo estar con la postura de Chile Vamos en este tema. Así, el Jefe de Estado cuestionó: "¿cómo se va a cuestionar el pensamiento, cómo le pueden castigar a usted?"

"Meter presa a una persona, porque a lo mejor tiene una opinión distinta, cree que las cosas fueron de otra manera, yo respeto el pensamiento. Ahora si alguien va a actuar para atentar contra la democracia o los Derechos Humanos, ahí sí que por supuesto tiene que caerle el peso de la ley", aseveró.

Con ello, advirtió que "cuando usted entra a que una mayoría tiene el poder oficial, la verdad oficial y castiga con cárcel al que piensa distinto, yo creo que el pensamiento tiene que ser libre como los pájaros, y la libertad de expresión es un valor fundamental". Aunque indicó que el que niega las violaciones a los DD HH, está "cometiendo un tremendo error".

Kramer y Lavín

Consultado por la rutina que hizo el humorista Stefan Kramer sobre su persona en la Teletón, Piñera indicó que "yo encuentro que Stefan Kramer es un genio, yo disfruto con él, no saben cómo". Aunque indicó que "la última rutina no la vi, porque estaba en el G20".

"Yo tengo demasiado buen humor de verdad, así que no me enoja, pero mucha gente me dijo que no era apropiado para las circunstancias", precisó.

Otra figura de la que habló el Mandatario fue del alcalde de Las Condes, Joaquín Lavín, sobre quien señaló que "es como los gatos, tiene mil vidas, porque cuántas veces lo dieron por muerto y el hombre resucita y eso es un mérito tremendo, así que Lázaro Lavín".

Destino a la carta
Roma / Cancún / Sudáfrica
transbank

Destino a la carta
Roma / Cancún / Sudáfrica
transbank

347 Comisión de Ética decide no sancionar a Boric y Orsini por reunión con Palma Salamanca

311 Bolsonaro confirma el retiro de Brasil del Pacto Migratorio de la ONU

307 Maduro amenaza con "crudas medidas" al Grupo de Lima si no cambia su postura en 48 horas

279 Ministro del Deporte defendió a su hijo por cargo que tiene en la APEC: Si currículum de Benjamín habla por sí solo

241 Oposición cuestiona nombramiento de asesor presidencial en cargo APEC: tiene 27 años

237 Ranking posiciona a Chile como la tercera mejor democracia de Latinoamérica y la 23 a nivel global

229 La fuerte discusión entre Felipe Kast y diputados del Frente Amplio por urgencia a proyecto del Sename

10-01-2019 Estudio de C... Negacionis... Negacionis... Audiograber W 5-77-2018.d... W 26-12-2018 E... ESTRADO S... Gonzalo (75... ES 13:27 10-01-2019

Negacionismo, migración y DD-H

https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/26/932147/Negacionismo-migracion-y-DDHH-en-Chile-Vamos-Las-definiciones-de-Pinera-ante-las-polemicas-de-la-contingencia.html

En relación a la ley que establece como delito el **negacionismo** de las violaciones a los Derechos Humanos cometidos en Chile y la exaltación de la dictadura militar, Piñera dijo estar con la postura de Chile Vamos en este tema. Así, el Jefe de Estado cuestionó: "¿cómo se va a cuestionar el pensamiento, cómo le pueden castigar a usted?"

"Meter presa a una persona, porque a lo mejor tiene una opinión distinta, cree que las cosas fueron de otra manera, yo respeto el pensamiento. Ahora si alguien va a actuar para atentar contra la democracia o los Derechos Humanos, ahí sí que por supuesto tiene que caerle el peso de la ley", aseveró.

Con ello, advirtió que "cuando usted entra a que una mayoría tiene el poder oficial, la verdad oficial y castiga con cárcel al que piensa distinto, yo creo que el pensamiento tiene que ser libre como los pájaros, y la libertad de expresión es un valor fundamental". Aunque indicó que el que niega las violaciones a los DD HH, está "cometiendo un tremendo error".

Kramer y Lavín

Consultado por la rutina que hizo el humorista Stefan Kramer sobre su persona en la Teletón, Piñera indicó que "yo encuentro que Stefan Kramer es un genio, yo disfruto con él, no saben cómo". Aunque indicó que "la última rutina no la vi, porque estaba en el G20".

"Yo tengo demasiado buen humor de verdad, así que no me enoja, pero mucha gente me dijo que no era apropiado para las circunstancias", precisó.

Otra figura de la que habló el Mandatario fue del alcalde de Las Condes, Joaquín Lavín, sobre quien señaló que "es como los gatos, tiene mil vidas, porque cuántas veces lo dieron por muerto y el hombre resucita y eso es un mérito tremendo, así que Lázaro Lavín".

COMENTARISTAS

Buscar Comentarista

Publicaciones destacadas

Chile, el gran olvidado

10 0 4

enrique silva vergara

Rompiendo la maldición marciana

4 0 5

Franz Bauer

Lican Ray: Una maravilla del sur de Chile

6 12 3

Yieninson Yapur

Más me gusta

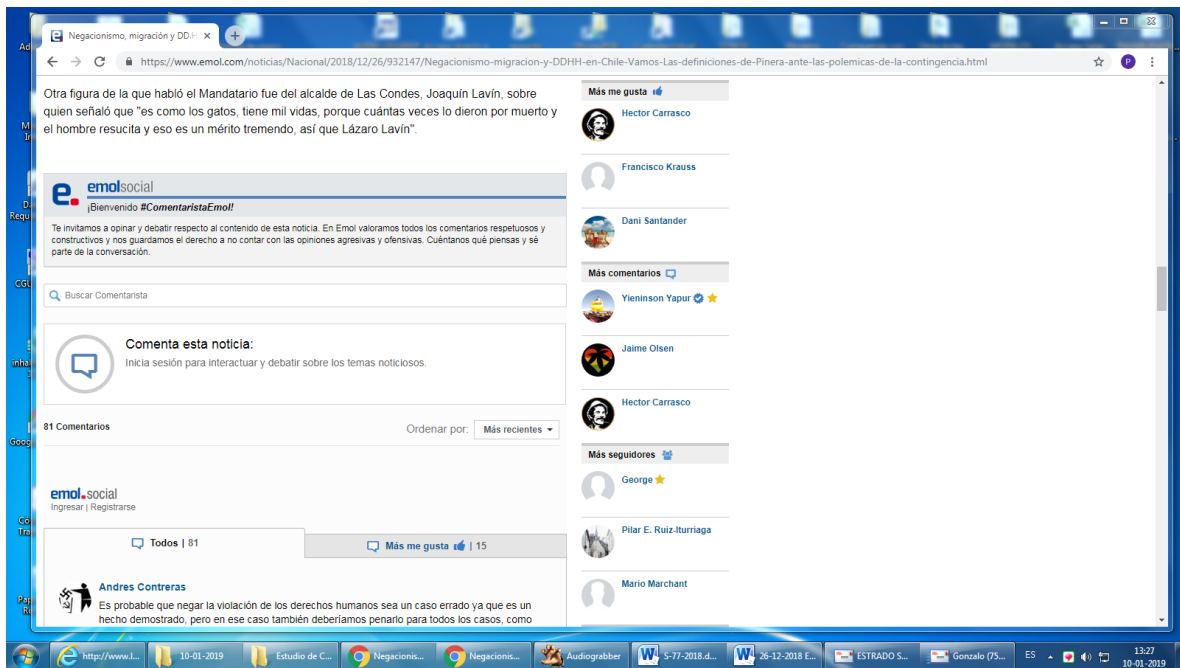
Hector Carrasco

Francisco Krauss

Destino a la carta
Roma / Cancún / Sudáfrica
transbank

La fuerte discusión entre Felipe Kast y diputados del Frente Amplio por urgencia a proyecto del Sename

10-01-2019 Estudio de C... Negacionis... Negacionis... Audiograber W 5-77-2018.d... W 26-12-2018 E... ESTRADO S... Gonzalo (75... ES 13:27 10-01-2019



27 de diciembre de 2018

<https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/27/932300/Senador-Ossandon-RN-asegura-que-hablar-de-J-A-Kast-es-perder-el-tiempo.html>



mismo. Hablar de Kast es perder el tiempo. Está jugando fuera de foco", comentó el parlamentario de RN en **radio Universo**.

"Kast habla de defender los valores y es el único que defiende los valores? Perdóname yo he defendido mis valores muchos años. El habla de la corrupción, pero si cuando más la grande quedó por boletas falsas, él era secretario general del partido. Se le olvidó lo que hizo en el pasado. Es salvaje"

Manuel José Ossandón

Luego agregó que **"cualquiera le vuela la cabeza"**.

Consultado si él mismo le ganaría a Kast, respondió que "de todas maneras, Kast no es competitivo en una presidencial".

Agregó que "Kast habla de defender los valores y es el único que defiende los valores? Perdóname yo he defendido mis valores muchos años. El habla de la corrupción, pero si cuando más la grande quedó por boletas falsas, él era secretario general del partido. Se le olvidó lo que hizo en el pasado. Es salvaje".

"Está creándose una figura comunicacional que no hay ni para qué seguir hablando. Una figura que no existe, que no es competitiva y que tiene mala memoria", dijo. "Así que hoy día apareció un profeta que es el único que defiende los valores".

NOTICIA RELACIONADA

Sobre la carta donde Kast recuerda su labor en segunda vuelta, respondió que "está un

RECOMENDADOS DEL EDITOR

VER MÁS

AÑO NUEVO SIN FUEGOS ARTIFICIALES NI CONFETI. ¿Crees que más comunes deben imitar la medida?

NÚMERO DE CAMPAMENTOS AUMENTA EN 165 DESDE 2011 Y LLEGA A 822 EN TODO EL PAÍS. ¿Qué opinas?

PSU: ALUMNOS DE COLEGIOS PAGADOS OBTIENEN 127 PUNTOS MÁS QUE MUNICIPALES. Debate.

MEJORA TUS POSIBILIDADES DE ENCONTRAR EMPLEO

NUEVO MUNDO LABORAL DE EL MERCURIO

19% DCTO. Audi Q2 1.4 Sport. Precio desde: \$19.490.000. Incluye bono de financiamiento: \$4.500.000.

NOTICIA RELACIONADA

El factor J.A. Kast: Los problemas que la influencia del ex diputado provoca en Chile Vamos

109

Sobre la carta donde Kast recuerda su labor en segunda vuelta, respondió que "está un poquito mesiánico, algo le pasa. Todos trabajamos".

Ante la cercanía de Kast con diputados RN, señaló que "creo en la libertad. Nadie tiene que estar obligado en ningún lugar. Si hay algún diputado de RN que quiera irse, que se vaya. Si está en RN es porque va a acoger ciertos valores y ciertos principios. Pero es libre, no pasa nada que se vayan o que se vengan. Si no hay nada peor que tener a alguien amarrado. Lo que pasa es que se demuestra la falta de experiencia política".

Pinochetismo

Ossandón también criticó que mientras los políticos están "hablando del pinochetismo (...) en la calle la gente está desesperada por otras cosas".

"Las personas que han hablado, las que yo he escuchado, que son rebuenas personas, son diputados nuevos y con muy poca experiencia política, y estar hablando de eso ahora es un absurdo. (...) Es no entender lo que está pasando en Chile. La gente se debe indignar cuando escucha comentarios como ése, cuando la gente dice cuándo viene la reforma a la previsión porque mi papá o mi abuelo tiene una pensión mugrienta... eso es lo que la gente necesita que hablemos. (...) es una falta de respeto hacia la gente".

"Camila Flores es una persona que sacó muy poquitos votos, muy poquitos. El gran problema del sistema electoral que hizo la nueva mayoría es que está lleno de diputados que no tienen ningún voto"

Agregó que "Camila Flores (quien dijo que es pinochetista) es una persona que sacó muy poquitos votos, muy poquitos. El gran problema del sistema electoral que hizo la nueva mayoría es que está lleno de

RECOMENDADOS DEL EDITOR

BALLENAS: Conoce el panorama actual de la captura en el mundo

POLÍTICA: Quién es quién en la bancada de RN

NOTICIAS MÁS COMENTADAS

1011 José Antonio Kast y Andrés Bello se enfrentan en Twitter por dichos de "Pancho" Saavedra y el mapudungun

824 Hija de un ex socio de Páez y familiar de Bachelet: Quién es la agregada comercial de Chile en Nueva York

265 Francisco Huenschumilla: Este 2018 termina con el triunfo político del mundo mapuche (...) ha salido fortalecido

Recibidos - palom43@gmail.com x Senador Ossandón (RN) asegura x +

https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/27/932300/Senador-Ossandón-RN-asegura-que-hablar-de-J-A-Kast-es-perder-el-tiempo.html

"Camila Flores es una persona que sacó muy poquitos votos, muy poquitos. El gran problema del sistema electoral que hizo la nueva mayoría es que está lleno de diputados que no tienen ningún voto y como no tienen ningún voto, tienen que crear algo y hacer algo para existir".

Manuel José Ossandón

Agregó que "Camila Flores (quien dijo que es pinochetista) es una persona que sacó muy poquitos votos, muy poquitos. El gran problema del sistema electoral que hizo la nueva mayoría es que está lleno de diputados que no tienen ningún voto y como no tienen ningún voto, tienen que crear algo y hacer algo para existir".

"Yo le diría a la Camila que la conozco y la estimo mucho: ¡hable del futuro! No de 40 años hacia atrás. La gente quiere saber qué pasa con 40 años más adelante (...) Es un error político de las personas que están metidas en ese tema", señaló.

"El problema no es si eres pinochetista o no eres pinochetista, por otro lado hay otros que se pasan para el otro lado y ahora quieren castigar a los que piensan de una forma u otra. Por eso es que la gente no está ni ahí con nosotros los políticos, porque estamos hablando puras cabezas de pescado".

Agregó que "RN no es una secta, es un partido político (...) nuestros valores principales son las democracias, no las dictaduras. Así de claro".

e. emol social
¡Bienvenido #ComentaristaEmol!

Tu invitamos a opinar y debatir respecto al contenido de esta noticia. En Emol valoramos todos los comentarios respetuosos y constructivos y nos guardamos el derecho a no contar con las opiniones agresivas y ofensivas. Cuéntanos qué piensas y sé parte de la conversación.

Buscar Comentarista

comercial de Chile en Nueva York

Francisco Huenchumilla: "Esta 2018 termina con el triunfo político del mundo mapuche (...) ha salido fortalecido"

Catastro oficial: Número de campamentos aumenta en 165 unidades desde 2011 y llega a 522 en todo el país

Priera anuncia reforma constitucional para facilitar remoción de director de Carabineros y comandantes de las FFAA

Trabajo y caída en fondos de pensiones más riesgos: Lo fundamental es ver la rentabilidad en el largo plazo

Ni fuegos artificiales ni cohetes: Las comunas que impulsan un Año Nuevo más sustentable

Intercena Rócher entra al debate por J. A. Kast: "El nos ayudó a ganar en segunda vuelta"

Caídas de mercados arrastran a Jiro

Recibidos - palom43@gmail.com x Senador Ossandón (RN) asegura x +

https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/27/932300/Senador-Ossandón-RN-asegura-que-hablar-de-J-A-Kast-es-perder-el-tiempo.html

EMOL EL MERCURIO BLOGS LEGAL CAMPO INVERSIONES AUTOS PROPIEDADES EMPLEOS ECONÓMICOS CL AUTOS-CASAS LA SEGUNDA LUN

emol Nacional
Santiago, Jueves 27 de diciembre del 2018 | Actualizado 14:54

Noticias Economía Deportes Espectáculos Tendencias Autos Servicios
Chile Mundo Tecnología Educación Documentos Multimedia

Buscar

ESTAS VACACIONES JUMBO.cl VA DONDE TÚ VAS

Senador Ossandón (RN) asegura que "hablar de J. A. Kast es perder el tiempo"

El senador Manuel José Ossandón calificó a José Antonio Kast de "mesianico" y dijo que "no es competitivo en un a presidencial". Agregó que "si hay algún diputado de RN que quiera irse, que se vaya".

27 de Diciembre de 2018 | 11:30 | Por Equipo de Actualidad, Emol

EL COMENTARISTA OPINA

"La justicia que no se ejerce cuando corresponde, es injusta".

7 1

Renato Segura

AHORA SE DEBATE

¿El café te da calor?
Este suplemento promete entregarte energía sin calor y sin hacer que engordes

LEER MÁS

Recibidos - palom43@gmail.com X Senador Ossandón (RN) asegura X

← → X https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/27/932300/Senador-Ossandon-RN-asegura-que-hablar-de-J-A-Kast-es-perder-el-tiempo.html

27 de Diciembre de 2018 | 11:30 | Por Equipo de Actualidad, Emol



El senador se sumó a la discusión.

EL COMENTARISTA OPINA

"La justicia que no se ejerce cuando corresponde, es injusta".

7 1 Renato Segura

AHOR SE DEBATE

Seremi de salud impide portonazo a jóvenes que querían robar su auto. ¿Qué le parece?

208

Messi responde reto de Cristiano sobre jugar en la liga italiana: "No necesito ningún cambio". Opina.

157

¿El café te da calor? Este suplemento promete entregarte energía sin calor y sin hacer que engordes

LEER MÁS

MEJORA TUS POSIBILIDADES DE ENCONTRAR EMPLEO

NUEVO MUNDO LABORAL DE EL MERCURIO

ES: MERCURIO

SANTIAGO. - El senador de RN, **Manuel José Ossandón**, se mostró contrario al debate que se ha instalado en la derecha por la figura de **José Antonio Kast** y el pinochetismo en las últimas semana en la centroderecha.

"Estoy convencido que es una estrategia comunicacional para salir en la prensa. (...) Kast tiene un equipo tremendo, tiene gente que le pone mucha plata y tiene una estrategia comunicacional. Hablar de eso hoy día es un absurdo, un absurdo. No ha ganado nunca una elección, me da lo mismo. Hablar de Kast es perder el tiempo. Está jugando fuera de foco", comentó el parlamentario

Esperando a unem.emol.com...

27-12-2018 28-12-2018 Estudio de... Senador O... ESTRADO... Sala 15- (7... Audiograb... O-4194-20... T-1033-20... 27-12-201... ES 13:58 27-12-2018

Recibidos - palom43@gmail.com X Senador Ossandón (RN) asegura X

← → X https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/27/932300/Senador-Ossandon-RN-asegura-que-hablar-de-J-A-Kast-es-perder-el-tiempo.html

27 de Diciembre de 2018 | 11:30 | Por Equipo de Actualidad, Emol

El senador se sumó a la discusión.

EL COMENTARISTA OPINA

"La justicia que no se ejerce cuando corresponde, es injusta".

7 1 Renato Segura

AHOR SE DEBATE

Seremi de salud impide portonazo a jóvenes que querían robar su auto. ¿Qué le parece?

208

Messi responde reto de Cristiano sobre jugar en la liga italiana: "No necesito ningún cambio". Opina.

157

¿El café te da calor? Este suplemento promete entregarte energía sin calor y sin hacer que engordes

LEER MÁS

MEJORA TUS POSIBILIDADES DE ENCONTRAR EMPLEO

NUEVO MUNDO LABORAL DE EL MERCURIO

ES: MERCURIO

SANTIAGO. - El senador de RN, **Manuel José Ossandón**, se mostró contrario al debate que se ha instalado en la derecha por la figura de **José Antonio Kast** y el pinochetismo en las últimas semana en la centroderecha.

"Estoy convencido que es una estrategia comunicacional para salir en la prensa. (...) Kast tiene un equipo tremendo, tiene gente que le pone mucha plata y tiene una estrategia comunicacional. Hablar de eso hoy día es un absurdo, un absurdo. No ha ganado nunca una elección, me da lo mismo. Hablar de Kast es perder el tiempo. Está jugando fuera de foco", comentó el parlamentario de RN en radio Universo.

"Kast habla de defender los valores y ¿es el único que defiende los valores? Perdóname yo he defendido mis valores muchos años. El habla de la corrupción, pero si cuando más la grande quedó por boletas falsas, él era secretario general del partido. Se le olvidó lo que hizo en el pasado. Es salvaje"

Manuel José Ossandón

Luego agregó que "cualquiera le vuela la cabeza".

Consultado si él mismo le ganaría a Kast, respondió que "de todas maneras, Kast no es competitivo en una presidencial".

Agregó que "Kast habla de defender los valores y ¿es el único que defiende los valores? Perdóname yo he defendido mis valores muchos años. El habla de la corrupción, pero si cuando más la grande quedó por boletas falsas, él era secretario general del partido. Se le olvidó lo que hizo en el pasado. Es salvaje".

"Está creándose una figura comunicacional que no hay ni para qué seguir hablando. Una figura que no existe, que no es competitiva y que tiene mala memoria", dijo. "Así que hoy día apareció un profeta que es el único que defiende los valores".

NOTICIA RELACIONADA Sobre la carta donde Kast recuerda su labor

Esperando a unem.emol.com...

Resaltó que "si dice que es tan de derecha y respeta un gobierno de derecha y está ya candidatándose como presidencial y el Presidente todavía no cumple un año. Me parece una falta de respeto estar hablando de Kast. Lo encuentro una lata".

Ossandón aseguró que la situación de Kast es como estar corriendo sólo, pero que después va a llegar un corredor que "le va a volar la cabeza. Yo quiero ver a Kast cuando entren los otros competidores".

Año Nuevo sin fuegos artificiales ni confeti. ¿Crees que más comunas deben imitar la medida?

247

RECOMENDADOS DEL EDITOR

BALLENAS: Conoce el panorama actual de la captura en el mundo

66

POLÍTICA: Quién es quién en la bancada de RN

110

NOTICIAS MÁS COMENTADAS

José Antonio Kast y Andrés Lukac se enfrentan en Twitter por dichos de

1045

Ahora hoy para disfrutar tu futuro

Ingresa aquí

HABITAT

NORDA

13:58 27-12-2018

Recibidos - palom43@gmail.com x Senador Ossandón (RN) asegura x

https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/27/932300/Senador-Ossandón-RN-asegura-que-hablar-de-J-A-Kast-es-perder-el-tiempo.html

NOTICIA RELACIONADA

 El factor J.A. Kast: Los problemas que la influencia del ex diputado provoca en Chile Vamos

134

Sobre la carta donde Kast recuerda su labor en segunda vuelta, respondió que "está un poquito mesiánico, algo le pasa. Todos trabajamos".

Ante la cercanía de Kast con diputados RN, señaló que "creo en la libertad. Nadie tiene que estar obligado en ningún lugar. Si hay algún diputado de RN que quiera irse, que se vaya. Si está en RN es porque va a acoger ciertos valores y ciertos principios. Pero es libre, no pasa nada que se vayan o que se vengan. Si no hay nada peor que tener a alguien amarrado. Lo que pasa es que se demuestra la falta de experiencia política".

Pinochetismo

Ossandón también criticó que mientras los políticos están "hablando del pinochetismo (...) en la calle la gente está desesperada por otras cosas".

"Las personas que han hablado, las que yo he escuchado, que son rebuenas personas, son diputados nuevos y con muy poca experiencia política, y estar hablando de eso ahora es un absurdo. (...) Es no entender lo que está pasando en Chile. La gente se debe indignar cuando escucha comentarios como ése, cuando la gente dice cuándo viene la reforma a la previsión porque mi papá o mi abuelo tiene una pensión mugrienta... eso es lo que la gente necesita que hablemos. (...) es una falta de respeto hacia la gente".

"Camila Flores es una persona que sacó muy poquitos votos, muy poquitos. El gran problema del sistema electoral que hizo la nueva mayoría es que está lleno"

Agregó que "Camila Flores (quien dijo que es pinochetista) es una persona que sacó muy poquitos votos, muy poquitos. El gran problema del sistema electoral que hizo la nueva mayoría es que está lleno de"

Andrónico Lukac se enfrentan en Twitter por dichos de 'Panchito' Saavedra y el mapudungun

 634 Hija de un ex socio de Pileta y familiar de Bachelet: Quién es la agregada comercial de Chile en Nueva York

 265 Catastro oficial: Número de campamentos aumenta en 165 unidades desde 2011 y llega a 622 en todo el país

 265 Francisco Huenschumilla: 'Este 2018 termina con el sueldo político del mundo mapuche (...) ha salido fontaiecio'

 264 Pilara anuncia reforma constitucional para facilitar remoción de director de Carabineros y comandantes de las FFAA

 249 Trabajo y caída en fondos de pensiones más negativos: Lo fundamental es ver la rentabilidad en el largo plazo

 247 Ni fuegos artificiales ni corfés: Las comunas que impulsan un Año Nuevo más sustentable

 226 Ni fuegos artificiales ni corfés: Las comunas que impulsan un Año Nuevo más sustentable

ES 13:58 27-12-2018

Recibidos - palom43@gmail.com x Senador Ossandón (RN) asegura x

https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/27/932300/Senador-Ossandón-RN-asegura-que-hablar-de-J-A-Kast-es-perder-el-tiempo.html

"Camila Flores es una persona que sacó muy poquitos votos, muy poquitos. El gran problema del sistema electoral que hizo la nueva mayoría es que está lleno de diputados que no tienen ningún voto y como no tienen ningún voto, tienen que crear algo y hacer algo para existir".

Manuel José Ossandón

Agregó que "Camila Flores (quien dijo que es pinochetista) es una persona que sacó muy poquitos votos, muy poquitos. El gran problema del sistema electoral que hizo la nueva mayoría es que está lleno de diputados que no tienen ningún voto y como no tienen ningún voto, tienen que crear algo y hacer algo para existir".

"Yo le diría a la Camila que la conozco y la estimo mucho: ¡hable del futuro! No de 40 años hacia atrás. La gente quiere saber qué pasa con 40 años más adelante (...) Es un error político de las personas que están metidas en ese tema", señaló.

"El problema no es si eres pinochetista o no eres pinochetista, por otro lado hay otros que se pasan para el otro lado y ahora quieren castigar a los que piensan de una forma u otra. Por eso es que la gente no está ni ahí con nosotros los políticos, porque estamos hablando puras cabezas de pescado".

Agregó que "RN no es una secta, es un partido político (...) nuestros valores principales son las democracias, no las dictaduras. Así de claro".

COMENTARISTAS

Buscar Comentarista

Publicaciones destacadas

Latinoamérica: con fuerza en el emprendimiento

2 1

Carla Muttoni

Noche de Paz

5 6

ES 13:58 27-12-2018

Recibidos - palom43@gmail.com X (45) DrefQuila - Yo Sé (AQUA) X Senador Ossandón (RN) asegura X

← → https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/27/932300/Senador-Ossandón-RN-asegura-que-hablar-de-J-A-Kast-es-perder-el-tiempo.html ☆ P

"Kast habla de defender los valores y ¿es el único que defiende los valores? Perdoname yo he defendido mis valores muchos años. El habla de la corrupción, pero si cuando más la grande quedó por boletas falsas, él era secretario general del partido. Se le olvidó lo que hizo en el pasado. Es salvaje"

Manuel José Ossandón

Luego agregó que "cualquiera le vuela la cabeza".

Consultado si él mismo le ganaría a Kast, respondió que "de todas maneras, Kast no es competitivo en una presidencial".

Agregó que "Kast habla de defender los valores y ¿es el único que defiende los valores? Perdoname yo he defendido mis valores muchos años. El habla de la corrupción, pero si cuando más la grande quedó por boletas falsas, él era secretario general del partido. Se le olvidó lo que hizo en el pasado. Es salvaje".

"Está creándose una figura comunicacional que no hay ni para qué seguir hablando. Una figura que no existe, que no es competitiva y que tiene mala memoria", dijo. "Así que hoy día apareció un profeta que es el único que defiende los valores".

NOTICIA RELACIONADA

 El factor J.A. Kast. Los problemas que la influencia del ex diputado provoca en Chile Vamos

Sobre la carta donde Kast recuerda su labor en segunda vuelta, respondió que "está un poquito mesiánico, algo le pasa. Todos trabajamos".

Año Nuevo sin fuegos artificiales ni confeti. ¿Crees que más comunas deben imitar la medida?

256

RECOMENDADOS DEL EDITOR

 BALLENAS: Conoce el panorama actual de la captura en el mundo

73

 POLÍTICA: Quién es quién en la bancada de RN

112

NOTICIAS MÁS COMENTADAS

 1048 José Antonio Kast y Andrés Bello se enfrentan en Twitter por dichos de 'Pancho' Saavedra y el mapudungun

 637 Hija de un ex socio de Pileta y familiar de Bachelet: Quién es la agregada

Clase X 250d:

\$26.370.000 +IVA

KAUFMANN

SERVICIO FINANCIERO

Windows Taskbar: http://www.la... 27-12-2018 1840115248-9... Estudio de Casos Senador Ossan... Gonzalo (753) Audiograber O-4194-2018.d... 27-12-2018 Em... ES 16:28 27-12-2018

Recibidos - palom43@gmail.com X (45) DrefQuila - Yo Sé (AQUA) - X Senador Ossandón (RN) asegura X

← → ↻ https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/27/932300/Senador-Ossandón-RN-asegura-que-hablar-de-J-A-Kast-es-perder-el-tiempo.html

 problemas que la influencia del ex diputado provoca en Chile Vámos

poquito mesiánico, algo le pasa. Todos trabajamos".

Ante la cercanía de Kast con diputados RN, señaló que "creo en la libertad. Nadie tiene que estar obligado en ningún lugar. Si hay algún diputado de RN que quiera irse, que se vaya. Si está en RN es porque va a acoger ciertos valores y ciertos principios. Pero es libre, no pasa nada que se vayan o que se vengan. Si no hay nada peor que tener a alguien amarrado. Lo que pasa es que se demuestra la falta de experiencia política".

Pinochetismo

Ossandón también criticó que mientras los políticos están "hablando del pinochetismo (...) en la calle la gente está desesperada por otras cosas".

"Las personas que han hablado, las que yo he escuchado, que son rebuenas personas, son diputados nuevos y con muy poca experiencia política, y estar hablando de eso ahora es un absurdo. (...) Es no entender lo que está pasando en Chile. La gente se debe indignar cuando escucha comentarios como éste, cuando la gente dice cuándo viene la reforma a la previsión porque mi papá o mi abuelo tiene una pensión mugrienta... eso es lo que la gente necesita que hablemos. (...) es una falta de respeto hacia la gente".

"Camila Flores es una persona que sacó muy poquitos votos, muy poquitos. El gran problema del sistema electoral que hizo la nueva mayoría es que está lleno de diputados que no tienen ningún voto y como no tienen ningún voto, tienen que crear algo y hacer algo para existir".

Agregó que "Camila Flores (quien dijo que es pinochetista) es una persona que sacó muy poquitos votos, muy poquitos. El gran problema del sistema electoral que hizo la nueva mayoría es que está lleno de diputados que no tienen ningún voto y como no tienen ningún voto, tienen que crear algo y hacer algo para existir".

"Yo le diría a la Camila que la conozco y la estimo mucho: ¡hable del futuro! No de 40 años hacia atrás. La gente quiere saber qué pasa con 40 años más adelante (...) Es un error político de las personas que están medidas en ese tema", señaló.

"El problema no es si eres pinochetista o no eres pinochetista, por otro lado hay otros que se pasan para el otro lado y ahora quieren castigar a los que piensan de una forma u otra. Por eso es que la gente no está ni ahí con nosotros los políticos, porque estamos hablando puras cabezas de pescado".

Agregó que "RN no es una secta, es un partido político (...) nuestros valores principales son las democracias, no las dictaduras. Así de claro".

COMENTARISTAS

Buscar Comentarista

Publicaciones destacadas

Latinoamérica: con fuerza en el emprendimiento

2 1

Carla Muttoni

Noche de Paz

 Hija de un ex socio de Piñera y familiar de Bachelet: Quién es la agregada comercial de Chile en Nueva York

 Catálogo oficial: Número de campamentos aumenta en 165 unidades desde 2011 y llega a 622 en todo el país

 Francisco Huenschumilla: "Este 2018 termina con el trazo político del mundo mapuche (...) ha sido fortalecido"

 Piñera anuncia reforma constitucional para facilitar remoción de director de Carabineros y comandantes de las FF.AA.

 Ni fuegos artificiales ni confeti: Las comunas que impulsan un Año Nuevo más sustentable

 Trabajo y caída en fondos de pensiones más riesgosos: "Lo fundamental es ver la rentabilidad en el largo plazo"

 Intendente Rubilar entra al debate por J. A. Kast: "El nos ayudó a ganar en segunda vuelta"

16:28 27-12-2018

Senador Ossandón (RN) asegura que "hablar de J. A. Kast es perder el tiempo"

El senador Manuel José Ossandón calificó a José Antonio Kast de "mesianico" y dijo que "no es competitivo en un a presidencial". Agregó que "si hay algún diputado de RN que quiera irse, que se vaya".

27 de Diciembre de 2018 | 11:30 | Por Equipo de Actualidad, Emol



EL COMENTARISTA OPINA

La moda de lo desechable

3 0

Aoryu

AHORA SE DEBATE




Más información

PORTALPYME

¿Pensando en vacaciones? Toma en cuenta estos consejos antes de distribuir los descansos en tu pyme

LEER MÁS

Senador Ossandón (RN) asegura que "hablar de J. A. Kast es perder el tiempo"

El senador se sumó a la discusión.

Emol

SANTIAGO.- El senador de RN, **Manuel José Ossandón**, se mostró contrario al debate que se ha instalado en la derecha por la figura de **José Antonio Kast** y el pinochetismo en las últimas semana en la centroderecha.

"Estoy convencido que es una estrategia comunicacional para salir en la prensa. (...) Kast tiene un equipo tremendo, tiene gente que le pone mucha plata y tiene una estrategia comunicacional. Hablar de eso hoy día es un absurdo, un absurdo. No ha ganado nunca una elección, me da lo mismo. Hablar de Kast es perder el tiempo. Está jugando fuera de foco", comentó el parlamentario de RN en **radio Universo**.

Esperando túnel proyo...

EL COMENTARISTA OPINA

La moda de lo desechable

3 0

Aoryu

AHORA SE DEBATE

Viral "Chimuelo": ¿Cómo ves que las empresas usen la contingencia para posicionar las marcas?

65

Generación sub 30: ¿Cómo crees que es su relación con la política? Entra al debate.

59

RECOMENDADOS DEL EDITOR

Más información

PORTALPYME

¿Pensando en vacaciones? Toma en cuenta estos consejos antes de distribuir los descansos en tu pyme

LEER MÁS

Senador Ossandón (RN) asegura - x

← → https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/27/932300/Senador-Ossandón-RN-asegura-que-hablar-de-J-A-Kast-es-perder-el-tiempo.html

misión: hablar de Kast es perder el tiempo. Esta jugamos fuera de foco", comentó el parlamentario de RN en radio Universo.

"Kast habla de defender los valores y ¿es el único que defiende los valores? Perdoname yo he defendido mis valores muchos años. El habla de la corrupción, pero si cuando más la grande quedó por boletas falsas, él era secretario general del partido. Se le olvidó lo que hizo en el pasado. Es salvaje"

Manuel José Ossandón

Luego agregó que "cualquiera le vuela la cabeza".

Consultado si él mismo le ganaría a Kast, respondió que "de todas maneras, Kast no es competitivo en una presidencial".

Agregó que "Kast habla de defender los valores y ¿es el único que defiende los valores? Perdoname yo he defendido mis valores muchos años. El habla de la corrupción, pero si cuando más la grande quedó por boletas falsas, él era secretario general del partido. Se le olvidó lo que hizo en el pasado. Es salvaje".

"Está creándose una figura comunicacional que no hay ni para qué seguir hablando. Una figura que no existe, que no es competitiva y que tiene mala memoria", dijo. "Así que hoy día apareció un profeta que es el único que defiende los valores".

NOTICIA RELACIONADA

El factor J.A. Kast: Los problemas que la influencia

Sobre la carta donde Kast recuerda su labor en segunda vuelta, respondió que "está un poquito mesiánico, algo le pasa. Todos trabajamos".

Resaltó que "si dice que es tan de derecha y respeta un gobierno de derecha y está ya candidateándose como presidencial y el Presidente todavía no cumple un año. Me parece una falta de respeto estar hablando de Kast. Lo encuentro una lata".

Ossandón aseguró que la situación de Kast es como estar corriendo sólo, pero que después va a llegar un corredor que "le va a volar la cabeza. Yo quiero ver a Kast cuando entren los otros competidores".

CHILE: ¿Cuánto crecerá frente al resto de Latinoamérica y mundo?

FESTIVALES: Todo lo que debes saber sobre la parrilla veraniega

NOTICIAS MÁS COMENTADAS

¿Bachelet al Banco Mundial? Economistas analizan opciones de ex Mandataria para presidir institución

Van Rysselberghe sobre columna que nombra a Bachelet a la presidencia del Banco Mundial: "¿Qué suaso?"

Canciller Ampuero defiende designación de asesor presidencial de 27 años en cargo de la APEC

WR-V LX 1.5 MT

PRECIO DESDE \$9.590.000*

Valenzuela & Delarze

Santander

Invertir es más fácil de lo que te imaginas.

Senador Ossandón (RN) asegura - x

← → https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/27/932300/Senador-Ossandón-RN-asegura-que-hablar-de-J-A-Kast-es-perder-el-tiempo.html

NOTICIA RELACIONADA

El factor J.A. Kast: Los problemas que la influencia del ex diputado provoca en Chile Vamos

154

algun diputado de RN que quiera irse, que se vaya. Si está en RN es porque va a acoger ciertos valores y ciertos principios. Pero es libre, no pasa nada que se vayan o que se vengán. Si no hay nada peor que tener a alguien amarrado. Lo que pasa es que se demuestra la falta de experiencia política".

Pinochetismo

Ossandón también criticó que mientras los políticos están "hablando del pinochetismo (...) en la calle la gente está desesperada por otras cosas".

"Las personas que han hablado, las que yo he escuchado, que son rebuenas personas, son diputados nuevos y con muy poca experiencia política, y estar hablando de eso ahora es un absurdo. (...) Es no entender lo que está pasando en Chile. La gente se debe indignar cuando escucha comentarios como ése, cuando la gente dice cuándo viene la reforma a la previsión porque mi papá o mi abuelo tiene una pensión mugrienta... eso es lo que la gente necesita que hablemos. (...) es una falta de respeto hacia la gente".

"Camila Flores es una persona que sacó muy poquitos votos, muy poquitos. El gran problema del sistema electoral que hizo la nueva mayoría es que está lleno de diputados que no tienen ningún voto"

Agregó que "Camila Flores (quien dijo que es pinochetista) es una persona que sacó muy poquitos votos, muy poquitos. El gran problema del sistema electoral que hizo la nueva mayoría es que está lleno de"

Santander

Invertir es más fácil de lo que te imaginas.

Conoce los nuevos:

FONDOS MUTUOS GESTIÓN ACTIVA

Aquí

DEPTOS A PASOS DE LA PLAYA

VER PROYECTO

SOCOVESA*

347 Comisión de Ética decide no ascensionar a Boric y Orsini por reunión con Palma Salamanca

311 Bolsonaro confirma el retiro de Brasil del Pacto Migratorio de la ONU

307 Maduro amenaza con "crudas medidas" al Grupo de Lima si no cambia su postura en 48 horas

279 Ministro del Deporte defendió a su hijo por cargo que tiene en la APEC: Si currículum de Benjamín habla por sí solo

241 Oposición cuestiona nombramiento de asesor presidencial en cargo APEC: tiene 27 años

237 Ranking posiciona a Chile como la tercera mejor democracia de Latinoamérica y la

229 La fuerte discusión entre Felipe Kast y diputados del Frente Amplio por urgencia a proyecto del Senape



- La Tercera

30 de noviembre de 2018

<https://www.latercera.com/nacional/noticia/defensa-carabineros-imputados-muerte-catrillanca-no-merito-homicidio/424533/>

Recibidos - palom43@gmail.com x Defensa de carabineros imputa... Crisis de TVN: Pérdidas del canal x +

← → ↻ https://www.latercera.com/nacional/noticia/defensa-carabineros-imputados-muerte-catrillanca-no-merito-homicidio/424533/ ☆ ⓘ

¡APROVECHA! DESCUENTOS EXCLUSIVOS EN VINOS, CERVEZAS Y LICORES Ver más **JUMBO** Promoción válida del 30/11/2018 a las 12:00 hrs. Vento solo para mayores de 18 años.

No necesitamos indicadores para saber el valor de tu tiempo. **BICE INVERSIONES**

REVISA NUESTRO PAPEL DIGITAL AQUÍ **LT** Fiscalía formaliza hoy sus carabineros por el homicidio de Catrillanca

Suscripciones Club La Tercera

LATERCERA

INICIO LA TERCERA PM PULSO POLÍTICA NACIONAL MUNDO OPINIÓN TENDENCIAS CULTURA ENTRETENCIÓN REPORTAJES EL DEPORTIVO QUÉ PASA ET 🔍 ☰

Defensa de carabineros imputados por muerte de Catrillanca: "No hay mérito para el homicidio"

Nacional

Autor: Catalina Batarece y Sebastián Vedoya

VIE 30 NOV 2018 | 09:57 AM




BRILLIANCE **V3**

Vive la conectividad en una gran ubicación de Providencia

10:36 30-11-2018

Recibidos - palom43@gmail.com x Defensa de carabineros imputa... Crisis de TVN: Pérdidas del canal x +

← → ↻ https://www.latercera.com/nacional/noticia/defensa-carabineros-imputados-muerte-catrillanca-no-merito-homicidio/424533/ ☆ ⓘ

LATERCERA Temas/ COPA LIBERTADORES CARABINEROS RIVER PLATE BOCA JUNIORS LT MINI #PSU2018 CAMPEONATO NACIONAL 🔍 ☰



EL FISCAL REGIONAL CRISTIAN PANDEZ REALIZÓ PERICIAS AL TRACTOR EN QUE SE DESPLAZABA CATRILLANCA

De acuerdo a lo indicado por Alexander Schneider, "los funcionarios no tienen ninguna intención de dispararle a un civil". Creen, por ello, que la prisión preventiva no se ajusta.

Asientos y aplicaciones de cuero

Vive la conectividad en una gran ubicación de Providencia

2-3 DORM ¡NO TE PIERDAS ESTA GRAN OPORTUNIDAD!

La Araucanía /Jueza determina una hora y 15 minutos de receso en audiencia de formalización de carabineros por caso Catrillanca

plazapedrodevaldivia.cl

La Araucanía / tres petifajes que sellaron las detenciones por el homicidio de Catrillanca

Cumbre G20 / Errores en el G20 suman y siguen: Ahora confunden a presidente de china

10:36 30-11-2018

Recibidos - palom43@gmail.com x Defensa de carabineros imputa... Crisis de TVN: Pérdidas del canal x +

https://www.latercera.com/nacional/noticia/defensa-carabineros-imputados-muerte-catrillanca-no-merito-homicidio/424533/

LATERCERA Temas/ COPA LIBERTADORES CARABINEROS RIVER PLATE BOCA JUNIORS LT MINI #PSU2018 CAMPEONATO NACIONAL

prisión preventiva no se ajusta.

Esta mañana se vive una **jornada clave** en el marco de la **investigación por la muerte del comunero Camilo Catrillanca**, pues los **cuatro funcionarios de Carabineros que participaron del procedimiento en medio del cual falleció el joven serán formalizados**.

Previo a la audiencia, el abogado que los representa, **Alexander Schneider**, manifestó que están tranquilos y confiados en la objetividad del Ministerio Público y de la jueza de garantía que presidirá la cita.

Cumbre G20 / Errores en el G20 suman y siguen: Ahora confunden a presidente de China

Cumbre G20 / Piñera viaja al G20 y pone énfasis en el término de la guerra comercial entre EEUU y China

G20 / Macri agradece a Trump su "enorme apoyo" a Argentina en "momentos difíciles"

Esta Navidad, regálale diseño y tecnología.

Publicidad

ADMISIÓN 2019 PARA MI LA EXCELENCIA ES CENTRAL

Recibidos - palom43@gmail.com x Defensa de carabineros imputa... Crisis de TVN: Pérdidas del canal x +

https://www.latercera.com/nacional/noticia/defensa-carabineros-imputados-muerte-catrillanca-no-merito-homicidio/424533/

LATERCERA Temas/ COPA LIBERTADORES CARABINEROS RIVER PLATE BOCA JUNIORS LT MINI #PSU2018 CAMPEONATO NACIONAL

presidir la cita.

Publicidad

He interpretado personajes populares o marginales del Chile profundo.

Ellos están muy tranquilos, vamos a esperar el resultado. Creemos que en ningún caso debieran quedar en prisión preventiva, el delito de obstrucción no existe, el delito de homicidio tampoco, eso con los antecedentes que tenemos. Necesito revisar los antecedentes y escuchar la formalización".

ADMISIÓN 2019 PARA MI LA EXCELENCIA ES CENTRAL

ESPECIAL NAVIDAD 40% de descuento 30% de descuento TODOS LOS DÍAS

EL CLUB DEL PEO



Rocio Álvarez dice que... x Defensa de carabineros imputados: x

https://www.latercera.com/nacional/noticia/defensa-carabineros-imputados-muerte-catrillanca-no-merito-homicidio/424533/

ESPECIAL NAVIDAD YA COMENZARON Q. VER MÁS RIPLEY

FEROUCH SHOP ONLINE WWW.FEROUCH.CL

REVISA NUESTRO PAPEL DIGITAL AQUÍ

Defensa de carabineros imputados por muerte de Catrillanca: "No hay mérito para el homicidio"

Nacional

HOY EN LA TERCERA EDICIÓN ESPECIAL 7º ANIVERSARIO PULSO

Autor: Catalina Batarce y Sebastián Vedoya

VIE 30 NOV 2018 | 09:57 AM

30-11-2018 Estudio de C... Defensa de e... ESTRADO S... Sala 15- Ma... O-3008-2018... Documento... 30-11-2018 L... Audiograber ES 12:34 30-11-2018

Portafolio y manual - palom43@ x Defensa de carabineros imputados: x

https://www.latercera.com/nacional/noticia/defensa-carabineros-imputados-muerte-catrillanca-no-merito-homicidio/424533/

Defensa de carabineros imputados por muerte de Catrillanca: "No hay mérito para el homicidio"

TEMAS / COPA LIBERTADORES CARABINEROS RIVER PLATE BOCA JUNIORS LT MINI #PSU2018 CAMPEONATO NACIONAL

ADMISSION 2019

MODELO EDUCATIVO FLEXIBLE ADMISION 2019

POSTULA AQUÍ

Av 7

Duoc UC

EL FISCAL REGIONAL CRISTIAN PAREDES, REALIZÓ PERICIAS AL TRACTOR EN QUE SE DESPLAZABA CATRILLANCA.

De acuerdo a lo indicado por Alexander Schneider, "los funcionarios no tienen ninguna intención de dispararle a un civil". Creen, por ello, que la prisión preventiva no se ajusta.

Vive la conectividad en una gran ubicación de Providencia

2+3 DORM

¡NO TE PIERDAS ESTA GRAN OPORTUNIDAD!

La Araucanía / Fiscalía descarta enfrentamiento y asegura que disparo que causó muerte a Catrillanca "fue directo"

plazapedrodevalldivia.cl

Caso Catrillanca / Fiscalía asegura que carabineros dispararon por la espalda en contra del tractor "sin que mediara ninguna acción que lo justificara"

30-11-2018 Estudio de C... Defensa de e... ESTRADO S... Sala 15- Ma... O-3008-2018... Documento... 30-11-2018 L... Audiograber ES 12:34 30-11-2018

Portafolio y manual - palom43@ X Defensa de carabineros imputa: X

https://www.latercera.com/nacional/noticia/defensa-carabineros-imputados-muerte-catrillanca-no-merito-homicidio/424533/

LATERCERA Temas/ COPA LIBERTADORES CARABINEROS RIVER PLATE BOCA JUNIORS LT MINI #PSU2018 CAMPEONATO NACIONAL

ello, que la prisión preventiva no se ajusta.

Esta mañana se vive una **jornada clave en el marco de la investigación por la muerte del comunero Camilo Catrillanca**, pues los **cuatro funcionarios de Carabineros que participaron del procedimiento en medio del cual falleció el joven serán formalizados**.

Previo a la audiencia, el abogado que los representa, **Alexander Schneider**, manifestó que están tranquilos y confiados en la objetividad del Ministerio Público y de la jueza de garantía que presidirá la cita.

“Ellos están muy tranquilos, vamos a esperar el resultado. Creemos que en ningún caso debieran quedar en prisión preventiva, el delito de obstrucción no existe, el delito de homicidio tampoco, eso con los antecedentes que tenemos. Necesito revisar los antecedentes y escuchar la formalización”, dijo la defensa.

tractor “sin que mediara ninguna acción que lo justificara”

G20 / El enojo de Trump con la traducción: Mandatario se sacó el audifono de interpretación y lo tiró al suelo

Cumbre G20 / Errores en el G20 suman y siguen: Ahora confunden a presidente de China

Cumbre G20 / Piñera viaja al G20 y pone énfasis en el término de la guerra comercial entre EEUU y China

ADMISIÓN 2019 PARA MÍ LA EXCELENCIA

10 AÑOS DE TRAVESTORIA EN EDUCACIÓN FLEXIBLE

FORMATO SEMIPRESENCIAL Y FINES DE SEMANA (WEEKEND)

CARRERAS ACREDITADAS

FINANCIAMIENTO CON CAE

DuocUC

30-11-2018 Estudio de C... Defensa de e... ESTRADO S... Sala 15- Ma... O-5008-2018... Documento... 30-11-2018 L... Audiograbber ES 12:35 30-11-2018

Rocio Álvarez dice que... X Defensa de carabineros imputa: X

https://www.latercera.com/nacional/noticia/defensa-carabineros-imputados-muerte-catrillanca-no-merito-homicidio/424533/

LATERCERA Temas/ COPA LIBERTADORES CARABINEROS RIVER PLATE BOCA JUNIORS LT MINI #PSU2018 CAMPEONATO NACIONAL

dijo la defensa.

MÁS SOBRE LA ARAUCANÍA

Caso Turbus y Lorenza Cayuñan: Las otras causas emblemáticas del abogado de la familia de Camilo Catrillanca 30 NOV 2018

Fiscalía asegura que carabineros dispararon por la espalda en contra del tractor “sin que mediara ninguna acción que lo justificara” 30 NOV 2018

En el mismo sentido, insistió en que “no hay mérito para el homicidio, ya que los funcionarios no tienen ninguna intención de dispararle a un civil. Hasta el momento no he visto la pericia balística, hasta el momento se me comentó, pero hasta ahora entiendo que no está establecida para nada la identidad de algún proyectil con alguna de las armas de funcionarios Gope”.

“Independiente de que el calibre sea 5,56, que podría ser una situación que podría vincular, existen carros blindados que ese mismo día fueron impactados por calibres gruesos en una emboscada a carabineros en un procedimiento de robo con intimidación con armas de fuego. El calibre de varios de los vehículos blindados son calibre 5,56 y 7,62, es decir calibre de

PARA MÍ LA EXCELENCIA ES CENTRAL

INDEX TOTAL LOOK

TOP \$7990 SHORT \$9.990

RIPLEY .com

DuocUC

30-11-2018 Estudio de C... Defensa de e... ESTRADO S... Sala 15- Ma... O-5008-2018... Documento... 30-11-2018 L... Audiograbber ES 12:35 30-11-2018

Rocio Álvarez dice que... x Defensa de carabineros imputa: x

https://www.latercera.com/nacional/noticia/defensa-carabineros-imputados-muerte-catrillanca-no-merito-homicidio/424533/

LATERCERA Temas/ COPA LIBERTADORES CARABINEROS RIVER PLATE BOCA JUNIORS LT MINI #PSU2018 CAMPEONATO NACIONAL

ADMISSION 2019

MODELO EDUCATIVO FLEXIBLE ADMISION 2019

POSTULA AQUI

7 años de trayectoria en educación flexible

FORMATO SEMIPRESENCIAL Y FINES DE SEMANA QUEXENKO

CARRERAS ACREDITADAS

FINANCIAMIENTO CON CAE

DuocUC

intimidación con armas de fuego. El calibre de varios de los vehículos blindados son calibre 5.56 y 7.62, es decir calibre de guerra en contra de carabineros. Por lo tanto, respeto para Carabineros", detalló.

Así, Schneider desliza la posibilidad de que el proyectil que hirió de muerte a Catrillanca no necesariamente fue perpetrado por un arma de uno de los funcionarios. "El tractor (donde estaban los dos jóvenes) se pudo haber interpuesto en un fuego cruzado", puntualizó.

El abogado querellante Sebastián Saavedra, tiene una postura opuesta. Manifestó que "es demasiado compleja la situación, por el ingreso de la bala es por la nuca de la persona, y los únicos disparos registrados, incluso reconocidos por carabineros desde esa dirección, son de ellos mismo, por lo que se descarta cualquier tipo de enfrentamiento".

"Ha sido desmentido por los oficiales de Carabineros. Ellos reconocen inclusive que los partes policiales se encuentran redactados de forma equivocada, ya que jamás habría existido el enfrentamiento", añadió.

30-11-2018 Estudio de C... Defensa de e... ESTRADO S... Sala 15- Ma... O-5008-2018... Documento... 30-11-2018 L... Audiograbber ES 12:35 30-11-2018

Portafolio y manual - palom43@ x Defensa de carabineros imputa: x

https://www.latercera.com/nacional/noticia/defensa-carabineros-imputados-muerte-catrillanca-no-merito-homicidio/424533/

LATERCERA Temas/ COPA LIBERTADORES CARABINEROS RIVER PLATE BOCA JUNIORS LT MINI #PSU2018 CAMPEONATO NACIONAL

10 AÑOS DE TRAYECTORIA EN EDUCACIÓN FLEXIBLE

FORMATO SEMIPRESENCIAL Y FINES DE SEMANA QUEXENKO

CARRERAS ACREDITADAS

FINANCIAMIENTO CON CAE

DuocUC

"Ha sido desmentido por los oficiales de Carabineros. Ellos reconocen inclusive que los partes policiales se encuentran redactados de forma equivocada, ya que jamás habría existido el enfrentamiento", añadió.

#Tags

Camilo Catrillanca Carabineros Formalización Homicidio La Araucanía

IMPERDIBLES | LA TERCERA

finde. Probar cerveza "al pie" del barril en plena

Paula.

30-11-2018 Estudio de C... Defensa de e... ESTRADO S... Sala 15- Ma... O-5008-2018... Documento... 30-11-2018 L... Audiograbber ES 12:35 30-11-2018

Recibidos - palom43@gmail.com x Defensa de carabineros imputa... x

← → ↻ https://www.latercera.com/nacional/noticia/defensa-carabineros-imputados-muerte-catrillanca-no-merito-homicidio/424533/ ☆

ESPECIAL NAVIDAD YA COMENZARON **VER MÁS** **RIPLEY**

Twitter Facebook Instagram YouTube

Subscripciones | Club La Tercera

LT LATERCERA

REVISA NUESTRO PAPEL DIGITAL AQUÍ

INICIO LATERCERA PM PULSO POLÍTICA NACIONAL MUNDO OPINIÓN TENDENCIAS CULTURA ENTRETENCIÓN REPORTAJES EL DEPORTIVO QUÉ PASA

Defensa de carabineros imputados por muerte de Catrillanca: "No hay mérito para el homicidio"

Nacional

HOY EN LA TERCERA EDICIÓN ESPECIAL 7º ANIVERSARIO LT PULSO

Autor: **Catalina Batarce y Sebastián Vedoya** VIE 30 NOV 2018 | 09:57 AM




ES 15:12 30-11-2018

Recibidos - palom43@gmail.com x Defensa de carabineros imputa... x

← → ↻ https://www.latercera.com/nacional/noticia/defensa-carabineros-imputados-muerte-catrillanca-no-merito-homicidio/424533/ ☆

LT LATERCERA Temas/ COPA LIBERTADORES CARABINEROS RIVER PLATE BOCA JUNIORS LT MINI #PSU2018 CAMPEONATO NACIONAL

HOY PUEDES DECIR PRESENTE DONDE ESTÉS

Duoc UC



EL FISCAL REGIONAL CRISTIAN PARIDES REVALÚO REPUNCIÓ AL TRACTOR EN QUE SE DESPLAZABA CATRILLANCA

De acuerdo a lo indicado por Alexander Schneider, "los funcionarios no tienen ninguna intención de dispararle a un civil". Creen, por ello, que la prisión preventiva no se ajusta.

Vive la conectividad
en una gran ubicación de Providencia

2:3 DORM
¡NO TE PIERDAS ESTA GRAN OPORTUNIDAD!

La Araucanía / Fiscalía
descarta enfrentamiento y asegura que disparo que causó muerte a Catrillanca "fue directo"

plazapedrodevalldivia.cl

La Araucanía /
Fiscalía revela video del operativo que terminó con la muerte de Camilo Catrillanca

Caso Catrillanca /
Fiscalía asegura que carabineros dispararon por la

ES 15:12 30-11-2018

Recibidos - palom43@gmail.com x Defensa de carabineros imputa... x

← → ↻ https://www.latercera.com/nacional/noticia/defensa-carabineros-imputados-muerte-catrillanca-no-merito-homicidio/424533/ ☆ P

LATERCERA Temas/ COPA LIBERTADORES CARABINEROS RIVER PLATE BOCA JUNIORS LT MINI #PSU2018 CAMPEONATO NACIONAL 🔍 ☰

ello, que la prisión preventiva no se ajusta.

Esta mañana se vive una **jornada clave en el marco de la investigación por la muerte del comunero Camilo Catrillanca**, pues los **cuatro funcionarios de Carabineros que participaron del procedimiento en medio del cual falleció el joven serán formalizados**.

Previo a la audiencia, el abogado que los representa, **Alexander Schneider**, manifestó que están tranquilos y confiados en la objetividad del Ministerio Público y de la jueza de garantía que presidirá la cita.

PUBLICIDAD

Caso Catrillanca / Fiscalía asegura que carabineros dispararon por la espalda en contra del tractor "sin que mediara ninguna acción que lo justificara"

La Araucanía / Padre de Camilo Catrillanca pide que abogado del gobierno se retire de la causa

Caso Guzmán / Diputado UDI que lidera gestiones por caso Guzmán confirma que Piñera y Macron se reunirán en el G20

HONDA The Power of Dreams

ES 15:12 30-11-2018

Recibidos - palom43@gmail.com x Defensa de carabineros imputa... x

← → ↻ https://www.latercera.com/nacional/noticia/defensa-carabineros-imputados-muerte-catrillanca-no-merito-homicidio/424533/ ☆ P

LATERCERA Temas/ COPA LIBERTADORES CARABINEROS RIVER PLATE BOCA JUNIORS LT MINI #PSU2018 CAMPEONATO NACIONAL 🔍 ☰

presidirá la cita.

Más info

Ha interpretado personajes populares o marginales del Chile profundo.

“Ellos están muy tranquilos, vamos a esperar el resultado. Creemos que en ningún caso debieran quedar en prisión preventiva, el delito de obstrucción no existe, el delito de homicidio tampoco, eso con los antecedentes que tenemos. Necesito revisar los antecedentes y escuchar la formalización”, dijo la defensa.

Caso Guzmán / Diputado UDI que lidera gestiones por caso Guzmán confirma que Piñera y Macron se reunirán en el G20

HONDA The Power of Dreams

INDEX Botones \$12.990

ES 15:13 30-11-2018

Recibidos - palom43@gmail.com x Defensa de carabineros imputa: x

https://www.latercera.com/nacional/noticia/defensa-carabineros-imputados-muerte-catrillanca-no-merito-homicidio/424533/

LATERCERA Temas/ COPA LIBERTADORES CARABINEROS RIVER PLATE BOCA JUNIORS LT MINI #PSU2018 CAMPEONATO NACIONAL

Necesito revisar los antecedentes y escuchar la formalización", dijo la defensa.

MÁS SOBRE LA ARAUCANÍA

Padre de Camilo Catrillanca pide que abogado del gobierno se retire de la causa 30 NOV 2018

Las pruebas presentadas hoy por la Fiscalía en formalización de Carabineros por Catrillanca 30 NOV 2018

En el mismo sentido, insistió en que **"no hay mérito para el homicidio, ya que los funcionarios no tienen ninguna intención de dispararle a un civil. Hasta el momento no he visto la pericia balística, hasta el momento se me comentó, pero hasta ahora entiendo que no está establecida para nada la identidad de algún proyectil con alguna de las armas de funcionarios Gope"**.

"Independiente de que el calibre sea 5.56, que podría ser una situación que podría vincular, existen carros blindados que ese mismo día fueron **impactados por calibres gruesos en una emboscada a carabineros** en un procedimiento de robo con intimidación con armas de fuego. **El calibre de varios de los**

ADMISIÓN 2019 PARA MÍ LA EXCELENCIA ES CENTRAL

10 AÑOS DE TRAVESTORIA EN EDUCACIÓN FLEXIBLE

FORMATO SEMIPRESENCIAL Y FINES DE SEMANA (WEEKEND)

CARRERAS ACREDITADAS

FINANCIAMIENTO CON CAE

DuocUC

30-11-2018 Estudio de Casos ADATA UFO (G) Defensa de carabi... 30-11-2018 LT Cat...

Recibidos - palom43@gmail.com x Defensa de carabineros imputa: x

https://www.latercera.com/nacional/noticia/defensa-carabineros-imputados-muerte-catrillanca-no-merito-homicidio/424533/

LATERCERA Temas/ COPA LIBERTADORES CARABINEROS RIVER PLATE BOCA JUNIORS LT MINI #PSU2018 CAMPEONATO NACIONAL

emboscada a carabineros en un procedimiento de robo con intimidación con armas de fuego. **El calibre de varios de los vehículos blindados son calibre 5.56 y 7.62, es decir calibre de guerra en contra de carabineros.** Por lo tanto, respeto para Carabineros", detalló.

Así, **Schneider desliza la posibilidad de que el proyectil que hirió de muerte a Catrillanca no necesariamente fue perpetrado por un arma de uno de los funcionarios.** "El tractor (donde estaban los dos jóvenes) se pudo haber interpuesto en un fuego cruzado", puntualizó.

El abogado querellante **Sebastián Saavedra**, tiene una postura opuesta. Manifestó que "es demasiado compleja la situación, por el ingreso de la bala es por la nuca de la persona, y los únicos disparos registrados, incluso reconocidos por carabineros desde esa dirección, son de ellos mismo, por lo que se descarta cualquier tipo de enfrentamiento".

"Ha sido desmentido por los oficiales de Carabineros. Ellos reconocen inclusive que los partes policiales se encuentran redactados de forma equívoca, ya que jamás habría existido el enfrentamiento", añadió.

ADMISIÓN 2019 PARA MÍ LA EXCELENCIA ES CENTRAL

10 AÑOS DE TRAVESTORIA EN EDUCACIÓN FLEXIBLE

FORMATO SEMIPRESENCIAL Y FINES DE SEMANA (WEEKEND)

CARRERAS ACREDITADAS

FINANCIAMIENTO CON CAE

DuocUC

30-11-2018 Estudio de Casos ADATA UFO (G) Defensa de carabi... 30-11-2018 LT Cat...



Recibidos - palom43@gmail.com X Recibidos - purzuaochoa@gmail.com X (80) Pedro Navaja - Jazz et L... X Defensa de carabineros imputa... X

← → ↻ 🏠 https://www.latercera.com/nacional/noticia/defensa-carabineros-imputados-muerte-catrillanca-no-merito-homicidio/424533/

LATERCERA Temas/ GABRIEL SILBER SERGIO JADUE MICHELLE BACHELET VENEZUELA COPA LIBERTADORES TRANSPORTE



EL CEL REGIONAL CRISTIAN PAREDES, REALIZÓ PERICIAS AL TRACTOR EN QUE SE DESPLAZABA CATRILLANCA.

De acuerdo a lo indicado por Alexander Schneider, "los funcionarios no tienen ninguna intención de dispararle a"

Congreso / Diputado Flores (DC) tras asumir presidencia de la Cámara: "El avance de los populismos nos habla de un nuevo e insospechado peligro"

Congreso / Iván Flores (DC) es electo presidente de la Cámara de Diputados tras segunda vuelta en inesperada jornada

Congreso / Sorpresa en elección Cámara de Diputados: Bellolio (UDI) logra más votos que Iván Flores (DC) y fuerza segunda vuelta

Medio Ambiente / Ministra Schmidt reconoce problemas para realizar COP25 en diciembre a pocos meses de la cumbre

ES 15:53 19-03-2019

Recibidos - palom43@gmail.com X Recibidos - purzuaochoa@gmail.com X (80) Pedro Navaja - Jazz et L... X Defensa de carabineros imputa... X

← → ↻ 🏠 https://www.latercera.com/nacional/noticia/defensa-carabineros-imputados-muerte-catrillanca-no-merito-homicidio/424533/

LATERCERA Temas/ GABRIEL SILBER SERGIO JADUE MICHELLE BACHELET VENEZUELA COPA LIBERTADORES TRANSPORTE

De acuerdo a lo indicado por Alexander Schneider, "los funcionarios no tienen ninguna intención de dispararle a un civil". Creen, por ello, que la prisión preventiva no se ajusta.

Esta mañana se vive una **jornada clave** en el marco de la investigación por la muerte del comunero Camilo Catrillanca, pues los **cuatro funcionarios de Carabineros que participaron del procedimiento en medio del cual falleció el joven serán formalizados**.

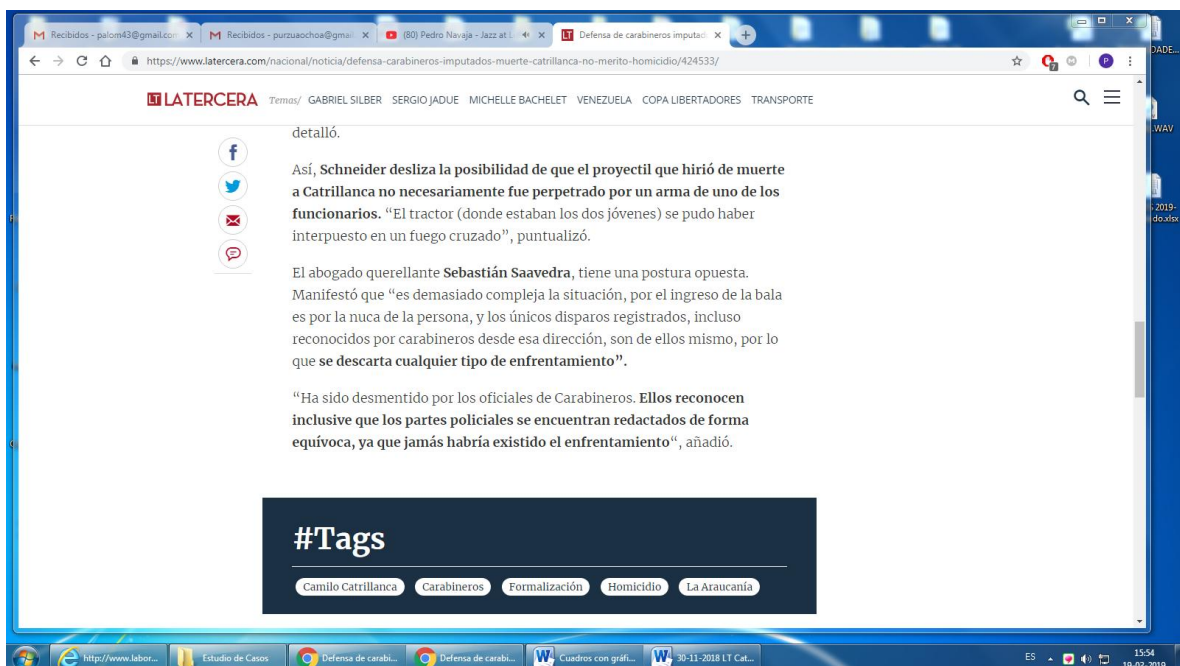
Previo a la audiencia, el abogado que los representa, **Alexander Schneider**, manifestó que están tranquilos y confiados en la objetividad del Ministerio Público y de la jueza de garantía que presidirá la cita.

"Ellos están muy tranquilos, vamos a esperar el resultado. **Creemos que en ningún caso debieran quedar en prisión preventiva, el delito de obstrucción no existe, el delito de homicidio tampoco**, eso con los antecedentes que tenemos. Necesito revisar los antecedentes y escuchar la formalización", dijo la defensa.

Medio Ambiente / Ministra Schmidt reconoce problemas para realizar COP25 en diciembre a pocos meses de la cumbre

Medio Ambiente / Senador de Urresti manifiesta "preocupación" por demora del gobierno en organización de la COP25

ES 15:53 19-03-2019



4 de diciembre de 2018

<https://www.latercera.com/nacional/noticia/decreto-llego-tarde-estado-chileno-publica-nuevas-normas-comportamiento-carabineros/429463/#>

Recibidos - palom43@gmail.com X Recibidos - purzuaochoa@gmail.com X El decreto que llegó tarde: Estad... X

https://www.latercera.com/nacional/noticia/decreto-llego-tarde-estado-chileno-publica-nuevas-normas-comportamiento-carabineros/429463/#

Mañana último día disfruta este VERANO! Viaja por Chile

Latam Santiago Punta Arenas 4.500 CUPOS \$10.990 + impuestos de \$6.074 Final por itinerario \$17.064 COMPRAR AHORA

Revisa nuestro PAPER DIGITAL AQUÍ

LATERCERA

INICIO LA TERCERA PM PULSO POLÍTICA NACIONAL MUNDO OPINIÓN TENDENCIAS CULTURA ENTRETENCIÓN REPORTAJES EL DEPORTIVO QUÉ PASA EDITA

Nacional

El decreto que llegó tarde: Estado chileno publica nuevas normas para el comportamiento de Carabineros

[] Duoc UC

UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN BECAS HASTA UN 100% DE ARANCEL simulador.uss.cl ADMISIÓN 2019

Autor: Ivonne Toro y Angélica Baeza MAR 4 DIC 2018 | 08:16 AM




W O-2048-2018... Audiograber ES 10:28 04-12-2018

Recibidos - palom43@gmail.com X Recibidos - purzuaochoa@gmail.com X El decreto que llegó tarde: Estad... X

https://www.latercera.com/nacional/noticia/decreto-llego-tarde-estado-chileno-publica-nuevas-normas-comportamiento-carabineros/429463/#

LATERCERA Temas/ TORNEO NACIONAL ELECCIONES UDI TELETÓN 2018

Autor: Ivonne Toro y Angélica Baeza MAR 4 DIC 2018 | 08:16 AM



Esta normativa responde a un requerimiento presentado por la Comisión Interamericana de

En Portada

Carabineros / Caso Catrillanca: Piñera exige a Carabineros que cumplan funciones con "apego a la ley"

Caso Catrillanca / Caso Catrillanca: fiscalía inicia tercera ronda de declaraciones a

W O-2048-2018... Documento... Audiograber ES 10:28 04-12-2018

Recibidos - palom43@gmail.com X Recibidos - purzuachos@gmail.com X El decreto que llegó tarde: Estadi... X

← → ↻ https://www.latercera.com/nacional/noticia/decreto-llego-tarde-estado-chileno-publica-nuevas-normas-comportamiento-carabineros/429463/#

LATERCERA Temas/ TORNEO NACIONAL ELECCIONES UDI TELETÓN 2018

HASTA 20% DSCTO. HASTA EL 1 al 31 DICIEMBRE. XUV 500. PRECIO FINAL DESDE: \$11.990.000. PRECIO LISTA \$3.200.000.

Esta normativa responde a un requerimiento presentado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, relativos al caso de Alex Lemún. Dentro de las nuevas órdenes está limitar el uso de las armas y a control de la fuerza.

Con fecha 13 de noviembre – un día antes de la muerte de **Camilo Catrillanca** – se firmó el nuevo decreto que hoy fue publicado en el **Diario Oficial**, y que presenta nuevas normas para el comportamiento de **Carabineros**.

“Que, con motivo de lo informado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en informes de fondo N° 31/17 y N° 67/18, relativos al Caso 12.880, “Edmundo Alex Lemún Saavedra Vs. Chile”; el Estado de Chile, con fecha 9 de marzo de 2018, suscribió un “Acuerdo de Cumplimiento de Recomendaciones Caso N°12.880”, en donde se obligó adoptar las siguientes garantías de no repetición consistentes en: aprobar un decreto presidencial que contenga lineamientos generales sobre el uso de la fuerza policial, revisar y actualizar los protocolos existentes relativos al empleo

GOBIERNO / Piñera: fiscalía inicia tercera ronda de declaraciones a expolicías detenidas

GOBIERNO / Piñera: "Se han cometido demasiados errores en muchos gobiernos por confiar ciegamente en la primera versión de Carabineros"

ELECCIONES / Los desafíos para implementar exitosamente el voto electrónico en Chile

ELECCIONES / Comité especial de la UDI organizará comicios tras fallida elección

ESTÁS A UN CLICK DE CONOCER EL VERDADERO 4x4. THERE'S ONLY ONE | Jeep

Pide tu SuperAvance \$4.000.000 en 48 cuotas de \$129.730 con 23,04% Costo total del crédito \$6.239.040. Ucler. Pídelo en cualquier Ucler Servicio Financiero o llamando al 600 380 0010.

Mañana último día ¡Disfruta este VERANO! Viaje por Chile. LATAM PASS. Santiago Iquique. Más que un viaje \$3.000 milles.

04-12-2018 GUILLERMO ... ESTRADO S... Yato Carreño... El decreto q... 6:02:18.1 Exp... O-2048-2018... Documento... Audiograber ES 10:28 04-12-2018

Recibidos - palom43@gmail.com X Recibidos - purzuachos@gmail.com X El decreto que llegó tarde: Estadi... X

← → ↻ https://www.latercera.com/nacional/noticia/decreto-llego-tarde-estado-chileno-publica-nuevas-normas-comportamiento-carabineros/429463/#

LATERCERA Temas/ TORNEO NACIONAL ELECCIONES UDI TELETÓN 2018

HASTA 20% DSCTO. HASTA EL 1 al 31 DICIEMBRE. XUV 500. PRECIO FINAL DESDE: \$11.990.000. PRECIO LISTA \$3.200.000.

revisar y actualizar los protocolos existentes relativos al empleo del uso de la fuerza para la mantención del orden público, así como establecer el mecanismo para que Carabineros de Chile reporte anualmente al Ministerio del Interior y Seguridad Pública, estadísticas relativas al uso de la fuerza y episodios violentos”, precisa el documento en el Diario Oficial.

¿QUÉ ORDENA EL DECRETO?

Precisa que las fuerzas policiales deberá respetar y cumplir la ley en todo momento. “Los funcionarios policiales deberán evitar el uso intencional de armas letales, debiendo preferir el empleo de elementos o la adopción de medidas menos dañinas para lograr sus objetivos”.

MÁS SOBRE DIARIO OFICIAL

Bacheletismo se rearticula con fuerte crítica a Piñera por aborto 27 MAR 2018

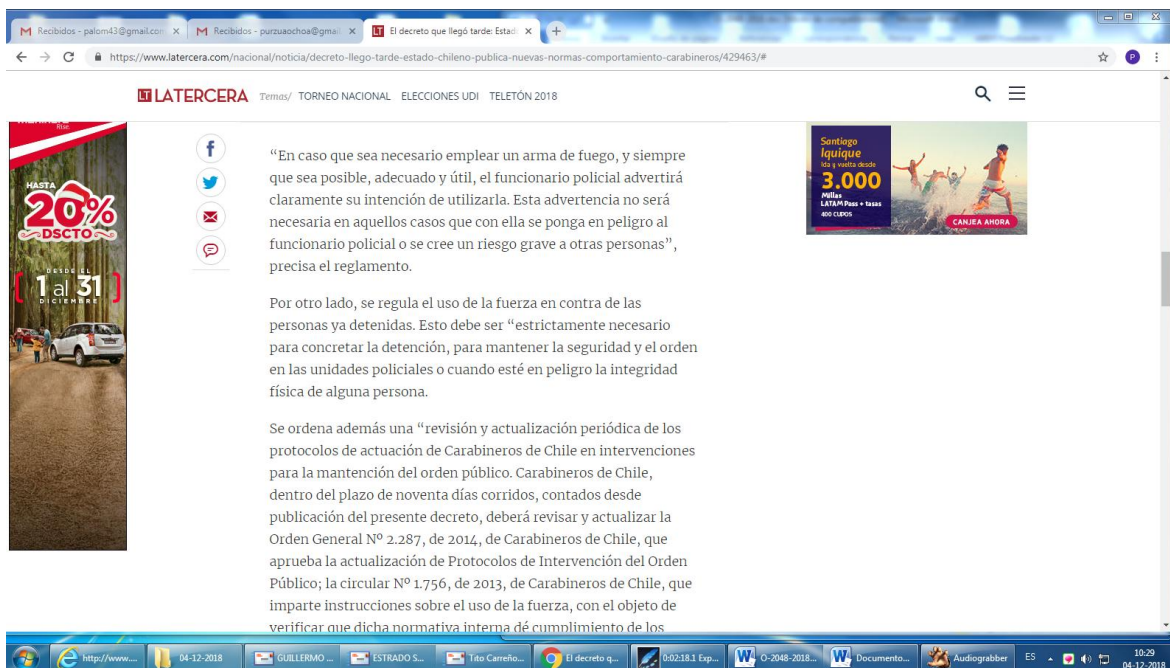
“En caso que sea necesario emplear un arma de fuego, y siempre que sea posible, adecuado y útil, el funcionario policial advertirá

ESTÁS A UN CLICK DE CONOCER EL VERDADERO 4x4. THERE'S ONLY ONE | Jeep

Pide tu SuperAvance \$4.000.000 en 48 cuotas de \$129.730 con 23,04% Costo total del crédito \$6.239.040. Ucler. Pídelo en cualquier Ucler Servicio Financiero o llamando al 600 380 0010.

Mañana último día ¡Disfruta este VERANO! Viaje por Chile. LATAM PASS. Santiago Iquique. Más que un viaje \$3.000 milles.

04-12-2018 GUILLERMO ... ESTRADO S... Yato Carreño... El decreto q... 6:02:18.1 Exp... O-2048-2018... Documento... Audiograber ES 10:29 04-12-2018



Recibidos - palom43@gmail.com x Recibidos - purzuaochoa@gmail.com x El decreto que llegó tarde: Esta... x +

https://www.latercera.com/nacional/noticia/decreto-llego-tarde-estado-chileno-publica-nuevas-normas-comportamiento-carabineros/429463/#

LATERCERA Temas/ TORNEO NACIONAL ELECCIONES UDI TELETÓN 2018

HASTA 20% DSCTO
HASTA EL 1 al 31 DICIEMBRE
XUV 500
PRECIO FINAL DESDE: \$11.990.000
HASTA \$3.200.000
COTIZA AQUÍ ▶

IMAGEN DE UNA DE LAS MANIFESTACIONES QUE SE HAN EFECTUADO EN SANTIAGO POR LA MUERTE DE ALEX LEMUN, DE 17 AÑOS, OCURRIDA EN 2002.

El carabinero recibió un día de sanción y continuó trabajando en la fuerza policial. Los Tribunales señalaron que la muerte de Alex se había tratado de un caso de violencia excesiva por parte de los Carabineros, por lo que se declaró incompetente y el caso fue derivado a la Justicia Militar que sobreseyó la causa.

Revisa el documento del Diario Oficial:

04-12-2018 10:29

Recibidos - palom43@gmail.com x Recibidos - purzuaochoa@gmail.com x El decreto que llegó tarde: Esta... x +

https://www.latercera.com/nacional/noticia/decreto-llego-tarde-estado-chileno-publica-nuevas-normas-comportamiento-carabineros/429463/#

LATERCERA Temas/ TORNEO NACIONAL ELECCIONES UDI TELETÓN 2018

HASTA 20% DSCTO
HASTA EL 1 al 31 DICIEMBRE
XUV 500
PRECIO FINAL DESDE: \$11.990.000
HASTA \$3.200.000

Revisa el documento del Diario Oficial:

DIARIO OFICIAL
DE LA REPÚBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública
I SECCIÓN
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL
Núm. 42.221 | Miércoles 4 de Diciembre de 2018 | Página 1 de 3
Normas Generales
CVE 150596

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Subsecretaría del Interior
ESTABLECE DISPOSICIONES RELATIVAS AL USO DE LA FUERZA EN LAS INTERVENCIONES POLICIALES PARA EL MANTENIMIENTO DEL ORDEN PÚBLICO
Núm. 1.364 - Santiago, 13 de noviembre de 2018.
Vistos:
Lo dispuesto en los artículos 5, 12 N°6 y 181 de la Constitución Política de la República; en los artículos 1, 2, 3, y 7, del DFL N° 1.194/53, del año 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.753, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la ley N° 20.521, que crea el Ministerio del Interior y Seguridad Pública y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohólicas, y modifica diversos cuerpos legales; en la ley N° 19.961, orgánica constitucional de Carabineros de Chile; en el decreto N° 873, del año 1990, del Ministerio de Relaciones Exteriores, que aprueba la Convención Americana sobre Derechos Humanos, denominada "Pacto de San José de Costa Rica"; en los informes de fondo N° 11717 y N° 6718, de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, relativos al Caso 12.880, "Edmundo Alex Lemun Salvador Vs. Chile"; en el "Acuerdo de Cumplimiento de Recomendaciones Caso 12.880 "Edmundo Alex Lemun Salvador Vs. Chile"; la Orden General N° 2.297, de 2016, de Carabineros de Chile, que aprueba la actualización de

#Tags

04-12-2018 10:29

Recibidos - palom43@gmail.com X Recibidos - purzuaochoa@gmail.com X El decreto que llegó tarde: Estado chileno publica nuevas normas comportamiento carabineros/429463/#

← → ↻ https://www.latercera.com/nacional/noticia/decreto-llego-tarde-estado-chileno-publica-nuevas-normas-comportamiento-carabineros/429463/#

LATERCERA Temas/ TORNEO NACIONAL ELECCIONES UDI TELETÓN 2018

HASTA 20% DSCTO
HASTA EL 1 al 31 DICIEMBRE

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL
Núm. 42.221 | Martes 4 de Diciembre de 2018 | Página 1 de 3

Normas Generales
CVE 186896

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

Subsecretaría del Interior

ESTABLECE DISPOSICIONES RELATIVAS AL USO DE LA FUERZA EN LAS INTERVENCIONES POLICIALES PARA EL MANTENIMIENTO DEL ORDEN PÚBLICO

Núm. 1.364 - Santiago, 13 de noviembre de 2018.

Vistos:

La dispuesta en los artículos 5, 12 N° 6 y 161 de la Constitución Política de la República; en los artículos 1, 2, 3, y 7, del DFL N° 1-19-853, del año 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto ordenado, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.375, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la ley N° 20.562, que crea el Ministerio del Interior y Seguridad Pública y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, y modifica diversos cuerpos legales; en la ley N° 18.961, orgánica constitucional de Carabineros de Chile; en el decreto N° 875, del año 1990, del Ministerio de Relaciones Exteriores, que aprueba la Convención Americana sobre Derechos Humanos, denominada "Pacto de San José de Costa Rica"; en los informes de fondo N° 931/17 y N° 671/18, de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, relativos al Caso 12.880 "Edmundo Alex Lemay Saavedra Vs. Chile"; en el "Acuerdo de Cumplimiento de Recomendaciones Caso 12.880 "Edmundo Alex Lemay Saavedra Vs. Chile"; la Orden General N° 2.287, de 2014, de Carabineros de Chile, que aprueba la actualización de

#Tags

Diario Oficial

IMPERDIBLES | LA TERCERA

Estado chileno publica nuevas no... X

← → ↻ https://www.latercera.com/nacional/noticia/decreto-llego-tarde-estado-chileno-publica-nuevas-normas-comportamiento-carabineros/429463/#

Mañana último día
Disfruta este VERANO!
Viaja por Chile

¡No te lo pierdas!
Santiago
Punta Arenas
4.500 CLP/US\$

Más Desde
\$10.990
+ taxes de servicio
Final por boleto double
\$17.064

LATAM AIRLINES

BÚSQUEDAS

Manual seguridad

Empleo en seguridad

Suscripciones | Club La Tercera

LATERCERA

REVISAR NUESTRO PAPEL DIGITAL AQUÍ

INICIO | LATERCERA PM | PULSO | POLÍTICA | NACIONAL | MUNDO | OPINIÓN | TENDENCIAS | CULTURA | ENTRETENCIÓN | REPORTAJES | EL DEPORTIVO | QUÉ PASA | EDI

Nacional

Estado chileno publica nuevas normas para el comportamiento de Carabineros

MAHINDRA

HASTA 20% DSCTO
HASTA EL 1 al 31 DICIEMBRE

UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN

BECAS HASTA UN 100% DE ARANCEL

simulador.uss.cl

ADMISIÓN 2019

Autor: Ivonne Toro y Angélica Baeza

MAR 4 DIC 2018 | 08:16 AM

UNIVERSIDAD CATOLICA DEL NOBLE

ADMISIÓN 2019

Tu Universidad

12:49 04-12-2018

Estado chileno publica nuevas n... x

← → ↻ https://www.latercera.com/nacional/noticia/decreto-ilego-tarde-estado-chileno-publica-nuevas-normas-comportamiento-carabineros/429463/#

LATERCERA Temas/ TORNEO NACIONAL ELECCIONES UDI TELETÓN 2018

Autor: Ivonne Toro y Angélica Baeza MAR 4 DIC 2018 | 08:16 AM



Esta normativa responde a un requerimiento presentado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, relativos al caso de Alex

En Portada

Gobierno / Piñera: "Se han cometido demasiado errores en muchos gobiernos por confiar ciegamente en la primera versión de Carabineros"

Carabineros / Caso Catrillanca: Piñera exige a Carabineros que cumplan funciones con "apego a la ley"

184013996... Estudio de... Sala 12 Joa... Recibidos... Estado chil... 100:05.2 E... O-6924-20... O-5402 dir... 04-12-201... ES 12:50 04-12-2018

Estado chileno publica nuevas n... x

← → ↻ https://www.latercera.com/nacional/noticia/decreto-ilego-tarde-estado-chileno-publica-nuevas-normas-comportamiento-carabineros/429463/#

LATERCERA Temas/ TORNEO NACIONAL ELECCIONES UDI TELETÓN 2018

Esta normativa responde a un requerimiento presentado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, relativos al caso de Alex Lemún. Dentro de las nuevas órdenes está limitar el uso de las armas y a control de la fuerza.

Con fecha 13 de noviembre – un día antes de la muerte de **Camilo Catrillanca** – se firmó el nuevo decreto que hoy fue publicado en el **Diario Oficial**, y que presenta nuevas normas para el comportamiento de **Carabineros**.

"Que, con motivo de lo informado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en informes de fondo N° 31/17 y N° 67/18, relativos al Caso 12.880, "Edmundo Alex Lemún Saavedra Vs. Chile"; el Estado de Chile, con fecha 9 de marzo de 2018, suscribió un "Acuerdo de Cumplimiento de Recomendaciones Caso N°12.880", en donde se obligó adoptar las siguientes garantías de no repetición consistentes en: aprobar un decreto presidencial que contenga lineamientos generales sobre el uso de la fuerza policial, revisar y actualizar los protocolos existentes relativos al empleo

Carabineros / Caso Catrillanca: Piñera exige a Carabineros que cumplan funciones con "apego a la ley"

FF.AA. / General Martínez declaró como testigo ante fiscal Raúl Guzmán por caso armas

Ejército / Contraloría investiga presunta manipulación de sumario al interior del Ejército

Elecciones / Los desafíos para implementar exitosamente el voto electrónico en Chile

ESTÁS A

184013996... Estudio de... Sala 12 Joa... Recibidos... Estado chil... 100:05.2 E... O-6924-20... O-5402 dir... 04-12-201... ES 12:50 04-12-2018

Estado chileno publica nuevas normas de comportamiento de carabineros/429463/#

LATERCERA Temas/ TORNEO NACIONAL ELECCIONES UDI TELETÓN 2018

ESTÁS A UN CLICK DE CONOCER EL VERDADERO 4X4
THERE'S ONLY ONE | Jeep

Directo Santiago Lima
PRECIO FINAL
US\$162
o \$111.456
COMPRAR AHORA

Mañana último día Disfruta este VERANO!
Viaje por Chile

Santiago Iquique
Ida y vuelta desde 3.000
Millas LATAM Pass + tasas 400 CLPDS
CANJEAR AHORA

contenga lineamientos generales sobre el uso de la fuerza policial, revisar y actualizar los protocolos existentes relativos al empleo del uso de la fuerza para la mantención del orden público, así como establecer el mecanismo para que Carabineros de Chile reporte anualmente al Ministerio del Interior y Seguridad Pública, estadísticas relativas al uso de la fuerza y episodios violentos", precisa el documento en el Diario Oficial.

¿QUÉ ORDENA EL DECRETO?

Precisa que las fuerzas policiales deberá respetar y cumplir la ley en todo momento. "Los funcionarios policiales deberán evitar el uso intencional de armas letales, debiendo preferir el empleo de elementos o la adopción de medidas menos dañinas para lograr sus objetivos".

MÁS SOBRE DIARIO OFICIAL

Bacheletismo se rearticula con fuerte crítica a Piñera por aborto
27 MAR 2018

"En caso que sea necesario emplear un arma de fuego, y siempre

Estado chileno publica nuevas normas de comportamiento de carabineros/429463/#

LATERCERA Temas/ TORNEO NACIONAL ELECCIONES UDI TELETÓN 2018

HASTA 20% DSCTO
DEL 1 al 31 DICIEMBRE
SCORPIO
PRECIO DE LISTA \$11.690.000

Iquique
Ida y vuelta desde 3.000
Millas LATAM Pass + tasas 400 CLPDS
CANJEAR AHORA

"En caso que sea necesario emplear un arma de fuego, y siempre que sea posible, adecuado y útil, el funcionario policial advertirá claramente su intención de utilizarla. Esta advertencia no será necesaria en aquellos casos que con ella se ponga en peligro al funcionario policial o se cree un riesgo grave a otras personas", precisa el reglamento.

Por otro lado, se regula el uso de la fuerza en contra de las personas ya detenidas. Esto debe ser "estrictamente necesario para concretar la detención, para mantener la seguridad y el orden en las unidades policiales o cuando esté en peligro la integridad física de alguna persona.

Se ordena además una "revisión y actualización periódica de los protocolos de actuación de Carabineros de Chile en intervenciones para la mantención del orden público. Carabineros de Chile, dentro del plazo de noventa días corridos, contados desde publicación del presente decreto, deberá revisar y actualizar la Orden General N° 2.287, de 2014, de Carabineros de Chile, que aprueba la actualización de Protocolos de Intervención del Orden Público; la circular N° 1.756, de 2013, de Carabineros de Chile, que imparte instrucciones sobre el uso de la fuerza, con el objeto de verificar que dicha normativa interna dé cumplimiento de los

Estado chileno publica nuevas n... x

← → ↻ https://www.latercera.com/nacional/noticia/decreto-ilego-tarde-estado-chileno-publica-nuevas-normas-comportamiento-carabineros/429463/#

LATERCERA Temas/ TORNEO NACIONAL ELECCIONES UDI TELETÓN 2018

HASTA 20% DSCTO
DECEMBER 1 al 31
SCORPIO
PRECIO LISTA \$11.690.000
PRECIO FINAL \$9.990.000






imparte instrucciones sobre el uso de la fuerza, con el objeto de verificar que dicha normativa interna dé cumplimiento de los lineamientos generales establecidos en el artículo anterior".

De esta forma, la policía uniformada deberá presentar informes semestrales al Ministerio del Interior, por medio de la Subsecretaría del Interior, que contengan información estadística relativa al uso de la fuerza y episodios violentos.

EL CASO LEMÚN

El joven mapuche Alex Lemún fue asesinado por un Carabineros en el año 2002. El menor de 17 años recibió un balazo en la cabeza propiciado por el oficial de Carabineros Marco Treurer durante una acción de recuperación territorial. Luego de cinco días conectado a un ventilador, el joven Lemún murió en una clínica en Temuco.



12:51 04-12-2018

Estado chileno publica nuevas n... x

← → ↻ https://www.latercera.com/nacional/noticia/decreto-ilego-tarde-estado-chileno-publica-nuevas-normas-comportamiento-carabineros/429463/#

LATERCERA Temas/ TORNEO NACIONAL ELECCIONES UDI TELETÓN 2018

HASTA 20% DSCTO
DECEMBER 1 al 31
SCORPIO
PRECIO LISTA \$11.690.000
PRECIO FINAL \$9.990.000








IMAGEN DE UNA DE LAS MANIFESTACIONES QUE SE HAN EFECTUADO EN SANTIAGO POR LA MUERTE DE ALEX LEMUN, DE 17 AÑOS, OCURRIDA EN 2002.

El carabinero recibió un día de sanción y continuó trabajando en la fuerza policial. Los Tribunales señalaron que la muerte de Alex se había tratado de un caso de violencia excesiva por parte de los Carabineros, por lo que se declaró incompetente y el caso fue derivado a la Justicia Militar que sobreescribió la causa.

Publica el documento del Diario Oficial.

12:51 04-12-2018

Estado chileno publica nuevas normas para el comportamiento de Carabineros

Nacional

Estado chileno publica nuevas normas para el comportamiento de Carabineros

Autor: Ivonne Toro y Angélica Baeza

MAR 4 DIC 2018 | 08:16 AM

BECAS HASTA UN 100% DE ARANCEL **simulador.uss.cl** ADMISIÓN 2019

20% DSCTO **1 al 31**

UNIVERSIDAD CATOLICA DEL MAULE ADMISIÓN 2019 **Tu Universidad**

Tecnología Médica Facultad de Ciencias de la Salud

En Portada

Gobierno / Piñera: "Se han cometido demasiados errores en muchos gobiernos por confiar ciegamente en la primera versión de Carabineros!"

Carabineros / Caso Catrillanca: Piñera exige a Carabineros que cumplan funciones con "dignidad y lealtad"

Esta normativa responde a un requerimiento presentado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, relativo al caso de Alex

Estado chileno publica nuevas normas para el comportamiento de Carabineros

Nacional

Estado chileno publica nuevas normas para el comportamiento de Carabineros

Autor: Ivonne Toro y Angélica Baeza

MAR 4 DIC 2018 | 08:16 AM

BECAS HASTA UN 100% DE ARANCEL **simulador.uss.cl** ADMISIÓN 2019

20% DSCTO **1 al 31**

UNIVERSIDAD CATOLICA DEL MAULE ADMISIÓN 2019 **Tu Universidad**

Tecnología Médica Facultad de Ciencias de la Salud

En Portada

Gobierno / Piñera: "Se han cometido demasiados errores en muchos gobiernos por confiar ciegamente en la primera versión de Carabineros!"

Carabineros / Caso Catrillanca: Piñera exige a Carabineros que cumplan funciones con "dignidad y lealtad"

Esta normativa responde a un requerimiento presentado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, relativo al caso de Alex

Estado chileno publica nuevas normas de comportamiento de Carabineros

Temas/ TORNEO NACIONAL ELECCIONES UDI TELETÓN 2018

Esta normativa responde a un requerimiento presentado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, relativos al caso de Alex Lemún. Dentro de las nuevas órdenes está limitar el uso de las armas y a control de la fuerza.

Con fecha 13 de noviembre – un día antes de la muerte de **Camilo Catrillanca** – se firmó el nuevo decreto que hoy fue publicado en el **Diario Oficial**, y que presenta nuevas normas para el comportamiento de **Carabineros**.

“Que, con motivo de lo informado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en informes de fondo N° 31/17 y N° 67/18, relativos al Caso 12.880, “Edmundo Alex Lemún Saavedra Vs. Chile”; el Estado de Chile, con fecha 9 de marzo de 2018, suscribió un “Acuerdo de Cumplimiento de Recomendaciones Caso N°12.880”, en donde se obligó adoptar las siguientes garantías de no repetición consistentes en: aprobar un decreto presidencial que contenga lineamientos generales sobre el uso de la fuerza policial, revisar y actualizar los protocolos existentes relativos al empleo

Carabineros / Caso Catrillanca: Piñera exige a Carabineros que cumplan funciones con “apego a la ley”

FF.AA. / General Martínez declaró como testigo ante fiscal Raúl Guzmán por caso armas

Ejército / Contraloría investiga presunta manipulación de sumario al interior del Ejército

Elecciones / Los desafíos para implementar exitosamente el voto electrónico en Chile

ESTÁS A

Estado chileno publica nuevas normas de comportamiento de Carabineros

Temas/ TORNEO NACIONAL ELECCIONES UDI TELETÓN 2018

contenga lineamientos generales sobre el uso de la fuerza policial, revisar y actualizar los protocolos existentes relativos al empleo del uso de la fuerza para la mantención del orden público, así como establecer el mecanismo para que Carabineros de Chile reporte anualmente al Ministerio del Interior y Seguridad Pública, estadísticas relativas al uso de la fuerza y episodios violentos”, precisa el documento en el Diario Oficial.

¿QUÉ ORDENA EL DECRETO?

Precisa que las fuerzas policiales deberá respetar y cumplir la ley en todo momento. “Los funcionarios policiales deberán evitar el uso intencional de armas letales, debiendo preferir el empleo de elementos o la adopción de medidas menos dañinas para lograr sus objetivos”.

MÁS SOBRE DIARIO OFICIAL

Bacheletismo se rearticula con fuerte crítica a Piñera por aborto
27 MAR 2018

“En caso que sea necesario emplear un arma de fuego, y siempre

ESTÁS A UN CLICK
DE CONOCER EL VERDADERO 4X4
THERE'S ONLY ONE Jeep

LATAM AIRLINES
Directo Santiago Lima
PRECIO FINAL
Desde **US\$162**
O \$111.456
COMPRAR AHORA

LATAM PASS
Mañana último día
¡Disfruta este VERANO!
Vigila por Chile
Santiago Iquique
3.000

Estado chileno publica nuevas normas de comportamiento de carabineros

https://www.latercera.com/nacional/noticia/decreto-llego-tarde-estado-chileno-publica-nuevas-normas-comportamiento-carabineros/429463/#

LATERCERA Temas/ TORNEO NACIONAL ELECCIONES UDI TELETÓN 2018

HASTA 20% DSCTO
1 al 31 DICIEMBRE
SCORPIO
 PRECIO DE LISTA \$11.690.000
 PRECIO FINAL \$9.990.000

Iquique
 3.000 Miles LATAM Pass + taxes
 400 CEPES
¡CANJEA AHORA!

“En caso que sea necesario emplear un arma de fuego, y siempre que sea posible, adecuado y útil, el funcionario policial advertirá claramente su intención de utilizarla. Esta advertencia no será necesaria en aquellos casos que con ella se ponga en peligro al funcionario policial o se cree un riesgo grave a otras personas”, precisa el reglamento.

Por otro lado, se regula el uso de la fuerza en contra de las personas ya detenidas. Esto debe ser “estrictamente necesario para concretar la detención, para mantener la seguridad y el orden en las unidades policiales o cuando esté en peligro la integridad física de alguna persona.

Se ordena además una “revisión y actualización periódica de los protocolos de actuación de Carabineros de Chile en intervenciones para la mantención del orden público. Carabineros de Chile, dentro del plazo de noventa días corridos, contados desde publicación del presente decreto, deberá revisar y actualizar la Orden General N° 2.287, de 2014, de Carabineros de Chile, que aprueba la actualización de Protocolos de Intervención del Orden Público; la circular N° 1.756, de 2013, de Carabineros de Chile, que imparte instrucciones sobre el uso de la fuerza, con el objeto de verificar que dicha normativa interna dé cumplimiento de los lineamientos generales establecidos en el artículo anterior”.

Estado chileno publica nuevas normas de comportamiento de carabineros

https://www.latercera.com/nacional/noticia/decreto-llego-tarde-estado-chileno-publica-nuevas-normas-comportamiento-carabineros/429463/#

LATERCERA Temas/ TORNEO NACIONAL ELECCIONES UDI TELETÓN 2018

HASTA 20% DSCTO
1 al 31 DICIEMBRE
SCORPIO
 PRECIO DE LISTA \$11.690.000
 PRECIO FINAL \$9.990.000

imparte instrucciones sobre el uso de la fuerza, con el objeto de verificar que dicha normativa interna dé cumplimiento de los lineamientos generales establecidos en el artículo anterior”.

De esta forma, la policía uniformada deberá presentar informes semestrales al Ministerio del Interior, por medio de la Subsecretaría del Interior, que contengan información estadística relativa al uso de la fuerza y episodios violentos.

EL CASO LEMÚN

El joven mapuche Alex Lemún fue asesinado por un Carabineros en el año 2002. El menor de 17 años recibió un balazo en la cabeza propiciado por el oficial de Carabineros Marco Treurer durante una acción de recuperación territorial. Luego de cinco días conectado a un ventilador, el joven Lemún murió en una clínica en Temuco.





Recibidos - palom43@gmail.com X Recibidos - purzuachoa@gmail.com X RUBEN BLADES - Adan Garcia o... X Último Minuto | Emol.com X Estado chileno publica nuevas n... X

← → https://www.latercera.com/nacional/noticia/decreto-llego-tarde-estado-chileno-publica-nuevas-normas-comportamiento-carabineros/429463/#

LATERCERA Temas/ IPC CASO CATRILLANCA VENEZUELA ANFP ANDRÉS CHADWICK

Esta normativa responde a un requerimiento presentado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, relativos al caso de Alex Lemún. Dentro de las nuevas órdenes está limitar el uso de las armas y a control de la fuerza.

Con fecha 13 de noviembre – un día antes de la muerte de **Camilo Catrillanca** – se firmó el nuevo decreto que hoy fue publicado en el **Diario Oficial**, y que presenta nuevas normas para el comportamiento de **Carabineros**.

“Que, con motivo de lo informado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en informes de fondo N° 31/17 y N° 67/18, relativos al Caso 12.880, “Edmundo Alex Lemún Saavedra Vs. Chile”; el Estado de Chile, con fecha 9 de marzo de 2018, suscribió un “Acuerdo de Cumplimiento de Recomendaciones Caso N°12.880”, en donde se obligó adoptar las siguientes garantías de no repetición consistentes en: aprobar un decreto presidencial que contenga lineamientos generales sobre el uso de la fuerza policial, revisar y actualizar los protocolos existentes relativos al empleo del uso de la fuerza para la mantención del orden público, así como establecer el mecanismo para que Carabineros de Chile reporte anualmente al Ministerio del Interior y Seguridad Pública, estadísticas relativas al uso de la fuerza y episodios violentos”, precisa

como oposición”

Caso Catrillanca / Beatriz Sánchez se suma a ofensiva contra Chadwick “Mintió o no puede ejercer sus funciones”

Economía & Dinero / Caída de las bencinas genera un IPC negativo en diciembre e inflación completa tres años bajo la meta del Banco Central

Empresas & Mercados / Sernac logra acuerdo con 7 bancos para que se hagan cargo de fraudes y evalúa acciones contra Santander

Cada hasta el miércoles! **Marzo se paga volando** LATAM AIRLINES

08-01-20... Cuadros Estado c... Info para... 04-12-20... M-2963... ESTRAD... Sala 15... [#Main]... Custodia... Audiogr... ES 11:02 08-01-2019

Recibidos - palom43@gmail.com X Recibidos - purzuachoa@gmail.com X RUBEN BLADES - Adan Garcia o... X Último Minuto | Emol.com X Estado chileno publica nuevas n... X

← → https://www.latercera.com/nacional/noticia/decreto-llego-tarde-estado-chileno-publica-nuevas-normas-comportamiento-carabineros/429463/#

LATERCERA Temas/ IPC CASO CATRILLANCA VENEZUELA ANFP ANDRÉS CHADWICK

Carabineros de Chile reportó anualmente al Ministerio del Interior y Seguridad Pública, estadísticas relativas al uso de la fuerza y episodios violentos”, precisa el documento en el Diario Oficial.

¿QUÉ ORDENA EL DECRETO?

Precisa que las fuerzas policiales deberán respetar y cumplir la ley en todo momento. “Los funcionarios policiales deberán evitar el uso intencional de armas letales, debiendo preferir el empleo de elementos o la adopción de medidas menos dañinas para lograr sus objetivos”.

MÁS SOBRE **DIARIO OFICIAL**

Bacheletismo se rearticula con fuerte crítica a Piñera por aborto 27 MAR 2018

“En caso que sea necesario emplear un arma de fuego, y siempre que sea posible, adecuado y útil, el funcionario policial advertirá claramente su intención de utilizarla. Esta advertencia no será necesaria en aquellos casos que con ella se ponga en peligro al funcionario policial o se cree un riesgo grave a otras personas”, precisa el reglamento.

Por otro lado, se regula el uso de la fuerza en contra de las personas ya

Marzo se paga volando Chile 3x12 **COMPRAR AHORA**

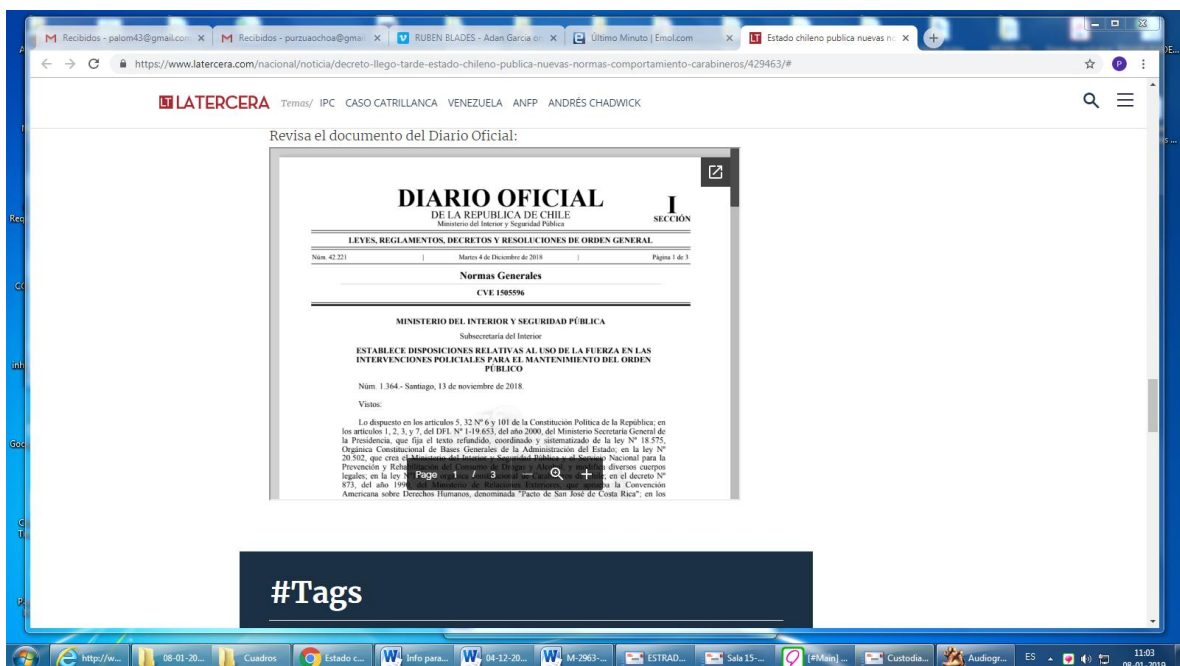
Del 04 al 08 de enero **APROVECHA GRANDES DESCUENTOS** **DÍAS RELOJ** **HASTA 20% DSCTO**

Vespertino **ADMISSION 2019** **Postula**

googleads.g.doubleclick.net/pics/click?xai=AKA0jpsWnOC5Kap39nURJ568RCQ85-zT7Emm...

08-01-20... Cuadros Estado c... Info para... 04-12-20... M-2963... ESTRAD... Sala 15... [#Main]... Custodia... Audiogr... ES 11:02 08-01-2019





7 de diciembre de 2018

<https://www.latercera.com/nacional/noticia/gobierno-pide-renuncia-general-cristian-franzani/434710/>

Recibidos - palom43@gmail.com X Browse - Featured X Búsqueda de Abogados - Poder X Gobierno pide renuncia a general Franzani X

https://www.latercera.com/nacional/noticia/gobierno-pide-renuncia-general-cristian-franzani/434710/

GARANTÍA 5 AÑOS 100.000 kms. Garantía GRATIS V3

REVISAR NUESTRO PAPEL DIGITAL AQUÍ

INICIO LA TERCERA PM PULSO POLÍTICA NACIONAL MUNDO OPINIÓN TENDENCIAS CULTURA ENTRETENCIÓN REPORTAJES EL DEPORTIVO QUÉ PASA EDI

Gobierno pide renuncia a general Cristian Franzani

Nacional

Autor: Angélica Baeza

VIE 7 DIC 2018 | 09:59 AM



EN ESTA NAVIDAD REGALA GIFT CARD CENCOSUD. COMPRA AQUÍ

UNIVERSIDAD CATOLICA DEL NORTE POSTGRADOS UCM Magister - Doctorado - Especialidades Médicas y de Salud Postulaciones Abiertas

NaVIDAD HOMY

07-12-2018 Estudio de C... GUILLERMO ... ESTRADO S... Gonzalo (75... Gobierno pi... 1-524-2018.d... Documento... Audiograber ES 10:25 07-12-2018

Recibidos - palom43@gmail.com X Browse - Featured X Búsqueda de Abogados - Poder X Gobierno pide renuncia a general Franzani X

https://www.latercera.com/nacional/noticia/gobierno-pide-renuncia-general-cristian-franzani/434710/

LA TERCERA Temas/ TORNEO NACIONAL ELECCIONES UDI TELETÓN 2018

Gobierno pide renuncia a general Cristian Franzani

Nacional

Autor: Angélica Baeza

VIE 7 DIC 2018 | 09:59 AM



EN ESTA NAVIDAD REGALA GIFT CARD CENCOSUD. COMPRA AQUÍ

UNIVERSIDAD CATOLICA DEL NORTE POSTGRADOS UCM Magister - Doctorado - Especialidades Médicas y de Salud Postulaciones Abiertas

NaVIDAD HOMY

07-12-2018 Estudio de C... GUILLERMO ... ESTRADO S... Gonzalo (75... Gobierno pi... 1-524-2018.d... Documento... Audiograber ES 10:25 07-12-2018

El General de Orden y Seguridad estuvo presente, por orden del Director General Hermes Soto, en una serie de reuniones privadas en La Araucanía en

En Portada

La Tercera PM / Franzani, el general en la mira de La Moneda

La Araucanía / El reclamo del ex jefe de FF.EE. de La Araucanía tras su desvinculación por caso Catrillanca

Recibidos - palom43@gmail.com X Browse - Featured X Búsqueda de Abogados - Poder X Gobierno pide renuncia a gener X

https://www.latercera.com/nacional/noticia/gobierno-pide-renuncia-general-cristian-franzani/434710/

LATERCERA Temas/ TORNEO NACIONAL ELECCIONES UDI TELETÓN 2018

El General de Orden y Seguridad estuvo presente, por orden del Director General Hermes Soto, en una serie de reuniones privadas en La Araucanía en las horas posteriores a la muerte del comunero mapuche.

La Araucanía / El reclamo del ex jefe de FF.EE. de La Araucanía tras su desvinculación por caso Catrillanca

Televisión pública / Por qué Jaime de Aguirre renunció a TVN

TVN / Renuncia de Jaime de Aguirre: una gestión marcada por las pérdidas y la sintonía estancada

La Tercera PM / La reunión de directorio de TVN en que se oficializó la salida de Jaime de Aguirre del canal

El ministro del Interior, **Andrés Chadwick**, pidió la renuncia del general de Orden y Seguridad de Carabineros, **Cristian Franzani**, tras los reuniones previas que tuvo con personal del Gope durante las versiones falsas que se entregaron, posterior al asesinato de **Camilo Catrillanca**, el pasado 14 de noviembre.

NOTICIAS RELACIONADAS

Hinchas de Boca y River Aiken en #TerceraVoz Con ustedes, el tráiler de Trabajadores de Latam El dólar cae frente al

VER ESPECIAL

10:25 07-12-2018

Recibidos - palom43@gmail.com X Browse - Featured X Búsqueda de Abogados - Poder X Gobierno pide renuncia a gener X

https://www.latercera.com/nacional/noticia/gobierno-pide-renuncia-general-cristian-franzani/434710/

LATERCERA Temas/ TORNEO NACIONAL ELECCIONES UDI TELETÓN 2018

NOTICIA EN DESARROLLO

El ministro del Interior, **Andrés Chadwick**, pidió la renuncia del general de Orden y Seguridad de Carabineros, **Cristian Franzani**, tras los reuniones previas que tuvo con personal del Gope durante las versiones falsas que se entregaron, posterior al asesinato de **Camilo Catrillanca**, el pasado 14 de noviembre.

NOTICIAS RELACIONADAS

Hinchas de Boca y River protagonizan 7 DIC 2018 #TerceraVoz Aiken en vivo 7 DIC 2018 Con ustedes, el tráiler de The 7 DIC 2018 Trabajadores de Latam inician 7 DIC 2018 El dólar cae frente al peso chileno 7 DIC 2018

Fuentes de Interior, apuntan a que Franzani está cuestionado, ya que iba destinado a la zona de a ejercer un control en terreno sobre lo que estaba pasando e informar de manera fidedigna sobre la gravedad de la situación, cosa que no ocurrió. Pero el mayor temor es que el Ministerio Público –que aún no lo cita a declarar– pueda establecer alguna vinculación en la red de versiones contrapuestas que se tejó sobre cómo ocurrieron los hechos.

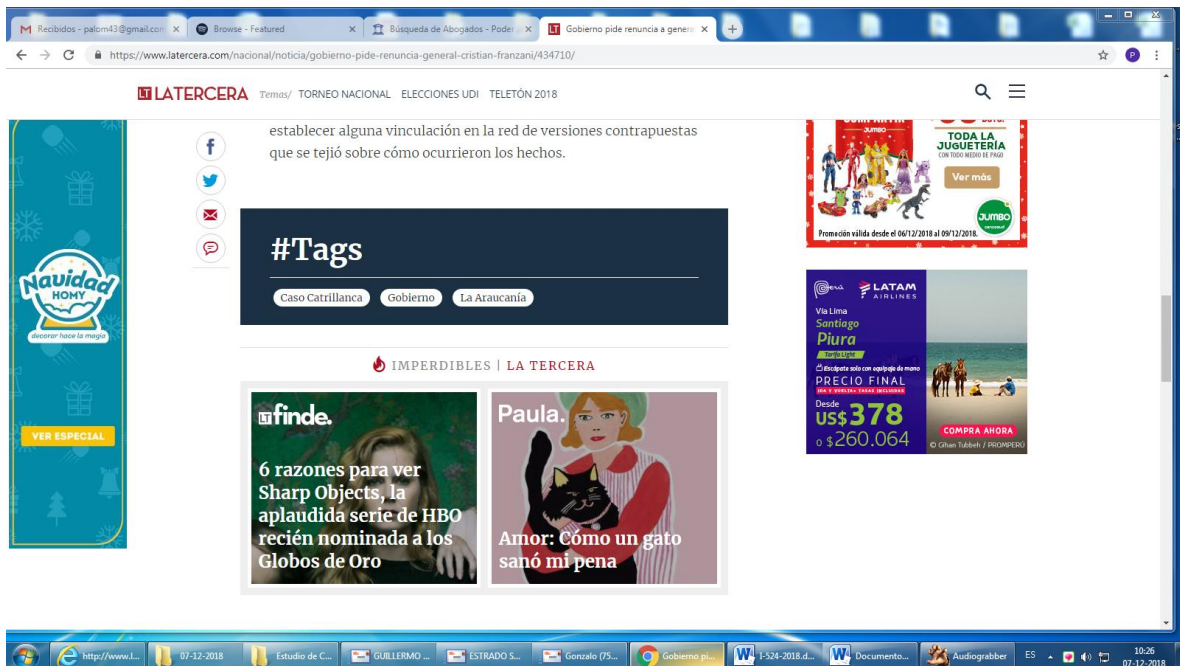
Jaime de Aguirre: una gestión marcada por las pérdidas y la sintonía estancada

La Tercera PM / La reunión de directorio de TVN en que se oficializó la salida de Jaime de Aguirre del canal

ESTÁS A UN CLICK DE CONOCER EL VERDADERO 4X4 THERE'S ONLY ONE | Jeep

NAVIDAD COMPARTIR 30% DCTO. TODA LA JUGUETERÍA CON TUO REGALO DE PAGO

10:26 07-12-2018



Recibidos (1) - palom43@gmail... x Browse - Featured x Búsqueda de Abogados - Poder... x Gobierno pide renuncia a gener... x +

← → ↻ https://www.latercera.com/nacional/noticia/gobierno-pide-renuncia-general-cristian-franzani/434710/#

LATERCERA Temas/ TORNEO NACIONAL ELECCIONES UDI TELETÓN 2018

Navidad HOY
¡Decorar hace la magia!
VER ESPECIAL



EL GENERAL DIRECTOR, HERMENEGILDO SOTO, Y EL GENERAL CRISTIAN FRANZANI, ESTE LUNES EN EL SENADO.

El General de Orden y Seguridad estuvo presente, por orden del Director General Hermenegildo Soto, en una serie de reuniones privadas en La Araucanía en las horas posteriores a la muerte del comunero mapuche.

POSTGRADOS UCM
Magister - Doctorados - Especialidades Médicas y de Salud
[Postulaciones Abiertas]

En Portada
La Araucanía / Tras renuncia de general Franzani: Nombran a general José Rivera Aedo como nuevo director Nacional de Orden y Seguridad

La Araucanía / La reservada reunión de Chadwick con Hermenegildo Soto previó a la desvinculación de Cristian Franzani

07-12-2018 Estudio de Casos Gobierno pide... O-5152-2018.d... F-524-2018.doc... 07-12-2018 LT... 0:00:40.8 Expre... Audiograbbler ES 12:30 07-12-2018

Recibidos (1) - palom43@gmail... x Browse - Featured x Búsqueda de Abogados - Poder... x Gobierno pide renuncia a gener... x +

← → ↻ https://www.latercera.com/nacional/noticia/gobierno-pide-renuncia-general-cristian-franzani/434710/#

LATERCERA Temas/ TORNEO NACIONAL ELECCIONES UDI TELETÓN 2018

Navidad HOY
¡Decorar hace la magia!
VER ESPECIAL

una serie de reuniones privadas en La Araucanía en las horas posteriores a la muerte del comunero mapuche.

LT

El ministro del Interior, Andrés Chadwick, pidió la renuncia del general de Orden y Seguridad de Carabineros, Cristian Franzani, tras los reuniones previas que tuvo con personal del Gope durante las versiones falsas que se entregaron, posterior al asesinato de Camilo Catrillanca, el pasado 14 de noviembre.

NOTICIAS RELACIONADAS

- Audax Italiano se refuerza con 7 DIC 2018
- Culpan al Fortnite por la larga 7 DIC 2018
- En España esperan el arribo de 500 7 DIC 2018
- Estudio muestra que procesos de 7 DIC 2018
- #PulsoSemana: Entérate de los hechos 7 DIC 2018

a la desvinculación de Cristian Franzani

Economía & Dinero
/ Chile sin presiones inflacionarias: IPC nulo en un mes de noviembre en el que se disparan los limones, pero bajan las bencinas

Economía & Dinero
/ Larraín tras IPC: "Tenemos una economía que crece y que además tiene una inflación contenida"

Pulso TV
#PulsoSemana: Entérate de los hechos noticiosos que marcarán la agenda la próxima semana

LATAM AIRLINES
Via Lima

07-12-2018 Estudio de Casos Gobierno pide... O-5152-2018.d... F-524-2018.doc... 07-12-2018 LT... 0:00:40.8 Expre... Audiograbbler ES 12:30 07-12-2018

Recibidos (1) - palom43@gmail... x | Browse - Featured x | Búsqueda de Abogados - Poder... x | Gobierno pide renuncia a gener... x

https://www.latercera.com/nacional/noticia/gobierno-pide-renuncia-general-cristian-franzani/434710/#

LATERCERA Temas/ TORNEO NACIONAL ELECCIONES UDI TELETÓN 2018

NOTICIA EN DESARROLLO

El ministro del Interior, **Andrés Chadwick**, pidió la renuncia del general de Orden y Seguridad de Carabineros, **Cristian Franzani**, tras las reuniones previas que tuvo con personal del Gope durante las versiones falsas que se entregaron, posterior al asesinato de **Camilo Catrillanca**, el pasado 14 de noviembre.

NOTICIAS RELACIONADAS

- Audax Italiano se refuerza con 7 DIC 2018
- Culpan al Fortnite por la larga 7 DIC 2018
- En España esperan el arribo de 500 7 DIC 2018
- Estudio muestra que procesos de 7 DIC 2018
- #PulsoSemana: Entérate de los hechos 7 DIC 2018

Fuentes de Interior, apuntan a que Franzani está cuestionado, ya que iba destinado a la zona de a ejercer un control en terreno sobre lo que estaba pasando e informar de manera fidedigna sobre la gravedad de la situación, cosa que no ocurrió. Pero el mayor temor es que el Ministerio Público –que aún no lo cita a declarar– pueda establecer alguna vinculación en la red de versiones contrapuestas que se tejó sobre cómo ocurrieron los hechos.

limones, pero bajan las bencinas

Economía & Dinero / Larraín tras IPC: "Tenemos una economía que crece y que además tiene una inflación contenida"

Pulso TV / #PulsoSemana: Entérate de los hechos noticiosos que marcarán la agenda la próxima semana

Via Lima Santiago **Piura** **PRECIO FINAL** Desde **US\$378** o \$260.064 **COMPRA AHORA**

Recibidos (1) - palom43@gmail... x | Browse - Featured x | Búsqueda de Abogados - Poder... x | Gobierno pide renuncia a gener... x

https://www.latercera.com/nacional/noticia/gobierno-pide-renuncia-general-cristian-franzani/434710/#

LATERCERA Temas/ TORNEO NACIONAL ELECCIONES UDI TELETÓN 2018

establecer alguna vinculación en la red de versiones contrapuestas que se tejó sobre cómo ocurrieron los hechos.

Franzani – quien era jefe de la Zona de La Araucanía– asumió su cargo en marzo con el nuevo Alto Mando, nombrado por Soto.

#Tags

Caso Catrillanca Gobierno La Araucanía

IMPERDIBLES | LA TERCERA

finde **POSITA** Happy hour en Providencia: 8 bares con tragos a precios

Paula **Emprender: Daniela Lorca**

NAVIDAD COMPARTIR 30% DICTO. TODA LA JUGUETERIA Con todo regalo de Navidad Ver más

ADMISIÓN 2019 PARA MÍ LA EXCELENCIA ES CENTRAL

Gobierno pide renuncia a general Cristian Franzani

Sensor y cámara de retroceso

Great Place To Work

Las Mejores Empresas para Trabajar

REVIS NUESTRO PAPEL DIGITAL AQUÍ

INICIO LA TERCERA PM PULSO POLÍTICA NACIONAL MUNDO OPINIÓN TENDENCIAS CULTURA ENTRETENCIÓN REPORTAJES EL DEPORTIVO QUÉ PASA EDI

Nacional

Gobierno pide renuncia a general Cristian Franzani

Autor: Angélica Baeza

VIE 7 DIC 2018 | 9:59 AM

SOLO POR 4 DÍAS 7 al 10 de Diciembre ESPECIAL Trajes y Chaquetas

UNIVERSIDAD CATOLICA DEL MAULE POSTGRADOSUCM Magister - Doctorado - Especialidades Médicas y de Salud

Naïdad HOMY

Actas modelo 1 Estudio de Casos Recibidos - palo... Gobierno pide ren... T-1607-2018.doc... Acta de Audienci... 07-12-2018 LT ren... ES 15:02 07-12-2018

Gobierno pide renuncia a general Cristian Franzani

Temas/ TORNEO NACIONAL ELECCIONES UDI TELETON 2018

UNIVERSIDAD CATOLICA DEL MAULE POSTGRADOSUCM Magister - Doctorado - Especialidades Médicas y de Salud

En Portada

Caso Catrillanca / Caso Catrillanca: Gobierno activa plan de medidas "urgentes" para combatir irregularidades en Carabineros

La Araucanía / La reservada reunión de Chadwick con Hermes Soto previó a la desvinculación de Christian Franzani

El General de Orden y Seguridad estuvo presente, por orden del Director General Hermes Soto, en una serie de reuniones privadas en La Araucanía en las horas posteriores a la muerte del comunero

EL GENERAL DIRECTOR, HERMES SOTO, Y EL GENERAL CHRISTIAN FRANZANI, ESTE LUNES EN EL SENADO.

f t e

Actas modelo 1 Estudio de Casos Recibidos - palo... Gobierno pide ren... T-1607-2018.doc... Acta de Audienci... 07-12-2018 LT ren... ES 15:02 07-12-2018

Gobierno pide renuncia a general: ×

← → ↻ <https://www.latercera.com/nacional/noticia/gobierno-pide-renuncia-general-cristian-franzani/434710/#> ☆ ⓘ

LATERCERA Temas/ TORNEO NACIONAL ELECCIONES UDI TELETÓN 2018

las horas posteriores a la muerte del comunero mapuche.

NOTICIA EN DESARROLLO

El ministro del Interior, **Andrés Chadwick**, pidió la renuncia del general de Orden y Seguridad de Carabineros, **Cristian Franzani**, tras las reuniones previas que tuvo con personal del Gope durante las versiones falsas que se entregaron, posterior al asesinato de **Camilo Catrillanca**, el pasado 14 de noviembre.

NOTICIAS RELACIONADAS

- Ventas de vehículos nuevos 7 DIC 2018
- Lavín por su interrupción en la encuesta 7 DIC 2018
- Fuencalida se pone a tarea 7 DIC 2018
- #LTenVivo | La nueva plataforma 7 DIC 2018
- Aborto: PC evalúa acusación 7 DIC 2018

Fuentes de Interior, apuntan a que Franzani está cuestionado, ya que iba destinado a la zona de a ejercer un control en terreno sobre

Economía & Dinero / Chile sin presiones inflacionarias: IPC nulo en un mes de noviembre en el que se disparan los limones, pero bajan las bencinas

Economía & Dinero / Larraín tras IPC: "Tenemos una economía que crece y que además tiene una inflación contenida"

Pulso TV / #PulsoSemanal: Entérate de los hechos noticiosos que marcarán la agenda la próxima semana

ESTÁS A UN CLICK DE CONOCER EL VERDADERO 4X4 THERE'S ONLY ONE | Jeep

NAVIDAD COMPARTIR JUMBO 30% TODA LA JUGUETERÍA Ver más

IMPERDIBLES | LA TERCERA

finde. Paula.

Via Lima Santiago Piura LATAM AIRLINES

PRECIO FINAL

15:02 07-12-2018

Gobierno pide renuncia a general: ×

← → ↻ <https://www.latercera.com/nacional/noticia/gobierno-pide-renuncia-general-cristian-franzani/434710/#> ☆ ⓘ

LATERCERA Temas/ TORNEO NACIONAL ELECCIONES UDI TELETÓN 2018

Fuentes de Interior, apuntan a que Franzani está cuestionado, ya que iba destinado a la zona de a ejercer un control en terreno sobre lo que estaba pasando e informar de manera fidedigna sobre la gravedad de la situación, cosa que no ocurrió. Pero el mayor temor es que el Ministerio Público –que aún no lo cita a declarar– pueda establecer alguna vinculación en la red de versiones contrapuestas que se tejó sobre cómo ocurrieron los hechos.

Franzani – quien era jefe de la Zona de La Araucanía– asumió su cargo en marzo con el nuevo Alto Mando, nombrado por Soto.

#Tags

Caso Catrillanca Gobierno La Araucanía

IMPERDIBLES | LA TERCERA

finde. Paula.

Via Lima Santiago Piura LATAM AIRLINES

PRECIO FINAL

15:02 07-12-2018



Recibidos - palom43@gmail.com X J Balvin Ft. Anitta - Ginza (Anitta) X Papa Francisco deja fuera a Errázuriz de Consejo de Cardenales X

← → X https://www.latercera.com/nacional/noticia/papa-francisco-deja-errazuriz-consejo-cardenales/441521/#

NEWMAN CHILE.CL SHOP ONLINE NEW CAMPAIGN

Suscripciones Club La Tercera

LATERCERA REVISAR NUESTRO PAPEL DIGITAL AQUÍ

INICIO LA TERCERA PM PULSO POLÍTICA NACIONAL MUNDO OPINIÓN TENDENCIAS CULTURA ENTRETENCIÓN REPORTAJES EL DEPORTIVO QUÉ PASA EDITORIAL

Nacional

Papa Francisco deja fuera a Errázuriz de Consejo de Cardenales

EN ESTA NAVIDAD REGALA GIFT CARD CENCOSUD. COMPRA AQUÍ

UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN BECAS HASTA UN 100% DE ARANCEL simulador.uss.cl ADMISIÓN 2019

CATOLICA DEL NOBLE POST GRADUOS UCM Magister - Doctorados Especialidades Médicas y de Salud

Autor: Alejandra Jara MIE 12 DIC 2018 | 09:40 AM



5 ENERO 2019 PARQUE TITANIUM MAGICAL STARTUPS DIGITAL SUMMIT COMPRA AQUÍ 20%

Esperando a loadm.exeletor.com...

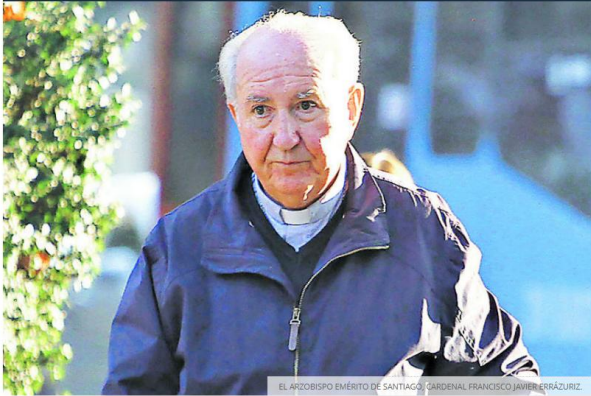
12-12-2018 GUILLERMO 67... ESTRADO SAL... Papa Francisco... O-7034-2018.d... Document1 [...] Audiograber 0:00:58.7 Expre... ES 10:02 12-12-2018

Recibidos - palom43@gmail.com X J Balvin Ft. Anitta - Ginza (Anitta) X Papa Francisco deja fuera a Errázuriz de Consejo de Cardenales X

← → X https://www.latercera.com/nacional/noticia/papa-francisco-deja-errazuriz-consejo-cardenales/441521/#

LATERCERA Temas/ TORNEO NACIONAL ELECCIONES UDI TELETÓN 2018

Autor: Alejandra Jara MIE 12 DIC 2018 | 09:40 AM



EL ARZOBISPO EMÉRITO DE SANTIAGO, CARDENAL FRANCISCO JAVIER ERRÁZURIZ.

La misma medida se aplicó también para los cardenales George Pell, de Australia, y Laurent

5 ENERO 2019 PARQUE TITANIUM MAGICAL STARTUPS DIGITAL SUMMIT COMPRA AQUÍ 20% En la entrada. Exclusivo Socios Club La Tercera

En Portada

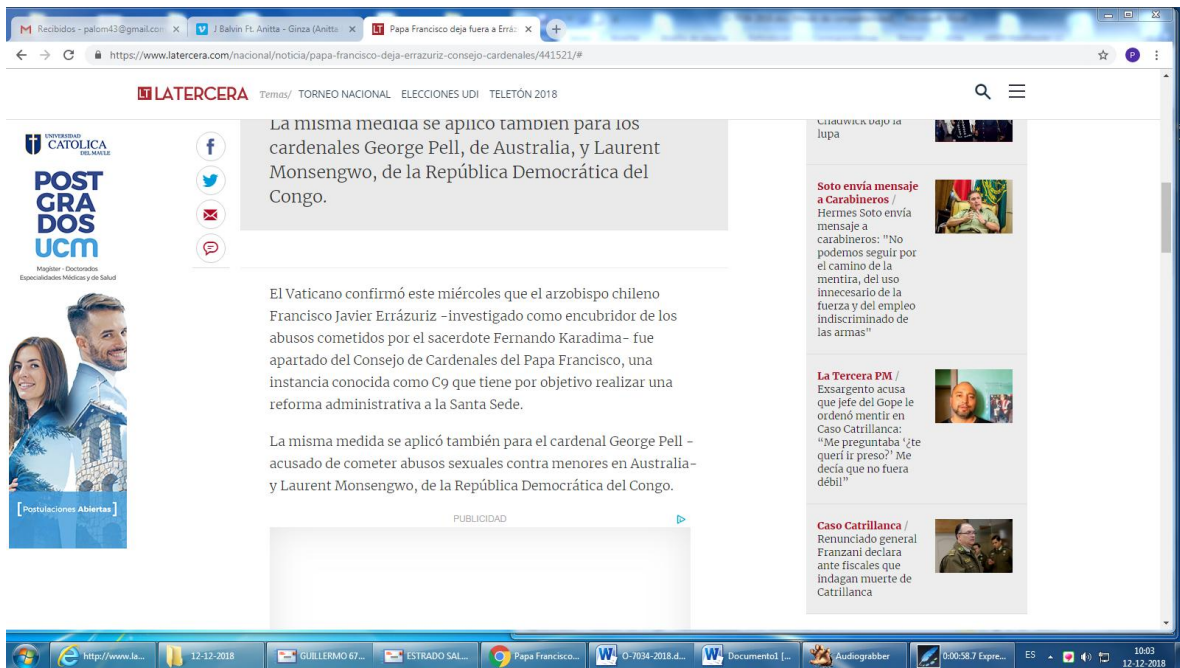
Economía & Dinero
Diputados aprueban reajuste del sector público y congelan aumento para rentas altas

La Araucanía / La interpelación a Chadwick bajo la lupa

Postulaciones Abiertas

Esperando a loadm.exeletor.com...

12-12-2018 GUILLERMO 67... ESTRADO SAL... Papa Francisco... O-7034-2018.d... Document1 [...] Audiograber 0:00:58.7 Expre... ES 10:02 12-12-2018





Recibidos - palom43@gmail.com X J Balvin Ft. Anitta - Ginza (A... X Papa Francisco deja fuera a Errázuriz de Consejo de Cardenales X

https://www.latercera.com/nacional/noticia/papa-francisco-deja-errazuriz-consejo-cardenales/441521/#

Pantalla touch 7"

BRILLANCE GRATIS V3

REVIS NUESTRO PAPEL DIGITAL AQUÍ

INICIO LA TERCERA PM PULSO POLÍTICA NACIONAL MUNDO OPINIÓN TENDENCIAS CULTURA ENTRETENCIÓN REPORTAJES EL DEPORTIVO QUÉ PASA EDI Q

Nacional

Papa Francisco deja fuera a Errázuriz de Consejo de Cardenales

EN ESTA NAVIDAD REGALA GIFT CARD CENCOSUD. COMPRA AQUÍ

UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN BECAS HASTA UN 100% DE ARANCEL simulador.uss.cl ADMISIÓN 2019

Autor: A. Jara y C. Reyes MIE 12 DIC 2018 | 09:40 AM

GRAN VENTA ONLINE A COMERCIANTES 70% - 50% - 40%

ESTRADO SALA 6 (Avaliable) Mensaje de WhatsApp

9 ENERO 2019 PARQUE TITANIUM MAGICAL STARTUPS DIGITAL SUMMIT CLUB LATERCERA 20% de descuento. En la entrada. Exclusivo Socios Club La Tercera

Salvador Treumun Vera dice que... X J Balvin Ft. Anitta - Ginza (A... X Papa Francisco deja fuera a Errázuriz de Consejo de Cardenales X

https://www.latercera.com/nacional/noticia/papa-francisco-deja-errazuriz-consejo-cardenales/441521/#

Temas/ IGLESIA CASO FREI MONTALVA CARABINEROS MIGRACIÓN

GRAN VENTA ONLINE A COMERCIANTES 70% - 50% - 40%

DESCUENTOS QUE NO VOLVERÁS A VER 70% - 50% - 40%

www.angelita.cl/ventasonline/comerciantes

EL ARZOBISPO EMÉRITO DE SANTIAGO, CARDENAL FRANCISCO JAVIER ERRÁZURIZ.

La misma medida se aplicó también para los cardenales George Pell, de Australia, y Laurent Monsengwo, de la República Democrática del Congo

En Portada

La Araucanía / Chadwick anuncia que declarará como testigo ante Fiscalía por caso Catrillanca

La Araucanía / Gobierno confirma que subsecretario Ubbilla declaró como testigo en caso Catrillanca

12:02 12-12-2018

Recibidos - palom43@gmail.com X J Balvin Ft. Anitta - Giza (A... X Papa Francisco deja fuera a Errázuriz - X

https://www.latercera.com/nacional/noticia/papa-francisco-deja-errazuriz-consejo-cardenales/441521/#

LATERCERA Temas/ IGLESIA CASO FREI MONTALVA CARABINEROS MIGRACIÓN

Monsengwo, de la República Democrática del Congo.

El Vaticano confirmó este miércoles que el arzobispo chileno Francisco Javier Errázuriz -investigado como encubridor de los abusos cometidos por el sacerdote Fernando Karadima- fue apartado del Consejo de Cardenales del Papa Francisco, una instancia conocida como C9 que tiene por objetivo realizar una reforma administrativa a la Santa Sede.

La misma medida se aplicó también para el cardenal George Pell -acusado de cometer abusos sexuales contra menores en Australia- y Laurent Monsengwo, de la República Democrática del Congo.

PUBLICIDAD

EL MUNDO ES SUAVE SI LO QUIERES

Soto envía mensaje a Carabineros / Hermes Soto envía mensaje a carabineros: "No podemos seguir por el camino de la mentira, del uso innecesario de la fuerza y del empleo indiscriminado de las armas"

Abusos sexuales / Errázuriz ante separación de Consejo de Cardenales: "Hace algunas pocas semanas recibí la carta del Papa en que me agradecía el trabajo"

Cardenal / ¿Quiénes son los otros cardenales apartados por el Papa Francisco?

www.aceitogen.com

12-12-2018 Estudio de C... ESTRADO S... Papa Franc... 0000:00 Exp... O-4783-2018... T-1629-2018... 12-12-2018 L... Audiograber ES 12-12-2018

Recibidos - palom43@gmail.com X J Balvin Ft. Anitta - Giza (A... X Papa Francisco deja fuera a Errázuriz - X

https://www.latercera.com/nacional/noticia/papa-francisco-deja-errazuriz-consejo-cardenales/441521/#

LATERCERA Temas/ IGLESIA CASO FREI MONTALVA CARABINEROS MIGRACIÓN

y Laurent Monsengwo, de la República Democrática del Congo.

PUBLICIDAD

Replay

según se lee en el documento, la decisión fue tomada "siguiendo la solicitud expresada por los cardenales, al final de la XXVI reunión del Consejo de Cardenales (10 - 12 septiembre de 2018) con respecto a una reflexión sobre el trabajo, la estructura y la composición de dicha instancia y también teniendo en cuenta la avanzada edad de algunos miembros".

MÁS SOBRE IGLESIA

semanas recibí la carta del Papa en que me agradecía el trabajo"

Cardenal / ¿Quiénes son los otros cardenales apartados por el Papa Francisco?

EMPRESAS Equipo por costo \$0 + 18 cuotas mensuales ¡Cámbiate aquí!

Los que SOMOS nosotros Tenemos un nuevo Club con más beneficios Recámbiate en Equipo

12-12-2018 Estudio de C... ESTRADO S... Papa Franc... 0000:00 Exp... O-4783-2018... T-1629-2018... 12-12-2018 L... Audiograber ES 12-12-2018

Recibidos - palom43@gmail.com X J Balvin Ft. Anitta - Ginza (A... X Papa Francisco deja fuera a Errázuriz -> X

← → ↻ https://www.latercera.com/nacional/noticia/papa-francisco-deja-errazuriz-consejo-cardenales/441521/#

LATERCERA Temas/ IGLESIA CASO FREI MONTALVA CARABINEROS MIGRACIÓN

avanzada edad de algunos miembros".

MÁS SOBRE IGLESIA

Errázuriz ante separación de Consejo de Cardenales: "Hace algunas pocas semanas recibí la carta del Papa en que me agradecía el trabajo" 12 DIC 2018

Juan Carlos Cruz por separación de Errázuriz en el Vaticano: "El Papa lo echó por mentirle y por encubridor" 12 DIC 2018

Cabe recordar que hace meses se venía rumoreando la salida de Pell y Errázuriz debido a los cuestionamientos que existían contra ellos por los casos de abuso en sus países. De hecho en agosto salieron las primeras informaciones respecto a la no continuidad del purpurado chileno en el grupo asesor de Francisco.

Esa vez Errázuriz declaró que "no tengo ninguna noticia al respecto, ni del Papa Francisco ni del Vaticano", según consignó TVN. Agregó que "normalmente los cargos en el Vaticano duran 5 años y fuimos nombrados hace 5 años. Por eso, podría ser que el santo padre haga cambios en la composición del consejo, no por las causales que afectan al cardinal Pell, sino simplemente por tener otros puntos de vista, a partir de otras experiencias pastorales, en el Consejo", según consignó el citado medio.

GRAN VENTA ONLINE A COMERCIANTES PRODUCTOS DE ALIMENTOS 70% - 50% - 40%

DESCUENTOS QUE NO VOLVERÁS A VER

www.alcogel.com

SOMOS nuevo club con más beneficios Recambio de cuerpo Descarga o actualiza App Club Movistar La suerte

PAGA FELIZ Y CON UN GRAN DESCUENTO

TARJETA CENCOSUD

12-12-2018

Recibidos - palom43@gmail.com X J Balvin Ft. Anitta - Ginza (A... X Papa Francisco deja fuera a Errázuriz -> X

← → ↻ https://www.latercera.com/nacional/noticia/papa-francisco-deja-errazuriz-consejo-cardenales/441521/#

LATERCERA Temas/ IGLESIA CASO FREI MONTALVA CARABINEROS MIGRACIÓN

pastorales, en el Consejo", según consignó el citado medio.

En septiembre, Errázuriz se ausentó de la XXVI Reunión del Consejo de Cardenales (C9) que se desarrolla en Roma. Según fuentes de La Tercera los motivos del cardinal para no viajar se debieron a "imprevistos de última hora", previos a la cita. Según las mismas fuentes, debido a estos inconvenientes el Papa Francisco lo dispensó de viajar a Roma para ser parte de la reunión. Y que "no hay otras razones" para la ausencia del prelado.

A mediados de noviembre Errázuriz viajó al Vaticano a cerrar su participación en el C9: "No es una renuncia. Me despedí al término del período para el cual fui nombrado", indicó a La Tercera PM.

Agregó que "al terminar los cinco años, es decir, el período para el cual fui nombrado miembro del Consejo de Cardenales, representando a Sudamérica, fui a Roma a despedirme del Santo Padre y a agradecerle el fecundo trabajo que nos confió para reformar la Curia Romana".

Finalmente, sostuvo que "como no es costumbre en la Santa Sede nombrar en los consejos y comisiones pontificias a personas que ya cumplieron 80 años de edad, también quería agradecerle al Papa Francisco el nombramiento después de haber cumplido esa

GRAN VENTA ONLINE A COMERCIANTES PRODUCTOS DE ALIMENTOS 70% - 50% - 40%

DESCUENTOS QUE NO VOLVERÁS A VER

www.alcogel.com

12-12-2018

Recibidos - palom43@gmail.com X Papa Francisco deja fuera a Errázuriz de Consejo de Cardenales X

https://www.latercera.com/nacional/noticia/papa-francisco-deja-errazuriz-consejo-cardenales/441521/#

BÚSQUEDAS: A que se llama salud Alfonso Cuarón

Suscripciones | Club La Tercera

LATERCERA REVISAR NUESTRO PAPEL DIGITAL AQUÍ

INICIO LA TERCERA PM PULSO POLÍTICA NACIONAL MUNDO OPINIÓN TENDENCIAS CULTURA ENTRETENCIÓN REPORTAJES EL DEPORTIVO QUÉ PASA EDITORIAL

Nacional

Papa Francisco deja fuera a Errázuriz de Consejo de Cardenales

Autor: A. Jara y C. Reyes MIE 12 DIC 2018 | 09:40 AM

UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN BECAS HASTA UN 100% DE ARANCEL simulador.uss.cl ADMISIÓN 2019

GRAN VENTA ONLINE A COMERCIANTES PRODUCTOS DE SEBASTIAN MONTALVA 70% - 50% - 40% DESCUENTOS QUE NO VOLVERÁS A VER

5 ENERO 2019 PARQUE TITANIUM MAGICAL STARTUPS DIGITAL SUMMIT CLUB 20% dicto. En la entrada. Excluyendo Sócios Club La Tercera

ES 15:13 12-12-2018

Recibidos - palom43@gmail.com X Papa Francisco deja fuera a Errázuriz de Consejo de Cardenales X

https://www.latercera.com/nacional/noticia/papa-francisco-deja-errazuriz-consejo-cardenales/441521/#

LATERCERA Temas/ IGLESIA CASO FREI MONTALVA CARABINEROS MIGRACIÓN

GRAN VENTA ONLINE A COMERCIANTES PRODUCTOS DE SEBASTIAN MONTALVA 70% - 50% - 40% DESCUENTOS QUE NO VOLVERÁS A VER

5 ENERO 2019 PARQUE TITANIUM MAGICAL STARTUPS DIGITAL SUMMIT CLUB 20% dicto. En la entrada. Excluyendo Sócios Club La Tercera

En Portada

La Araucanía / Chadwick aborda relación del Estado con el pueblo mapuche y reconoce que "hemos alimentado desconfianzas"

La Araucanía / Chadwick anuncia que declarará como testigo ante Fiscalía por caso Catrillanca

Soto envía mensaje

EL ARZOBISPO EMÉRITO DE SANTIAGO, CARDENAL FRANCISCO JAVIER ERRÁZURIZ

La misma medida se aplicó también para los cardenales George Pell, de Australia, y Laurent Monsengwo, de la República Democrática del Congo.

ES 15:13 12-12-2018

Recibidos - palom43@gmail.com X Papa Francisco deja fuera a Errázuriz - consejo-cardenales/441521/#

← → ↻ https://www.latercera.com/nacional/noticia/papa-francisco-deja-errazuriz-consejo-cardenales/441521/#

LATERCERA Temas/ IGLESIA CASO FREI MONTALVA CARABINEROS MIGRACIÓN

Congo.

El Vaticano confirmó este miércoles que el arzobispo chileno Francisco Javier Errázuriz - investigado como encubridor de los abusos cometidos por el sacerdote Fernando Karadima- fue apartado del Consejo de Cardenales del Papa Francisco, una instancia conocida como C9 que tiene por objetivo realizar una reforma administrativa a la Santa Sede.

La misma medida se aplicó también para el cardenal George Pell - acusado de cometer abusos sexuales contra menores en Australia- y Laurent Monsengwo, de la República Democrática del Congo.

PUBLICIDAD

EL MUNDO ES SUAVE SI LO QUIERES

Soto envía mensaje a Carabineros / Hermes Soto envía mensaje a carabineros: "No podemos seguir por el camino de la mentira, del uso innecesario de la fuerza y del empleo indiscriminado de las armas"

Pacto Migratorio / Expresidente Frei apoya a Piñera en decisión por Pacto Migratorio: "Es lo que correspondía hacer"

Oposición / Ex cancilleres firman declaración conjunta en que "deploran" decisión del gobierno de retirarse de pacto migratorio

mercado libre

Adelanta tus

ES 15:13 12-12-2018

Recibidos - palom43@gmail.com X Papa Francisco deja fuera a Errázuriz - consejo-cardenales/441521/#

← → ↻ https://www.latercera.com/nacional/noticia/papa-francisco-deja-errazuriz-consejo-cardenales/441521/#

LATERCERA Temas/ IGLESIA CASO FREI MONTALVA CARABINEROS MIGRACIÓN

acusado de cometer abusos sexuales contra menores en Australia- y Laurent Monsengwo, de la República Democrática del Congo.

PUBLICIDAD

Replay

Según se lee en el documento, la decisión fue tomada "siguiendo la solicitud expresada por los cardenales, al final de la XXVI reunión del Consejo de Cardenales (10 - 12 septiembre de 2018) con respecto a una reflexión sobre el trabajo, la estructura y la composición de dicha instancia y también teniendo en cuenta la avanzada edad de algunos miembros".

MÁS SOBRE IGLESIA

Oposición / Ex cancilleres firman declaración conjunta en que "deploran" decisión del gobierno de retirarse de pacto migratorio

mercado libre

Adelanta tus compras navideñas

HASTA 60% OFF y envío gratis

Ver ofertas

Tenemos un nuevo Club con más beneficios

Recambio de Conductor

ES 15:14 12-12-2018

Recibidos - palom43@gmail.com X Papa Francisco deja fuera a Errázuriz - X

← → ↻ https://www.latercera.com/nacional/noticia/papa-francisco-deja-errazuriz-consejo-cardenales/441521/#

LATERCERA Temas/ IGLESIA CASO FREI MONTALVA CARABINEROS MIGRACIÓN

avanzada edad de algunos miembros”.

MÁS SOBRE **IGLESIA**

Errázuriz ante separación de Consejo de Cardenales: “Hace algunas pocas semanas recibí la carta del Papa en que me agradecía el trabajo” 12 DIC 2018

Juan Carlos Cruz por separación de Errázuriz en el Vaticano: “El Papa lo echó por mentirle y por encubridor” 12 DIC 2018

Cabe recordar que hace meses se venía rumoreando la salida de Pell y Errázuriz debido a los cuestionamientos que existían contra ellos por los casos de abuso en sus países. De hecho en agosto salieron las primeras informaciones respecto a la no continuidad del purpurado chileno en el grupo asesor de Francisco.

Esa vez Errázuriz declaró que “no tengo ninguna noticia al respecto, ni del Papa Francisco ni del Vaticano”, según consignó TVN. Agregó que “normalmente los cargos en el Vaticano duran 5 años y fuimos nombrados hace 5 años. Por eso, podría ser que el santo padre haga cambios en la composición del consejo, no por las causales que afectan al cardinal Pell, sino simplemente por tener otros puntos de vista, a partir de otras experiencias pastorales, en el Consejo”, según consignó el citado medio.

GRAN VENTA ONLINE A COMERCIANTES PRODUCTOS DE SELECCIÓN IMPORTADA. DESCUENTOS QUE NO VOLVERÁS A VER 70% - 50% - 40% acetogen

Recibidos - palom43@gmail.com X Papa Francisco deja fuera a Errázuriz - X

← → ↻ https://www.latercera.com/nacional/noticia/papa-francisco-deja-errazuriz-consejo-cardenales/441521/#

LATERCERA Temas/ IGLESIA CASO FREI MONTALVA CARABINEROS MIGRACIÓN

tener otros puntos de vista, a partir de otras experiencias pastorales, en el Consejo”, según consignó el citado medio.

En septiembre, Errázuriz se ausentó de la XXVI Reunión del Consejo de Cardenales (C9) que se desarrolla en Roma. Según fuentes de La Tercera los motivos del cardenal para no viajar se debieron a “imprevistos de última hora”, previos a la cita. Según las mismas fuentes, debido a estos inconvenientes el Papa Francisco lo dispensó de viajar a Roma para ser parte de la reunión. Y que “no hay otras razones” para la ausencia del prelado.

A mediados de noviembre Errázuriz viajó al Vaticano a cerrar su participación en el C9: “No es un renuncia. Me despedí al término del período para el cual fui nombrado”, indicó a La Tercera PM.

Agregó que “al terminar los cinco años, es decir, el período para el cual fui nombrado miembro del Consejo de Cardenales, representando a Sudamérica, fui a Roma a despedirme del Santo Padre y a agradecerle el fecundo trabajo que nos confió para reformar la Curia Romana”.

Finalmente, sostuvo que “como no es costumbre en la Santa Sede nombrar en los consejos y comisiones pontificias a personas que

GRAN VENTA ONLINE A COMERCIANTES PRODUCTOS DE SELECCIÓN IMPORTADA. DESCUENTOS QUE NO VOLVERÁS A VER 70% - 50% - 40% acetogen

Recibidos - palom43@gmail.com X Papa Francisco deja fuera a Errázuriz - X

← → ↻ https://www.latercera.com/nacional/noticia/papa-francisco-deja-errazuriz-consejo-cardenales/441521/#

LATERCERA Temas/ IGLESIA CASO FREI MONTALVA CARABINEROS MIGRACIÓN

tener otros puntos de vista, a partir de otras experiencias pastorales, en el Consejo”, según consignó el citado medio.

En septiembre, Errázuriz se ausentó de la XXVI Reunión del Consejo de Cardenales (C9) que se desarrolla en Roma. Según fuentes de La Tercera los motivos del cardenal para no viajar se debieron a “imprevistos de última hora”, previos a la cita. Según las mismas fuentes, debido a estos inconvenientes el Papa Francisco lo dispensó de viajar a Roma para ser parte de la reunión. Y que “no hay otras razones” para la ausencia del prelado.

A mediados de noviembre Errázuriz viajó al Vaticano a cerrar su participación en el C9: “No es un renuncia. Me despedí al término del período para el cual fui nombrado”, indicó a La Tercera PM.

Agregó que “al terminar los cinco años, es decir, el período para el cual fui nombrado miembro del Consejo de Cardenales, representando a Sudamérica, fui a Roma a despedirme del Santo Padre y a agradecerle el fecundo trabajo que nos confió para reformar la Curia Romana”.

Finalmente, sostuvo que “como no es costumbre en la Santa Sede nombrar en los consejos y comisiones pontificias a personas que

GRAN VENTA ONLINE A COMERCIANTES PRODUCTOS DE SELECCIÓN IMPORTADA. DESCUENTOS QUE NO VOLVERÁS A VER 70% - 50% - 40% acetogen

Recibidos - palom43@gmail.com X Papa Francisco deja fuera a Errázuriz - consejo-cardenales/441521/#

← → ↻ https://www.latercera.com/nacional/noticia/papa-francisco-deja-errazuriz-consejo-cardenales/441521/#

LATERCERA Temas/ IGLESIA CASO FREI MONTALVA CARABINEROS MIGRACIÓN

nombrar en los consejos y comisiones pontificias a personas que ya cumplieron 80 años de edad, también quería agradecerle al Papa Francisco el nombramiento después de haber cumplido esa edad. La excepción fue un signo inesperado de su aprecio".

El Papa Francisco –en el comunicado de la Santa Sede– agradeció a Errázuriz, Pell y Monsengwo por “el trabajo realizado en estos cinco años”.

Revisa el documento original a continuación

HOLY SEE PRESS OFFICE
OFFICINA DI PRENSA DELLA SANTA SEDE

BUREAU DE PRESSE DU SAINT-SIÈGE
PRESSEBUREAU DES HEILIGEN STUHL

BOLLETTINO
SALA STAMPA DELLA SANTA SEDE

Miércoles 12.12.2018 N. brief

Briefing del Director de la Oficina de Prensa, Greg Burke, sobre la XXVII reunión de los Cardenales Consejeros con el Santo Padre Francisco

Hoy, a las 13:00 el Director de la Oficina de Prensa, Greg Burke, ha informado sobre la XXVII reunión de los Cardenales Consejeros con el Santo Padre Francisco.

http://www.latercera.com/nacional/noticia/papa-francisco-deja-errazuriz-consejo-cardenales/441521/#

Estudio de Casos Papa Francisco de... Nueva pestalla - ... 12-12-2018 LT Pa...

Recibidos - palom43@gmail.com X Papa Francisco deja fuera a Errázuriz - consejo-cardenales/441521/#

← → ↻ https://www.latercera.com/nacional/noticia/papa-francisco-deja-errazuriz-consejo-cardenales/441521/#

LATERCERA Temas/ IGLESIA CASO FREI MONTALVA CARABINEROS MIGRACIÓN

nombrar en los consejos y comisiones pontificias a personas que ya cumplieron 80 años de edad, también quería agradecerle al Papa Francisco el nombramiento después de haber cumplido esa edad. La excepción fue un signo inesperado de su aprecio".

El Papa Francisco –en el comunicado de la Santa Sede– agradeció a Errázuriz, Pell y Monsengwo por “el trabajo realizado en estos cinco años”.

Revisa el documento original a continuación

HOLY SEE PRESS OFFICE
OFFICINA DI PRENSA DELLA SANTA SEDE

BUREAU DE PRESSE DU SAINT-SIÈGE
PRESSEBUREAU DES HEILIGEN STUHL

BOLLETTINO
SALA STAMPA DELLA SANTA SEDE

Miércoles 12.12.2018 N. brief

Briefing del Director de la Oficina de Prensa, Greg Burke, sobre la XXVII reunión de los Cardenales Consejeros con el Santo Padre Francisco

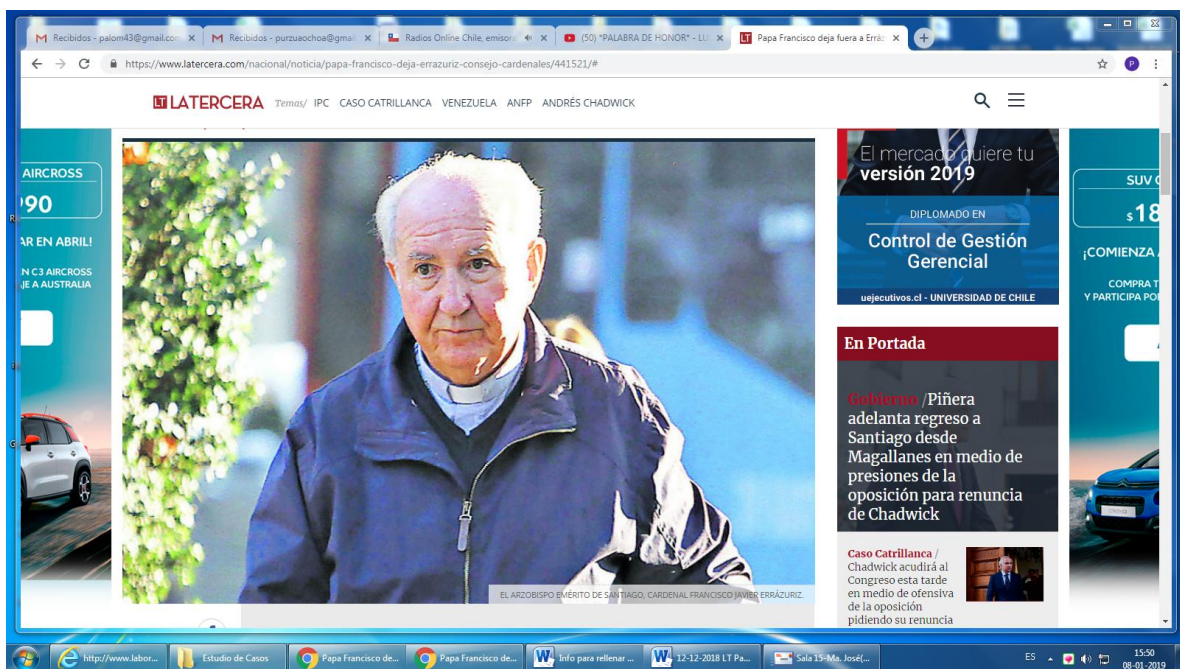
Hoy, a las 13:00 el Director de la Oficina de Prensa, Greg Burke, ha informado sobre la XXVII reunión de los Cardenales Consejeros con el Santo Padre Francisco.

El Consejo de Cardenales
Estaban presentes: S.E. el cardenal Sean Patrick
Gracias. El cardenal Secretario de Estado, Pietro Parolin, no estuvo presente porque ha representado a la

12 de diciembre

#Tags

Iglesia



Recibidos - palom43@gmail.com X Recibidos - purzuaochoa@gmail.com X Radios Online Chile, emis... X (50) "PALABRA DE HONOR" - LU... X Papa Francisco deja fuera a Errázuriz X

← → C https://www.latercera.com/nacional/noticia/papa-francisco-deja-errazuriz-consejo-cardenales/441521/#

LATERCERA Temas/ IPC CASO CATRILLANCA VENEZUELA ANFP ANDRÉS CHADWICK

EL ARZOBISPO EMÉRITO DE SANTIAGO, CARDENAL FRANCISCO JAVIER ERRÁZURIZ

La misma medida se aplicó también para los cardenales George Pell, de Australia, y Laurent Monsengwo, de la República Democrática del Congo.

El Vaticano confirmó este miércoles que el arzobispo chileno Francisco Javier Errázuriz - investigado como encubridor de los abusos cometidos por el sacerdote Fernando Karadima- fue apartado del Consejo de Cardenales del Papa Francisco, una instancia conocida como C9 que tiene por objetivo realizar una reforma administrativa a la Santa Sede.

La misma medida se aplicó también para el cardenal George Pell -acusado de cometer abusos sexuales contra menores en Australia- y Laurent Monsengwo, de la República Democrática del Congo.

Según se lee en el documento, la decisión fue tomada "siguiendo la solicitud expresada por los cardenales, al final de la XXVI reunión del Consejo de Cardenales (10 - 12 septiembre de 2018) con respecto a una reflexión sobre el

Caso Catrillanca / Chadwick acudirá al Congreso esta tarde en medio de ofensiva de la oposición pidiendo su renuncia

Caso Catrillanca / Crece ofensiva contra Chadwick: diputados de oposición presentan cartas en La Moneda solicitando su salida

Tenis / Fernando González y su nula relación con Marcelo Ríos: "No lo elegiría como amigo"

Torneo Nacional / Juan Carlos Gaete llega a Argentina para darle explicaciones a Mario Salas

Solo hasta el miércoles
Marzo se papa volando LATAM AIRLINES

ES 15:50 08-01-2019

Recibidos - palom43@gmail.com X Recibidos - purzuaochoa@gmail.com X Radios Online Chile, emis... X (50) "PALABRA DE HONOR" - LU... X Papa Francisco deja fuera a Errázuriz X

← → C https://www.latercera.com/nacional/noticia/papa-francisco-deja-errazuriz-consejo-cardenales/441521/#

LATERCERA Temas/ IPC CASO CATRILLANCA VENEZUELA ANFP ANDRÉS CHADWICK

Cardenales (10 - 12 septiembre de 2018) con respecto a una reflexión sobre el trabajo, la estructura y la composición de dicha instancia y también teniendo en cuenta la avanzada edad de algunos miembros".

MÁS SOBRE IGLESIA

Opus Dei pagó casi un millón de dólares a víctima de abuso de reconocido sacerdote en Washington 6 ENE 2019

Comisión del Senado aprueba por unanimidad proyecto que quita nacionalidad a Ezzati 7 ENE 2019

Cabe recordar que hace meses se venía rumoreando la salida de Pell y Errázuriz debido a los cuestionamientos que existían contra ellos por los casos de abuso en sus países. De hecho en agosto salieron las primeras informaciones respecto a la no continuidad del purpurado chileno en el grupo asesor de Francisco.

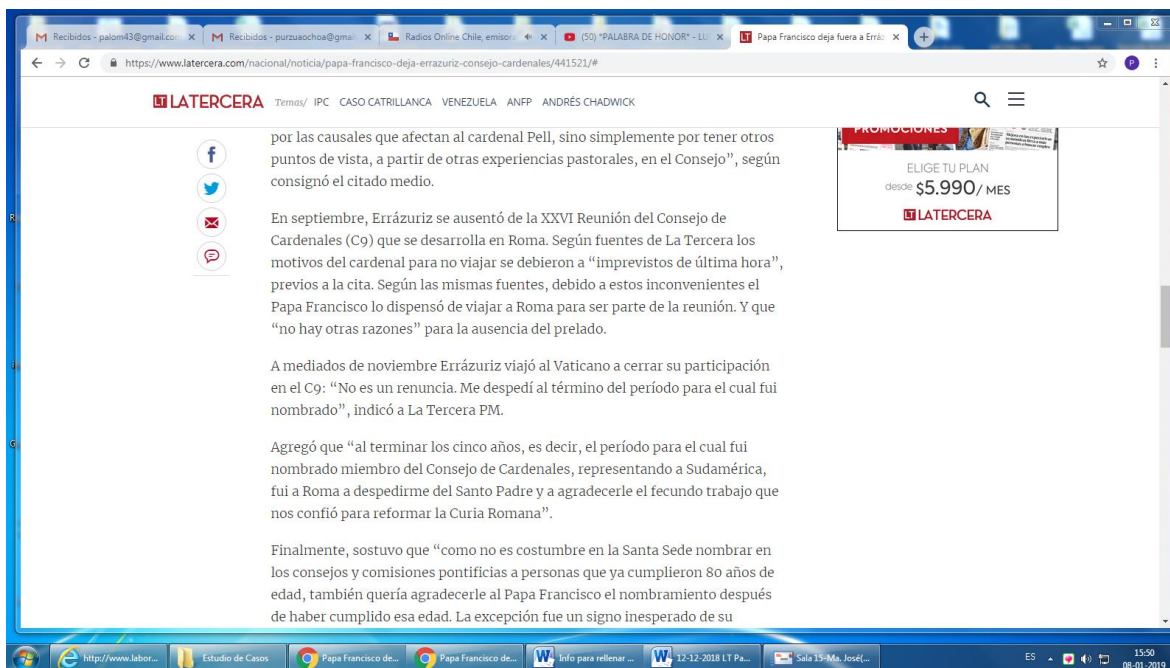
Esa vez Errázuriz declaró que "no tengo ninguna noticia al respecto, ni del Papa Francisco ni del Vaticano", según consignó TVN. Agregó que "normalmente los cargos en el Vaticano duran 5 años y fuimos nombrados hace 5 años. Por eso, podría ser que el santo padre haga cambios en la composición del consejo, no por las causales que afectan al cardenal Pell, sino simplemente por tener otros puntos de vista, a partir de otras experiencias pastorales en el Consejo", según

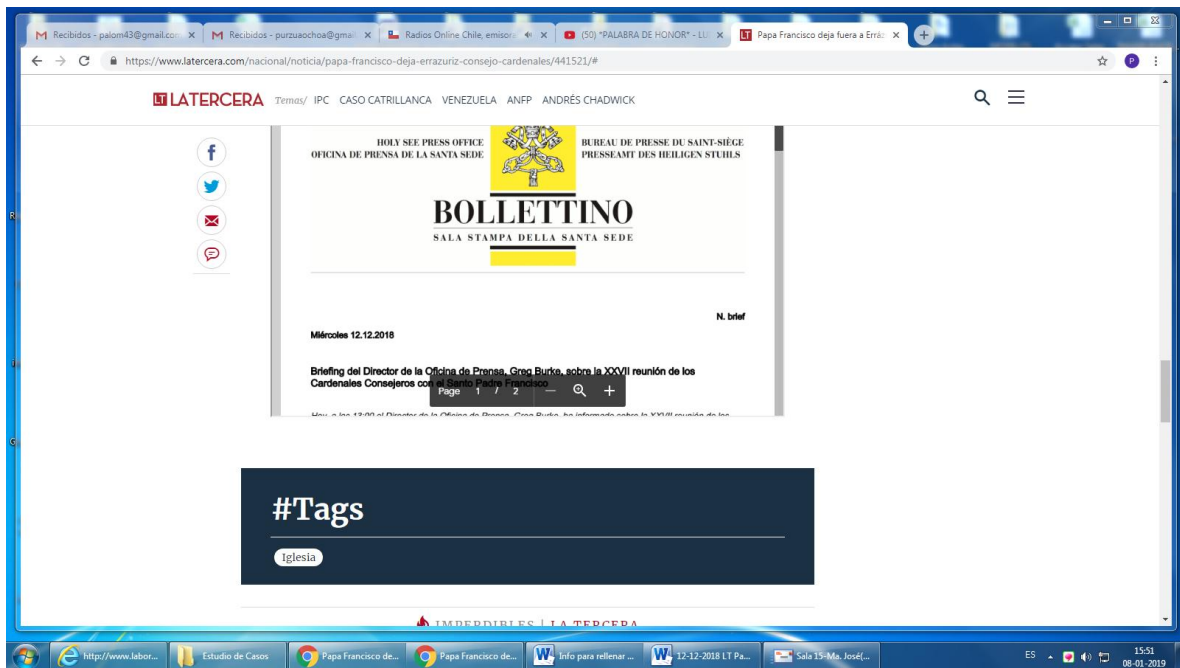
volando LATAM AIRLINES
Chile \$3.490 + IVA de \$6.216
\$9.564 por persona
3x12 Contender
COMPRAR AHORA

Audi
Un auto que lo tiene todo, para los que lo tienen casi todo.
Financial Services

SUSCRÍBETE a La Tercera
Y DISFRUTA NUESTRAS PROMOCIONES

ES 15:50 08-01-2019





17 de diciembre de 2018

<https://www.latercera.com/nacional/noticia/plan-retorno-175-haitianos-dejan-chile-regresan-puerto-principe/448480/#>



Recibidos - palom43@gmail.com X Avianca.com en Chile. Vuelos a l... X Plan Retorno: 179 haitianos de... X

https://www.latercera.com/nacional/noticia/plan-retorno-175-haitianos-dejan-chile-regresan-puerto-principe/448480/#

LATERCERA Temas/ IGLESIA CASO FREI MONTALVA CARABINEROS MIGRACIÓN

V3
NAVIDAD MAGNIFICA
22% ACTO
[SOLO 20 UNIDADES]
PATENTE GRATIS
Regístrate una de nuestras últimas 20 unidades en promoción.



Ya han regresado a Haití cerca de 500 personas, en tres vuelos, y quedan aún cerca de 1.500 inscritos en el plan de regreso.

Facebook Twitter Email

En Portada
UDI / UDI: Van Rysselberghe es reelecta por otros dos años
UDI / Desconocimiento de locales y alta participación marcaron elecciones UDI

17-12-2018 Estudio de Casos Plan Retorno: 179 ... ESTRADO SALA 6 ... Audiograbber T-1544-2018.doc [Documento1 [Mo... ES 10:09 17-12-2018

Recibidos - palom43@gmail.com X Avianca.com en Chile. Vuelos a l... X Plan Retorno: 179 haitianos... X

https://www.latercera.com/nacional/noticia/plan-retorno-175-haitianos-dejan-chile-regresan-puerto-principe/448480/#

LATERCERA Temas/ IGLESIA CASO FREI MONTALVA CARABINEROS MIGRACIÓN

V3
NAVIDAD MAGNIFICA
22% ACTO
[SOLO 20 UNIDADES]
PATENTE GRATIS

en el plan de regreso.

En el tercer vuelo de lo que es la llamada **Operación Retorno**, regresaron a su país **179 haitianos**, completando ya cerca de **500 personas** que han vuelto a Puerto Príncipe.

El subsecretario del Interior, **Rodrigo Ubilla**, explicó que "hay muchos haitianos que viven en Chile y que no se han acostumbrado y han preferido regresar voluntariamente a su país".

PUBLICIDAD



OJALÁ TODO FUERA TAN RÁPIDO

UDI
Elecciones UDI / Hijo de Bolsonaro felicita a Van Rysselberghe
La Araucanía / Las 40 causas de violencia rural sin condenas en Ercilla y Collipulli
La Araucanía / Héctor Leiva, fiscal: "Los que cometen estos delitos actúan en condiciones que favorecen la impunidad"

mercado libre
Adelanta tus compras navideñas
HASTA 60% OFF
y envío gratis

17-12-2018 Estudio de Casos Plan Retorno: 179 ... ESTRADO SALA 6 ... Audiograbber T-1544-2018.doc [Documento1 [Mo... ES 10:09 17-12-2018

Recibidos - palom43@gmail.com X Avianca.com en Chile. Vuelos a l X Plan Retorno: 179 haitianos deji X +

← → ↻ https://www.latercera.com/nacional/noticia/plan-retorno-175-haitianos-dejan-chile-regresan-puerto-principe/448480/#

LATERCERA Temas/ IGLESIA CASO FREI MONTALVA CARABINEROS MIGRACIÓN

país".

PUBLICIDAD

Conoce más >

Banco Falabella

Infused Invented by Teads

Héctor Leiva, fiscal: "Los que cometen estos delitos actúan en condiciones que favorecen la impunidad"

mercado libre

Adelanta tus compras navideñas

HASTA 60% OFF y envío gratis

Ver ofertas

Marmot

Live the experience christmas SPECIALS

Asientos y Aplicaciones de Cuero

V3

NAVIDAD MAGNIFICA

22% OFF

SOLO 20 UNIDADES

PATENTE GRATIS

Garantía 5 AÑOS 100.000 kms.

Garantía

17-12-2018

Estudio de Casos

Plan Retorno: 179

ESTRADO SALA 6

AudioGrabber

T-1544-2018.doc

Documento1 [Mo...

ES

10:09 17-12-2018

Recibidos - palom43@gmail.com X Avianca.com en Chile. Vuelos a l X Plan Retorno: 179 haitianos deji X +

← → ↻ https://www.latercera.com/nacional/noticia/plan-retorno-175-haitianos-dejan-chile-regresan-puerto-principe/448480/#

LATERCERA Temas/ IGLESIA CASO FREI MONTALVA CARABINEROS MIGRACIÓN

En tanto, tras su paso por Haití, el avión hará una nueva parada en Venezuela, para traer de regreso a cerca de 54 chilenos que quieren retornar.

MÁS SOBRE PLAN RETORNO

Subsecretario del Interior confirma que este martes regresaría a

24 NOV 2018

Por otro lado, Ubilla explicó que hubo 2.000 haitianos inscritos para este Plan Retorno, por lo que quedan cerca de 1.500 personas esperando embarcar hacia Haití.

Live the experience christmas SPECIALS

PAGA FELIZ Y CON UN GRAN DESCUENTO

TAQUETA

parqueosuf

Ente

17-12-2018

Estudio de Casos

Plan Retorno: 179

ESTRADO SALA 6

AudioGrabber

T-1544-2018.doc

Documento1 [Mo...

ES

10:10 17-12-2018



Recibidos - palom43@gmail.com X Recibidos - purzuaochoa@gmail.com X Tiquetes aéreos en vuelos nacio... X Plan Retorno: 179 haitianos deji... X

← → X https://www.latercera.com/nacional/noticia/plan-retorno-175-haitianos-dejan-chile-regresan-puerto-principe/448480/#

LATERCERA Temas/ IGLESIA CASO FREI MONTALVA CARABINEROS MIGRACIÓN

POST GRADOS UCM
Magister / Doctorado
Especialidades Médicas y de Salud

En Portada

Gobierno / Andrés Couve es el nuevo ministro de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación

Gobierno / Carolina Torrealba: Revisa quién es la primera subsecretaria del ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación de Chile

Ya han regresado a Haití cerca de 500 personas, en tres vuelos, y quedan aún cerca de 1.500 inscritos en el plan de regreso.

En el tercer vuelo de lo que es la llamada **Operación Retorno**, regresaron a su país **179 haitianos**, completando ya cerca de 500 personas que han vuelto a Puerto Príncipe.

El subsecretario del Interior, **Rodrigo Ubilla**, explicó que "hay muchos haitianos que viven en Chile y que no se han acostumbrado y han preferido regresar voluntariamente a su país".

Disfruta una tierra llena de historia. Descubre el lado desconocido de Israel.

Conocimiento e Innovación

Gobierno / Carolina Torrealba: Revisa quién es la primera subsecretaria del ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación de Chile

UDI / Desconocimiento de locales y alta participación marcaron elecciones UDI

2026: El año de Metro / Año 2026, el año de Metro: ¿En qué están las extensiones y las nuevas líneas 7, 8 y 9?

Electromovilidad / Hoy comenzó a funcionar el primer paradero inteligente del Transantiago

Esperando a loadm.evaluator.com...

17-12-2018 Estudio de Casos Plan Retorno: 179 ... 0.0132.0 Express S... Sala 11 - Karen Va... Sala 15 - Ms. José... 17-12-2018 LT Hai... ES 13:35 17-12-2018

Recibidos - palom43@gmail.com X Recibidos - purzuaochoa@gmail.com X Tiquetes aéreos en vuelos nacio... X Plan Retorno: 179 haitianos deji... X

← → X https://www.latercera.com/nacional/noticia/plan-retorno-175-haitianos-dejan-chile-regresan-puerto-principe/448480/#

LATERCERA Temas/ IGLESIA CASO FREI MONTALVA CARABINEROS MIGRACIÓN

POST GRADOS UCM
Magister / Doctorado
Especialidades Médicas y de Salud

Conocimiento e Innovación

Gobierno / Carolina Torrealba: Revisa quién es la primera subsecretaria del ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación de Chile

UDI / Desconocimiento de locales y alta participación marcaron elecciones UDI

2026: El año de Metro / Año 2026, el año de Metro: ¿En qué están las extensiones y las nuevas líneas 7, 8 y 9?

Electromovilidad / Hoy comenzó a funcionar el primer paradero inteligente del Transantiago

Esperando a teads245638586802.s.moatpixel.com...

17-12-2018 Estudio de Casos Plan Retorno: 179 ... 0.0132.0 Express S... Sala 11 - Karen Va... Sala 15 - Ms. José... 17-12-2018 LT Hai... ES 13:36 17-12-2018

Recibidos - palom43@gmail.com X Recibidos - purzuachos@gmail.com X Tiquetes aéreos en vuelos nacio... X Plan Retorno: 179 haitianos deji... X +

← → C https://www.latercera.com/nacional/noticia/plan-retorno-175-haitianos-dejan-chile-regresan-puerto-principe/448480/#

Marmot Live the experience christmas SPECIALS BÚSQUEDAS Vuelos de avion Bus de transporte

Suscripciones Club La Tercera

LATERCERA REVISAR NUESTRO PAPEL DIGITAL AQUÍ

INICIO LATERCERA PM PULSO POLÍTICA NACIONAL MUNDO OPINIÓN TENDENCIAS CULTURA ENTRETENCIÓN REPORTAJES EL DEPORTIVO QUÉ PASA EDI Q

Nacional

Plan Retorno: 179 haitianos dejan Chile y regresan a Puerto Príncipe

UNIVERSIDAD CATÓLICA SILVA HENRIQUEZ ADMISIÓN 2019 #ContamosContigo

VIVIR BIEN www.brotecinmobiliaria.cl brotec inmobiliaria

Autor: Angélica Baeza LUN 17 DIC 2018 | 08:54 AM



http://www.labor... 17-12-2018 Estudio de Casos Plan Retorno: 179 ... Sala 15- Ma. José ... Plantilla Actas 18... Plantilla Salas 18... 17-12-2018 LT Hai... ES 15:43 17-12-2018

Recibidos - palom43@gmail.com X Recibidos - purzuachos@gmail.com X Tiquetes aéreos en vuelos nacio... X Plan Retorno: 179 haitianos deji... X +

← → C https://www.latercera.com/nacional/noticia/plan-retorno-175-haitianos-dejan-chile-regresan-puerto-principe/448480/#

LATERCERA Temas/ IGLESIA CASO FREI MONTALVA CARABINEROS MIGRACIÓN

Autor: Angélica Baeza LUN 17 DIC 2018 | 08:54 AM



Ya han regresado a Haití cerca de 500 personas, en tres vuelos, y quedan aún cerca de 1.500 inscritos en el plan de regreso.

Facebook Twitter Email RSS

En Portada

Gobierno / Piñera lideró comité político con Chile Vamos en La Moneda

Gobierno / Presidente de Evópoli: "Hubo un porcentaje de pincheristas que estaban más bien guardados y salieron"

SHOP ONLINE WWW.FEROUCH.CL

http://www.labor... 17-12-2018 Estudio de Casos Plan Retorno: 179 ... Sala 15- Ma. José ... Plantilla Actas 18... Plantilla Salas 18... 17-12-2018 LT Hai... ES 15:43 17-12-2018

Recibidos - palom43@gmail.com x Recibidos - purzuachos@gmail.com x Tiquetes aéreos en vuelos nacio... x Plan Retorno: 179 haitianos deji... x +

← → ↻ https://www.latercera.com/nacional/noticia/plan-retorno-175-haitianos-dejan-chile-regresan-puerto-principe/448480/#

LATERCERA Temas/ IGLESIA CASO FREI MONTALVA CARABINEROS MIGRACIÓN

en el plan de regreso.

En el tercer vuelo de lo que es la llamada **Operación Retorno**, regresaron a su país **179 haitianos**, completando ya cerca de **500 personas que han vuelto a Puerto Príncipe**.

El subsecretario del Interior, **Rodrigo Ubilla**, explicó que "hay muchos haitianos que viven en Chile y que no se han acostumbrado y han preferido regresar voluntariamente a su país".



Presidencia / Presidente de Evópoli: "Hubo un porcentaje de pinochetistas que estaban más bien guardados y salieron del clóset"

Tráfico de Migrantes / Cancillería separa de sus cargos a cónsules en Córdoba y Dublin por caso de tráfico de migrantes

Gobierno / Vocera sobre dichos de Camila Flores declarándose pinochetista: "Cuando uno cree en la diversidad, en el respeto a la diferencia, no puede existir incomodidad"

Comité Político / Presidente de RN respalda a diputada Flores tras declararse pinochetista y

SHOP ONLINE
WWW.FERROUCH.CL

17-12-2018 Estudio de Casos Plan Retorno: 179 Sala 15- Ms. José Plantilla Actas 18-... Plantilla Salas 18-... 17-12-2018 LT Hai... ES 15:43 17-12-2018

Recibidos - palom43@gmail.com x Recibidos - purzuachos@gmail.com x Tiquetes aéreos en vuelos nacio... x Plan Retorno: 179 haitianos deji... x +

← → ↻ https://www.latercera.com/nacional/noticia/plan-retorno-175-haitianos-dejan-chile-regresan-puerto-principe/448480/#

LATERCERA Temas/ IGLESIA CASO FREI MONTALVA CARABINEROS MIGRACIÓN

pinochetista y afirma que "representa a un sector" del partido

En tanto, tras su paso por Haití, el avión hará una nueva parada en Venezuela, para traer de regreso a cerca de 54 chilenos que quieren retornar.

MÁS SOBRE **PLAN RETORNO**

Subsecretario del Interior confirma que este martes regresaría a

24 NOV 2018

Por otro lado, Ubilla explicó que hubo 2.000 haitianos inscritos para este Plan Retorno, por lo que quedan cerca de 1.500 personas esperando embarcar hacia Haití.

#Tags

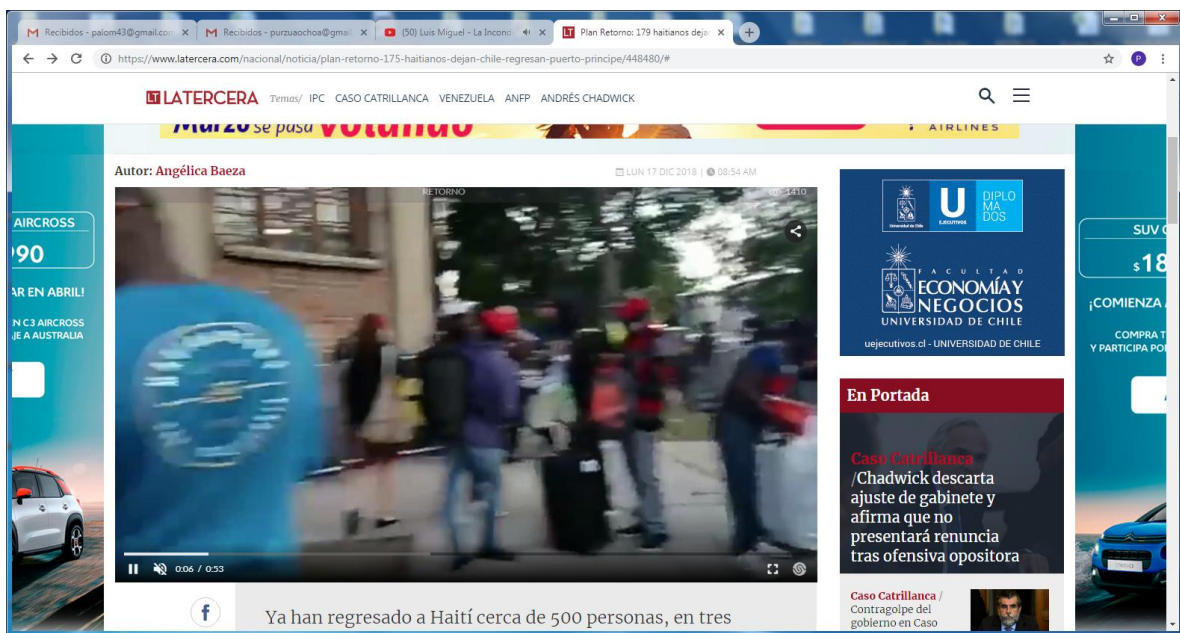
Haitianos Plan retorno Tercer Vuelo

EMPRESAS
Equipo por costo \$0
+18 cuotas mensuales
¡Cámbiate aquí!

BRILLANCE
Asientos y Aplicaciones de Cuero

NEW CAMPAIGN
LAGO DE COMO, ITALY
SS2018/19

17-12-2018 Estudio de Casos Plan Retorno: 179 Sala 15- Ms. José Plantilla Actas 18-... Plantilla Salas 18-... 17-12-2018 LT Hai... ES 15:43 17-12-2018



Recibidos - palom43@gmail.com X Recibidos - purzuaoschoa@gmail.com X (50) Luis Miguel - La Incon... X Plan Retorno: 179 haitianos de... X

← → ↻ https://www.latercera.com/nacional/noticia/plan-retorno-175-haitianos-dejan-chile-regresan-puerto-principe/448480/#

LATERCERA Temas/ IPC CASO CATRILLANCA VENEZUELA ANFP ANDRÉS CHADWICK

Ya han regresado a Haití cerca de 500 personas, en tres vuelos, y quedan aún cerca de 1.500 inscritos en el plan de regreso.

En el tercer vuelo de lo que es la llamada **Operación Retorno**, regresaron a su país **179 haitianos**, completando ya cerca de 500 personas que han vuelto a **Puerto Príncipe**.

El subsecretario del Interior, **Rodrigo Ubilla**, explicó que "hay muchos haitianos que viven en Chile y que no se han acostumbrado y han preferido regresar voluntariamente a su país".



Caso Catrillanca / Contragolpe del gobierno en Caso Catrillanca: "Aquí hay un intento de alterar la verdad con una intencionalidad política"

Gobierno / Diputado Celis (RN): "Vendría un cambio de gabinete pronto y Chadwick, por un tema de desgaste, debiera dejar el Ministerio"

Tenis / Fernando González y su nula relación con Marcelo Ríos: "No lo elegiría como amigo"

Fútbol Chileno / La U hace oficial el fichaje de Vittor

Sólo hasta el miércoles
Marzo se paga volando

LATAM AIRLINES

Recibidos - palom43@gmail.com X Recibidos - purzuaoschoa@gmail.com X (50) Luis Miguel - La Incon... X Plan Retorno: 179 haitianos de... X

← → ↻ https://www.latercera.com/nacional/noticia/plan-retorno-175-haitianos-dejan-chile-regresan-puerto-principe/448480/#

LATERCERA Temas/ IPC CASO CATRILLANCA VENEZUELA ANFP ANDRÉS CHADWICK



En tanto, tras su paso por Haití, el avión hará una nueva parada en Venezuela, para traer de regreso a cerca de 54 chilenos que quieren retornar.

MÁS SOBRE PLAN RETORNO

 Subsecretario del Interior confirma que este martes regresaría a Santiago
24 NOV 2018

Por otro lado, Ubilla explicó que hubo 2.000 haitianos inscritos para este Plan

U hace oficial el fichaje de Vittor

Sólo hasta el miércoles
Marzo se paga volando

Chile
Má Dólar
\$3.490
+ Seguro de Viaje
Fíjate por tu zona de...
\$9.564
en dólares
COMPRÁ AHORA

3x12 con tarjeta Santander

LATAM AIRLINES



27 de diciembre de 2018

<https://www.latercera.com/pulso/noticia/dolar-inicia-la-jornada-la-baja-linea-la-caida-internacional-la-moneda/461954/#>



Recibidos - palom43@gmail.com X El dólar revierte baja inicial y año X

https://www.latercera.com/pulso/noticia/dolar-inicia-la-jornada-la-baja-linea-la-caida-internacional-la-moneda/461954/#

LTPULSO LA TERCERA EMPRESAS & MERCADOS TRADER ECONOMÍA & DINERO FUERA DE SERIE COLUMNAS EDITORIAL HUB SUSTENTABILIDAD P Q

acerca a los \$ 700 por compras de las AFP

Autor: David Nogales Toledo JUE 27 DIC 2018 10:25 AM



Nuevo Fondo Mutuo Bci Estructurado Ahorro 7 II

Invierte en tu tranquilidad más un 7%* (No garantizado)

Más Información

Fondo Administrado por Bci Asset Management





La cotización se produce en medio de otra adversa jornada para los mercados del mundo.

Publicarreportaje: Mastercard



En Portada

La Tercera PM / Habla ex GOPE involucrado en muerte de Catrillanca: Abogado que preparó declaraciones falsas "me manifestó que lo estaba llamando mi General Soto"

http://www.la... 27-12-2018 audiencias Estudio de Casos El dólar reviert... ESTRADO SAL... Audiograbber W O-4194-2018... Documento2 [...] ES 11:43 27-12-2018

Recibidos - palom43@gmail.com X El dólar revierte baja inicial y año X

https://www.latercera.com/pulso/noticia/dolar-inicia-la-jornada-la-baja-linea-la-caida-internacional-la-moneda/461954/#

LTPULSO LA TERCERA EMPRESAS & MERCADOS TRADER ECONOMÍA & DINERO FUERA DE SERIE COLUMNAS EDITORIAL HUB SUSTENTABILIDAD P Q



Nuevo Fondo Mutuo Bci Estructurado Ahorro 7 II

Invierte en tu tranquilidad más un 7%* (No garantizado)

Más Información

Fondo Administrado por Bci Asset Management



La cotización se produce en medio de otra adversa jornada para los mercados del mundo.

El dólar revirtió la tenencia a la baja inicial y sube con fuerza a esta hora frente al peso chileno, aproximándose a los \$ 700 y a su nivel más alto del año.

En estos momentos, la divisa estadounidense se cotiza en \$ 695,90, un alza de \$ 2,1 en relación al cierre de ayer. En la apertura del mercado interbancario local, el dólar se cambió en \$ 692.

La cotización se produce en medio de otra adversa jornada para los mercados del mundo, aunque operadores de las mesas de dinero dijeron que esta alza está se explica por la demanda de institucionales, fundamentalmente AFP.

MÁS SOBRE **TRADER**

Bolsas de Europa ignoran el repunte de Wall Street y sufren duras caídas Bolsa chilena suma caída de 9% en el año y cerraría con su peor

Ex Presidenta / Bachelet se reúne con miembros del directorio y colaboradores de su fundación Horizonte Ciudadano

Admisión 2019 / El ranking de colegios con los mejores resultados en la PSU

Fútbol Internacional / Alexis Sánchez se inspira en Rocky y muestra su reencuentro con el balón

Fútbol / Colo Colo no suelta a Valdivia

http://www.la... 27-12-2018 audiencias Estudio de Casos El dólar reviert... ESTRADO SAL... Audiograbber W O-4194-2018... Documento2 [...] ES 11:43 27-12-2018

Recibidos - palom43@gmail.com X El dólar revierte baja inicial y aho: X

https://www.latercera.com/pulso/noticia/dolar-inicia-la-jornada-la-baja-linea-la-caida-internacional-la-moneda/461954/#

LT PULSO LA TERCERA EMPRESAS & MERCADOS TRADER ECONOMÍA & DINERO FUERA DE SERIE COLUMNAS EDITORIAL HUB SUSTENTABILIDAD

MÁS SOBRE TRADER

Bolsas de Europa ignoran el repunte de Wall Street y sufren duras caídas en volátil sesión 27 DIC 2018

Bolsa chilena suma caída de 9% en el año y cerraría con su peor desempeño desde 2013 27 DIC 2018

"Son las AFP. Empezaron a comprar apenas lo vieron en \$ 689 (...) Son compras alrededor del promedio para no quedar sobre el (dólar) observado", dijo un trader local.

A nivel externo, el índice dólar -que mide el desempeño de la divisa frente a una canasta de seis monedas- experimenta una caída de 0,31%, en medio de la incertidumbre que genera el cierre del gobierno.

El alza del cobre en Londres, principal producto de exportación del país, esta vez no empujaba al peso chileno.

googleads.g.doubleclick.net/pics/click?xai=AKAQjvGqCjHh3jNV8ehmgrehyDkZu5t0natt3a...

BCI Nuevo Fondo Mutuo Bci Estructurado Ahorro 7 II Invierte en tu tranquilidad más un 7%* (No garantizado) Más Información Fondo Administrado por Bci Asset Management

MOSSO SAKONA MOON PHASE Shopper's choice www.danielmoos.com

vimeo 1 billion colors for your videos Get HDR

JUMBO ESPECIAL AÑO NUEVO

Recibidos - palom43@gmail.com X El dólar revierte baja inicial y aho: X

https://www.latercera.com/pulso/noticia/dolar-inicia-la-jornada-la-baja-linea-la-caida-internacional-la-moneda/461954/#

LT PULSO LA TERCERA EMPRESAS & MERCADOS TRADER ECONOMÍA & DINERO FUERA DE SERIE COLUMNAS EDITORIAL HUB SUSTENTABILIDAD

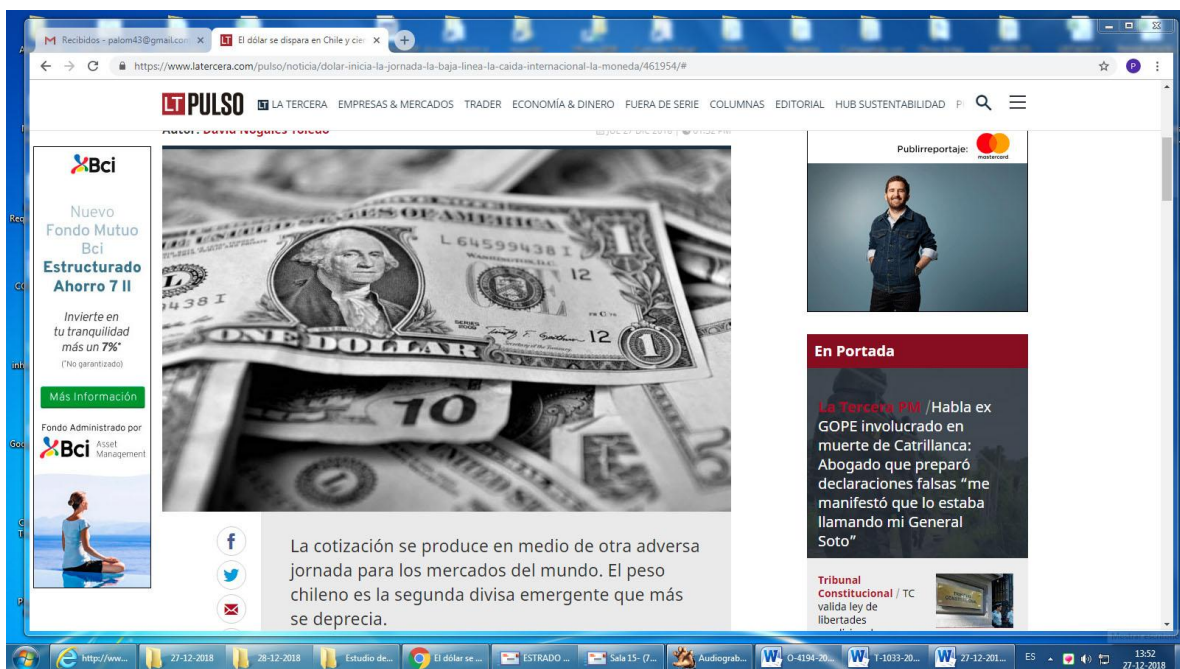
del país, esta vez no empujaba al peso chileno.

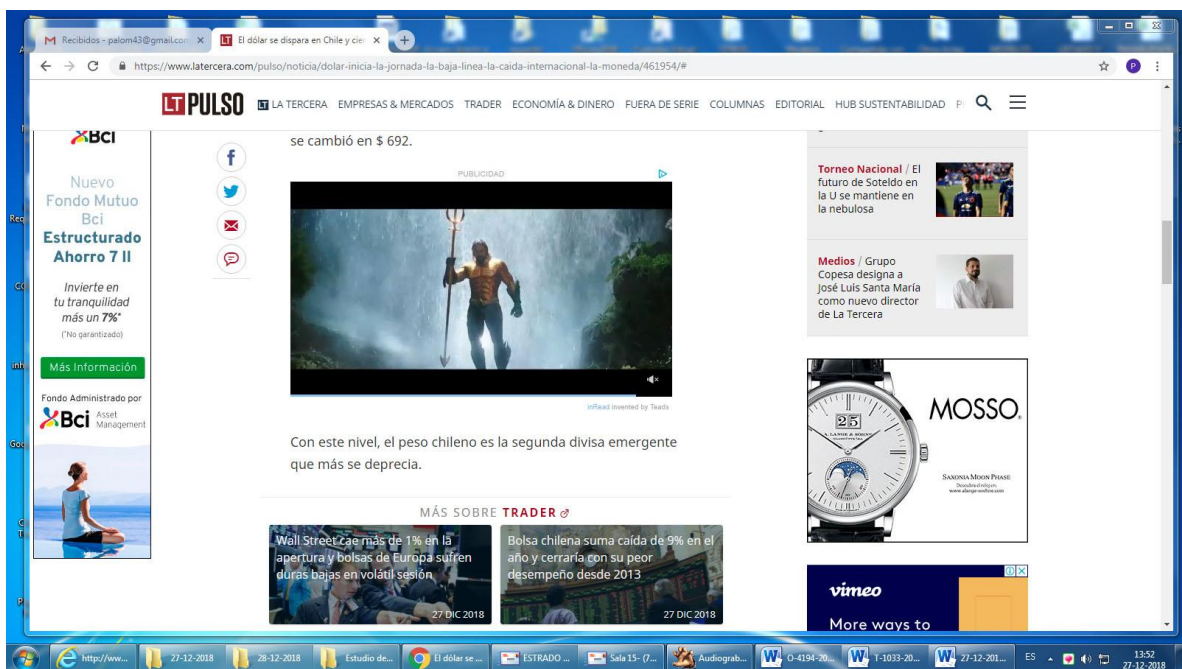
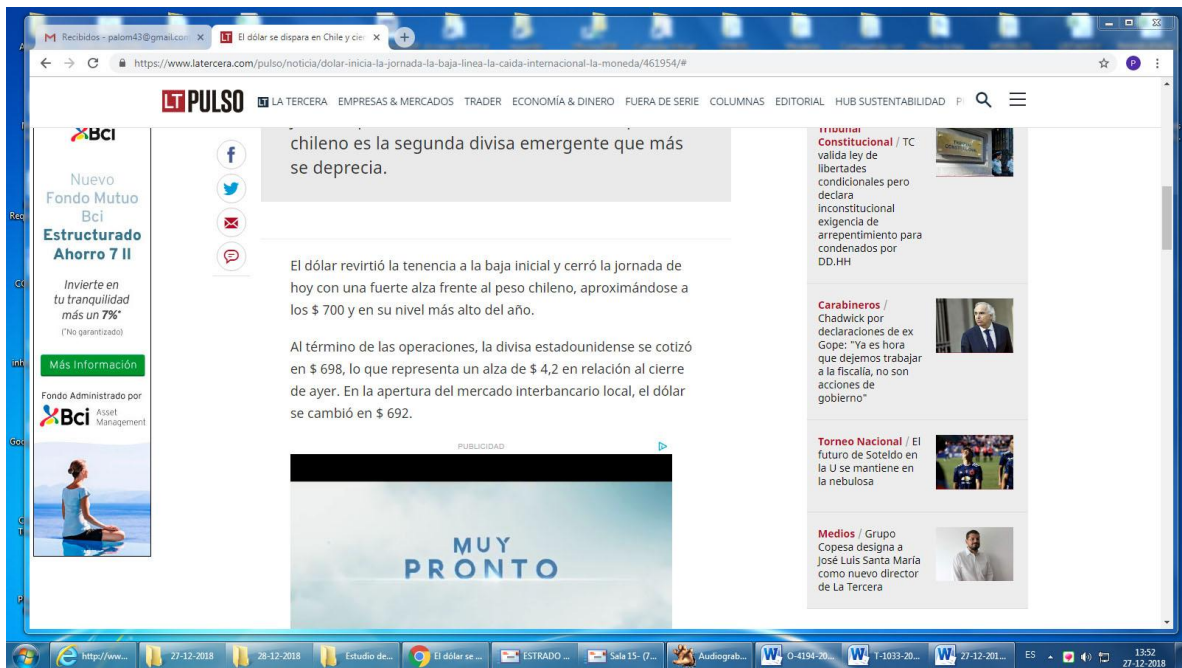
#Tags bolsas del mundo Dólar Trader

BCI Nuevo Fondo Mutuo Bci Estructurado Ahorro 7 II Invierte en tu tranquilidad más un 7%* (No garantizado) Más Información Fondo Administrado por Bci Asset Management

your videos Get HDR

JUMBO ESPECIAL AÑO NUEVO ASADO CARNICERO, HUACHALOMO O SOBRECOSTILLA (CORTES PREMIUM Y DESGRASADOS) Ver más \$3.590 KG Promoción válida desde el 26/12/18 al 27/12/18.





Recibidos - palom43@gmail.com X El dólar se dispara en Chile y cie: X +

← → ↻ https://www.latercera.com/pulso/noticia/dolar-inicia-la-jornada-la-baja-linea-la-caida-internacional-la-moneda/461954/#

LT PULSO LA TERCERA EMPRESAS & MERCADOS TRADER ECONOMÍA & DINERO FUERA DE SERIE COLUMNAS EDITORIAL HUB SUSTENTABILIDAD P Q

XBCI
Nuevo Fondo Mutuo Bci Estructurado Ahorro 7 II
Invierte en tu tranquilidad más un 7%*
(No garantizado)
Más Información
Fondo Administrado por Bci Asset Management

apertura y bolsas de Europa sufren duras bajas en volátil sesión 27 DIC 2018

año y cerraría con su peor desempeño desde 2013 27 DIC 2018

La cotización se produce en medio de otra adversa jornada para los mercados del mundo, aunque operadores de las mesas de dinero dijeron que esta alza está se explica por la demanda de institucionales, fundamentalmente AFP.

"Son las AFP. Empezaron a comprar apenas lo vieron en \$ 689 (...)
Son compras alrededor del promedio para no quedar sobre el (dólar) observado", dijo un trader local.

En la misma línea, el analista de XTB Latam, Carlos Quezada detalló que "la subida del día de hoy donde se desacopla el uscl/clp con el usd/index se produce netamente por compras institucionales a nivel local".

A nivel externo, el índice dólar -que mide el desempeño de la divisa frente a una canasta de seis monedas- experimenta una caída de 0,37%, en medio de a incertidumbre que genera el cierre del gobierno.

vimeo
More ways to keep videos private. Or not.
Learn how

JUMBO
AÑO NUEVO
3x2
TODOS LOS ESPUMANTES 700 CC Y 750 CC CON TODO MEDIO DE PAGO
Ver más
Promoción válida solo por el 27/12/18. Venta solo a mayores de 18 años.

27-12-2018 28-12-2018 Estudio de... El dólar se... ESTRADO... Sala 15- (7... Audiograb... O-4194-20... T-1033-20... 27-12-201... ES 13:52 27-12-2018

Recibidos - palom43@gmail.com X El dólar se dispara en Chile y cie: X +

← → ↻ https://www.latercera.com/pulso/noticia/dolar-inicia-la-jornada-la-baja-linea-la-caida-internacional-la-moneda/461954/#

LT PULSO LA TERCERA EMPRESAS & MERCADOS TRADER ECONOMÍA & DINERO FUERA DE SERIE COLUMNAS EDITORIAL HUB SUSTENTABILIDAD P Q

XBCI
Nuevo Fondo Mutuo Bci Estructurado Ahorro 7 II
Invierte en tu tranquilidad más un 7%*
(No garantizado)
Más Información
Fondo Administrado por Bci Asset Management

del gobierno.



Sin embargo, Quezada puntualiza que la posibilidad de que el dólar supere los \$700 en las próximas jornadas es baja.

"Vemos poco probable un tipo de cambio local cotizando sobre los 700 en las próximas sesiones debido a la posible recuperación en el precio del cobre para las próximas sesiones, tras un posible acuerdo en la guerra comercial entre EEUU Y China y la debilidad

27-12-2018 28-12-2018 Estudio de... El dólar se... ESTRADO... Sala 15- (7... Audiograb... O-4194-20... T-1033-20... 27-12-201... ES 13:52 27-12-2018

Recibidos - palom43@gmail.com X (45) DrefQuila - Yo Se (AQUA) X El dólar se dispara en Chile y cierra a un paso de los \$700 por compras de las AFP X

https://www.latercera.com/pulso/noticia/dolar-inicia-la-jornada-la-baja-linea-la-caida-internacional-la-moneda/461954/#

Seguro
Asistencia en Viaje
Protege tu salud y tus maletas VER MÁS

BÚSQUEDAS
TV por Internet futbol
News Channel

f t i s
Suscripciones | Club

LT PULSO
LA TERCERA

REVISAR NUESTRO PAPEL DIGITAL AQUÍ

LA TERCERA EMPRESAS Y MERCADOS TRADER ECONOMÍA & DINERO FUERA DE SERIE COLUMNAS EDITORIAL HUB SUSTENTABILIDAD PULSO CIUDAD PULSO

Trader

El dólar se dispara en Chile y cierra a un paso de los \$700 por compras de las AFP

Autor: David Nogales Toledo JUE 27 DIC 2018 | 01:32 PM

Bci
Nuevo Fondo Mutuo

Publireportaje: Mastercard

27-12-2018 1840115248-9... Estudio de Casos El dólar se disp... Gonzalo (P33) Audiograber O-4194-2018.d... 27-12-2018 LT... ES 16:30 27-12-2018

https://www.latercera.com/pulso/noticia/dolar-inicia-la-jornada-la-baja-linea-la-caida-internacional-la-moneda/461954/#

LT PULSO LA TERCERA EMPRESAS Y MERCADOS TRADER ECONOMÍA & DINERO FUERA DE SERIE COLUMNAS EDITORIAL HUB SUSTENTABILIDAD PULSO CIUDAD PULSO

Bci
Nuevo Fondo Mutuo Bci Estructurado Ahorro 7 II
Invierte en tu tranquilidad más un 7%*
(No garantizado)
Más información
Fondo Administrado por Bci Asset Management

Publireportaje: Mastercard

En Portada
La Tercera PM / Habla ex GOPE involucrado en muerte de Catrillanca: Abogado que preparó declaraciones falsas "me manifestó que lo estaba llamando mi General Soto"

Congreso / Presidente del Senado dice que "es urgente cambiar el Tribunal"

La cotización se produce en medio de otra adversa jornada para los mercados del mundo. El peso chileno es la segunda divisa emergente que más se deprecia

latercera.com/la-tercera-pm/noticia/.../461797/

27-12-2018 1840115248-9... Estudio de Casos El dólar se disp... Gonzalo (P33) Audiograber O-4194-2018.d... 27-12-2018 LT... ES 16:30 27-12-2018





El dólar se dispara en Chile y cie... X

https://www.latercera.com/pulso/noticia/dolar-inicia-la-jornada-la-baja-linea-la-caida-internacional-la-moneda/461954/#

LT PULSO LA TERCERA EMPRESAS & MERCADOS TRADER ECONOMÍA & DINERO FUERA DE SERIE COLUMNAS EDITORIAL HUB SUSTENTABILIDAD PULSO CIUDAD PULSO T

ADMISIÓN 2019 **SÉ PARTE DE LA MEJOR ESCUELA DE NEGOCIOS DE LATINOAMÉRICA** **ADMISIÓN 2019**

Autor: David Nogales Toledo JUE 27 DIC 2018 | 01:32 PM

Backoffice.cl
AEROPUERTO
BODEGAS
Módulos flexibles de 250 a 400m²
Incluye oficina de 60m²
Pie hasta en 18 cuotas
Desde UF 7.200+IVA
9 4447 7460



100% ECOLÓGICO
0% EMISIÓN
DESCUBRE MÁS

En Portada
Gobierno / Vocera trata a Maduro de "dictador" y dice que Venezuela "ha tenido que sufrir con sangre un gobierno autoritario"

10-01-2019 Estudio de C... El dólar se di... El dólar se di... Audiograber S-77-2018.d... 27-12-2018 L... ESTRADO S... Gonzalo (75... ES 13:37 10-01-2019

El dólar se dispara en Chile y cie... X

https://www.latercera.com/pulso/noticia/dolar-inicia-la-jornada-la-baja-linea-la-caida-internacional-la-moneda/461954/#

LT PULSO LA TERCERA EMPRESAS & MERCADOS TRADER ECONOMÍA & DINERO FUERA DE SERIE COLUMNAS EDITORIAL HUB SUSTENTABILIDAD PULSO CIUDAD PULSO T

Backoffice.cl
AEROPUERTO
BODEGAS
Módulos flexibles de 250 a 400m²
Incluye oficina de 60m²
Pie hasta en 18 cuotas
Desde UF 7.200+IVA
9 4447 7460



La cotización se produce en medio de otra adversa jornada para los mercados del mundo. El peso chileno es la segunda divisa emergente que más se deprecia.

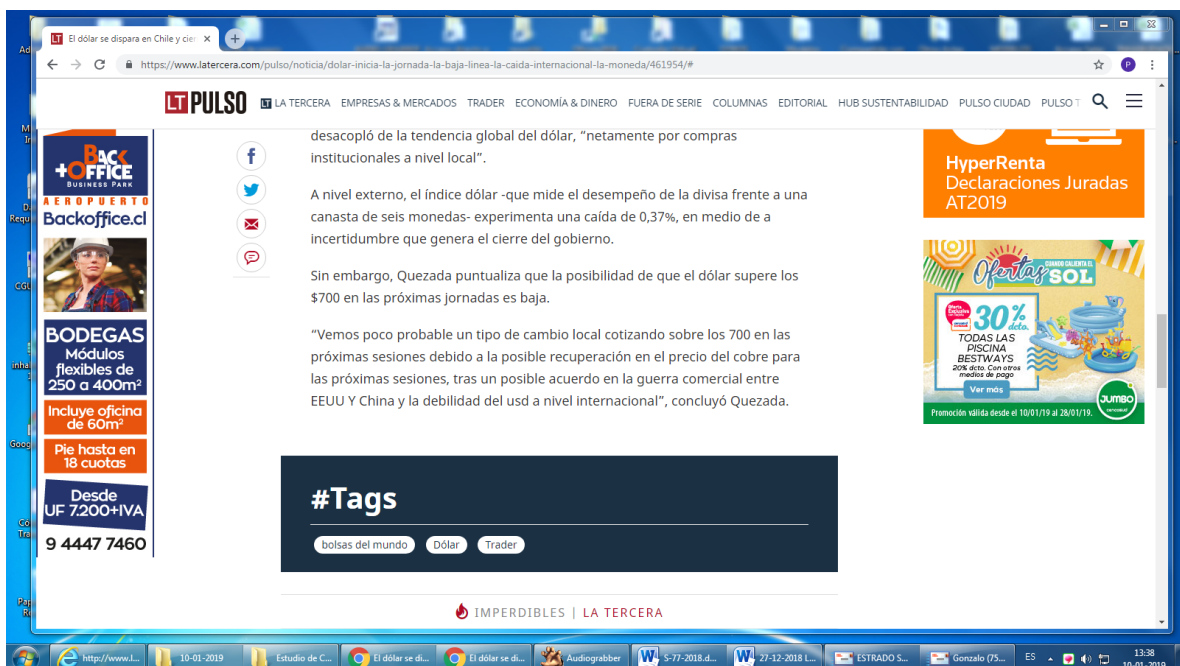
El dólar revirtió la tenencia a la baja inicial y cerró la jornada de hoy con una fuerte alza frente al peso chileno, aproximándose a los \$ 700 y en su nivel más alto del año.

Al término de las operaciones, la divisa estadounidense se cotizó en \$ 698, lo que representa un alza de \$ 4,2 en relación al cierre de ayer. En la apertura del mercado interbancario local, el dólar se cambió en \$ 692.

Con este nivel, el peso chileno es la segunda divisa emergente que más se deprecia.

sangre un gobierno autoritario
Venezuela / Nicolás Maduro asume segundo mandato presidencial ante el TSJ
En Vivo / Minuto a minuto: La asunción de Maduro en una Venezuela en crisis y todas las reacciones en el mundo
Gobierno / Chadwick envía mensaje a Carabineros desde La Araucanía: "Les exigimos el cumplimiento de sus deberes, de sus responsabilidades legales, dentro de la ley"
La Araucanía / Alfredo Moreno viaja a la IX Región y refuerza presencia de ministros en la zona

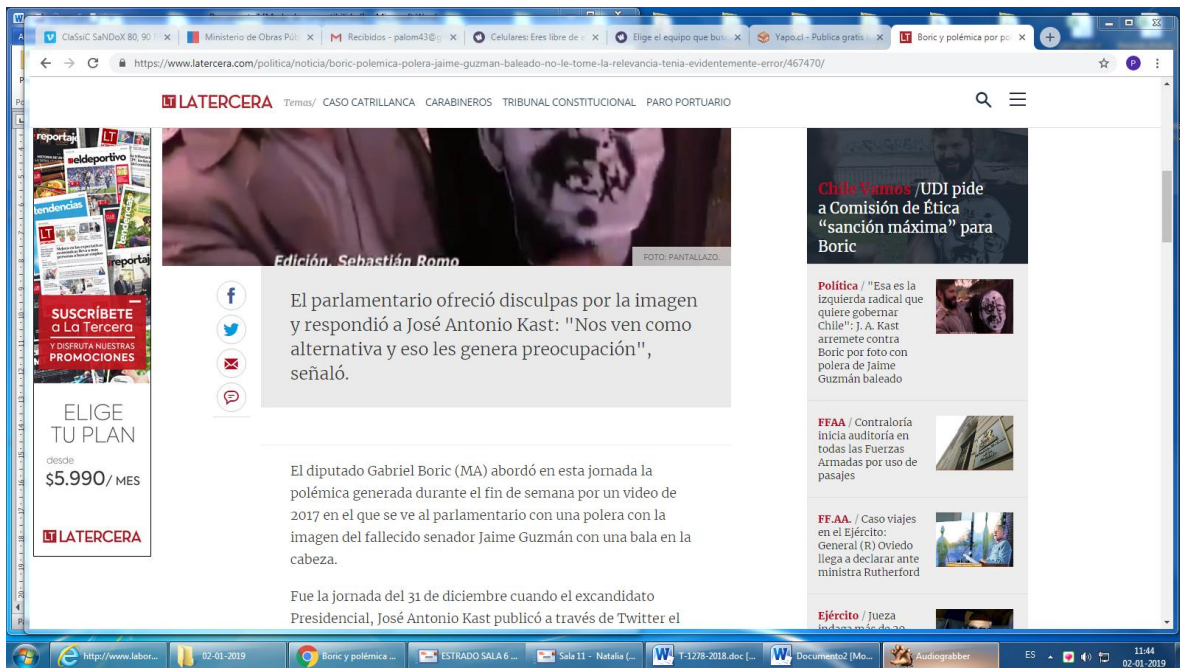
10-01-2019 Estudio de C... El dólar se di... El dólar se di... Audiograber S-77-2018.d... 27-12-2018 L... ESTRADO S... Gonzalo (75... ES 13:37 10-01-2019



02 de enero de 2019

<https://www.latercera.com/politica/noticia/boric-polemica-polera-jaime-guzman-baleado-no-le-tome-la-relevancia-tenia-evidentemente-error/467470/>









ClaseC SanDx 80, 90 Rock Po... X Recibidos - palom43@gmail.com X Recibidos - purzuachos@gmail.com X Boric y polémica por polera de J... X

https://www.latercera.com/politica/noticia/boric-polemica-polera-jaime-guzman-baleado-no-le-tome-la-relevancia-tenia-evidentemente-error/467470/

LATERCERA Temas/ CASO CATRILLANCA CARABINEROS TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PARO PORTUARIO

En Portada

Gobierno / Vocera sube el tono y acusa al diputado Boric de "tener una actitud poco humana" por polémica imagen de Jaime Guzmán

Fútbol Nacional / Los tutoriales que mantienen a Mauricio Pinilla cerca del fútbol

FFAA / Contraloría inicia auditoría en todas las Fuerzas Armadas por uso de pasajes

Iglesia / Vaticano reconoce que ocultó archivos sobre los abusos cometidos

Cámara. Jaime Esquivel. Sebastián Romo

El parlamentario ofreció disculpas por la imagen y respondió a José Antonio Kast: "Nos ven como alternativa y eso les genera preocupación", señaló.

El diputado Gabriel Boric (MA) abordó en esta jornada la polémica generada durante el fin de semana por un video de 2017 en el que se ve al parlamentario con una polera con la imagen del fallecido senador Jaime Guzmán con una bala en la cabeza.

Fue la jornada del 31 de diciembre cuando el ex candidato

ELIGE TU PLAN
desde \$5.990/MES

LATERCERA

02-01-2019 Estudio de C... Boric y polém... ESTRADO S... Gonzalo (75... Sala 12 - Kat... Audiograber T-1278-2018... 02-01-2019 L... ES 13:58 02-01-2019

ClaseC SanDx 80, 90 Rock Po... X Recibidos - palom43@gmail.com X Recibidos - purzuachos@gmail.com X Boric y polémica por polera de J... X

https://www.latercera.com/politica/noticia/boric-polemica-polera-jaime-guzman-baleado-no-le-tome-la-relevancia-tenia-evidentemente-error/467470/

LATERCERA Temas/ CASO CATRILLANCA CARABINEROS TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PARO PORTUARIO

En Portada

Gobierno / Vocera sube el tono y acusa al diputado Boric de "tener una actitud poco humana" por polémica imagen de Jaime Guzmán

Fútbol Nacional / Los tutoriales que mantienen a Mauricio Pinilla cerca del fútbol

FFAA / Contraloría inicia auditoría en todas las Fuerzas Armadas por uso de pasajes

Iglesia / Vaticano reconoce que ocultó archivos sobre los abusos cometidos

BBC Mundo / Las razones científicas que explican por qué algunas personas se enfrentan a la autoridad y otras no

PARA MÍ LA CALIDAD ES CENTRAL

RESERVA CON TIEMPO Y AHORRA

¿Viajas en Bus?

En ese sentido, Boric consultado sobre qué pensaba de que se

ELIGE TU PLAN
desde \$5.990/MES

LATERCERA

02-01-2019 Estudio de C... Boric y polém... ESTRADO S... Gonzalo (75... Sala 12 - Kat... Audiograber T-1278-2018... 02-01-2019 L... ES 13:59 02-01-2019

Clasificación de documentos de Internet

https://www.latercera.com/politica/noticia/boric-polemica-polera-jaime-guzman-baleado-no-le-tome-la-relevancia-tenia-evidentemente-error/467470/

LATERCERA

En ese sentido, Boric consultado sobre qué pensaba de que se dieran a conocer ahora estas imágenes, indicó que “estoy partiendo el año con una alegría y esperanza de que no hay malas intenciones en política. Me voy a quedar que justo se dieron cuenta ahora”.

MÁS SOBRE CONGRESO

Presidenta de la UDI cuestiona disculpas de Boric tras polémica por polera de Jaime Guzmán: “Parecen más una frase de buena crianza” 2 ENE 2019

El Jaque mate que determinó la salida del funcionario más poderoso del Senado 31 DIC 2018

También aprovechó la oportunidad para responder a José Antonio Kast, asegurando que “el tema es que nos ven como alternativa. Y entienden que el FA llegó para quedarse y que nosotros vamos a seguir dando pelea y batalla que consideramos legítimas acá en el parlamento, más allá de estas polémicas artificiosas, de temas que importan. Nos ven como alternativa y eso les genera preocupación”.

El parlamentario del MA sostuvo, además, que “no hay que

¿Viajes en Bus? PasajeBus.com

Compara y Compra pasajes de bus. Ahorra hasta 60% de descuento

PasajeBus.com

¿Viajes en Bus? PasajeBus.com

Compara y Compra pasajes de bus. Ahorra hasta 60% de descuento

PasajeBus.com

LATERCERA Temas/ CASO CATRILLANCA CARABINEROS TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PARO PORTUARIO

polémicas artificiosas, de temas que importan. Nos ven como alternativa y eso les genera preocupación”.

El parlamentario del MA sostuvo, además, que “no hay que alimentar y avivar estas polémicas que distraen los temas que realmente importan (...) Pido disculpas por la reacción de ese momento”.

Ante las consultas sobre por qué no rechazó la polera cuando le fue entregada, Boric ofreció disculpas, pero remarcó que “la vi y no me di cuenta en ese momento de la gravedad. No le tomé la relevancia que tenía y la debí haber rechazado. Evidentemente es un error”.

Finalmente, respecto a la denuncia que diputados de la UDI presentarán esta jornada a la comisión de Ética de la Cámara por esta situación, sostuvo que “todos los parlamentarios tienen el legítimo derecho a presentar los requerimientos que estimen convenientes”.

#Tags





Boric y polémica por polera de Jaime Guzmán baleado: "No le tomé la relevancia que tenía, evidentemente es un error"

Política

Autor: Carlos Reyes

MIE 2 ENE 2019 | 11:24 AM

16199

Polémica

Formato semipresencial y fines de semana (weekend) DuocUC

Magister en Historia

ACREDITADO 7 AÑOS

ELIGE TU PLAN desde \$5.990/MES

SUSCRÍBETE a La Tercera Y DISFRUTA NUESTRAS PROMOCIONES

ELIGE TU PLAN desde \$5.990/MES

LATERCERA

INICIO LA TERCERA PM PULSO POLÍTICA NACIONAL MUNDO OPINIÓN TENDENCIAS CULTURA ENTRETENCIÓN REPORTAJES EL DEPORTIVO QUÉ PASA EDICIÓN IMPRESA LA

10-01-2019 Estudio de C... Boric y polém... Boric y polém... Audiograbber 5-77-2018.d... 02-01-2019 L... ESTRADO S... Stephanie C... ES 13:52 10-01-2019

Boric y polémica por polera de Jaime Guzmán baleado: "No le tomé la relevancia que tenía, evidentemente es un error"

LATERCERA Temas/ ANDRÉS CHADWICK CASO CATRILLANCA VENEZUELA ANFP ATENTADO ESTADOS UNIDOS

Autor: Carlos Reyes

MIE 2 ENE 2019 | 11:24 AM

16199

Polémica

Formato semipresencial y fines de semana (weekend) DuocUC

Magister en Historia

ACREDITADO 7 AÑOS

ELIGE TU PLAN desde \$5.990/MES

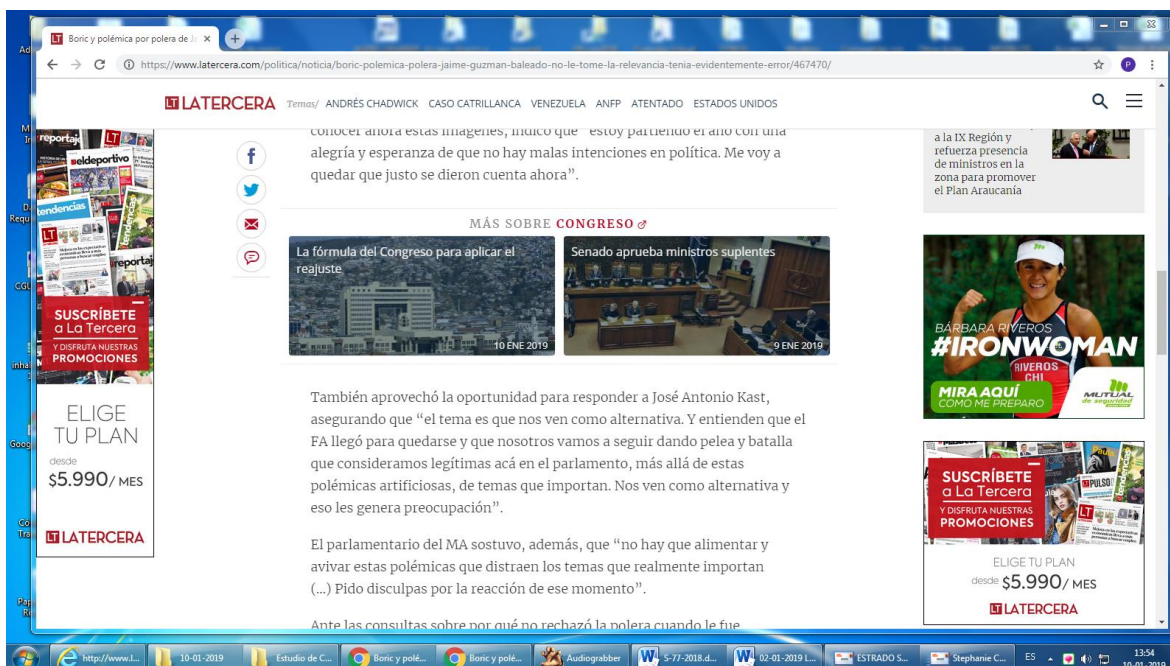
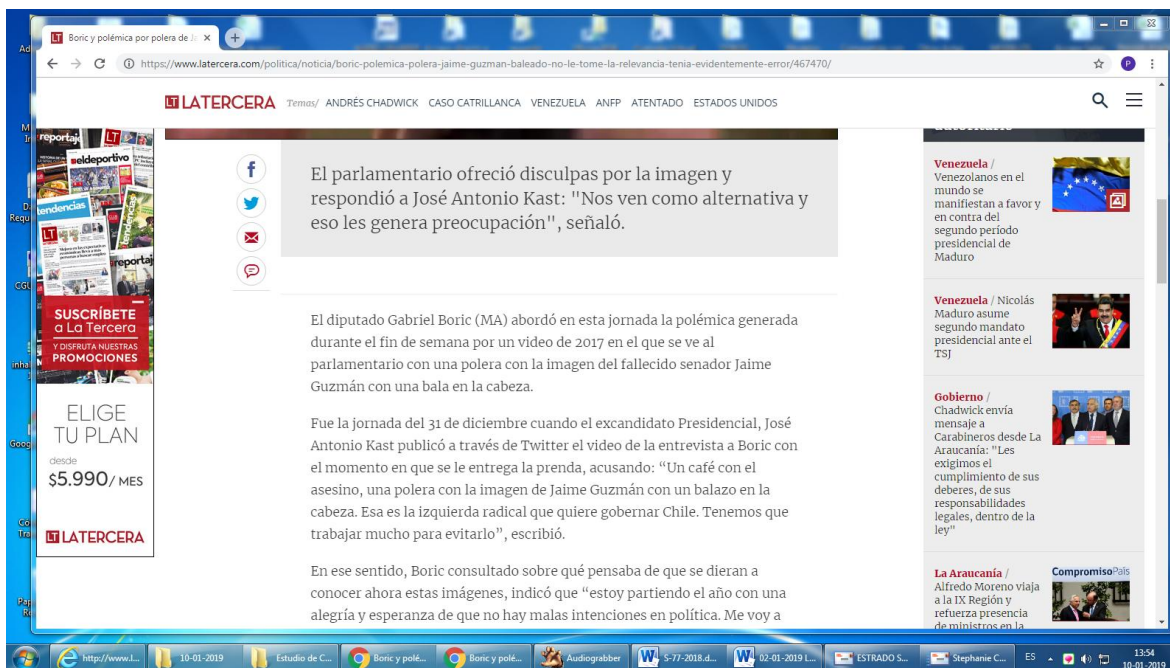
SUSCRÍBETE a La Tercera Y DISFRUTA NUESTRAS PROMOCIONES

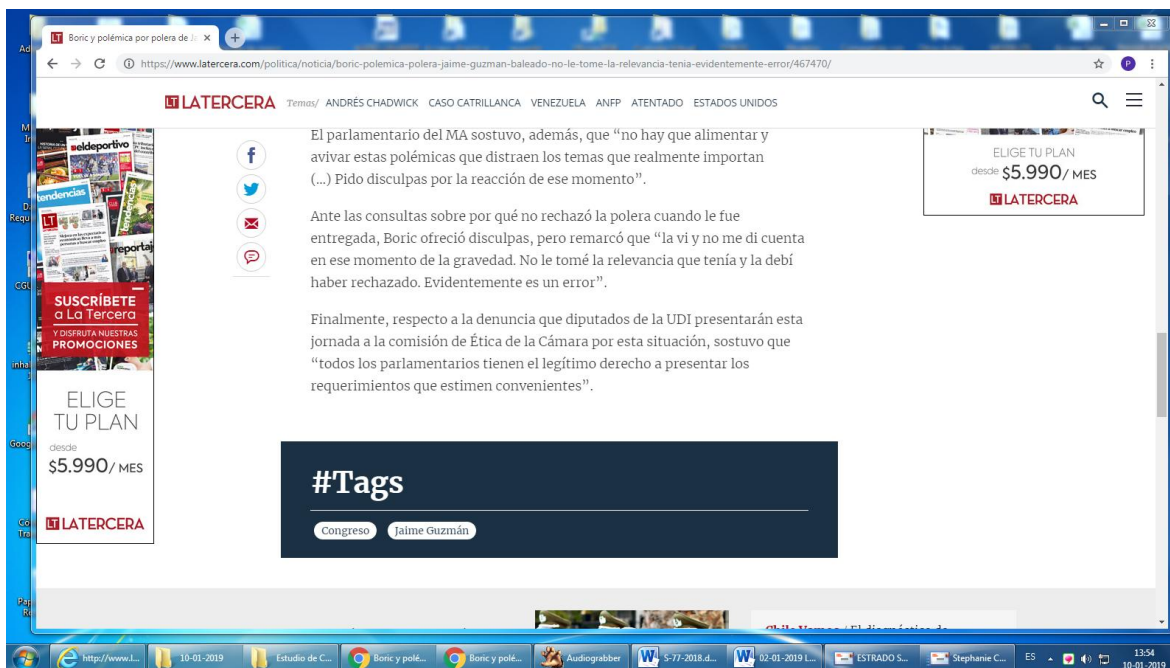
ELIGE TU PLAN desde \$5.990/MES

LATERCERA

INICIO LA TERCERA PM PULSO POLÍTICA NACIONAL MUNDO OPINIÓN TENDENCIAS CULTURA ENTRETENCIÓN REPORTAJES EL DEPORTIVO QUÉ PASA EDICIÓN IMPRESA LA

10-01-2019 Estudio de C... Boric y polém... Boric y polém... Audiograbber 5-77-2018.d... 02-01-2019 L... ESTRADO S... Stephanie C... ES 13:54 10-01-2019





c) SECCIÓN: ENTREVISTAS

a) Entrevistado: Juan Carlos Camus

Experto en comunicación digital

○ ¿Cómo define los medios digitales?

Entiendo como tal a cualquier medio que se pueda mostrar a través de dispositivos digitales y que cumplan con las características que habitualmente se reconocen en ellos, como la actualización permanente, acceso vía una dirección única (URL), capacidades interactivas y multimediales, entre otros. En este sentido sugiero revisar el Capítulo 1 de mi libro Tienes 5 Segundos que aborda esas características (www.tienes5segundos.cl).

○ ¿Cuál debería ser el proceso de rectificación de información digital?

El proceso debería ser similar al de las publicaciones en otros medios y que son abordadas en la ley 19.733 (ver más en <http://www.puroperiodismo.cl/?p=13196>).

En ese sentido, debe descartarse de plano la noción de que porque algo se ha publicado en medios digitales, no existe legislación que genere protección a los afectados o que le entregue un marco a quienes publican. Sugiero revisar <http://usando.info/blog/2018/07/la-importancia-del-derecho-al-olvido.html>

○ ¿Quiénes intervienen en el proceso de rectificación informática?

Todos los participantes que sea posible distinguir, incluyendo los afectados, quienes hacen la afirmación que se debe rectificar y en los casos que corresponda, el medio que haya sido usado para entregar la información que genera el problema.

○ ¿Cómo reacciona ante una información falsa?

Si se ha publicado en un sistema de publicaciones conocido (medio, red social) se deben usar los mecanismos conocidos para generar la reclamación que corresponda. Si no es el caso y es difusa la forma en que se ha generado la

información, se pueden ejercer los derechos ante los tribunales. Ver por ejemplo: <https://www.latercera.com/noticia/casos-injurias-fallados-los-tribunales-se-triplican-seis-anos/>

- **¿Desde su perspectiva cual es la importancia de brindar información verdadera?**

La credibilidad de quien informa descansa en su capacidad de generar confianza. Por lo tanto, es esencial para el trabajo de quien informa cuidar su reputación, que se construye a través de la generación de contenidos veraces y comprobables en el tiempo.

- **¿En qué medida la información debe ser veraz?**

En la medida de todo lo posible. Para eso en periodismo separamos la opinión de la información, la que siempre se basa en hecho y en fuentes verificables.

- **¿Cuáles son los medios primarios de información en medios digitales?**

Cada vez es más complejo hacer esa distinción, ya que va cambiando con el tiempo. Podríamos decir que son aquellos que tienen la capacidad de informar de manera veraz y oportuna, usando fuentes que puedan ser verificadas externamente.

- **¿Qué medidas legales existen ante la rectificación de publicaciones?**

Todas las que entrega la ley actual más las interpretaciones de su contenido que vaya haciendo la justicia. En este sentido, la Corte Suprema chilena ha ido avanzando en este tema y aunque no haya ley expresa, va adaptando las existentes para incorporar las comunicaciones que se hacen usando dispositivos que incluso no existían al momento de que la ley fuera promulgada. Lo que se juzga es la acción de comunicar en cada caso.

- **¿Cómo afecta dicha corrección a la credibilidad del medio de comunicación?**

Los medios necesitan ser corregidos, ya que por su propia definición, entregan lo que saben hasta la hora de cierre. Por lo tanto, todo lo que pase después y que afecte lo que se haya informado, debe ser corregido. Un medio que no se corrige, es un medio que no respeta a sus lectores ya que no les entrega lo nuevo que va sabiendo o aprendiendo a partir de lo que haya divulgado previamente.

b) Entrevistada: María Olivia Mönckeberg Pardo

Experta en ética periodística

○ ¿Qué es la ética periodística?

Es una definición bastante amplia y difícil. Uno podría entender que es un conjunto de criterios que son compartidos por los propios periodistas y que están estipulados en los códigos de ética, que en otros países llaman los códigos deontológicos, para saber de qué estamos hablando.

Muchas veces la gente tiende a confundirla con la moral, y estamos hablando de otra cosa distinta. La ética, creo yo, es un tema que tiene algo de cultural, pero también de un sentido común de actuar en forma honesta.

En el periodismo tienes que tratar de buscar la verdad. No existe la verdad absoluta, pero sí aplicar criterios de veracidad y, en esa búsqueda, tienes que mantener ciertos criterios, ciertas maneras de actuar, en función del bien común de la sociedad y, por lo tanto, tu primera lealtad es con el lector, o el auditor, pero también con las propias fuentes.

○ ¿Cuál es el rol social del periodista?

De partida, para mí, el periodista sí tiene un rol social. La profesión de periodista fundamentalmente debiera estar al servicio de la sociedad y a veces eso se pierde de vista. El rol social del periodista se entrelaza con el compromiso de ese profesional con los valores como el sistema democrático, como la defensa de los derechos humanos, el respeto a la diversidad; todas cuestiones que están establecidas en el propio Código de Ética del Colegio [de Periodistas]. Lo que no va en esa línea se puede considerar transgresión a la ética periodística.

Partamos de la base que se inicia con este compromiso con la veracidad, por lo tanto, la mentira es una falta de ética grave, la tergiversación, la manipulación, son justamente la otra cara, lo que esté en contraposición con la ética periodística.

- **¿Cuáles son las principales cuestiones éticas en el periodismo actual?**

Los problemas se dan desde el punto de vista del periodista, pero también de lo que está pasando. La propia revolución tecnológica te está enfrentando a nuevos desafíos. Aquí sí me atrevería a decir que no están recogidos todavía en los Códigos de Ética, pues los cambios van a tal velocidad que muchas veces no has tenido el tiempo para la reflexión en conjunto y para poder poner por escrito estas maneras de actuar o encarar los problemas que se te presentan.

Si hay algo que los últimos años ha estado muy fuerte como problema es el tema de las noticias falsas. Las noticias falsas, que vienen desde hace mucho tiempo, reparticiones de rumores claramente infundados; ahora, con el desarrollo vertiginoso de las redes sociales, ha propiciado el que se disparen o verdades a medias o cuestiones claramente falsas, a veces difundidas intencionalmente.

Por ejemplo las campañas de Trump, las campañas por el Brexit, temas que están todavía en la palestra; y en Chile también; el tema del señor de la Carrera que en la Radio Agricultura estaba difundiendo, a través de Facebook, una publicación contra la diputada Camila Vallejo¹³¹. Cosas como esas son problemas, pero más que eso, son peligros, porque pueden atentar en forma muy fuerte contra el sistema democrático.

Esto les plantea a los periodistas nuevos desafíos, porque tienen que hacerse cargo de verificar. Verificar es una palabra que debería estar siempre muy metida en el léxico de un periodista por ser garantía de calidad, pero también desde el punto de vista ético. Hoy eso es más necesario que nunca, de ahí parten muchos de los problemas actuales y, lo peor, es que esto no se le plantea al periodista sino que se le plantea a la sociedad.

La gente cree a veces que la red social reemplaza al medio de comunicación y eso es peligroso, porque en el medio de comunicación, conformado por un

¹³¹ Noticia: <https://www.latercera.com/politica/noticia/hubo-animo-danar-honra-los-detalles-la-querella-camila-vallejo-gonzalo-la-carrera-donde-pide-reclusion-541-dias-3-anos/483845/>

conjunto de periodistas y de otros profesionales, impera el sentido de responsabilidad, o uno esperaría que impere ese sentido de responsabilidad; lo que no ocurre en la red social. Además, en las redes sociales (y esto ha sido demostrado por ingenieros, aplicando las teorías de logaritmos, entre otros), se fortalecen y se retroalimentan grupos en que la gente cree que una cosa es así porque todos sus “amigos” creen que es así, comparten y están en burbuja. Eso es complicado cuando uno piensa en una sociedad que trata de mirar en un sentido más amplio los diferentes problemas que le afectan.

- **¿Qué desafíos para la ética han surgido con la masificación de la comunicación digital?**

Las redes sociales es uno de los temas, y cómo encarar esto. Es cierto que puede haber un aporte, como punto de partida de algo; pero tú no puedes hacer un reportaje sobre la base de lo que dicen “las redes sociales”. Esa tarea de verificar es fundamental.

Es difícil separar lo ético del concepto de calidad. La ética otorga calidad.

Otro de los problemas que se ve hoy día es inmediatez. Un periodista no tiene tiempo, o siente que no tiene tiempo para comprobar, para verificar, para averiguar, para reportear finalmente. No comprueba y publica, para ganársela a otro. Y esto no es solo por “culpa” del periodista, sino también porque los medios no están dispuestos para darse tiempo para mayor reporteo o para mayor investigación. Entonces el periodista se transforma más en un periodista de escritorio, que está sentado frente al computador, o con el teléfono, y lo que está difundiendo o transmitiendo es mucho más superficial, menos reportado y, por lo tanto, con mayor margen de error.

- **¿Otorgan importancia a la ética los medios de comunicación?**

Hay un problema en los medios, en los que podríamos considerar la prensa tradicional y también en medios digitales, y se está viendo bastante: cuando tú tienes un tema, cómo titulas. Hay un título y tengo que buscar para encontrar por

qué sale ese título y, a veces, no puedo encontrarlo. Y eso me parece que está rayando en la falta de ética, cuando el título es desproporcionado frente al texto.

Cuando el diputado Gabriel Boric y la diputada Maite Orsini fueron a París, al encuentro con Palma Salamanca, venía en portada en La Tercera un título referido a Beatriz Sánchez, y el título no tenía que ver con la nota. Era más bien como que ella hubiera opinado de algo, cuando al final lo que había era una referencia pequeña en que le preguntaban a ella y ella decía que no correspondía hablar; pero, con eso, sacaban un título absolutamente “tironeado”. Uno nota eso a cada rato en la prensa gráfica, en la prensa de papel.

Otro tema, que no sé si se podría calificar como falta de ética o más bien como de sentido de la información, es lo que está pasando con los canales de televisión. Ha llegado tan lejos la mercantilización, estos canales que son ahora propiedad de grupos empresariales, que a ti te invitan a ver un noticiario (se supone) de 30 minutos, pero ocurre que parece que las noticias no alcanzan, o no tenían reporteros para que reportearan más noticias, o no son espacios informativos propiamente tales, como debería ser un periodismo que aporte. Lo que te muestran es mucho de lo que se llamaba antes “publirreportajes”, que no sé si estarán financiados o no por empresas, o por otras entidades, pero que no son noticias. Si bien no se podría catalogar tajantemente como falta de ética, sí es una cuestión discutible, porque de cierto modo es engañoso.

También me llama la atención un tema, que está dispuesto en el Código del Colegio de Periodistas para hacerlo de una manera y en la práctica se hace de otra, y que me imagino que son las empresas las que están obligando a los periodistas a hacer eso, sobre todo a los periodistas con más renombre, es el pasar avisos; en cualquiera de los programas, en televisión y en radio. Son cuestiones que no corresponden que las hagan los periodistas, si la emisora tiene pagar a un conductor, [que lo haga,] pero que quede claro lo que es publicidad de lo que es información.

Para el auditor puede ser una recomendación del periodista, y esa confusión no es que sea mala para el periodismo en sí, sino que esa confusión no es adecuada para la sociedad y, en ese sentido, lo considero como un incumplimiento de los requisitos éticos que como acuerdo gremial existen.

- **Desde su perspectiva, ¿cuál es la importancia de brindar información verdadera o veraz?**

Es fundamental. Para que la gente pueda participar en la sociedad lo primero que tiene que tener es información veraz. La verdad periodística puede cambiar, a la luz de nuevos antecedentes, pero lo que no puede ser es que esa información, o no exista, o sea tergiversada, manipulada u ocultada.

En la medida que tienes adecuada información vas a poder participar mejor en tu comunidad, en la sociedad. La falta de información adecuada, el que la gente no acceda a información adecuada, le hace un tremendo daño a la democracia.

Si no hay información adecuada, las cosas no se ven en sus justas dimensiones. Por eso no es solo importante el acceso a la información, sino que también debiera impulsarse, desde las universidades públicas por un lado y por otro, que hubiere fondos, para que se pudiera investigar, para que los periodistas pudieran ejercer mucho mejor su rol.

- **¿En qué medida la rectificación de una noticia le resta credibilidad al medio de comunicación?**

Primero, antes de llegar a la rectificación, habría que aconsejarle al medio que tenga buenos editores y periodistas serios, que traten de no caer en noticias erróneas o interpretaciones equívocas. Luego, si se equivocaron, deben rectificar, en forma equivalente al error cometido.

A los medios les cuesta mucho reconocer el error, y no debería. Si un diario tiene una página todos los días para rectificaciones, quiere decir que está haciendo mal su trabajo. Tiene que ir más atrás a ver por qué se están produciendo. Debe tener

buen director, buenos editores y buenos periodistas que no tengan que estar todos los días enmendando sus errores. Pero si se equivocaron, tienen que reconocerlo.

- **¿Qué debería hacer un medio de comunicación ante un periodista que realiza publicaciones falsas?**

Si es un periodista que está trabajando en su diario y se comprueba esto, no le queda vida dentro de ese medio. No puede seguir trabajando ahí. También debe poner el caso a disposición del Colegio de Periodistas, porque le hacen un daño a la confianza pública.

Desgraciadamente muchos de los problemas éticos tienen que ver con que, si bien existe un Código de Ética, existe un Colegio de Periodistas dispuesto a evaluar, existe el Tribunal de Ética en el Consejo Metropolitano y en todos los Consejos Regionales; a pesar que existe todo eso, el problema es que no hay colegiatura obligatoria. Eso lo eliminó el gobierno de Pinochet al comenzar los años ochenta.

Lo otro que eliminó, y más grave aún, fue la tuición de la ética a los colegios. Se ha ido recuperando algo, pero no se ha recuperado del todo. Si la persona no es colegiada, ahí queda, en cambio, si es colegiada, puede llegar a ser expulsada de la orden.

El periodista, si realizó una publicación de noticia falsa, podría tratar de demostrar que cayó en una trampa, pero si ya su acción es en plural, el medio debería deshacerse de esa persona.

- **¿Cuáles serán los próximos desafíos éticos a los que deberán verse enfrentados los periodistas que laboran en medios de comunicación digital?**

Creo, por lo que hablábamos antes, que los medios digitales pueden ser más sensibles a los problemas de inmediatez.

Una cosa positiva es que tienen la posibilidad de corregir; si me doy cuenta que se mandó un reportaje a un medio digital, está publicado y si bien lo revisé, pero hay un error en una cifra, un concepto, o me llamó alguien para decirme “esta cuestión no es así exactamente”, tú hablas con el editor y pueden arreglarlo.

Pero, ¿qué es lo que ocurre con la versión uno? Tal vez habría que pensar en hacer una rectificación, además de la corrección, aludiendo a que en esa versión uno se deslizó un error, hubo una equivocación, a la cifra le faltaba un cero, el segundo apellido de una persona era otro, en fin, todo lo que pueda ocurrir. Creo que sería saludable dejar una pequeña constancia, algo de ese tipo”.

Por otro lado, se ha hablado muchas veces de establecer una especie de defensoría del lector. Creo que eso podría ser para cualquiera.

Lo que hay que tener en consideración, si uno mira hacia adelante, es que esto de la inmediatez es cada vez mayor y ahí hay que poner atención. Que no se produzca un apresuramiento y que no se crea que, porque va a salir en lo digital, no requiere un reporteo, ni entrevistas personales; que la única forma de reportear para lo digital sea teléfono, Whatsapp o mail. Se está perdiendo mucho del periodismo si se llega solo por esos caminos.

Lo otro que es preocupante también, y que tiene que ver con lo que mencionaba con los diarios de papel pero que puede ser con los digitales también, es que se caiga mucho en la búsqueda del clic. Porque, al final, en lugar de privilegiar los contenidos de fondo, que vayan en el sentido del deber ser del periodismo y de su servicio público, se caiga en una cuestión muy superficial y casi farandulera.

c) Entrevistada Marcela Jiménez

Editora de El Mostrador

- **Al ser un medio netamente digital, ¿cómo tratan ustedes las rectificaciones?**

Las rectificaciones se tratan de acuerdo a nuestra política y es que los textos no se intervienen. Una vez publicados, nunca se intervienen ni se bajan, esa es nuestra premisa básica.

Jamás aceptamos que por peticiones, debamos editar o bajar una nota, salvo que haya habido error flagrante del periodista, que haya información falsa, que el periodista haya incurrido en errores graves, como que le hayan dicho peras y hayas puesto manzanas.

- **En caso de ser solicitada por una persona o fuente la aclaración o rectificación de una noticia, ¿cuál es el proceso para dar curso a esa solicitud?**

Aclarado lo anterior (la política de no efectuar rectificaciones una vez publicado un artículo), cuando llaman para rectificaciones, el mecanismo que se utiliza es el de una carta al director, en la que se pueda opinar lo que quiera sobre las notas. También, si es que alguien se comunica y nos da observaciones por una nota que dice a, b, c, d con lo que esa persona no está de acuerdo por x, o porque estima que los hechos fueron distintos y no como están publicados, entonces nosotros evaluamos, dependiendo de si efectivamente la nota incurrió o faltó en alguna información o tiene algún punto débil que sea necesario aclarar. Entonces se publica una nota de la redacción que se agrega a la original. No se cambian los párrafos una vez publicados.

- **En materia de títulos, ¿cuál es la política de cambios de El Mostrador?**

Respecto de los títulos tenemos una política estricta. No se cambian títulos, salvo que el cambio sea autorizado expresamente por el director del diario y en eventos

ultra excepcionales. Y en ese caso, en la bajada se pone una nota de la redacción y abajo se detalla las razones.

- **Finalmente, ¿qué importancia le otorga El Mostrador a la credibilidad que ostenta el medio?**

Es fundamental, de eso vivimos.

d) Entrevistado Arturo León

Editor general Emol.com.

- **¿Cómo define los medios digitales?**

Los medios digitales informativos son la evolución del periodismo. Así de fácil es, en la medida que avanzó la tecnología y el mundo se transformó, todos necesitamos estar informados de otra forma. Si bien la radio también entrega instantaneidad, el mundo de ahora necesita información al minuto o al segundo y los medios digitales encontraron su brecha ahí, gracias a internet.

- **¿Cuáles son las fuentes primarias de información en los medios digitales?**

Son las mismas fuentes del periodismo tradicional, ahora lo que se usa demasiado es apoyarse y citar a otros medios, entonces otros medios vienen a ser fuentes hasta que puedas confirmar la información o bien decides dejarlo como "dijo Juan Pérez, según informó Cooperativa o El Mercurio".

En Emol tratamos de tener nuestra propia fuente, que sea fidedigna y que de la información que intentas buscar o corroborar.

Es posible que una información que tú no tienes y sí la tiene otro medio, entonces lo que se hace es subir una nota rápido citando a ese medio, pero inmediatamente buscamos un "rebote" en el que alguien, alguna fuente responda a lo que plantea esa información o confirme la misma. Básicamente tener una noticia con nuestra propia fuente, transformar el "golpe" de otro, en algo propio mediante una reacción.

Otra cosa importante a considerar es el de las redes sociales, porque por lo general las fuentes ocupan sus redes para entregar sus versiones, así los protagonistas de una noticia las usan para confirmar o negar, entonces no es innecesario citar al medio que publicó una información primaria, sino que se toma a la "primera fuente" para entregar la noticia.

- **¿Cómo reacciona el medio de comunicación ante una información falsa?**

En cuanto a la posibilidad que el medio haya publicado una información falsa, en Emol se hace una nota con la versión verdadera y dejando en claro que se cometió un error en la primera información.

Un caso patente fue el caso de los resultados del examen de paternidad de don Francisco. Las radios entregaron la información de que el resultado era positivo y que don Francisco era el papá del personaje que buscaba ser reconocido como hijo, nosotros esperamos 5, 10, hasta 15 minutos y todos los medios empezaron a subir. En el mundo periodístico se sabe quiénes son los periodistas con experiencia suficiente y cuyas fuentes son confiables y, en este caso, varios de ellos estaban informando del resultado del examen. El editor general de ese tiempo decidió entonces que había que publicar. Luego de cinco minutos de publicada, el Director del SML emitió una declaración diciendo que no era hijo, entonces tuvimos que hacer una nota nueva en la que explicamos que según las primeras versiones habíamos dicho x, pero luego una fuente oficial confirmó y.

Muchas veces las cosas se van viendo caso a caso, por ejemplo en el caso de la farándula que nosotros no cubrimos, nos damos el tiempo de confirmar y solo entonces publicamos.

Por otro lado en materia de política, por ejemplo un cambio de gabinete, lo que buscamos es confirmar con nuestras fuentes y como hay mucha especulación a veces se decide que en vez de una nota se haga un minuto a minuto en el que publicamos los rumores que entregan otros, sin afirmar nada por parte del medio.

- **¿Es relevante para el medio la cantidad de visualizaciones que haya tenido la noticia?**

Los clicks en página son muy importantes, en Emol tenemos un servicio de medición propio y no usamos Google analytics. De acuerdo a esa medición,

sabemos los visitantes que están al segundo en la página, más allá de si duran 20 segundos o dos minutos.

Emol es un medio transversal en grupo etéreo, género etcétera y, en el fondo, somos El Mercurio en internet, y tenemos que informar de todo lo que pasa en Chile y el mundo, entonces debemos tener una pauta completa. Los clicks son importantes en la medida que nos mantengan arriba de una cifra si empezamos a bajar, entonces significa que estamos mal con la pauta o bien no tenemos una portada atractiva que puede tener todos los elementos del día, pero distribuimos mal las portadas.

Así, según los clicks podemos reformular la entrega de la información, oero sin comprometer la línea editorial ni la pauta. Incluso dentro de una noticia de importancia, puede incluirse una nota más pequeña que sea clickera, como una nota "freak" que complementa la información dura, pero entrega más vistas.

- **¿Quiénes intervienen en el proceso de rectificación de la noticia ya publicada?**

La decisión de la rectificación la toma desde la directora hacia abajo. Luego en jerarquía vengo yo como editor general, luego hay un editor de actualidad y después cada sección tiene su coordinador y somos nosotros quienes tenemos la responsabilidad de decidir si se rectifica y cómo lo hacemos.

A veces las fuentes piden cambios, por ejemplo en las fotos, pero la publicación en medios digitales es una especie de "moledora de carne", apenas terminas con algo, ya debes empezar otro tema. La toma de decisiones pasa por muchas cosas, y quienes tenemos mayor responsabilidad decidimos si nos subimos a un proceso de rectificación.

- **¿Cuál debería ser el proceso de rectificación de información digital?**

La rectificación depende de lo que haya pasado, si es una noticia falsa, hay que hacer una nota nueva, pero si hay que rectificar nombres, se hace en la misma nota como edición. Si hay una fuente que niega sus dichos, se le da la opción

incluso de hacer otra nota o incluso una entrevista. No rectificamos como los impresos, en que se dice expresamente que se está rectificando, acá se hace una nota periodística donde reposicionamos a la persona que nos está reclamando por un error.

En los medios digitales hay una línea delgada entre edición y rectificación.

- **¿Cuál es el rol del editor o subeditor ante la rectificación de publicaciones?**

El rol del editor es decidir qué y cómo se rectifica.

- **Desde su perspectiva, ¿cuál es la importancia de brindar información verdadera?**

La importancia de entregar una información verdadera es vital. Como medio el objetivo es informar verazmente y además ese es el negocio que implica el ser medio.

La veracidad es lo más importante porque el medio se va posicionando en la medida que vas haciendo un buen trabajo, esto es, informar bien y ojalá, rápido.

- **¿En qué medida la rectificación de una noticia le resta credibilidad al medio de comunicación?**

Si la rectificación se transforma en una tendencia, obviamente resta credibilidad. Hace un tiempo para nosotros lo más importante era salir rápido, ahora eso no es tan importante, sino que buscamos salir con algo nuevo, algo nuestro.

- **¿Cómo proyecta la corrección de publicaciones futuras en el medio de comunicación?**

La verdad es que independiente de cuál sea la razón de la rectificación y de la velocidad de la entrega de información, dudo que un error pase desapercibido.

Debe ser corregido, ya sea con edición si así lo amerita, o con otra nota porque el público pide ser informado con datos veraces.

e) Entrevistada Margarita Pastene

Presidenta del Colegio de Periodistas.

○ ¿Cómo define los medios digitales?

Medios digitales son un buen aporte para la democratización de la información y me parece que el uso de las nuevas tecnologías permite en cualquier parte del planeta recibir información oportuna. Los medios digitales deben estar a la altura, informando con veracidad, con datos precisos porque mucha gente puede tener acceso de manera rápida.

○ ¿Cuál debería ser el proceso de rectificación de información digital?

Cuando hay información errónea por distintas razones, cuando en la premura periodística y necesidad de estar permanentemente en actualización porque los medios digitales requieren estar actualizando cada dos horas como mínimo, eso hace que se cometan muchos errores respecto de la información y, por lo tanto, creo que los medios en general deben tener la responsabilidad sobre todo ética de rectificar todo aquello que sea necesario de rectificar y de ampliar la información con datos precisos toda vez que sea posible.

○ ¿Quiénes intervienen en el proceso de rectificación informática?

A partir del editor y el propio periodista encargado de hacer la nota. Nada debe ser más importante para un periodista que lo que él escribe y publica de verdad vaya adquiriendo certeza respecto de la realidad. Qué estamos buscando los periodistas?

Tratar de llegar a la realidad, a la verdad de los hechos, entonces con mayor aporte de datos concretos se puede lograr eso. Si un periodista comete un error voluntario o involuntario porque la fuente no fue precisa o porque no tuvo la oportunidad de acceder a la información correcta y, desde la perspectiva periodística, decide arriesgarse, es necesario que él, el editor y el medio en general tengan la responsabilidad de actuar en consecuencia.

- **¿Cómo reacciona ante una información falsa?**

Los medios cuando publican información falsa no hay ninguna duda que deben rectificar a la brevedad posible y en cuanto se dieron cuenta de que cometieron un error. Se debe actuar como un funcionario público, cuando se tiene la responsabilidad de que en tanto detectas o tomas conocimiento de que hay una falta, se debe dar cuenta de ello.

En un medio de comunicación al que tienen acceso distintas personas en distintas partes del planeta y que contribuye al pluralismo informativo, tal pluralismo debe estar construido sobre la base de la confianza y el profesionalismo. Si se comete un error debe ser rectificado.

- **¿Cuáles son las fuentes primarias de información en medios digitales?**

Las fuentes siempre serán las mismas en cualquier tipo de medios, es decir, tienen la información quienes son sus protagonistas. Da lo mismo que medio sea, digital, impreso, radial o televisivo. Hoy los medios digitales recurren mucho a fuentes secundarias, pero siento que hay que ir a la fuente directa.

- **¿Qué medidas legales existe ante la rectificación de publicaciones?**

La ley debe ser igual para cualquier medio de comunicación, aquí no hay disculpas de que un medio que cometió un error y daña el prestigio de una persona. La ley respalda a todas las personas por igual, así que cualquier error de los medios independientemente de su soporte deben ajustarse y regirse por la legislación vigente.

- **¿Cómo afecta dicha corrección a la credibilidad del medio de comunicación?**

Los medios de comunicación se resisten o son reacios a rectificar, porque consideran que la rectificación daña la credibilidad del medio, la confianza, sin embargo un medio siempre será más creíble cuando tiene la capacidad de rectificar y de asumir las culpas cuando las tenga.

- **¿Qué medidas cuenta el colegio de periodistas ante la consecutiva rectificación de publicaciones?**

Hay medios de comunicación que se especializan en publicar noticias no comprobadas con el afán de generar muchas vistas, pero para el Colegio de Periodistas ese no es un medio de comunicación. Hay que distinguir entre los medios de comunicación y los que se especializan en propagar información falsa. Los últimos no son medios de comunicación, no desde la perspectiva periodística con la seriedad, respeto a las personas y principalmente la ética.

f) Entrevistado: Gabriel Cuevas

Profesor de Derecho Constitucional, experto en legislación

- **¿Hay en Chile legislación especializada en medios de comunicación digital?**

La normativa que en Chile regula materias relativa a la prensa y el periodismo, surge desde la propia Constitución Política de la República en el artículo 19 en su numeral 12, que se refiere al derecho de la libertad de emitir opinión y la de informar, sin censura previa, en cualquier forma y por cualquier medio.

También reconoce a persona natural o jurídica tiene el derecho de fundar, editar y mantener diarios, revistas y periódicos, en las condiciones que señale la ley.

A su vez, Chile ha ratificado tratados internacionales en la misma materia tales como la Declaración Universal de Derechos Humanos (Artículos 19° y 29°), el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (Artículos 19° y 20°), la Convención sobre los Derechos del Niño (Artículo 13). En ellos se refieren a la libertad de expresión e información como un derecho inherente a la persona humana.

En el ámbito legal la ley N° 19.733 se refiere sobre libertades de opinión e información y ejercicio del periodismo y la ley N° 18.838 que crea el Consejo Nacional de Televisión.

- **¿Es suficiente la legislación existente en materia de medios de comunicación?**

Es preciso señalar, que si bien la Constitución Política de la República, reconoce el derecho a la libertad de opinión y de información, reconoce como limitación a este derecho el respeto y protección a la vida privada y a la honra de la persona y su familia, y asimismo, la protección de sus datos personales.

Por esta razón en el artículo 19 N° 12 inciso 3° de la Constitución señala que toda persona natural o jurídica ofendida o injustamente aludida por algún medio de

comunicación social, tiene derecho a que su declaración o rectificación sea gratuitamente difundida, en las condiciones que la ley determine, por el medio de comunicación social en que esa información hubiera sido emitida”, es lo que se denomina como el “Derecho de Aclaración y de Rectificación, o también conocido como “Derecho de Respuesta”. Este derecho está regulado en el artículo 16 y siguientes de la ley 19.733 para que toda persona que haya sido aludida injustamente u ofendida por algún medio de comunicación social, para exigir que ese mismo medio, en la misma sección, en el mismo espacio, con los mismos caracteres y con el mismo énfasis con que se difundió la información que alude injustamente a una persona o la ofende, proceda a difundir gratuitamente la aclaración o la rectificación de la persona afectada, a riesgo de que si no lo hace se expone a una multa que va de 12 a 100 UTM, señalando al efecto una hipótesis de responsabilidad legal subsidiaria respecto del director y el propietario o concesionario del medio de comunicación social. Este derecho prescribe en el plazo de 20 días, contado desde la fecha de la emisión. Y puede ser ejercido por la persona ofendida o injustamente aludida, o por su mandatario o apoderado, o, en caso de fallecimiento o ausencia de aquélla, por su cónyuge o por sus parientes por consanguinidad o por afinidad hasta el segundo grado inclusive. Finalmente hay que señalar que no se podrá ejercer este derecho con relación a las apreciaciones personales que se formulen en comentarios especializados de crítica política, literaria, histórica, artística, científica, técnica y deportiva, sin perjuicio de la sanción a que pueden dar lugar esos artículos, si por medio de su difusión se cometiere algunos de los delitos penados en esta ley.

○ **¿Cuáles son las principales deficiencias de la actual legislación respecto de los medios digitales?**

En el ámbito de la responsabilidad penal, la ley 19.733 en su artículo 29 y siguientes se refieren a los delitos de calumnia e injuria cometidos a través de cualquier medio de comunicación social, serán sancionadas con las penas corporales señaladas en los artículos 413, 418 inciso primero y 419 del Código

Penal, y con multas, dependiendo del delito que pueden ir desde las 20 hasta las 150 UTM.

Un dato curioso es lo que dispone el artículo 35 de la ley, que establece una eximente de responsabilidad penal para los medios de comunicación social, respecto de las publicaciones de las opiniones vertidas por los parlamentarios en los casos señalados en la constitución y de los alegatos de abogados ante los tribunales de justicia.

Finalmente, hay que indicar que la responsabilidad civil que se pueda perseguir como consecuencia de los daños y perjuicios ocasionados por los delitos referidos, se rigen por las reglas generales, y en el caso de la injuria y la calumnia da derecho a demandar el daño emergente, lucro cesante y daño moral.

- **La libertad de expresión tiene reconocimiento constitucional.**
¿Cómo puede regularse ésta sin caer en la censura?

Efectivamente es un derecho que emana la propia naturaleza humana, por cuanto el Estado lo reconoce como tal en el artículo 19 N° 12. Señala expresamente que: La Constitución asegura a todas las personas: la libertad de emitir opinión y la de informar, sin censura previa, en cualquier forma y por cualquier medio, sin perjuicio de responder de los delitos y abusos que se cometan en el ejercicio de estas libertades, en conformidad a la ley, la que deberá ser de quórum calificado.

Al señalar “censura previa”, se refiere a un control preventivo, que se ejerce antes de la difusión de la opinión o de la información, esto es propio de los sistemas autocráticos, particularmente los totalitarios que buscan controlar todos los aspectos de la vida de una persona.

En efecto el diccionario de la Real Academia Española define la censura previa como el “Examen y aprobación que de ciertas obras hace un censor autorizado antes de hacerse públicas”.

En Chile hasta el año 2001, la Constitución Política de la República establecía un mecanismo muy excepcional de censura previa, cuya aplicación restringida,

estaba reservada para la exhibición de la publicidad y a la difusión del material fílmico o cinematográfico. En efecto la modificación constitucional se verifica a propósito de la demanda interpuesta contra el Estado de Chile ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por la censura previa a la película denominada “La última tentación de cristo”, del director Martin Scorsese.

Hoy se contempla en Chile, solo un mecanismo de calificación para la exhibición de la producción cinematográfica, atendiendo solo un criterio etario a cargo del Consejo de Calificación Cinematográfica.

En definitiva, hoy nuestra institucionalidad no permite la censura previa, sólo contempla un sistema de calificación, garantizando el ejercicio de este derecho por medio de la acción de protección. En general nuestro ordenamiento jurídico hoy en materia de censura, sólo se ejerce un control represivo o ex post, es decir una vez emitidas las opiniones o expresiones, por medio de los delitos de injurias y calumnias, el derecho de aclaración o rectificación, entre otros.

- **¿Qué herramientas legales existen para controlar las publicaciones en medios digitales, por ejemplo, en caso de que se afecte el honor de alguna persona?**

No es posible controlar a priori o ex ante las publicaciones, por cuanto los controles hoy se ejercen a posteriori o ex post de emitirse o expresarse.

Las líneas editoriales de los medios son responsables de definir sus criterios. Sin embargo, son responsables en caso de la afectación del honor de una persona o su familia, quedando expuestos a las sanciones penales y multas contempladas en la ley 19.733 sobre libertades de opinión e información y ejercicio del periodismo.